

23-11

100
DG
A

+ 168081
CB. 126943



Ø.133817

LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS

EN

FILIPINAS

POR

EL P. FR. ELADIO ZAMORA,

AGUSTINO



VALLADOLID

Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín

Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez

LIBRERO DE LA UNIVERSIDAD, SEMINARIO Y DEL INSTITUTO

1901



FR. TOMÁS FITO ZAPATERO,

Vicario Provincial en España de la del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas del Orden de los Ermitaños de Nuestro Padre S. Agustín, Procurador y Comisario general de sus Misiones etc., etc.

Por las presentes y por lo que á Nos corresponde, concedemos licencia al Reverendo Padre Fray Eladio Zamora para que pueda imprimir y publicar el manuscrito titulado *Las Corporaciones Religiosas en Filipinas como elementos de paz y de cultura* en atención á habernos manifestado los RR PP. Fr. Tirso López, Maestro en Sagrada Teología y Ex-Asistente General y Fr. Bernardino Hernando, Lector de Filosofía, á quienes comisionamos para su examen y censura, que no se contiene en él cosa alguna contraria al dogma ni á la sana moral.

Dadas en nuestra Comisaría de Madrid á 31 de Agosto de 1900.

Fr. Tomás Fito.

Vicario Provincial

Por mandado de N. R. P. Vicario Provincial

Fr. Sedro Lozano.

Emmo. Señor.

En cumplimiento de la honrosa comisión que V. Emma. Rvma. se ha dignado confiarme en comunicación de fecha 25 del mes de Enero del presente año, de examinar y emitir mi humilde dictámen referente á la obra manuscrita del R. P. Fr. Eladio Zamora, con residencia actual en la casa de su Orden de esta ciudad, obra que titula *Las Corporaciones Religiosas en Filipinas como elementos de paz y de cultura*, tengo la satisfacción de manifestar á V. Emma, Rvma., que la he leído con todo detenimiento, y lejos de encontrar en su contenido nada que sea contrario á la moral y dogma católico, la consideramos muy útil y práctica al fin que se propone su piadoso autor en la riqueza de datos y detalles que dá, y que la constituyen de verdadera actualidad, para desvanecer prejuicios y ese tegido infame de calumnias, que la impiedad sectaria lanza contra las Ordenes Religiosas, con el siniestro fin de que sean abandonadas de las gentes honradas y amantes de la verdadera libertad, y si posible fuera, hasta de los Pastores de Is-

rael, á quienes se trata de convencer de que, con un mutismo voluntario sino forzado, se sirve mejor á los intereses de la Religión.

Parece imposible que no se conceda libertad á las Ordenes Religiosas en su acción humanitaria y civilizadora, sabiendo lo que han sido y son en nuestra España y Colonias, en las que, el día negro que se hizo guerra á las Ordenes Religiosas de una manera eficaz y criminal, se plegó para siempre nuestra bandera nacional siempre vencedora y henchida de gloria, máxime en Filipinas, cuando cumpliendo su misión providencial era tremolada por manos legítimas descendientes del héroe Legaspi y de los PP. Agustinos, que le acompañaban en aquella empresa de titanes por su fin religioso, nacional y humanitario, y para quienes aquellas tierras no tendrán sino bendiciones; así como á nuestra España, por no haber visto con verdad sencilla lo que son los Religiosos, y conocido lo grande, noble y sublime que constituye el fin de su existencia en todas partes y sobre todo en Filipinas, no le toca sino apropiarse aquellas palabras que la leyenda pone en boca de la madre de Boabdil después de la pérdida de Granada "Llora como niño lo que no has sabido defender como hombre".

Por todo lo cual creemos oportunísima y muy útil su publicación, V Emma Rvma, no obstante en su alto criterio resolverá lo más conveniente.

Dios guarde á V. Emma Rvma, m. a,
Valladolid 25 de Marzo de 1901.

Dr. José Hospital

Dean del Cabildo Metropolitano.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis.

ARZOBISPADO

— de —

VALLADOLID

8 de Abril de 1901.



Por el presente, y por lo que á Nos
hace, concedemos nuestra licencia al Re-
verendo P. Fr. Eladio Zamora, de la
Orden de S. Agustín, para que pueda
publicar su obra titulada **Las Corpo-
raciones Religiosas en Filipinas
como elementos de paz y de cul-
tura** en atención á que habiendo sido
examinada por el M. J. Sr. Dean de
nuestra Santa Iglesia Metropolitana
Dr. Don José Hospital, no contiene,
según la censura, cosa contraria ad dog-
ma católico y sana moral, y es muy apro-
pósito para dar á conocer los beneficios
que reportan á los pueblos las Comuni-
dades religiosas.

El Card. Arzobispo.

Por mandato de Su Emma. Rvma. el Card. Arzpo. mi Señor.

Lic. Daniel de la Cruz,

Secretario.

PRÓLOGO

Hace más de un siglo que sin interrupción vienen siendo las Corporaciones monásticas de Filipinas el blanco de los ataques injustificados de personas desconocedoras del país; de sectarios, que á falta de hechos y de pruebas, han abusado de la innoble arma de la calumnia; de ambiciosos insensatos que arrastrados por loca pasión han llegado hasta negar su fe y traicionar á su patria; de verdaderos aventureros que escudados con un empleo oficial no han reparado en la licitud de los medios, para hacer rápidas fortunas; sin que hasta ahora las Ordenes Monásticas hayan salido á su defensa, dejando en manos de Dios la justificación de sus actos; y presentando á la faz del Universo su historia inmaculada grabada en los añosos troncos de los árboles del bosque filipino; en los sólidos muros de los edificios públicos; en las calzadas, escuelas, puentes y en todo lo que en el país hay de ciencias, agricultura é industria. Pero en estos últimos tiempos se ataca á las Ordenes Monásticas de Filipinas, no por lo que son y han sido, sino por lo que significan y representaban en aquel remoto Archipiélago; en ellas se ataca á la Religión y á la Patria, y creemos un sagrado deber salir á la defensa de estos dos grandes principios implantados y sostenidos por las Corporaciones religiosas en aquellas numerosas islas.

Aunque escasos de luces y de datos, acometemos esta empresa confiados en que detrás de nosotros vendrán otros con más aptitud, datos y pruebas, que ampliarán y completarán este trabajo insignificante nuestro, y pondrán al alcance y á la vista de todo el mundo las glorias inmarcesibles de las Ordenes monásticas; las cuales nunca serán oscurecidas por la ignorancia, por la pasión, por la calumnia, ni por algunos defectos particulares, pues así como las pequeñas nubecillas errantes por el azulado firmamento no pueden empañar los esplendorosos rayos del sol ecuatorial, tampoco los pequeños defectos del individuo pueden mancillar la honra indiscutible é inmaculada de la colectividad monástica. Este ha sido nuestro propósito y solo por intentarlo creemos merecer bien de las personas honradas.

CAPÍTULO I.

Sumario.

Introducción; breve reseña sobre el origen de las Órdenes monásticas.—Las Órdenes religiosas como elementos de cultura. — Edad antigua.—Edad media. — Edad moderna. — Su difusión por el mundo.

“Innegables é inmensos son los servicios que han prestado las Órdenes religiosas á la sociedad y á la Iglesia. “Obra suya ha sido en gran parte la civilización europea: “por muchos siglos han sido esos hombres los únicos educadores, los únicos agricultores y los únicos letrados. Y “hasta en mucho la misma Iglesia era, digámoslo así, tributaria suya”.

DR. JULIO DIDOT

“*El Estado Religioso,*”

Por medio de la educación é instrucción de los pueblos venimos en conocimiento del grado de cultura y civilización de sus habitantes. La historia nos enseña que allí, en donde no hay instrucción, ciencia, artes, religión y moral, allí tienen su imperio la barbarie, los instintos salvajes, el lenguaje tosco, los usos y costumbres groseros; es decir, el estado salvaje, la vida de las selvas, la degradación del hombre, la abyección, la ignorancia, la ausencia total de sentimientos humanos. Desde el momento en que aparece en la historia la estirpe humana podemos observar este hecho, comprobado con el contraste que presentan á nuestra consideración los pueblos antiguos.

Las más bellas regiones del Asia que fueron cuna del género humano; lo fueron también de las primeras naciones civilizadas. Allí florecieron los primeros imperios, de que hace mención la historia, y allí también se ensayaron los elementos primitivos de la Agricultura, de la Astronomía y de la Filosofía. Babilonios, Asirios, Caldeos, Persas, Indochinos, Egipcios, Griegos y Romanos, Hebreos y Chinos son los pueblos de la antigüedad que la historia nos presenta como cultos y civilizados. Del progreso y cultura de los primeros dan testimonio las soberbias ruinas de Nínive y Babilonia. Los Persas tuvieron á Zoroastro, que en su Zead-Avesta gravó la civilización de su patria. Admira á los sabios modernos la sublimidad de la moral de los libros Vedas y sus dos grandes poemas épicos, el Ramagan y Maharabat. La sabiduría de los Egipcios ha sido celebrada hasta en los libros santos, y sirvió de estudio y modelo á la Grecia, que la comunicó después á Roma y esta al resto del mundo conocido y por ella dominado. En sus célebres misterios, reunión de hombres distinguidos por su saber, fueron iniciados Pitágoras y otros Griegos, que de ellos sacaron los gérmenes de sus sistemas filosóficos; y en ellos aprendieron cuanto la ciencia había descubierto hasta entonces sobre los fenómenos celestes y las leyes de la naturaleza. Si juzgamos á esta nación por sus canales de riego, por sus enormes pirámides, por sus templos, por sus obeliscos por sus ruinas, diríamos que fué ya en la antigüedad una nación de gigantes.

El pueblo hebreo, predilecto de Jehová no puede

ser juzgado por las leyes generales de la filosofía de la historia. Un pueblo escogido por Dios para ser el instrumento de sus altos designios; un pueblo del que Dios es su legislador, consejero y guía, y con quien está en conversación continua y familiar queda excluido de la jurisdicción de toda lógica humana. No obstante diremos que tuvo su civilización desde el momento en que abandonó la vida nómada: Moisés le dió un Código, verdadera constitución teocrática, inspirado por Dios y acomodado á las costumbres patriarcales de sus antepasados. Sus libros santos son verdaderos monumentos literarios, de inmenso valor en aquellos tiempos, cuando los demás pueblos no conocían el uso de las letras. «Salomón —dice uno de ellos— disputó desde »el cedro que crece en el Libano, hasta el hisopo que »crece en las paredes». Toda la literatura hebrea está contenida en la Biblia, libro, que como decía el insigne orientalista Jones «contiene más elocuencia, más ver- »dades históricas, más moral, más riquezas poéticas; en »una palabra, más bellezas de todo género, que las que »podrían reunirse tomando las de todos los demás li- »bros, que se han compuesto en todos los siglos y en »todos los idiomas» (1).

La literatura hebrea se funda enteramente en la Religión, y la esencial diferencia que mediaba entre esta y la de los Griegos y Romanos hizo que estos no pudieran entender aquélla.—«Si pretendemos buscar »en los libros santos las formas escolásticas; nues-

(1) Cantu, epoc 2. c. 10.

»tras epopeyas y nuestros dramas, sería como el que
»quisiera medir con el compás de Vitrubio el templo
»de Salomón con aquéllas proporciones colosales;
»con el mar de bronce sostenido por doce toros, y
»los Querubines cubriendo el arca con las alas ex-
»tendidas; y los misterios del tremendo santuario en
»cuyo fondo tenebroso reposaba Jehová. Allí desde
»los hechos de una genealogía se pasa súbitamente al
»más elevado lirismo; de una sencillísima narración,
»á una ferviente plegaria; de un minucioso regla-
»mento á una inspiración profética. La belleza brota
»de las cosas mismas y de la fuerza creadora de la
»voluntad, y tal vez no se encuentra una página en
»que lo bello predomine tan solo como bello; al
»paso que se encuentran á cada momento palabras de
»vida en que va unida la mayor sencillez y claridad á
»una profundidad inevitable (1)».

El caracter de las obras humanas es la imperfec-
ción, y no hay filósofo por grande que sea, sobre cuya
tumba no se haya sentado la posteridad para juzgar
sus errores, sus extravíos y contradicciones. No su-
cede así con la Biblia; y sin embargo acomete las
cuestiones más elevadas y capitales; descifra los enig-
mas más recónditos de la ciencia; revela los misterios
del hombre moral y físico, del tiempo y de la eterni-
dad, y resuelve los problemas de la creación, de la
lucha del bien y del mal por medio de la prevaricación
del primer hombre. La Biblia forma un todo único,

(1) Cantu, loc. cit.

desarrolla en grande escala una misma idea, un mismo argumento, Dios Creador; el hombre redimido. Es el libro de todos los siglos; de todos los pueblos; de todas las situaciones. Tiene consuelos para todos los dolores; cánticos de alegría para todos los acontecimientos faustos; verdades para todos los tiempos; consejos para todos los estados; y en tanto que alimenta á las almas con palabras de vida eterna, eleva el entendimiento y cultiva el gusto de lo bello. Ella inspiró la Divina Comedia; El Paraíso Perdido; Las Oraciones fúnebres de Bossuet; La Mesíada del P. Ojeda y Klostopf; y los himnos sagrados de Manzoni: y en cuanto al pensamiento humanitario, mientras que los demás libros de la antigüedad tienden á establecer la inferioridad de alguna raza y el odio á las naciones extrañas, horrenda preocupación que vive aún, no solo en el Africa y en la China, sino que también entre los pueblos, que gozan de la ponderada libertad Norte-Americana, la Biblia proclama con la unidad de Dios, la del linage humano, y una justicia superior á las combinaciones políticas; haciéndonos á todos hermanos destinados á trabajar juntos en el destierro para obtener el restablecimiento de la armonía común en la oración y en la ley, cantando: «El Señor es bueno para todos los hombres, y su misericordia alcanza á todas las obras, y su reino abraza todos los siglos y generaciones. (Salmo 144)».

Si de Asia pasamos á Europa, tropezamos con las costas y bahías de Grecia dispuestas de tal modo para recibir de todos los puñtos del globo los gérmenes de

progreso y de cultura, que á ella debemos la ilustración de que nos jactamos; una gran parte de los idiomas de que hacemos uso; las ciencias que hermocean nuestra vida; nuestras ideas sobre lo bello y lo bueno; las artes que ofrecen continuamente á nuestros ojos las más sublimes y elegantes concepciones, y la estructura de nuestras sociedades modernas. En ciencias y en artes consiguieron los griegos progresos, que aun asombran á los pueblos modernos. Ellos inventaron las ciencias físicas; la medicina, en la que todavía se respeta el nombre de Hipócrates; la geometría y la astronomía; la mayor parte de los sistemas filosóficos, que hoy se conocen, y los cuales fueron por ellos concebidos y desarrollados. Sus filósofos fueron innumerables; las artes tuvieron allí su origen, y las inmensas ruinas que cubren su suelo, atestiguan su eterna grandeza.

Sucesora legítima de Grecia en cultura y civilización se presenta Roma, inferior á su predecesora en la invención, en la originalidad, en la delicadeza del buen gusto, pero aventajándole en política, en instituciones, y sobre todo, en preponderancia é influjo moral. Sus monumentos revelan la grandeza de su inmenso poderío. Todos los pueblos que á ella estuvieron sometidos conservan restos de aquella civilización gigantesca. El Cristianismo y los pueblos bárbaros trajeron nueva savia y nuevos elementos á esta civilización greco-romana, y la purgaron de los vicios de que adolecía. El sentimiento del amor y de la igualdad dió nuevo fuego é inspiración á las artes y á las ciencias; y la libertad

individual, predicada por el cristianismo, y tan estimada por los germanos cambió las bases é instituciones políticas y civiles. Pero hasta llegar á esta transformación, radical y definitiva, ¡cuánta sangre derramada! cuánta desolación y cuántas ruinas!

Númerosas hordas hambrientas salían periódicamente del fondo del Asia; las cuales entrando en Europa empujaban hácia el Mediodía á las que las habían precedido en el camino de la emigración. Huyendo unos pueblos de otros; atropellándose, arrastrados por una fuerza irresistible hácia los países meridionales, cayeron sobre el imperio romano como manadas de fieras atraídas por las emanaciones pútridas de un cadáver en descomposición. Francos; Germanos; Burgoñeses; Vándalos; Alanos; Gépidos; Suevos; Godos; y últimamente los Escitas. Hunos, más feroces y beliciosos devastaron y saquearon las Galias y la Italia; destruyeron el imperio de Occidente, destronando á su último Emperador, Rómulo Augústulo.»

«Inundada la Europa,—dice un insigne escritor,— por una nube de bárbaros vió desplomarse de un golpe todos los monumentos de la antigua civilización: los legisladores con sus leyes: el imperio con su brillo y poderío; los sábios con las ciencias; las artes con sus monumentos, todo se hundió: y aquellas inmensas regiones que ostentaban el lujo de la civilización y cultura que por espacio de muchos siglos había acumulado en ella la Roma de los Césares, viéronse desoladas y sumidas en la ignorancia y en la barbarie» (1).

(1) Balmes.

Pero la brillante centella de luz que iluminaba el mundo desde la cima del Calvario, irradiaba sobre la haz de la tierra; y si el huracán de las pasiones y el hálito impuro del paganismo amortiguaban sus fulgores, nunca más apagaron su luz resplandeciente; y pasaron los siglos, y alimentada por el soplo divino del Eterno, fué extendiendo su órbita brillante; fué acercándose á los hombres, y lo que antes parecía una lucecilla perdida allá en la pequeña Palestina, apareció ante los pueblos como un sol resplandeciente, expandiendo por todas partes rayos benéficos de luz y de vida. Civilizando á la barbarie, puliendo la rudeza, amansando la ferocidad de las hordas invasoras, preservó á la sociedad de ser víctima, tal vez para siempre, de la brutalidad degradante y del salvagismo feróz. Fué el principio fundamental que dió unidad, órden y concierto á aquéllas diversas tribus de bárbaros, salidas de la selva rectificando las ideas, regulando los sentimientos, conteniendo las desbordadas pasiones, apagando los odios, templando las iras de los vencedores, inspirándoles ideas de justicia, sentimientos de humildad y caridad cristiana. Fué la reguladora universal de aquella sociedad nueva, agitada con tanta furia por la barbarie de los invasores y por la degradación de los vencidos; y próxima á la muerte ó al caos.

Figurémonos á los bravos hijos de la selva arrojados sobre el Mediodía como el león sobre su presa, precedidos de sus feroces caudillos, seguidos del tropel confuso de sus hijos y mujeres; llevando consigo sus rebaños y sus toscos arreos, destrozando las nu-

merosas legiones que trataron de contener su avance; saltando trincheras, salvando fosos, escalando baluartes, talando campos, arrasando bosques, saqueando pueblos, asaltando ciudades, arrastrando en pús millares de esclavos cautivados en el camino, y llevando por delante bandas numerosas de fugitivos corriendo pavorosos, azorados, poseídos de pánico terror, huyendo del hierro y del fuego, llevando la alarma. el terror, el espanto hasta las mismas puertas de Roma; figuráos los despues engreidos con la victoria, ufanos con tantos despojos, endurecidos en tantos combates, incendios, saqueos, matanzas, y trasladados como por encanto desde las frias y nebulosas selvas del Septentrión á las templadas y risueñas campiñas de Italia; en otro clima bajo otro cielo, nadando en la abundancia, en los placeres, en nuevos goces de todas clases, muertos en los combates los principales caudillos, confundidas en el desórden las familias, mezcladas las razas, modificados ó perdidos los antiguos usos y costumbres, y desparramados los pueblos por países inmensos; en medio de otros pueblos de diversas lenguas, diferentes ideas, de distintos usos y costumbres; figurémonos, si es posible esa confusión, ese desórden, ese caos, y decid, si no veis quebrantados, hechos mil pedazos los vínculos que formaban la sociedad de esos pueblos y aniquilarse todo lo antiguo, antes que pudiera remplázarlo nada nuevo.

¿Qué hubiera sido entonces de la sociedad sin un lazo que ligase tan diferentes pueblos, tribus y razas; sin un sentimiento común, que enlazase sus ideas, do-

minando preocupaciones de raza, apagando odios y rencores entre los combatientes, y formando con vencedores y vencidos un solo pueblo con unas mismas creencias, *el Cristianismo*; con un sólo código, *el Evangelio*; y con unas mismas leyes, *las de la Iglesia*? ¿Qué hubiera sido del adusto hijo del Aquilón al sentir que se relajaban de repente todos los vínculos que le unían con su sociedad; que se quebrantaban todas las trabas que contenían su fiereza; al encontrarse solo, aislado, en posición tan nueva, singular y extraordinaria, conservando un vago recuerdo de su país, sin haberse aficionado todavía al recién ocupado; sin respeto á ninguna ley, sin temor á ningún hombre, sin apego á ninguna costumbre, arrojándose sin freno, arrastrado por su impetuosa ferocidad, á donde quiera le conducían sus hábitos de violencia, de pillage y de matanza; confiado siempre en su nervudo brazo, en su planta ligera, guiado por las impresiones de un corazón lleno de brío y de fuego, y por una fantasía exaltada con la vista de tantos, tan nuevos y tan variados países, por los azares de tantos viages y combates; acometiendo temerario todas las empresas, rechazando toda sujeción saboreando nuevos peligros y aventuras, si entonces no hubiera penetrado en su alma una chispa de luz evangélica que clarease sus ojos empañados por el vaho de la sangre; iluminase su entendimiento con los destellos de la Verdad Eterna, y filtrándose á través de sus harapos y de sus pellizas de piel de cabra hasta llegar á aquel corazón; virgen de sentimientos nobles, puliéndole, humanizándole, trocando su ferocidad en

dulzura; su irascibilidad en mansedumbre; haciendo de un salvaje, casi tan feroz como el oso de sus bosques, un hombre culto y civilizado? (1.º) La imaginación no alcanza á figurarse lo que hubiera sido del mundo en aquella crisis suprema si el Cristianismo no hubiera existido: si en su espíritu no hubieran estado ya informadas las leyes; si el influjo de la Iglesia no hubiera sido tan prepotente; si las ideas cristianas no hubieran sido ya familiares al pueblo vencido; si en una palabra; si el Cristianismo no hubiera sido más que una idea religiosa hija del exaltado fanatismo de un sectario. El Cristiatismo: solo esta Institución robusta pertrechada por Dios de todos los medios de defensa, pudo ser el dique poderoso y resistente que contuvo la impetuosidad del torrente germano, que bajando del Septentrión llegó á las puertas de Roma, arrasándolo todo en su vertiginosa corriente. Autoridad, libertad, civilización, todo fué salvado por la Iglesia: esta fué la única estrella polar en medio de aquella noche lúgubre y tenebrosa. Ignorantes de sus destinos los pueblos del Norte y de Levante: cuando llegó el tiempo de su iluminación, corrieron al encuentro de la luz celestial, como llamados por Dios mismo. Un poder superior, una atracción incomprensible para ellos, fué el que atrajo á tantos príncipes bárbaros hacia los Obispos, Sacerdotes y Monjes; el que les hizo inclinarse con respeto ante un Ambrosio, un Crisóstomo, un León. un Severiano, un

(1.º) Bal. 2. 22.

Epifáneo de Pavía, un Benito de Nursia, un Estilita, el cual tantas veces les subyugó con el ascendiente de su virtud y mortificación. Esperimentaban una secreta é invencible necesidad de rendir homenaje al Dios de estos santos varones; y aprovechando la Iglesia estas excelentes disposiciones hizo salir de las cenizas del mundo antiguo un mundo y una civilización nuevos; y frente á los elementos desencadenados, reveló en todo su esplendor la fuerza divina, que reside en ella, reuniendo en una sola familia, pueblos hasta entonces divididos, imprenándoles de una civilización eminentemente cristiana, en la cual se mezclara en su justa medida la parte más sana de la civilización antigua con las costumbres sencillas y puras de aquellos primitivos pueblos ¿Había alguna escuela, alguna institución, algún sistema filosófico, alguna idea, algún conjunto de ideas de eficacia suficiente para contener el empuje de los Bárbaros, salvar á la sociedad de inminente ruina creando nuevos organismos con elementos tan heterogéneos? Mucho se ha ponderado la fuerza de las ideas pero consultando la historia, se vé, que no ha habido una sola, que, conservándose en el radio natural de su acción haya contribuido notablemente al perfeccionamiento del individuo en la sociedad. Inmensa es la fuerza de las ideas: ¿quién lo duda? El pensamiento del hombre dispone de una fuerza vital y creadora superior á todo lo creado: todo lo inteligible le interesa porque afecta á su destino; pero de esto á sostener que toda idea, aunque útil, pueda subsistir por si misma; y que para su conservación no necesite de una

base que la sirva de apoyo; ó de una institución que la encarne para su perpetuidad, hay un abismo imposible de salvar, como enseña la historia. Las ideas en su región propia, en el terreno puramente filosófico podrán ser más ó menos útiles á la sociedad y al individuo; podrán influir con mayor ó menor eficacia en la perfección y progreso de la humanidad; su acción será lenta ó rápida, debil ó poderosa, pero su vida será efímera si les falta la base de la institución que constituye la vida de los pueblos. El pensamiento del hombre es muy voluble y sus creaciones adolecen del mismo defecto. Esto explica la rapidez con que se sucedieron unas á otras las teorías científicas; la desaparición del campo de la ciencia de tantos y tan variados sistemas filosóficos. Ha habido y no dejará de haber filósofos que crean y defiendan de buena fe, que las ideas depositadas en el seno de la humanidad son un legado precioso, que trasmitido de generación en generación contribuye poderosamente al progreso de la humanidad; pero la historia les contesta, que la humanidad, entregada á si misma, lejos de haber sido una depositaria fiel y honrada, ha sido una lapidadora de tradiciones y creencias legadas por nuestros antepasados. En los albores del género humano encontramos las grandes ideas sobre la *unidad de Dios*; el origen y destino del hombre; sobre sus relaciones con el Creador; sobre la primera culpa *et cetera*; estas ideas son verdaderamente útiles santas y fecundas: pues bien ¿cómo las conservó la humanidad? ¿No las dilapidó, y perdió, mutilándolas, obscureciéndolas tergiversándolas

hasta no dejar de ellas casi vestigio alguno? Solo un pueblo, el pueblo hebreo conservó este rico tesoro. ¿Por qué? porque estaban encarnadas en instituciones sábiamente organizadas por un Legislador inspirado por Dios.

No: las ideas, y muy particularmente las que oponen una valla á las pasiones, carecen de vitalidad, no son viables en la práctica por sí mismas, sino que son necesarios otros medios de acción que enlacen el orden de las ideas con el orden de los hechos. Hé aquí porqué los antiguos sistemas filosóficos, muy decadentes en la época de los Bárbaros fueron impotentes para reconstruir la sociedad desquiciada. El Cristianismo solo, pudo hacer este milagro y lo hizo. ¿Cómo?

Euntes docete omnes gentes, había dicho el Redentor á sus Apóstoles; y partieron á cumplir el divino mandato, *predicando ubique, Domino confirmante*. Los sucesores de los Apóstoles, fieles á las tradiciones apostólicas, prosiguieron la obra comenzada cumpliendo la misión impuesta por el divino maestro: *docete omnes gentes*; enseñad á todo el mundo; y en donde hubo una Iglesia, había una escuela, y los Sucesores de los Apóstoles fueron desde los primitivos tiempos del Cristianismo los Ministros de Dios que oraban, y los Maestros que instruían; nó á la manera de los Sacerdotes gentiles, que habían acaparado la ciencia envolviéndola en el misterio, y convirtiéndola en patrimonio de casta, sino haciéndola comunicativa y asequible á ricos y pobres, á débiles y poderosos, á cristianos y á gentiles; porque la ciencia, patrimonio de una casta privilegiada, nunca fué

útil al progreso de la sociedad ni á su propio progreso y desarrollo.

En la cuna del Cristianismo, cuando todavía vibraban en las almas las palabras proféticas de Jesús; cuando todavía eran recientes sus consejos y ejemplos; cuando todavía existían muchos discípulos que habían tenido la dicha inefable de verle y oírle durante su breve peregrinación sobre la tierra; unos, siguiendo las huellas de los Apóstoles en cumplimiento de la misión, que les había encomendado el divino Maestro, llevaron la buena Nueva desde el centro del Asia hasta los últimos confines del imperio romano, convirtiendo pueblos, edificando Iglesias, siendo á la vez Ministros del Santuario, y Maestros de educación; otros, que conservaban en todo, su vigor y pureza los consejos del divino Redentor; confundiendo sus almas y sus bienes, formaron una sola familia cuyo Padre está en los cielos; y entre los cuales *era uno el corazón y una sola el alma*. Este fué el origen de los Institutos Religiosos; (1) y estos fueron los instrumentos de que Dios se sirvió por medio de la Iglesia para salvar á la sociedad de una muerte espantosa; y á la civilización y á las ciencias de su desaparición de la tierra.

II.

Cuando los Bárbaros cayeron sobre el imperio de los Césares, y leyes usos y costumbres; religión y moral; civilización y cultura, todo se desmonoraba, todo zozo-

(1) Casiano Coll. 18. c. 5.

braba, todo caía hecho pedazos, el espíritu de Dios sopló sobre la tierra, y en los desiertos de la Tebaida, en las abrasadas soledades de Arabia, Egipto, Siria y Palestina aparecieron unos hombres extraordinarios cubiertos de toscos y ásperos vestidos—«no solo santísimos,—dice S. Agustín—(1), sino que también muy aventajados en la divina doctrina y excelentes en todos sentidos.» Una túnica sin mangas —Colobium—envolvía su cuerpo; un manto de piel de cabra ó una esterilla—*melota, zona*—caía sobre sus espaldas, y un grosero capucho cubría sus venerables cabezas. Antes de abrazar esta nueva vida, distribuían sus bienes á los pobres, y los que adquirirían posteriormente pertenecían á la comunidad que les había acogido en su seno. Temían mucho la ociosidad, y por esto unían los trabajos corporales á la oración, al estudio, á la vida contemplativa. Monges ilustrados escribieron muchas obras ascéticas que servían para la instrucción de los más jóvenes: tales fueron S. Nilo, que después de haber vivido largo tiempo en una ermita, murió en el desierto de Sinai; S. Juan Climaco, abad de Sinai, cuya «*Escala sagrada—Climax*—dedicada al Abad de Baithu, describe los grados y virtudes de la vida espiritual; Juan Moschus etc. Muchos de ellos hicieron adelantar notablemente la interpretación de las sagradas Escrituras; y célebres Doctores de la Iglesia acabaron de formarse bajo su dirección, como S. Basilio, S. Gregorio Nacianceno, S. Gerónimo, S. Gregorio Magno y casi todos los Santos P. P. Orien-

(1) De Mor. Eccl. cap. 31.

tales y Occidentales. Los Conventos produgeron ricos frutos de bendición por el ejemplo, que dieran de abnegación, austeridad y sacrificio, y por la educación científica y literaria que facilitaron á la juventud estu-
diosa. Los ascetas más retirados tenían consuelos y consejos para todos los que de ellos necesitaban: dete-
nían el brazo de los Emperadores dispuestos con dema-
siada frecuencia á los actos de barbarie y de venganza; cultivaban en los pueblos sentimientos religiosos y «sa-
tisfacían plenamente una imperiosa necesidad de su época» (1). En Occidente más todavía que en Oriente los Conventos eran Escuelas y centros de educación y enseñanza. S. Atanasio dió á conocer la vida monástica en Italia, y S. Ambrosio fundó en Milán un Convento. Varios encontró ya S. Gerónimo en Roma cuando visitó su ciudad natal y los había también en las pequeñas islas de Dalmacia y de Italia. De aquí fué transplantada la vida ascética á las Galias y S. Martín fundó un Con-
vento en Poitiers cerca de Tours y otros muchos en otras partes, los cuales fueron tan concurridos, que más de dos mil Monjes asistieron ya á los Funerales del Santo Fundador.

El número de estos Monjes ó Solitarios era tan grande, que nos parecería increíble, si testigos oculares y dignos de todo respeto no lo refiriesen (2). Y en cuanto á la santidad, austeridad, penitencia y prácti-
ca de la perfección y ejercicio de las virtudes, nos lo

(1) Theod. Hist. rel. e. 30.

(2) Herz. Hist. Ecl. tom. 2.º págs. 41 y 447.



abona el testimonio de Rufino, Paladio, Teodosio, San Jerónimo, S. Juan Climaco, S. Juan Crisóstomo, San Agustín y cuantos hombres ilustres se distinguieron en aquel tiempo. El hecho aunque singular, extraordinario y prodigioso, no es menos cierto y nadie ha podido negar su verdad histórica: su testigo fué el mundo, que de todas partes acudía al yermo, al desierto, al Monasterio Cœnobium en busca de la paz del alma y de la luz del espíritu (1). Tres mil Monjes contaba uno de los Monasterios fundado por S. Pacomio; cifra que se elevó más tarde á siete mil (2). S. Antonio, S. Macario y S. Hilarión, contaron por miles sus discípulos.

En España desde muy antiguo hubo Eremitas, que ya en tiempo de S. Isidoro vivían en Comunidad; y era costumbre, que los padres de familia confiaran á los Monasterios la educación de sus hijos desde la más tierna edad según puede verse en el Concilio cuarto de Toledo canon 49.

Tal vez preguntará alguno; ¿de qué servían aquellos hombres sino para santificarse á si mismos? ¿Qué beneficios hicieron á la sociedad? ¿Cuál fué su influjo en las costumbres? Aunque la planta fuera bella y olorosa ¿de qué servía si era estéril?

«Grave error fuera por cierto, dice el insigne Balmes (3) el pensar que tantos millares de solitarios no hubiesen tenido una grande influencia. En primer

(1) Herz. loc. cit.

(2) Heraeng. Hist. Eccl. tom. 2. p. 44.

(3) Protec. t. 3.º, 89.

» lugar, y por lo que toca á las ideas, conviene adver-
» tir, que los Monasterios de Oriente se erigieron á la
» vista de las Escuelas de los Filósofos: el Egipto fué el
» país donde más florecieron los Cenobitas, y sabido
» es el alto renombre que poco antes alcanzaban las
» escuelas de Alejandría. En toda la costa del Medite-
» rráneo, y en toda la zona del terreno, que, comen-
» zando en Libia iba á terminar en el mar negro, esta-
» ban á la sazón los espíritus en extraordinario movimien-
» to. El Cristianismo y el Judaismo; las doctrinas de Orien-
» te y Occidente, todo se habia reunido y amontonado
» allí, los restos de las antiguas escuelas de Grecia con
» los caudales reunidos por el curso de los tiempos y
» por el tránsito que hicieron por aquellos países los
» pueblos más famosos de la tierra. Nuevos y colosales
» acontecimientos habían venido á echar raudales de
» luz sobre el caracter y valor de las ideas; los espíritus
» habían recibido un sacudimiento que no les permitía
» contentarse con los sosegados diálogos de los anti-
» guos Maestros. Los hombres más eminentes de los
» primeros tiempos del Cristianismo salen de aquellos
» países; en sus obras se descubre la amplitud y el
» alcance á que había llegado el espíritu humano. ¿Y es
» posible que un fenómeno tan extraordinario como el
» que acabamos de recordar; que una linea de grutas
» y Monasterios ocupando la zona, á cuya vista se ha-
» llaban las escuelas filosóficas, no ejerciese sobre los
» espíritus poderosa influencia? Las ideas de los solitarios
» pasaban incesantemente desde el desierto á las ciu-
» dades; pues que, á pesar de todo el cuidado que ellos

»ponían para evitar el contacto del mundo, el mundo
»les buscaba, se les acercaba y recibía de continuo
»sus inspiraciones».

Necesario es no perder de vista que el entendi-
»miento del hombre se hallaba, por decirlo así, *mate-*
»*rializado*, á causa de la corrupción y grosería entra-
»ñadas por la religión pagana. El culto de la naturaleza,
»de las formas sensibles había echado raíces tan pro-
»fundas, que para elevar los espíritus á la concepción
»de cosas superiores á la materia, era indispensable
»una reacción fuerte extraordinaria; era necesario
»anonadar en cierto modo la materia y presentar al
»hombre nada más que el espíritu. La vida de los so-
»litarios era lo más apropiado para producir este
»efecto: al leer la interesante historia de aquellos hom-
»bres, parece que uno se halla fuera de este mundo.
«La carne ha desaparecido; y tanta es la fuerza con
»que se ha procurado sujetarla; tanto se ha insistido so-
»bre la vanidad de las cosas terrenas, que, en efecto, di-
»ríase que la misma realidad va trocándose en ilusión:
»el mundo físico se dispó para ceder su puesto al in-
«telectual y moral; y rotos todos los lazos de la tierra,
»pónese el hombre en íntima comunicación con el
»cielo. Los milagros se multiplican asombrosamente en
»aquellas vidas; las apariciones son incesantes; las mo-
»radas de los solitarios son una arena, donde no entran
»para nada los medios terrenos; allí luchan los Ángeles
»buenos con los Angeles malos; el cielo con el infier-
»no; Dios con Satanás: la tierra no está allí sino para
»servir de campo de combate; el cuerpo no existe sino

»para ser un holocausto en aras de la virtud en presencia del demonio que lucha furioso para hacerle esclavo del vicio».

Es imposible formarse una idea de lo que estamos describiendo sin leer las vidas de aquellos solitarios; no es posible calcular el efecto que en la epicúrea sociedad habían de producir sin haber pasado largas horas recorriendo páginas donde nada se encuentra que vaya por el curso ordinario de las cosas. No basta imaginar vida pura, austeridades, visiones y milagros; es preciso amontonarlo todo, realzarlo todo, llevarlo todo al más alto grado de singularidad en el camino de la perfección.

Aunque no quiera verse en estos hechos extraordinarios la acción de la gracia, ni reconocerse en este movimiento religioso efecto alguno sobrenatural; más aún; aun cuando se quiera suponer temerariamente que, la mortificación de la carne y la elevación del espíritu se llevaban por los solitarios hasta una exageración reprensible, siempre será necesario convenir; en que una reacción semejante era muy apropiado para espiritualizar las ideas; para despertar en el hombre las fuerzas intelectuales y morales, para concentrarle dentro de sí mismo comunicándole el sentimiento de la vida interior, íntima, espiritual, hasta entonces desconocida. La frente hundida en el polvo debía levantarse hacia la divinidad, campo más noble que el de los goces materiales se ofrecía al espíritu; el brutal abandono, autorizado por el escandaloso ejemplo de las divini-

dades paganas se presentaba ofensivo á la alta dignidad de la naturaleza humana.

Bajo el aspecto moral, el efecto debía ser inmenso. «Hasta entonces el hombre —prosigue Balmes,— no »había imaginado siquiera que le fuese posible resistir »los ímpetus de sus pasiones: en la fría moralidad de »algunos filósofos se encontraban algunas máximas de »conducta para oponerse al desbordamiento de incli- »naciones peligrosas, pero esta moral se hallaba sólo »en los libros, el mundo no la miraba como posible, y »y si algunos se propusieron realizarla, lo hicieron de »tal manera que, lejos de darla crédito lograron hacerla »despreciable. ¿Qué importa el abandonar las riquezas »y el manifestarse desprendido de todas las cosas del »mundo, como quisieron aparentar algunos filósofos, si »al propio tiempo se muestra el hombre tan vano, tan »lleno de sí mismo que todos sus sacrificios no se ofre- »cen á otra divinidad que al orgullo? Esto es derribar »todos los ídolos para colocarse á sí mismo sobre el »altar, reinando allí sin dioses rivales; esto no es diri- »gir las pasiones, no es sujetarlas á la razón; es criar una »pasión monstruo, que se alza sobre todas las demás »y las devora. La humildad, piedra fundamental sobre »la que levantaban los solitarios el edificio de su virtud »les colocaba de golpe en una posición infinitamente »superior á la de los filósofos antiguos, que se entre- »garon á una vida más ó menos severa: así se enseñaba »al hombre á huir del vicio y á ejercer la virtud, no por »el liviano placer de ser visto y admirado, sino por mo-

»tivos superiores fundados en sus relaciones con Dios
»y en los destinos de un eterno porvenir.»

Lo que los Arabes hicieron en Asia, lo habrían hecho los Septentrionales en Europa, sino hubiera sido por la oposición que encontraron en los Ministros del Cristianismo; los cuales, unidos entre sí por la santidad y por una plausible independencia amenazaron con el infierno á unos hombres que no tenían nada en el mundo; y les obligaron, primero á practicar la exterioridad del culto, desde donde pasaron después á conocer el fondo de la religión. Con esto se verificó un cambio notable en la condición moral y política de los Bárbaros. Aprendieron el uso de las letras como necesario en una religión de preceptos escritos; y estudiando las verdades divinas, adquirieron conocimientos acerca de la historia de la naturaleza y de la sociedad. Un sueño un augurio, la relación de un milagro, el ejemplo de un Sacerdote, de un héroe; los atractivos de una piadosa consorte, la vista de una pintura, el éxito feliz de una súplica ó de un voto hecho al Dios de los cristianos, hacían con ayuda de la gracia cambiar de fé á los conquistadores de Roma. Las virtudes austeras de los Monjes, que, podrán no ser creidas por los siglos cultos, pero de las cuales no podrán reirse, eran oportunísimas para alentar y arrebatat la varonil fantasía de los Bárbaros que admiraban una religión que podía inspirar é imponer tales sacrificios.

¿Que de qué sirvieron los Monjes? Por ellos se difundió con el Cristianismo un conocimiento más exacto de los deberes de familia, de ciudadano y de hom-

bre; por ellos cayó la superstición pagana, restos de la antigua idolatría imperial, y fueron depositados nuevos gérmenes de vida en la antigua civilización, á fin de que no pereciese todo en el naufragio universal. Por ellos la Iglesia se afirmó en el orden social como autoridad pública como república moral; fundió las virtudes lánguidas que quedaban de los Romanos con las incultas y enérgicas que poseían los Bárbaros; corrigió los vicios de aquellos, y educó suavizando la grosería de estos; abarcó en su universalidad al mundo como en un vínculo de beneficencia, de humanidad, de tolerancia, de caridad, opuso á los misterios de la carne y á la sabiduría de los sentidos un espiritualismo sublime; á las rapiñas sanguinarias de los invasores la fraternidad universal; conservó el depósito de las letras y las tradiciones de las artes; vigorizó con sus severos mandatos la flaqueza de los entendimientos, equidistante de una rigidez exclusiva aunque inmutable en el dogma; se adaptó al carácter de las diferentes naciones, mientras que por todas partes se hacía sentir la lucha del convencimiento, la elevación de los espíritus y la santificación de la caridad.

Sin ellos, sin los Monjes: ¿qué hubiera sido del mundo invadido por hordas que se empujaban unas á otras, ignorando de donde venían y á donde iban, si bien sintiendo un impulso superior que las arrastraba al Capitolio? Demasiado dolorosas fueron las violencias de la invasión, pero causaron menos daño que la débil agonia del imperio romano; y semejantes á las inundaciones del Nilo dejaron un cieno fecundador; despedaza-

ron las caducas instituciones que se opinan al verdadero progreso y echaron los cimientos de la actual sociedad fundada, no en la fuerza ni en la exclusión, sino en la justicia y en la caridad.—«Los Monjes—dice Cesar »Cantu—se ocupaban con incansable celo en regular »las creencias y reformar la vida de los Bárbaros; y »los pasos de estos heroes ignorados son los de la ci- »vilización que merced á ellos se difundió por todas »partes (1).

Aunque la influencia de los Monjes fué poderosa en aquella sociedad moribunda, y en época en que todo zozobraba, todo se hundía y amenazaba ruina, no lo fué tanto como era de esperar de su número, ilustración y santidad de vida, porque sus esfuerzos no iban aunados, reglamentados, dirigidos á un fin común: nada entonces entre ellos de leyes particulares, reglas ni constituciones que regulasen su vida, y estableciese clases y gerarquías sin las cuales no puede haber autoridad, obediencia, orden ni dirección. Cierto que reconocían un Abad ó Superior, pero ni este ejercía sobre ellos jurisdicción alguna legal ni ostentaba nombramiento alguno oficial, debiendo solamente su título y el respeto y reverencia de los Monjes á la ejemplaridad excepcional de su conducta, á la superioridad de su virtud y á sus canas venerables. No estaban ligados entre sí por lazo alguno común, ni al Abad por voto ni promesa alguna.

S. Pacomio fué el primero que dió á la institución

(1) Cantu, ep. 8. e. 16.

monástica una forma más fija y reglas precisas. Siguió-le S. Basilio, que, después de haber visitado los Monasterios de Egipto y de Oriente, estuvo al frente de uno de ellos, siendo todavía Sacerdote, y trazó á sus Monjes, tanto cenobitas como ermitaños un excelente método de vida monástica, y les prescribió el vestido y alimento que habían de usar y puso los fundamentos de la verdadera vida cenobítica, comprometiéndose sus súbditos á conservarse *puros y castos*, y á desprenderse de la propia voluntad que sujetaban espontáneamente á la de los Superiores.

S. Agustín, en cuya conversión tanto había influido la lectura de las vidas de S. Antonio y de sus Monjes, fundó un Convento, siendo todavía Presbítero. Los ejemplos y virtudes de los Monjes de Oriente le atraían á la soledad, y en un huerto que le cedió S. Valerio, Obispo de Hipona echó los cimientos de un Monasterio, en el que se recluyó con sus amigos para dedicarse á la oración, al estudio y á la educación del Clero; les dió una regla informada en el espíritu del Evangelio, y calcada en las costumbres de los primeros cristianos, de la cual era la base la vida común:—*sint vobis omnia communia*—y el objetivo final la vida eterna por medio del amor á Dios y al prójimo;—*ante omnia. Fratres charissimi diligatur Deus, deinde proximus*;—uniendo en esta forma la vida activa y contemplativa. Este Convento ó Cenobio adquirió en breve tiempo tanta celebridad por la severa disciplina, que en él observaban los Monjes y por la excelente educación moral y literaria en el mismo recibida, que se convirtió

pronto en frondoso plantel de Obispos, tanto, que todavía en vida de S. Agustin fueron elegidos diez de sus Monjes para las más distinguidas Diócesis; los cuales dieron á conocer por el mundo la vida monástica que habían practicadó bajo la dirección del sábio Fundador, Obispo ya de Hipona. En Africa, en las Galias, en Italia, en España se multiplicaron prodigiosamente los Ermitaños de S. Agustin, y su evangélica y previsora regla fué adoptada entonces y después por otros Institutos y Congregaciones.

Casi al mismo tiempo que San Cesáreo, Arzobispo de Arles sujetaba á un reglamento monástico á todos los Monjes de su obediencia, obligándoles á vivir juntos en una misma casa, y á compartir el tiempo entre la oración, el estudio y el trabajo manual, San Benito de Nursia, después de haber vivido algunos años en la cueva de Subiaco, se retiró con sus dos discípulos, Plácido y Mauro al sitio en el cual, desde las orillas del Melfa se eleva el monte Casino, en una de las posiciones más deliciosas, ofreciendo la perspectiva de los amenos valles que serpentean entre los agrestes apeninos del Abruzo, hasta los que se extienden por la fértil Campania. Allí reunió nueve discípulos, fundó un Monasterio en la altura y estableció con el ejemplo de su conducta y los consejos de su prudencia una regla monástica admirable. Esta regla, que adquirió más celebridad que ninguna otra de las que la habian precedido era la más perfecta de todas las conocidas hasta entonces, porque su santo autor, aprovechándose de la experiencia de sus predecesores San Pacomio, San

Basilio y San Agustín, llegó á dar á las Instituciones monásticas una forma propia y peculiar; constitutiva y esencial al Estado religioso. San Pacomio había establecido la regla común para todos los Monjes; San Basilio avanzó un paso más, é impuso la forma del hábito monacal, el alimento y la vida común; San Agustín aceptando lo hecho por San Pacomio y San Basilio, esbozó los tres votos religiosos en los cuales consiste la vida monástica. El de castidad, cuando dice en su nunca bien ponderada regla:—*carnem vestram domate jejunnis: oculi vestri, etsi jaciantur in aliquam feminarum, figantur in nullam*—: el de obediencia diciendo:—*Præposito tanquam patri obediatur*—el de pobreza con estas palabras que compendian la vida de los primeros fieles:—*et non dicatis aliquid proprium, sedesint vobis omnia communia*. San Benito elevó á la categoría de votos estos tres consejos evangélicos, y ensayó su regla en doce Monasterios que fundó en las cercanías de Subiaco. Si entonces fracasó en su ensayo, no fué ciertamente por deficiencia de la regla, que era en suma, un compendio aplicado de los consejos evangélicos; un remedo ó imitación de la vida de los cristianos en los tiempos apostólicos. En dicha regla resplandecen la prudencia y la sencillez; el valor y la humildad; la severidad y la dulzura, la libertad y la dependencia, todo fundado en el amor á Dios y en la abnegación de sí mismo. Cosme de Medicis tenía siempre en la mano la regla de San Benito, porque en ella, la vista experimentada descubre los secretos de la verdadera economía política; en ella la satisfacción de las necesi-

dades del alma se halla perfectamente armonizada en todos los grados con la actividad que ha menester el cuerpo; en ella se abren asilos á los grandes penitentes, á los grandes dolores, á los grandes remordimientos; en ella la indigencia voluntaria ocupa un término medio entre el orgullo implacable de la riqueza y la estúpida desesperación de la miseria (1).

Apreciando justamente la uniformidad de la vida del claustro el sabio legislador ordenaba á sus discípulos trabajo permanente, pero variado: trabajo manual, lectura, enseñanza, recitación de las horas canónicas:—*septies in die laudem dixi tibi*.—San Benito estableció el año de Noviciado para los postulantes; pasado el cual el nuevo Monje hacía los votos religiosos que contenían triple promesa:—*votum paupertatis; castitatis et obedientia*. Aleccionado el Santo por dolorosa experiencia impuso á sus discípulos un cuarto voto, el de residencia, por el cual al mismo tiempo que prevenía la instabilidad tan peligrosa á los Monges, favoreciese el espíritu de familia y se inspiraba el afecto á la nueva patria voluntaria. Cada claustro debía tener una Biblioteca, cuyos manuscritos estuviesen distribuidos entre los habitantes del Convento. Entre el ajuar de cada Monje debía hallarse siempre un lapicero, *graphium*, y un libro de memorias. La autorización dada á la comunidad para recibir y educar jóvenes;—*fillios suos dare nutriendos Deo*—; fué el origen de las escuelas monásticas, de las que trataremos más adelante.

(1) Cant. tomo 2. ep. VIII.

He aquí en compendio la regla de San Benito, llamada *santa* y norma de las que aparecieron después; y era *santa*, en efecto, porque en aquella época imposible hubiera sido encontrar otra que mejor supiera conciliar la dulzura con la severidad; la vida activa con la contemplativa. Y sin embargo, y no obstante la excelencia intrínseca y la fácil aplicación en la práctica fracasó en su primer ensayo, y no fué bien recibida, hasta que el Papa San Gregorio el Grande tomó con decidido empeño la extensión de la Orden á las diversas provincias de la Iglesia Occidental, y fundó San Mauro en Anjou un Convento que llegó á ser la célebre Abadía de Granfeuil, matriz de tantos otros Conventos. Entonces se propagó rápidamente la Orden por las Galias; España; Italia; Inglaterra é Irlanda: y hasta los Conventos que habían seguido la regla de Casiano adoptaron la de San Benito. Todavía fué más rápido su progreso, cuando San Bonifacio, el gran Apostol de Alemania predicó el Evangelio en la Frisia, Turingia, Hesse y Baviera, y se aplicó á fundar Monasterios en todos los países conquistados por el Evangelio. Ohrdonf; Frizlar; Amonebourg y Fulda, planteles de tantos hombres ilustres santos y sabios fueron fundaciones de San Bonifacio. Las ciudades como Eichstadt, Frizlar y Fulda debieron su origen á la simple erección de un Convento: — «porque como dice Cantu (1); la fundación de un Convento era un acontecimiento tan notable como la de un reino; las Congregaciones

(1) Cantu, ep. XII, epilóg.

»monásticas tanto antiguas como modernas tenían
»reglas que servían de norma en la infancia de las
»Instituciones políticas: allí estaban las escuelas, allí el
»asilo de cultura; allí la memoria de los hechos y la
»tradición literaria».

Al mismo tiempo que los Monges Benedictinos fundaban Monasterios, reformaban las costumbres y difundían la civilización, volvían á dar honra á los estudios abandonados. El permiso que la regla daba para leer las Escrituras y los santos Padres encendió en los Monges el amor á la ciencia: dedicáronse con ardor al estudio de los autores profanos y á la vez llegaron á ser los admiradores y salvadores de los preciosos restos de la literatura clásica de la antigüedad. Casiodoro, célebre hombre de Estado, que ingresó en 539 en el reputado Convento de *Vivarium*, fundado por él cerca de Squillace, su ciudad natal abrió una escuela y una biblioteca; hizo traducir y copiar gran número de obras maestras á Epifanio Bellator y á Muciano, y él mismo escribió sobre la enseñanza de las ciencias y sobre las siete artes liberales; y dió lecciones por sí mismo hasta su muerte. La gramática, la retórica y la lógica— *el trivium*— eran cultivadas con ardor: y se daba en los Conventos importancia particular á la caligrafía y medicina. Bien pronto los Monasterios fueron los únicos asilos de la ciencia, y los focos que difundían á lo lejos la luz de la civilización. La educación é instrucción de los postulantes; la formación de sus Novicios y Profesos hicieron sentir la necesidad de los métodos de ense-

nanza; y de este modo nacieron aquellas famosas escuelas monásticas, en las que se instruían juntamente los Religiosos y los seculares, que no tenían vocación al estado monástico. Algunas de estas escuelas adquirieron una fama tal, que Carlo Magno mandó que hubiese una en todos los Monasterios y en todas las Catedrales del imperio. Ellas fueron los seminarios de donde surgieron más adelante nuestras actuales Universidades, que conservan todavía la palabra *claustro* para significar la reunión de sus Profesores y para dar testimonio de su origen monacal. Desde el siglo VII, y en España mucho antes, encontramos muchas escuelas monásticas florecientes, las cuales, corriendo los tiempos, abrazaron todo el círculo de los conocimientos humanos entonces conocidos; matemáticas, música, retórica, poética, literatura latina, griega, hebrea y arábica. El respeto del pueblo á estos establecimientos era tan grande, que con frecuencia los enriquecían con cuantiosos donativos; y de ellos salieron gran número de Eclesiásticos verdaderamente ilustrados; muchos Obispos y otras dignidades de la Iglesia. (1)

A imitación de los Monjes Benedictinos, también los Agustinos como los de Gradmont fundaron casas de observancia regular con Escuelas agregadas para instrucción de la juventud, y educación del pueblo.

En el Convento fundado en Arles por S. Cesáreo, doscientos Monjes se ocupaban en copiar libros; las

(1) Baron. ann 5:3 n 11. Rohrbacher, t. XI p. 194. 203. y siguientes.

escuelas morales ó catequistas eran planteles de buenos Sacerdotes para la predicación y misiones, pues además de enseñarles en ellas la ciencia de Dios, se les daban también algunas lecciones de letras griegas, latinas y orientales, lo preciso para poder hablar á los pueblos entre quienes iban á vivir, y conocer sus leyes y costumbres. La Iglesia propendiendo á destruir el paganismo, debió con tiempo apropiarse las armas de este; y como no admitía en su seno, sino á los que tuviesen conocimiento de las verdades capitales, fué preciso establecer escuelas en todas partes, en los palacios episcopales, en los Conventos, hasta en los campos, en donde nunca hasta entonces se había pensado llevar la educación. Pero despues que cesaron los emolumentos á los Profesores con el antiguo imperio franco, las escuelas oficiales subvencionadas, se cerraron; las episcopales ó catedrales instituidas por los Obispos eran cada día más áridas, las parroquiales cayeron en manos de personas de excasa ciencia; solo en los Conventos continuó siempre con ardor constante el amor al estudio, al saber y á la ciencia, de donde resultó despues la nueva Filosofia, vituperada por espíritus preocupados, con el nombre de *Escolástica*. Alcanzaron especial fama en aquélla época; Tours; Reims; Clermont; y Lerín en las Galias; Cantorbery, York, Westminster, Armagh y Cloghar, en Inglaterra; en Alemania, las de Salzburgo, Ratisbona, Hersfeld, Corvey y Fulda; Monte casino y Bobbio en Italia; y en España, S. Juan de la Peña, Siresa, Nuestra Señora de Alaon, Cillas, Igal y S. Zacarías con ciento cincuenta Monjes bajo la

dirección del Abad Oddorario—«que conservaba cuidadosamente el estudio de las letras (1) »y en el cual «S. Eulogio pudo encontrar materiales copiosos para »saciar su sed de saber, y no tan solo armas con que »defender sus doctrinas en las preciosas obras que »nos ha legado, sino que tambien otras varias de erudición profana» (2).

«No florecieron menos que los citados los de Cardeña, Arlanza, Silos, Sahagún; Albelda y otros muchos: veinte y dos monasterios agregó de una vez don »Sancho Ramirez al de S. Juan de la Peña; y este »Convento tenia agregados en el siglo XI otros sesenta »y cinco y ciento veinte y seis Iglesias seculares; célebres todos en nuestra historia civil y eclesiástica» (3).

III.

Hallándose vinculada la enseñanza en el clero regular era natural, que se aplicara muy especialmente á la ciencia divina, explicando las eternas máximas de lo justo y honesto, ó comentando los libros sagrados por medio de la historia, de la filosofía y de la moral. No era ya un inocente deseo de goces intelectuales, ni una idolatría de lo bello influyendo en la sociedad solo accidentalmente, sino dirigiéndose al objeto práctico de gobernar á los hombres, de determinar las

(1) Lafuente. His. e. d. Esp. 1.^a ep. sec. 1.^o

(2) Lafuente id. id. id. id. id.

(3) Briz Martinez lib. 1.^o ps. 267-246-255. La Fuente sig. 171 not. 2.^a

creencias y de reformar las costumbres. No había aún literatura como se entiende comunmente, pero la multitud de escritos de circunstancias; las disputas teológicas, homilias, exhortaciones y comentarios que nos quedan, y que atestiguan los muchos que deben haberse perdido, y los inéditos, desmienten al que cree que había terminado la actividad de los ingenios; y repite de continuo, que la fé había restringido el campo del pensamiento, cuando por el contrario, los pensadores iban más lejos en el orden de sus concepciones para construir la sociedad nueva; é insinuar en las almas jóvenes y puras las únicas creencias que podían dulcificar su índole inculta.

Casiodoro, de quien hemos hablado antes, tenía dispuesto, que aquellos de sus Monjes que tuviesen poca aptitud para las letras, se ocupasen en trabajos manuales; especialmente en el cultivo de los campos y en las tareas de la economía rural, lo cual, según su opinión, además de aprovechar al que se ocupa en esto, proporciona medios de socorrer á los indigentes y á los enfermos. En las horas de descanso, copiaban libros; y para que lo hiciesen con toda corrección escribió á la edad de noventa y tres años excelentes reglas de ortografía. «Los que confundiendo las épocas tienen la palabra *fraile* por sinónimo de *holgazán* sepan,—dice el insigne Cantu (1)—que en un tiempo en que el ocio era decoroso y sórdido el trabajo todas las reglas imponían á los Monjes el trabajo manual y re-

(1) Ep. Vllí. c. 16.

»partían el horario cotidiano entre la oración, el estudio y el trabajo corporal. La ociosidad decía San Benito en su citada y alabada regla, norma y matriz de muchas otras, es enemiga del alma y por consecuencia los hermanos deben emplear ciertas horas en trabajos manuales; y otras en lecturas piadosas.» Cumpliendo tan saludables prescripciones cultivaron los Monjes las tierras contiguas á sus Monasterios, secaron pantanos, abatieron bosques, desbrozaron campos y conservaron los buenos métodos de agricultura. Siendo objeto común la prosperidad de esta, y trasmitiéndose unos á otros el cuidado de hacerla florecer, podían ejecutar obras para las cuales no bastaban la vida ni los medios de un propietario particular; por eso notaba el que se acercaba á un Convento, campos bien cultivados, espalderas de vides frondosísimas, plantíos, arboledas y arroyos artísticamente canalizados y dirigidos con arte á fertilizar aquellos verdaderos vergeres monacales.

En la primera mitad del siglo V el Instituto de San Pacomio contaba cincuenta mil Monjes bajo la dirección y obediencia de un Abad general. Estaban divididos según las diferentes clases y oficios á que se dedicaban, y colocados por secciones bajo la vigilancia de uno que hacía de jefe de sección; vivían por lo regular del trabajo de sus manos, especialmente del producto de la venta de las cestas que tejían con mimbres del Nilo; de la confección de esteras y mantas, de la construcción de barquichuelos y de la agri-

cultura (1). Paladio halló en el Convento de Panópolis habitado por trescientos Monjes, quince bataneros, quince sastres, siete herreros, cuatro carpinteros y doce conductores de camellos. Cada convento tenía un administrador, que velaba por las necesidades corporales de todos y justipreciaba el trabajo común. Lo que sobraba como excedente de los gastos de la comunidad era distribuido á los pobres y á los enfermos (2).

Después, cuando variaron las circunstancias de los tiempos, y eran otras muy distintas las necesidades de la sociedad, los Monjes abandonaron el azadón y la esteva, y se dedicaron á la enseñanza y educación de los pueblos. Copiaron libros á los que debemos la conservación de los Clásicos; alzaron magníficos claustros en donde se refugiaron las artes y la literatura, y hácia los cuales el siglo vuelve admirado la vista, después de haber olvidado cuanto favorecieron á los pueblos. En Irlanda fundó San Patricio muchos conventos que llegaron á ser aulas del saber y baluartes de la fé para muchos pueblos todavía paganos. En Escocia San Columbano, Monje irlandés, arribó á la isla Hy con doce discípulos: fundó allí un convento célebre que convirtió á poco á todo el país. El dia de la Natividad del Señor del 597 pudo ya bautizar San Agustín Monje á diez mil anglo-sajones convertidos por el Santo y otros treinta y nueve compañeros. En 668 Teodoro de Tasto, monje erudito, fué consagrado Arzobispo de

(1) Herzeng. Hist. gral. de la Igl. t. 2. c. III.

(2) Hieron. Proef. in Reg. S. Paschas.

Cantorbery por el Papa Vitaliano que le envió á Inglaterra acompañado del Abad Adriano. Allí fundaron escuelas para la enseñanza de la Teología, de las matemáticas y de las lenguas clásicas, y formaron una falange de sabios, como el Abad Alcuino y el Obispo Tobias de York; siendo considerable el número de anglosajones, que hacían sus estudios en los conventos irlandeses agustinos según Hefele (1).

En España, en las costas del Mediterráneo; y probablemente hácia el cabo Martín, había fundado en el siglo VI una célebre laura un Santo Abad llamado Donato, que había venido de Africa con sesenta Monjes Agustinos, á quienes protegió y ayudó con limosnas una piadosa señora de nombre Minicia. También el Monasterio Servitano fué de los más célebres, por los santos y sabios que de él salieron; y ya el Concilio primero de Zaragoza hace mención de los Monjes (2). San Leandro se retiró al claustro para perfeccionarse en la soledad y adquirir luces de lo alto, el que había de ser la luz que alumbrara las tinieblas del error arriano y lucir después en el candelabro de la Iglesia española. San Isidoro, el hombre más eminente del siglo VII, bien se le considere como Santo Padre, como sabio escritor, como reformador de la disciplina, como orador ó como político erigió en las afueras de Sevilla un gran Monasterio para la educación de los jóvenes:

(1) Hefele, 3.º págs. 560 y sigtes. y pág. 720.

(2) S. Ildef. Var. c. IV.—Florez. Esp. sag. t. 8. trat. 21. c. últ. Villanueva. Viaje literario. t. 5, p. 85. La Fuente —D. Vicente nota á la pág. 279 t. 1.º

estableció la clausura por todo el tiempo del Noviciado que duraba cuatro años y le dotó de excelentes Profesores. De este Monasterio salieron para las principales sillas episcopales San Ildefonso de Toledo y San Braulio de Zaragoza. Tres Metropolitanos asistían ya al Concilio XI de Toledo y de ellos dos San Eugenio III y San Fructuoso de Braga eran Monjes; más San Ildefonso Abad del Monasterio Agaliense en las cercanías de Toledo: estos, huyendo del mundo, fueron buscados para ocupar las más distinguidas sillas episcopales de España, é ilustraron la Iglesia no sólo con sus virtudes, sino que también con sus escritos. Habiendo sabido el rey Chindasvinto que al lado de San Braulio había un sabio y virtuoso Monje, que huyendo de los honores, había pasado á Zaragoza en busca de mayor austeridad, hizole venir valiéndose de su autoridad régia para encargarse de la Iglesia primada de Toledo, á pesar de las quejas de San Braulio que se lamentaba de que le privasen de su apoyo y consuelo. Aquel Monje, pequeño de cuerpo, de complexión débil, modesto en su trato y humilde en sus acciones abrigaba una imaginación poética y lozana: era San Eugenio III poeta español del siglo VII. Su versificación es ruda y desaliñada, pero tiene energía y ternura cristianas, que revelan siempre la profunda piedad del poeta. San Isidoro fué considerado por su siglo como un insigne matemático, y su tratado sobre la esfera y ciclo pasqual resume lo que en su tiempo se sabía acerca de esta materia: y Eugenio II de Toledo fué un eminente astrónomo, y no solamente estudió y fijó con acierto

un sistema planetario sino que también fomentó y difundió el estudio de la astronomía.

La multitud de Monjes santos que en todo el siglo VII salieron de los conventos españoles para ocupar las principales sedes episcopales contribuyeron á dar al Monacato gran lustre, importancia y desenvolvimiento. Hemos citado el Convento Agaliense del que fué Abad San Ildefonso: de sus claustros fué arrancado un caballero noble de nombre Eladio para ser colocado en la silla de Toledo, la cual ilustró con su santidad. Sucedióle en ella su discípulo San Justo, Monje también; y á los antes citados San Eugenio, San Ildefonso, San Braulio y San Leandro, etc., podemos añadir San Victorian que fundó Monasterios en las montañas de Aragón; y al célebre San Millán, aragonés ó riojano, lo cual no está averiguado todavía, y cuya vida escribió San Braulio. Fué tan grande la importancia de los Monjes en España, que los Abades eran admitidos á las deliberaciones de los concilios nacionales. Nueve firman á continuación de los Obispos el VIII de Toledo, y antes que los Vicarios episcopales que representaban allí la dignidad y gerarquía de sus respectivos Obispos.

Cuando las continuas guerras y revoluciones de los países del continente europeo amenazaban concluir con los restos de la civilización y saber antiguos, cuando en las Galicias se promovían al sacerdocio personas que apenas si sabían leer; cuando el Papa Agatón se quejaba de no poder hallar en toda Italia á quien encargarse una embajada á Constantinopla, España ofrece entonces un espectáculo sorprendente respecto del

resto de Europa: la Iglesia española presenta una brillante pléyade de santos y sabios Obispos Monjes con los citados Leandros, Isidoros, Eugenios, Severo de Málaga, Donato Abad Sevillano etc., como no podía ofrecer otra semejante la Iglesia toda. Si, —dice D. Fermín de la Fuente— fué una grande época, un periodo interesante y no completamente estéril en los anales del mundo, el que se estendió por nuestra Península por los siglos desde el V hasta el VIII. Fueron una gran Iglesia y una gran literatura las que tuvieron á su frente á Ildefonso y á Eugenio, á Leandro y á Isidoro. Y fué más grande aun que todos estos elementos que le dieron vida, el célebre Código que nació en esta sociedad, que ordenó esa Monarquía, que caracterizó esa época que fué redactado por esos literatos, por esos Obispos (1).

Si: la Iglesia fué siempre desde su aparición en todas las épocas y en todos los países la salvadora de la sociedad, de la civilización y de la cultura de los pueblos; y sus auxiliares más celosos fueron siempre los Monjes, que nunca se han contentado con santificarse á si mismos, sino que han influido constantemente en la sociedad; y la luz y la vida que encierran sus santas moradas, irradian al exterior y se abren paso para alumbrar y fecundar el caos que envuelve al mundo. Y todavía — ¡qué aberración! — hay quien dice:

«Las Corporaciones monásticas son un legado funesto que nos transmitieron la superstición y el fanatismo de nuestros antepasados». — «Los Frailes dicen

(1) Discurso Prelm. del Fuero Juzgo.

»otros, eran probablemente brazos arrancados al trabajo y entregados al ocio». Otros más benignos ó más ladinos, no ignorando lo que llevamos expuesto, ni teniendo audacia para negar valor histórico á lo referido suelen decir en tono sentencioso.— «Las Corporaciones religiosas tuvieron su tiempo, que pasó para no volver».

Cuando se observa constantemente en el mundo físico la aparición repetida de un fenómeno, seguido siempre é indefectiblemente de un hecho uniforme, se puede asegurar en buena lógica, que entre ambos existe alguna relación de dependencia, como la que existe entre la causa y el efecto, aun cuando no pueda explicarse ni comprenderse. Pues bien es un hecho constante, invariable, observado á través de los siglos desde los tiempos Apostólicos, que allí donde la Religión católica ha penetrado, allí también se han establecido las Corporaciones religiosas; como si estas fueran una consecuencia de aquella, ó fruto natural del árbol de la Cruz. El hecho es cierto, constante, repetido en las páginas de la historia eclesiástica y profana; y ocupa un lugar distinguido en las dos grandes crisis por las que han atravesado la Iglesia y la sociedad; salvando en la primera crisis de la invasión de los Bárbaros los restos de la civilización antigua; y siendo los Conventos en la segunda asilos de las ciencias y de las artes.

Hemos alcanzado una época en la que los Gobiernos no reconocen límite al derecho de asociación. De este derecho gozan la Fracmasonería para los fines perversos que persigue: le tiene tambien el socialismo para conspirar contra el capital y los Patronos, alteran-

do frecuentemente el orden público con el pretesto de la reivindicación de los derechos del trabajo; se consiente y tolera á los anarquistas, asesinos de los altos personajes que representan el principio de autoridad, y este derecho de reunión y de asociación que en nombre de la libertad se concede á los enemigos de Dios y del Estado; á los perturbadores del orden; á los enemigos de la sociedad, á los asesinos é incendiarios, se pretende negar á los Religiosos que desean asociarse para practicar no solamente los preceptos del decálogo entre los cuales hay uno que nos manda obedecer á las autoridades de la tierra como representantes de la divina, sino que también los consejos evangélicos.— «Tenéis libertad, dicen los enemigos de las »Ordenes monásticas, — para ultrajar á Dios, para »conspirar contra la autoridad y el orden; para serviros »del puñal y de la dinamita; pero vosotros los Frailes, »no la tenéis para practicar los preceptos y consejos »de Jesús—amaos los unos á los otros»—devolved bien »por mal» orad por vuestros enemigos etc., etc. Los »abogados hipócritas de la libertad dicen: «Vosotros los »Frailes, que soís los únicos contentos con vuestra suerte en esta sociedad mundana: que no queréis hacer uso »de sus libertades, sino para renunciar á toda ambición y á todo lucro para buscar como el colmo de »vuestros deseos la abstinencia, la mortificación, la pobreza voluntaria donde y cuando impera y triunfa la »glorificación de la carne y del dinero, no tenéis derecho á ser pobres voluntarios, ni mortificados, ni castos, ni buenos, ni honrados». «¡Qué locura, qué cruel-

»dad! «decía ya S. Pedro Damiano hace ocho siglos: «el
 »hombre tiene libertad para disponer libremente de sus
 »bienes ¿y no la tendrá para ofrecerse á si mismo á
 »Dios? ¿Tiene derecho para entregar toda su fortuna á
 »otro hombre? ¿y se le rehusa la libertad de entregar
 »su alma á Dios que la creó? ;*Quæ est illa dementia,*
quæ vesania, quæ credelitas! Habet homo disponendarum
rerum suarum facultatem, ut semetipsum Deo offerat po-
testatem non habet! Valet hominibus tradere substantiam
suam, non habet libertatem Deo reddere animam suam!(1).

Cuenta Montalembert que estando en Granada contemplando el Convento de Santa Isabel, fundado por Isabel la Católica en memoria de la conquista de la ciudad, se le acercó una señora y le explicó el bárbaro decreto de Espartero en el que prohibía la admisión de Novicias con objeto de que la comunidad de Religiosas se extinguiera por consunción: Después dice de haberme dado tan tristes explicaciones, «extendió la mano
 »hacia el Convento y lanzando una fiera mirada dijo con
 »el acento de una Romana y el ardor de una Española
 »estas dos palabras: *Suma tiranía*». (2) Y lo es en efecto negar el derecho de existencia á las Corporaciones religiosas, porque ¿qué son en suma los Institutos Religiosos?

Los Institutos Religiosos no son otra cosa que asociaciones libres de cristianos reunidos voluntariamente para vivir en común, poner en práctica los preceptos y consejos del Redentor del mundo para santificarse á si

(1) S. Pedro Damián. Opusc. 15.

(2) Montalembert. Los Monjes de Occiden. t. 1.º cap. VIII.

mismos y santificar al prójimo con el ejemplo, con las obras, con las oraciones; amando la verdad, practicando el bien en cuanto se lo permite la regla que se obligan á observar al hacer su entrada formal en la Corporación. «—Aquellos, dice Casiano, que conservaban el fervor apostólico, recordando la primitiva perfección, se apartaron de las ciudades, y del trato de los hombres que pensaban les era lícito un género de vida menos severo, y se retiraron á lugares solitarios y secretos donde pudieran practicar particularmente, lo que los Apóstoles habían establecido en general por todo el cuerpo de la Iglesia: y así comenzó á formarse la disciplina de los que se habían separado de aquel contagio. Andando el tiempo; cómo vivían separados de los fieles y se abstenían del matrimonio, y además se privaban de la comunicación con el mundo y de sus familias se les llamó *Monjes*, á causa de su vida solitaria y singular». (1) Desde entonces han existido siempre los Institutos Religiosos; y, ó borremos las páginas del pasado, ó con la historia á la vista desafiamos á los enemigos de las Corporaciones monásticas á que señalen una época, un período, un breve espacio de tiempo en el que hayan desaparecido en absoluto del mundo cristiano. En una ó en otra forma; en este ó en el otro país; y apesar de las persecuciones de los Gobiernos, de los ataques de la impiedad y de las burlas de los filósofos á lo Voltaire, han continuado la existencia que recibieron en los tiempos apostólicos; y existirán mien-

(1) Casian. Coll 18. c 5.

tras exista la Religión divina anunciada por la voz de un hombre, de un solitario, salido del desierto, cubierto con una zona de pelos de camello y cuyos alimentos fueron langostas del campo y miel de los bosques: mientras exista esta Religión celestial; y existirá siempre, habrá institutos Religiosos como existe el efecto subsistiendo la causa: y serán altamente respetados y venerados por todos los que no les juzguen con un entendimiento mezquino y apasionado, porque su objeto es reconciliar la tierra con el cielo, y llevar al terreno de la práctica la observancia de los consejos evangélicos cuya exencia es el amor y la caridad universal. A unos tiempos sucederán otros tiempos, á unas vicisitudes sucederán otras vicisitudes, á unas revoluciones otras revoluciones; los Institutos Religiosos serán suprimidos; cambiarán de forma, sufrirán alteraciones pero *subsistirán* siempre; nada de esto les cogerá de sorpresa, su divino Fundador se lo tiene anunciado al decirles: «Cuando os persigan en una ciudad, huid á otra». Si una nación les rechaza, serán en otra acogidos; arrojados de las ciudades encontrarán asilo en los desiertos: ya les conocen las ardientes arenas de la Arabia; las soledades de la Tebaida, los bosques del África, las pampas de América y las pobladas regiones del Asia; y la historia nos enseña; lo estamos viendo en los tiempos presentes, que si allí, en donde han sido proscritos, subsiste por algún tiempo la Religión católica volverán á renacer con más pujanza que antes. Sesenta y cinco años hace que fueron suprimidos en nuestra patria... ¿Cuántos Institutos Religiosos? ¿Cuatro, ocho, diez,

veinte? Pues bien, hoy por centenares pueden contarse las Congregaciones Religiosas en España. Abrid la historia y los vereis en todas sus páginas; tropezarareis á cada paso con sus monumentos, y encontrareis en todas sus recuerdos, porque las Corporaciones monásticas son asociaciones conservadoras y regeneradoras. «¿Cuántos de nuestros padres, dice Cantú, despojados de riquezas no habrán vivido más que del mendrugo dado por los Frailes en nombre de Dios? Las declaraciones fáciles de una ciencia sin entrañas contra la avaricia de los Frailes y del Clero enmudecen ante los gemidos ó ahullidos del pauperismo siempre creciente de nuestra época; y aun más donde es menor el espíritu cristiano y mayor la separación de la caridad de la política». (1)

Con el espíritu de caridad puede decirse que vivía en los Monjes el espíritu de lo bello. El que quiera una prueba entre mil de lo que decimos, vaya á buscarla á veinte millas de Florencia en el poético valle del Arno superior, donde en medio de los magníficos abetos se eleva Valle-Umbroso; y en la tierra que le domina el yermo Paradísino, desde donde, dilatándose la vista por un inmenso horizonte se pierde en las interminables olas del Mediterráneo. ¿Podían escoger otro asilo los Monjes más propio para descansar de las tempestades de la sociedad y para prepararse á los puros goces de la vida interior? Si desde allí nos dirigimos hácia el nacimiento del Arno por el fértil Casentino se nos

(1) Epoc. VIII, c. 16.

presentan las Camaldulas, refugio de San Raymundo de Ravena, y cuna de otra Orden religiosa. Elevándose desde allí á la cumbre de los Apeninos y llegando al Collado de Escalí se encuentra el sagrado yermo sitio que convida verdaderamente al hombre á contemplar á Dios en las maravillas que derramó profusamente sobre Italia; desde este punto pueden verse descender las dos pendientes adornadas de variada belleza como si fueran á bañarse en el Mediterráneo y en el Adriático.

No muy distante de allí está en la Auvernia el devoto retiro de San Francisco, colocado también en la cumbre de un monte que encanta al que no ha visto los otros dos. En estos amenísimos sitios se refugiaban aquellos ingénuos admiradores de Dios en sus obras; y mientras que el mundo se empapaba en la sangre de sus hermanos, ellos pasaban los días en la contemplación de lo bello, en la investigación de la verdad y en la práctica del bien. En aquellos sitios deliciosos pasaban la vida que despreciaban y de la cual habían hecho sacrificio á Dios aquellos Monjes de las pasadas edades; y allí encontraban la felicidad y la gloria en un grado desconocido del resto de los mortales; tanto que la lectura de este milagro permanente de la divina misericordia ha hecho declarar á un ilustrado escritor: «Que lo que ha sobrevivido á los Monjes, no son sus monumentos ni sus obras exteriores, sino el edificio interno, la obra moral, y sobre todo la felicidad de que gozaban; de aquella felicidad pura y profunda

»de que en ellos y en torno de ellos reinaba». (1) Esta felicidad se veía reflejada en los nombres encantadores, tiernos y poéticos que los Monjes daban á los lugares de su retiro y de su penitencia: *Buen lugar*, era el nombre de un Convento Cirterciense en el Lemosin y el de otros muchos; *Bello lugar*, Abadía de los Benedictinos en la Lorena, y el de Cistercienses en Inglaterra; *Lugar luminoso*, el de Cistercienses en Lorena; *Loeto loco, alegre lugar* en Inglaterra; *Cara insula* en Noruega; *Valle dulce*, Cisterciense en Champanía; *Las Huelgas*, en Burgos; *Buen puerto*, Cisterciense en Normandia; *Buen reposo*, Cisterciense en Bretaña; *Monte bueno*, Cirterciense en Ginebra; *Valle santo*, id. en Suiza; *Valle Bendito*, id. en Lión; *Valle de paz*, en Suiza; *Puerta del cielo*, en el reino de Valencia; *la Via del cielo*, Cartujos en Murcia, y *Corona del Cielo, Explendor de Dios, Ciencia de Dios, Campo de Dios, Prado feliz, Prado bendito, La Regla el tabernáculo*, y así otros muchísimos en Saboya, Alemania y en todos los países cristianos. «Bien puede decirse exclama Cantú, que tiene »el alma de piedra el que no sienta la poesía de aquellos sitios incomparables» (2).

—«Quien haya leído, dice el insigne Balmes, las »vidas de los antiguos padres del desierto sin conmo- »verse, sin sentirse poseído de una admiración profun- »da, sin que brotasen en su espíritu pensamientos gra- »ves y sublimes; quien haya pisado con indiferencia

(1) Montalembert. Los Morg. de Occid. t. 1.º c. 5.

(2) Cantú. ep. X. cap. 24.

» las ruinas de una antigua abadía sin evocar de las
» tumbas las sombras de los Cenobitas que vivieron y
» murieron allí; quien recorra friamente los corredores
» y estancias de los Conventos medio demolidos sin que
» se agopen en su mente interesantes recuerdos; quien
» sea capaz de fijar su vista sobre esos cuadros sin alte-
» rarse; sin que se excite en su alma el placer de me-
» ditar, ni siquiera la curiosidad de examinar, bien pue-
» de cerrar los anales de la historia; bien puede
» abandonar sus estudios sobre lo bello y lo sublime:
» para él no existen ni fenómenos históricos ni belleza,
» ni sublimidad: su entendimiento está en tinieblas
» su corazón en polvo » (1).

¡Que los Monjes eran brazos arrancados al trabajo!
Ya hemos dicho que los primitivos Monjes los Pablos,
Antonios, Pacomios, Hilariones, los discípulos y sucesores
de estos vivían del trabajo de sus manos, uniendo
la vida activa á la contemplativa. Se conocen los varia-
dos trabajos que ocupaban sus días. En los frescos del
Campo Santo de Pisa, en donde algunos Maestros de
la pintura Cristiana, como Orcagna, Laurato, y Gozzoli
han reproducido la vida de los Padres del desierto en
rasgos puros y grandiosos se ven sus groseros hábitos,
negros y grises con la capucha sobre la cabeza; otros
con la zona ó manto de piel de cabra sobre la espalda
ocupados en cavar la tierra, abatir árboles, pescar en
el Nilo, ordeñar sus cabras, recoger dátiles, y tejer las
esteras que habían de servirles de hábito y mortaja.

(1) El Prot. c. 28.

Se ven otros absortos en la lectura ó en la meditación de las sagradas Escrituras; «de modo, que, dice un Santo, las celdas reunidas en el desierto eran como una colmena de abejas. Cada Monje tenía en sus manos la cera para trabajar, y en su boca la miel de los salmos y de las oraciones» (1). El día era distribuido entre la oración y el trabajo; este se dividía entre las labores del campo, y el ejercicio de varias artes é industrias. Había entre ellos tejedores, carpinteros, curtidores, sastres, bataneros, y en todos la fatiga era más penosa por el rigor de los ayunos casi continuos. Todas las reglas de los Patriarcas del desierto prescriben la obligación del trabajo. S. Agustin á instancia del Obispo de Cartago escribió un célebre Opúsculo, intitulado: *De Opere monachorum* contra los Masalienses ó Girovagos, llamados así algunos falsos Monjes que no tenían de tal otra cosa que el hábito, y proclamaban una ociosidad piadosa para alabar á Dios. Entre otras observaciones atinadisimas del Santo Fundador y Doctor eximio, leemos en el citado Opúsculo: «No puede consentirse que donde hay Senadores laboriosos, haya artesanos ociosos, y los que fueron ricos y Señores se conformen con la aspereza de la regla, y los rústicos se hagan delicados» (2).

El Cristianismo huyendo de las ciudades se ocultó

(1) S. Epiph. lib. 3. Hor. 80 contra Massalianos.

(2) Nullo modo decet in hac vita, ubi sunt senatores laboriosi, sint artifices otiosi, et quo veniunt, relictis divitiis quæ fuerunt proediorum domini ibi sint rustici delicati. De opere monach. cap. 5.

en el desierto que fertilizó y embelleció: el *grano de mostaza* no ha menester para dar ópimos frutos ni del rocío de la mañana ni del jugo de la tierra; Él que hizo brotar agua purísima de una roca al golpe de la vara de su profeta, cuidó del grano depositado en la arena é hizo florecer la agricultura, las artes y oficios en las áridas soledades del desierto. El crecidísimo número de cristianos que, careciendo de valor para afrontar los tormentos del martirio huyeron á la Tebaida, lo componían obreros de todos los oficios, y Maestros en todas las artes que enseñaron en los Cenobios establecidos por S. Antonio; y aquellos fugitivos, despues de haber andado errantes, como granos de arena arrebatados por el huracán, poblaron el desierto de Monasterios, que enriquecieron y embellecieron con su industria y trabajo; y las frondosas arboledas, los campos de doradas mieses, las laderas alfombradas por los verdes sarmientos, las huertas pobladas de sabrosísimos frutales y los ríos dirigidos por la mano del hombre anunciaban siempre la proximidad de un Monasterio al extraviado caminante y al curioso viagero. Lagos y pantanos fueron fertilizados merced á su diligencia; ó recuperaban su feracidad primitiva aquellos terrenos que habían quedado incultos por la desaparición de los habitantes ó abandono de los propietarios. Así fué como aquellos Monjes arrostraban los peligros para convertir á los Bárbaros á la fè, y con el ejemplo les inspiraban amor al trabajo.

S. Antonio fué el modelo de Cenohitas imitado despues por S. Basilio y por todos los Fundadores de

Ordenes Monásticas, los cuales en los Conventos de su Fundación no se olvidaron nunca de abrir escuelas en las que se ensañaban la agricultura, las ciencias, las artes y varios oficios; y «Los hijos de los Grandes dice el citado Cantú, eran enviados á recibir educación en los Conventos; adquirirían en ellos alguna idea de la vida arreglada, y aprendían de los Monjes el cultivo del terreno, los oficios útiles y los hábitos de orden y sujeción» (1). De manera que las modernas escuelas de Artes y Oficios, y las Granjas modelos deben su origen á las Corporaciones monásticas.

Las asperísimas penitencias de algunos de estos Monjes, más bien para admiradas que para imitadas y la vida ejemplar y laboriosa de todos ellos impresionaron tan profundamente la infantil imaginación de los Bárbaros, que estos hombres, que no se detenían ante ningún obstáculo, ni respetaban la ancianidad, ni la infancia, ni el sagrado de los templos, ni la debilidad del sexo, ni el pudor de las vírgenes se detenían respetuosos antes los Monjes, se humillaban ante aquellos prodigios de abnegación y penitencia como S. Macario de Alejandría, que permanecía en pie toda la cuaresma sin comer otra cosa, que algunas hojas espinosas los domingos: de S. Simeón Stilita el mayor, que vivió treinta años cerca de Antioquía sobre una columna de treinta y seis pies de elevación, admirado de la multitud, querido del Emperador Teodosio II; autor de la conversión de muchas tribus nómadas. Las reinas de Sabá

(1) Can. ep VIII. C. 16.

y de Persia le pedían su intercesión; el Emperador, consejos; en vida se disputaban los Sarracenos sus bendiciones y después de muerto sus reliquias. S. Senoch en las cercanías de Tours se encerró entre cuatro paredes tan estrechamente que no podía cambiar de postura, y así vivió muchos años. ¡Locuras! dirán algunos, pero aquella renuncia absoluta de la vida y del amor así mismo seducían la imaginación de los pueblos rudos, y daban á los civilizados una idea sublime de una religión capaz de conseguir el triunfo del espíritu sobre la materia.

Monjes fueron también casi todos los Santos Padres Orientales y Occidentales, y á los cuales la cultura y las letras deben eterna gratitud, porque ellos nos transmitieron los restos del saber antiguo, y pusieron los cimientos á la ciencia y literatura cristiana, sobresaliendo entre todos S. Agustin el más universal de los SS. PP. el más perspicaz y de más dúctil entendimiento. De ingenio sublime, y que hubiera brillado más si la época le hubiese favorecido todo lo supo; nada pudo ocultarse á la penetrante mirada del águila de Hipona; todo lo abarcó su poderosa inteligencia; fué metafísico, historiador, geómetra, geólogo, conocedor de las costumbres y de las artes; insigne filósofo; elocuente orador; escribió de música y expuso con mayor claridad que ningún otro los puntos más difíciles de la Teología, la Predestinación y la Gracia; describió la decadencia del imperio y los fenómenos del pensamiento; su humildad en sus *Confesiones* solo puede compararse á su ciencia en la *Ciudad de Dios*, monumento de

genio, erudición y doctrina. Fué el primero que en Occidente redujo á sistema la doctrina evangélica, y puede considerársele como padre del dogmatismo latino. Su vasto y flexible entendimiento le hizo ver afinidades no percibidas antes entre el cristianismo y las doctrinas de Alejandría, y combatiendo los errores de estas doctrinas con la verdad del Evangelio fundió el neoplatonismo con las verdades de la religión, demostrando que era necesario á la ciencia y á la razón humana el apoyo de la fé y revelación divina. Sus obras voluminosas son una mina inagotable de conocimientos enciclopédicos para los eruditos de todos los tiempos, y la *Ciudad de Dios*, libro favorito de Carlo Magno será siempre una obra de actualidad y un monumento científico.

Monjes fueron también los que convirtieron la Europa á la fe, como S. Patricio, S. Agustín y Compañeros que llevaron la antorcha de la fé á las islas Británicas; S. Bonifacio es llamado Apóstol de Alemania; San Fredolin, Columbano y Gall del Convento de Basegor que misionaron en Basilea, Constanza y á los habitantes de los Vosgos; S. Goar, ermitaño de Aquitania, San Kilian mártir; S. Disibond, irlandés, misioneros del Meín del Rhin y del Mosa; Egilo y Eusteno del Convento de Luxeuil, Ruperto, Obispo de Worms, Gulsarico y Eunaldo dieron misiones en Babiera; Amando, Andomar y S. Lamberto en Bélgica; Wilfrido, Egberto, Wigberto y otros convirtieron á los Frisones en los Países Bajos; San Cirilo y San Metodio á los Eslavos y otros á los Sajones, Avaros Croatas y Carintios.

Después corriendo los tiempos, como hemos dicho ya, variaron las circunstancias y otras muy distintas fueron las necesidades de la sociedad; al encuentro y remedio de estas salieron las corporaciones Monásticas y restando brazos al trabajo corporal, ocuparon á sus individuos en los trabajos intelectuales.

Carlomagno entusiasta por la ciencia hizo laudables esfuerzos para elevar el nivel científico de su pueblo, y como el Clero era el único capaz de hacer florecer las letras, le separó por entonces de todo otro cuidado y le proporcionó medios de instruirse. En el año de 787 invitó á poner escuelas en las Catedrales y Monasterios, en las cuales se enseñaran las siete artes liberales y se explicara la Sagrada Escritura. Muchos Obispos y todos los Abades secundaron con ardor los esfuerzos de Carlomagno; y en Tours, Lión, Orleans, Reims, Tolosa *et coetera* hubo escuelas florecientes. En las monásticas se admitían internos, *schoculares*, y se enseñaba gramática, retórica, dialéctica, —*trivium*— después la aritmética, la geometría, astronomía y música con la poesía —*quatrivium*.— Las escuelas episcopales y parroquiales decayeron pronto dice Cantú y quedaron abandonadas, «pero se propagaron mas y más las de los »Conventos, y de la que estableció Alcuino en Tours »salieron obispos y Abades, que si bien por sus escritos no pueden contarse entre los literatos, fueron más »útiles que estos, ofreciendo asilos á la civilización atacada por todas partes por una nueva barbarie» (1).

(1) Cant. ep. IX c. XIX. Herzog. His. gl. de la Iglesia t. 2^o p. 575 576.

España á mediados del siglo VII podía gloriarse de ser la nación más culta, más moral y mejor gobernada; podía presentar la mejor colección canónica y el mejor código de la época; podía también considerarse como la única que cultivaba las ciencias, y todo esto se lo debía á los Monjes, pues de los Conventos habían salido los Leandros, Isidoros, Ildefonsos, Eugenios tantas veces citados y los demás Obispos y Abades que en los Concilios nacionales cambiaron la Constitución del país y nos legaron un Código inmortal. Después una nueva invasión de Bárbaros, peores que los del Norte cayó sobre el mundo civilizado. Arabes, Húngaros, Eslavos y Normandos; guerras entre los Príncipes; luchas entre los Señores ó Nobles y como corolario forzoso la corrupción general que penetró todos los organismos, y la ignorancia supina, que se extendió á todas las clases sociales. Hé aquí á grandes rasgos el cuadro que nos ofrece la edad media.

La Iglesia á donde convergían en la crisis anterior las miradas de los hombres pensadores, y la cual en medio de una sociedad que se derrumbaba por sus propios vicios, y á los golpes de las pesadas mazas de los Bárbaros se presentaba entonces como una institución fuerte en sus principios, incommovible en sus fundamentos, abundante en recursos salvadores; ahora, se siente débil para resistir los embates de esta época desastrosa, porque la gangrena social ha interesado sus más robustos miembros. No morirá, porque nada puede prevalecer contra ella y está sostenida por el espíritu de su divino Fundador; saldrá triunfante en la lucha

empeñada contra las pasiones y ambiciones de los grandes; triunfará del error la verdad, el derecho y la justicia de la violencia y de la tiranía, la moral del vicio, la Religión del Crucificado del fanatismo musulmán; y como siempre, será la salvadora de la sociedad, aplicando á los mismos males idénticos remedios. Es verdad que las Ordenes monásticas factor importantísimo en la obra civilizadora de la Iglesia han decaído de su antiguo esplendor; no es menos cierto que muchas moradas de santos y sábios ermitaños han desaparecido al furor de los invasores, y como presa de las rapiñas de los Magnates, pero todavía se conservan muchos Conventos en donde se han refugiado con la piedad y la virtud las ciencias y las artes, huyendo asustadas del extruendo de los combates, del grito de la barbarie y de los insultos de vencidos y vencedores; en los silenciosos claustros se elabora el dulce y suave elixir que ha de reanimar el cuerpo social moribundo, operando una reacción saludable, que no tardará en comunicarse con notable rapidez á todos los organismos de la sociedad paciente. Estenheim; Pruir Ober; Ataich; Monsee; Fridlar; Fulda y otros no solo sirvieron de excelentes planteles para la educación del Clero, y de poderosos auxiliares para completar la conversión del país, sino que también de santuarios de las ciencias, y «hasta de magníficas escuelas de agricultura, que »roturaron no pocos terrenos incultos y convirtieron »horribles páramos en deliciosos vergeles» (1). Cluny ex-

(1) Herz. Hist. grl. de la Igle. t. 3. c. 3.

tendió por doquier sus vigorosas ramas, dejó sentir en todas partes su acción benéfica y fundó Comunidades filiales en España y en Polonia, las cuales tomaron parte muy activa en todos los actos encaminados á promover la reforma de las instituciones eclesiásticas: y todos, todos los Conventos sin excepción, á los cuales no alcanzó el terrible azote de la guerra por su situación favorable, continuaron consagrándose á salvar los tesoros de la ciencia, cultivándose en ellos las disciplinas á la sazón conocidas: distinguiéndose por su actividad científica el Monasterio de S. Gall, donde florecieron Beremberto, Yso, Radperto, Tutilo, Not Kerlabeo, llamado el *Físico*, «poeta al mismo tiempo que compositor, pintor y médico. No menos eminentes fueron los que produjeron los Conventos de Reicheneau, é Hirschiau; del primero salió Hermamm, llamado *Contractus*. Un Monje de Treveris continuó la crónica de Regino hasta el 967, y otros muchos cooperaron en esta obra. Adquirieron notable incremento estas escuelas, llegando alguna como la de Lieja á adquirir grande celebridad, mientras estuvo bajo la dirección del Monje y Obispo Not Ker» (1).

En Francia florecieron no pocos Monjes de la reforma de Cluny, como Abdón de Fleury; Hechbaldo de S. Amando, Remigio de Auxerre y en particular S. Odilo. No era menos profunda la enseñanza que daban los Monjes en el Convento de Dijón; y en Chartres descuellan Fulberto por sus excelentes dotes de Maestro. Los

(1) Herzeng, t. 3 c. 3.

principales centros docentes de Normandía se encontraban en aquella época en la Abadía de Fecam, nuevamente restaurada en 1001, y en Bec en donde ejerció con sin igual maestría el ministerio de la enseñanza Lanfranco, célebre dialéctico, Teólogo dogmático y exégeta, Maestro que fué de S. Anselmo.

En Italia se distinguieron el Monje benedictino Constantino el Africano, célebre médico, y S. Pedro Damián abad que trabajó con gran fruto desde el púlpito en la reforma de las costumbres; conocedor profundo de los SS. Padres y de las necesidades de su época.

En España, al paso que los descendientes de los campeones de la cruz que en las cuevas de Covadonga y Galiano enarbalaron el lábaro santo, arrancaban pedazos de la pátria á los fanáticos usurpadores, hijos del Islán, los Monjes edificaban Conventos en los campos hechos eriales, á la sombra protectora de los cuales se formaban las aldeas pueblos y ciudades y si desde el llano se divisaba el castillo feudal soberbio y altivo, destacado en la cumbre del vecino monte, como símbolo de la fuerza y de la tiranía; abajo encontraban los pequeños la resignación y la justicia en la religión; la caridad y la ciencia en los Conventos, en todos los cuales había hospedería y hospital para propios y extraños; y escuelas para la educación y enseñanza de la juventud. Al de Cardaña, santificado con la sangre de doscientos Monjes inmolados por el alfange sarraceno, y honrado después cuando volvió á poblarse en el 899 con los recuerdos y sepulcro del Cid, podemos añadir los de Arlanza, Silos, Sahagún, Albelda y tantos otros

célebres en nuestra historia, los cuales fueron fundados en el siglo X, tan pronto como comenzó la emancipación castellana. Sabios, austeros, celosos y observantes sus Monjes, el triunfo sobre la corrupción de las costumbres, sobre la tiranía de los nobles, y sobre la ignorancia general, había de ser una consecuencia lógica de su ilustración y santidad. En ellos florecieron Esperaindeo, Maestro de S. Eulogio; el abad Sansón en Córdoba; el Monje de Abelda, historiador hasta el tiempo de Alfonso III; el Monje de Silos, *Monachi silensis Chronicon* hasta Fernando I; S. Eulogio, historiador de los Mártires mozárabes, y los Santos Domingo de Silos y de la Calzada; García; Juan de la Peña; Inigo de Oña; Lumsano; Veremundo, Sisebuto y otros innumerables que—«Si no son tan conocidos generalmente, no es por falta de grandeza y heroísmo, sino porque nuestra nación vivía aislada entonces del resto de Europa; y si su influencia fué pequeña en los negocios de la Iglesia, fué muy beneficiosa para la Iglesia particular de España y para la misma sociedad civil. En sus relaciones con esta, la vida de los Monjes españoles en la edad media tiene dos influencias altamente humanitarias y civilizadoras; la mediación entre los Príncipes cristianos para evitar luchas y discordias; y por otra parte, el desarrollo de las letras bajo su dirección» (1).

Hé aquí lo que eran los Frailes en esta época. Efectivamente: los Conventos fueron entonces los únicos

(1) D. Vicent de la Fuen. Hist. ecle. de Esp. t. 2.^o p. 155.

asilos del saber y de las ciencias; los Frailes monopolizaron la enseñanza y llenaron el mundo de santos y de sábios.

Los monjes se ejercitaban también en copiar libros que escaseaban mucho; en iluminar las letras mayúsculas, pulir las hojas de pergamino con marfil, perfumarlas con aceite de cedro; dorar las iniciales, las cubiertas, los cortes y los broches; de manera que un libro vino á ser el resúmen de todas las bellas artes, y de muchos útiles oficios. La poesía y la retórica concurrían á componerle; la caligrafía á copiarle, la pintura á iluminarle con carmín y azul de Ultramar, la peletería á preparar su cubierta, la cinceladura á adornarle, la platería á engastar en él piedras preciosas y por último el dorado á pulir los cortes. León de Ostia escribía hácia el año 1000 que, Desiderio, Abad de Monte Casino trajo de Lombardia de Amalfi, y hasta de Constantinopla distinguidos artistas, que trabajaban en mosaicos, mármol, oro, plata, hierro y marfil; añadiendo, que el arte latino que habia descuidado por espacio de cinco siglos el mosaico y la pintura en vidrio, les habia dado nueva vida, adiestrando en estas artes á muchos niños acogidos en aquel Monasterio.

Según el precepto predominante en la Edad Media, el arte, mediante la expresión de lo bello, tenia por objeto agradar y elevar el ánimo; objeto que se trataba de obtener en la reproducción exacta, á la vez que brillante de la forma, á la que se atendió más, que á la disposición bien proporcionada de la materia; y en la exposición clara y ordenada de lo bueno y verdadero.

El arte en sus diferentes direcciones se puso por completo al servicio de la religión. Sus primeras creaciones en este sentido fueron esos grandiosos templos, algunos de los cuales despiertan hoy la admiración y asombro, pertenecientes al siglo XII y siguientes. Las Catedrales de Chartres y Amiens son modelo del estilo gótico ú original que desterró las grandes masas, y con sus formas esbeltas tiende como á elevarse á lo infinito. Con rapidez extraordinaria se propagó á Inglaterra donde se levantaron las Catedrales de Cantorbery y Salisbury, con la Abadía de Wimenster. Nuestra Señora de Treveris y las Catedrales de Colonia, Ratisbona, y Strasburgo son del género gótico puro. En España se conservan preciosos modelos en las Catedrales de Toledo, León y Búrgos. En Italia las de Florencia, Orvieto y Milán. La ejecución de estas obras estuvo como vinculada en los Conventos hasta que en el trancurso del siglo XIII pasó á ser la profesión de arquitectos seglares, que con sus auxiliares los picapedreros formaron los gremios de los albañiles (1). De manera dice Cantú que el saber escribir, iluminar, esculpir y otras artes era un medio de llegar á las primeras dignidades eclesiásticas.

Si de la arquitectura pasamos á la poesía y á la música, fueron también Monjes los que en la mencionada época las cultivaron sobresaliando entre todos ellos

(1) De artificibus monachis et laicis medii oevi. Bonn. 1861 Theofili, Monge del siglo doce ó trece. Edición de París 1848: de Viena 1872.

Guido de Arezo, S. Bernardo el Monje, Marbodo de Angers; Stó. Tomás de Aquino; Tomás Celano, autor del *Dies irae*; Jacoponeda Todi que compuso el *Stabat*, según algunos, sino es obra de Latino Malabranca, Agustino, como opinan los más, y otros que contribuyeron al desenvolvimiento progresivo del Canto eclesiástico.

La medicina era también enseñada y practicada por los Monjes. S. Benito añadió á sus estatutos de Monte-Casino y Falerno el cuidado de los enfermos. S. Bertano Abad escribió un tratado de medicina; y de todas partes acudieron allí Monjes para instruirse en esta ciencia, y enfermos para aprovecharse del saber y caridad de aquellos. El filósofo Constantino el Africano de quien hemos hecho mención, después de haber visitado por espacio de cuarenta años las escuelas árabes de Bagdad, del Egipto y de la India, fué tenido por mágico á su vuelta; lo cual puso en peligro su vida y se refugió en Salerno, llegando á ser secretario de Roberto Guisardo; hastiado de la corte se retiró á Monte-Casino, en donde tradujo varias obras de médicos orientales. Creció la reputación de la Escuela Salernitana, y creció el número de enfermos que á ella acudían en busca de la perdida salud. En el siglo X, se escribieron allí bajo la dirección de Juan de Milán ciertos preceptos de higiene en versos leoninos, adoptados como cánones, y traducidos á todas las lenguas. Les hemos visto también en algunas ediciones de la «Higiene por Monlau».

Entre esos que llaman «ocio de vacaciones» un Monje proclama el movimiento de la tierra; otro para

medir las horas canónicas inventó el reloj; otro á fuerza de experimentos descubrió la pólvora; otros introdujeron los primeros molinos de viento. S. Alberto Magno, adelantándose siglos á Edison inventó el *Androide*, autómatas que se movía y pronunciaba algunas palabras. Recibió la visita del Emperador en medio de árboles cargados de fruta en el rigor del invierno, lo cual demuestra procedimientos útiles y grandes progresos en la agricultura. Rogerio Bacón Monje también, presintió el microscópio, el telescopio, la máquina de vapor y los globos aereostáticos.—«Se puede, dice, construir para la navegación máquinas tales, que hagan que gruesos navíos dirigidos por un sólo hombre recorran los rios y los mares con más velocidad que si fueran llenos de remeros; carros, que sin bestias de tiro corran con un ímpetu incalculable. Puede inventarse un aparato por medio del cual, un hombre sentado, moviendo con una palanca ciertas alas artificiales viaje como un pájaro por el aire.

»Todas estas cosas han sido vistas por los antiguos ó en nuestros días. Pero entre todas estas maravillas merece una la atención especial los juegos de luz. Es posible combinar vidrios transparentes y espejos de tal modo que un objeto parezca multiplicarse, y un hombre solo parezca un ejército; que se vean tantos soles y tantas lunas cuantos se quiera.

»Así desde gran distancia se leerán caracteres finísimos y se enumerarán cosas imperceptibles, como dicen que César vió con ayuda de inmensos espejos, desde las elevadas costas de la Galia muchas ciudades

»de la Gran Bretaña. Por medio semejante se podría
»aumentar, disminuir é invertir las de los cuerpos y
»engañar la vista con infinitas ilusiones» (1).

Estos apenas son vagos indicios; pero demuestran que entonces se observaba, se reflexionaba, se hacían experimentos. Hasta los fenómenos de afinidad que hoy atraen toda la atención de los químicos, brillaron á los ojos de Bacon, que advirtió la atracción del imán al hierro y á otros metales, después en los ácidos y en las plantas entre sí. ¿Y quién sabe cuantas otras cosas hubiéramos podido descubrir, si en tiempo de la Reforma protestante no se hubiese creído un acto de progreso liberal destruir sus cartas *porque habían sido* de un Fraile? Nuestra época debe considerarle como el verdadero fundador del método experimental. Aplicándolo á la óptica señaló fenómenos no observados hasta entonces sobre la estructura del ojo; sobre la causa de que centelleen las estrellas y nó los planetas; y otras variadísimas y utilísimas invenciones con las cuales se adelantó seiscientos años á su época.

Y como si lo dicho fuera poco todavía para ponderar los beneficios hechos á la sociedad por las Corporaciones monásticas, acusadas en todos tiempos de ociosas y poco ilustradas, debemos advertir, que los Monjes formaron asociaciones para la construcción de templos, puentes y caminos (2). Y en nuestra patria, Domingo,

(1) Bacon. Opus. majus. págs. 263-331.

(2) Berttroid. Cons. Año 1091. Hausmamm pág 133 y siguientes.

oriundo de Vizcaya y Monje lego, dedicó su vida toda á la construcción de puentes y caminos para comodidad de los peregrinos que venían á España á visitar el sepúlcro de Santiago.—«Un pobre Monje hacía entonces con »su ejemplo y su palabra lo que hemos visto repro- »ducir en nuestros días, aquí en el país, y en otras »partes, y lo que ahora apenas hacen los Gobiernos á »fuerza de gastos, proyectos y vejaciones. El nombre »solo de Sto. Domingo de la Calzada nos excusa de »todo comentario. Y no fué él solo el que se dedicó á »esta ruda tarea, pues á su muerte, imitóle en aquel »mismo país S. Juan de Ortega, á quien deben sus »puentes Nájera y Logroño, y otros varios que aún »subsisten hasta el día á pesar de los siglos que han »transcurrido. En aquellos siglos bárbaros, los Monjes »españoles, sin gastar sumas inmensas en levantar »planos, fabricaban puentes, que no solo no se hundian »apenas construidos, sino que perseveran hoy en el »día á pesar de los siglos y los elementos» (1). Y eran tan *ignorantes* que Sto. Domingo de la Calzada no fué admitido en Balbanera ni en S. Millán por no tener *estudios*. Esto y mucho más eran los Monjes antes y después:¿ y... ahora?

IV.

«Ahora ¿quién se atreverá á calificar de ociosos á los que por confesión unánime, han desbrozado con sus manos la mitad de Occidente y con sus laborio-

(1) D. Vic. d. la Fuent Hist. ecl de Esp. t. 2.º p. 157.

»sas vigiliass nos han conservado las obras de la anti-
 »gua literatura y los monumentos de diez y ocho siglos
 »de nuestra historia? ¡La ociosidad de los Frailes! y el
 »nombre de *Benedictino* ha llegado á ser en el lengua-
 »je común el tipo y sinónimo del hombre laborioso,
 »sério, modesto é incansable. ¡La pereza de los Frailes!
 »¿Pero quién sino ellos ha soportado el peso *del día y*
 »*del calor* en todas las Misiones del Oriente y de Amé-
 »rica; en la cristiandad perseguida en Europa; en la re-
 »dención de cautivos; en la lucha contra la heregía y
 »las malas costumbres y en la administración espiritual de
 »los pueblos católicos? ¡Oh! quisiéramos ver á estos que
 »prodigan tan largamente reproches á los Frailes, cons-
 »treñidos y sujetos por un sólo día, á esta vida de in-
 »cesante fatiga, de disgustos, de privaciones, vigiliass y
 »largos viajes que son las tareas ordinarias de todos
 »los Misioneros y aun de los más oscuros Confesores
 »que las Ordenes Monásticas tienen al servicio de la
 »Iglesia» (1).

¿Ahora? «No puede negarse,—dice un testigo
 »nada sospechoso á los enemigos de los Frailes; Vol-
 »taire;—que en los claustros había grandes virtudes; y
 »aun hoy, no hay monasterio que no encierre almas ad-
 »mirables, honra de la naturaleza humana. Muchos es-
 »critores se han complacido en indagar los desórdenes
 »y vicios qué mancharon en ocasiones estos asilos de
 »piedad, pero lo cierto es que la vida secular fué siem-
 »pre más viciosa; que los grandes delitos no se come-

(1) Montalembet. Los Monj. de Occ. t 1.º c. VI.

«tieron en los claustros, sino que resaltaron más por el
»contraste con la regla. Ningún estado se ha conserva-
»do más puro» (1).

Ahora: el mundo no tiene asilos en donde meditar sobre sí mismo; sobre la caducidad de las cosas terrenas, y sobre las verdades y misterios de la Religión.— «Y los asilos son necesarios, decía Napoleón para las «grandes desventuras, y como refugio para las inagiones exaltadas». A satisfacer estas necesidades se presentan los Conventos ofreciendo una vida toda social, toda activa para cultivar el entendimiento, propagar las ideas, discutir, meditar, instruirse y hacer brotar un rayo de esperanza á la desesperación y al desengaño.

Por lo que toca á esos Filósofos que han mirado los Institutos Religiosos como cosa inútil, cuando no dañosa, — «harto se conoce, dice Balmes, que han meditado bien poco sobre el espíritu humano, sobre los sentimientos más profundos y delicados de nuestro corazón. Cuando nada han dicho al suyo tantas reuniones de hombres y mujeres con la mira de santificarse á si mismos ó de santificar á los demás, ó de consagrarse al socorro del necesitado, ó al consuelo del infortunio; reseca debe de estar su alma por el aliento del excepticismo. El renunciar para siempre todos los placeres de la vida, el sepultarse en una mansión solitaria para consagrarse á Dios, y al prójimo olvidándose de sí mismo, horroriza sin duda á esos

(1) Essai sur les meurs. c. 139.

» filósofos, que jamás han contemplado el mundo, sino
» al través de sus preocupaciones groseras; pero la hu-
» manidad siente de otro modo; la humanidad siente un
» atractivo por los mismos objetos que los escépticos
» filósofos encontraron tan vacíos, tan desnudos de in-
» terés, tan aborrecibles.
» Que en medio del furor y convulsión de los partidos
» la sacrílega mano de un frenético secretamente ati-
» zada por la perversidad, clave en un pecho inocente
» el puñal fratricida, ó arroje sobre pacífica vivienda la
» tea incendiaria, bien se concibe porque desgraciada-
» mente la historia del hombre ofrece abundantes ejem-
» plos de crimen y frenesí; pero que se ataque la mis-
» ma esencia de la institución; que se la quiera encerrar
» en los estrechos límites del apocamiento y pequeñez
» de espíritu, despojándola de los nobles títulos, que
» honran su origen, y de las bellezas que decoran su
» historia, esto no puede consentirlo ni el entendimien-
» to, ni el corazón. Esa filosofía mentida que marchita
» y seca cuanto toca, ha podido empeñarse en tan in-
» sensata tarea; pero aun cuando la religión y la razón
» no le salieran al paso para confundirla, protestarían
» si duda contra ella las bellas letras y las bellas artes:
» ellas que se alimentan de antiguos recuerdos; que
» hallan el manantial de sus maravillas en elevados
» pensamientos, en cuadros grandes y sombríos, en sen-
» timientos profundos y melancólicos; ellas que se com-
» placen en alzar la mente del hombre á las regiones
» de la luz: en conducir la fantasía por nuevos y ex-

»traviados senderos; en dominar sobre el corazón con inexplicables hechizos.

»No; mil veces no mientras exista sobre la tierra la Religión del Hombre-Dios; mientras exista esa Religión divina serán santos, altamente respetables unos Institutos, cuyo objeto primordial y genuino es realizar, lo que el cielo se proponía enseñar á los hombres con tan elocuentes y sublimes lecciones» (1).

Demostración palpable de esta verdad nos la ofrecen Francia, España, Alemania y otros países. Concretándonos á las dos primeras hemos de fijar la atención sobre un hecho observado en ellas.

En Francia fueron suprimidos todos los Conventos de ambos sexos el 13 de Febrero de 1790; y en 1833 los Benedictinos se instalaron ya en la Abadía de Solesmes; en 1836 reaparecieron los Trapenses; en 1840 los Dominicos bajo la dirección del célebre orador sagrado P. Lacordaire; y posteriormente los PP. Agustinos de la Asunción. Y precisamente, Francia, donde la vida ascética parecía haberse extinguido, no solo se había adelantado á otros países en este movimiento de regeneración y progreso, resucitando las Ordenes antiguas, sino que también engendrando la mayor parte de las nuevas Congregaciones religiosas, muchas de las cuales han florecido tanto que son el regocijo de la Iglesia. Pedro José Condren fundó en 1805 una casa para la educación de misioneros y obtuvo de Pío VII la aprobación de la nueva Congregación de Picpus com-

(1) Balm. Prot. c. 38.

puesta de Sacerdotes seculares y legos, y distinta de la sociedad de igual denominación de la Orden tercera de S. Francisco. Juan María Lamennais hermano del desgraciado escritor de este apellido, y antes Vicario general de Brioux; y el Párroco des Hayes de Auri fundaron la Congregación de la Instrucción espiritual, *petits freres*, que se dedicó en la Normandía y en la Bretania á instruir á los niños de los aldeanos pobres. La sociedad de S. José, fundada por el Párroco Dujarrie de Ruidle en el Loira, tuvo el mismo objeto que la Congregación antes mencionada, sin excluir el cultivo de la música. El judío convertido, P. Francisco Libermann fundó la Congregación del immaculado Corazón de María, la cual se fundió después con la del Espíritu santo, reuniendo ambos nombres. La Congregación de Nuestra Señora de Sión fundada por otros dos judíos convertidos, los hermanos Ratisbonne. Los Sacerdotes de María por Eugenio Mazenod. La sociedad de los Padres de la Fé, que se formó con permiso de Pio VI con Sacerdotes de la disuelta Compañía de Jesús.

Más numerosas fueron las Congregaciones de Religiosas. Las del Sagrado Corazón; las de la Sagrada Familia; las Hermanas de N. S. Jesucristo para la educación de las niñas; Las Señoras de la Providencia; Las Hermanas de S. José de Cluny; las de Sión y Montauban para el consuelo y moralización de las reclusas en las cárceles del Estado; Las de S. José de Alby para la enseñanza y asistencia de enfermos; Las de S. Justo para el mismo fin; Las Hermanas de Loreto en Burdeos; llamadas en España, del servicio doméstico; Las Seño-

ras del Buen Auxilio para la enseñanza de niños pobres y para la asistencia á los enfermos en sus propias casas; La de Sto. Tomás de Villanueva; La de Sta. María; La de la Misericordia de la Santísima Virgen; Las de S. Andrés; Santísima Trinidad; Santa Alianza; Santa Cristina para las necesidades de la clase media, y la enseñanza elemental en las ciudades; La de la Infancia de Jesús y de María para la educación de los jóvenes de familias poco acaudaladas; La de S. Carlos para el servicio de Matrimonios; La fundada por Eugenia Smet, (á) doña María de la Providencia que dirige Colegios y asilos de huérfanos en el extranjero y hasta en China. A todas estas podemos añadir innumerables más de Congregaciones y Asociaciones libres, destinadas á fines diversos según las necesidades de la sociedad y de la época (1).

El 11 de Octubre de 1838 fueron suprimidos todos los Conventos de Ordenes religiosas en España, excepto los de Misioneros para Ultramar, y los Escolapios; y hoy no hay ciudad ni pueblo de alguna importancia que no cuente con algún Convento ó residencia de las antiguas Ordenes monásticas, ó de las nuevas Congregaciones modernas, porque todas las de Francia han recibido carta de naturaleza en la católica España; se han difundido y han prosperado tanto que no hay lugar ni villorrio en donde no se vea alguna librea cristiana en el hábito de algún Religioso. Además de las

(1) Scharpft II p: 136 y siguientes. León XIII. A la sociedad "Oliván", en París 11 de Marzo-1874.

Congregaciones de fundación extranjera, y del restablecimiento de los antiguos Institutos Religiosos de Benedictinos, Cartujos, Trapenses; y los mendicantes de Dominicos, Agustinos Calzados y Descalzos; Franciscanos, Carmelitas, Trinitarios y Mercenarios; de los Jesuitas y Paules; «Han sido fundados recientemente La »Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón »de María por el Venerable Señor D. Antonio María »Claret. Doña Micaela Desmaissieres, vizcondesa de Jorbalán,—en la Religión Madre Sacramento—fundó las »*Adoratrices*, con el doble objeto de la adoración perpetua del augusto Sacramento, y el de recoger jóvenes »extraviadas; y también las que voluntariamente quie- »ran retirarse á las casas del Instituto. D. Saturnino López de Novoa, Chantre de Huesca fundó en 1874 *Las »Hermanitas de los ancianos desamparados* dedicadas á «los cuidados de los ancianos pobres. D. Miguel Marti- »nez Sanz, Párroco de Chamberí fundó en 1851 *Las »Siervas de María y Las Siervas de Jesús*, dos ramas de »un mismo árbol; dos rayos de un mismo sol dirigidos á »un mismo fin, la asistencia á los enfermos en sus domicilios. Los Padres Agustinos Descalzos Gabino Sánchez tan conocido y respetado en Madrid, y Angel Barra han sido después el alma de la Congregación »de las Siervas de María ya aprobada en Roma como »las dos anteriores. Debido á la actividad y gestiones »del Presbítero Oso se han establecido en estos últimos »años *Las Teresianas*, fundación de Doña Joaquina Más »en Vich el año de 1836; llamadas ahora, Hermanas »Carmelitas de la Caridad, dedicadas á la enseñanza.

»Las Hermanitas de la Inmaculada fundadas por Doña
»Vicenta López de Vicuña,—La Madre Vicenta—; Las
»Oblatas del SS. Redentor, fundadas por el Venerable
»Obispo de Daulia; Las Hermanas de la SS. Trinidad;
»Las Hospitalarias; Las Hijas de Jesús y otras más que
»no recordamos en este momento» (1).

Y tiene que suceder así, porque en todo tiempo habrá almas escogidas; espíritus privilegiados capaces de comprender la alteza y santidad de la vida claustral. Lo sublime, lo heroico, atrae, cautiva, conmueve y entusiasma siempre; y sublime y heroico en sumo grado es el sacrificio de la voluntad en aras de la obediencia regular; la renuncia á las riquezas y placeres de la vida mundana en una época que no adora otro Dios que el oro, ni reconoce otro poder que el del cheque al portador; estar siempre dispuestos á partir á la primera orden detras de las huellas de sus antepasados á llevar la luz de la fe y los beneficios de la civilización á las Pielas rojas de América, ó á las feroces tribus del Africa; á los pueblos nómadas de las pampas, ó los estacionarios en la China; á misionar á salvajes igorrotos ó á los fanáticos discipulos de Confucio; á encargarse del ministerio parroquial de un pueblo ó del ministerio docente de un Colegio. Que sucumbe al recorrer los bosques vírgenes, al atravesar los rios, al encaramarse en las rocas, al caer en un precipicio, ó víctima de las garras de un tigre, de la mordedura de

(1) P. Uncilla. Comp. de hist. eccl. d. Esp. Periodo sexto. c. 5. SS. 11.

las serpientes ó de la glotonería de los antropófagos, ¿qué importa? otro compañero seguirá sus pasos, y al encontrar los restos del mártir abandonados por los canibales ó las fieras, los sepultara piadoso y compasivo, recitara breve oración fúnebre, colocará en aquel sitio una cruz y seguirá su camino, dispuesto á sufrir igual suerte. Nó; no ha pasado el tiempo de las Corporaciones monásticas, ni pasará, mientras haya en el mundo dolores que consolar, enfermos que cuidar, pobres que socorrer, pecadores que convertir, é infieles é ignorantes que civilizar é instruir. Vedles siguiendo las huellas del salvaje por barrancos profundos, aventurarse en medio de los rios sobre algunos maderos; ó de bosques no hollados por planta humana; vedles atravesar muy á menudo inmensas distancias, por senderos fangosos, por lugares inaccesibles para reunir el rebaño de Cristo; hacerse todo para todos; habituarse á sus repugnantes comidas como ranas crudas, ó caza aun sangrienta; dormir en fétidas cabañas; labrar tierras vírgenes con instrumentos de madera, trabajar á destajo mientras le contempla el ocioso salvaje, enseñarle útiles oficios, destruir el origen de su glotonería y darles una idea de lo que menos pueden comprender. *La Providencia*. Seria prolijo si hubiera de seguir los oscuros pasos de estos Maestros sin altanería; bienhechores sin esperanza terrena y mártires sin fausto. La historia no suele atenderles, no suele darles un nombre inmortal, como tampoco se lo da al humilde arroyuelo que derrama la abundancia por los campos, mientras alabamos y llamamos rey, al Tajo, y al Duero

y al Ebro que devastan la campiña llevando la desolación á todas partes. Todo esto es el Religioso que *ahora*, como antes y como siempre, y lo mismo en Africa, Asia y América que en Oceanía y Europa ha llevado consigo las ciencias las artes y la cultura de la civilización á las perdidas islas de mares ignotos y á los últimos confines del mundo conocido.

CAPÍTULO II.

SUMARIO

Filipinas.—Descubrimiento.—Primeros Misioneros.—Religión y gobierno; estado social y número de habitantes en el país.—Temor y desconfianza de los Cebuanos.—El santo Niño.—Los cinco Padres Agustinos de la Expedición de Legaspi.—Guerras entre los indios, y armas que usaban.—Los Frailes autores de todo lo útil y beneficioso del país.—Los mediquillos ó curanderos indios.—Los Babaílanes.—El Capitán D. Pedro Mondejar y el P. Nicolás Puras.—Nacimientos; matrimonios y funerales.—Danzas: el colasisi.—Supersticiones; los tumaos; los nonos y los asuanes —Hechicerías.—El tumao y los Capitanes D. Modesto Gerona y D. José Mendoza.

El 27 de Abril del año 1565 arribaron á las playas de Cebú los cinco primeros Religiosos de la Orden de S. Agustin; los cuales embarcaron en la expedición dirigida por uno de ellos, Fr. Andrés Urdaneta, al mando de D. Miguel López de Legaspi; este con el título y nombramiento provisional de General de la Armada; sin que la dicha dirección del P. Urdaneta amenguara poco ni mucho la gloria inmarcesible del prudente Gobernante y hábil diplomático, López de Legaspi, que tuvo el acierto y el talento de saber utilizar con éxito maravilloso los excasos elementos que el Virey Mexicano puso á su disposición para una empresa tan ardua y difícil como honorífica y gloriosa. Ya antes el Virey, D. Antonio de Mendoza había ofrecido el mando

y la dirección de la expedición segunda al P. Fr. Andrés Urdaneta, que entonces no era todavía Religioso; pero si era un náutico expertísimo, un cosmógrafo consumado y un matemático insigne, autor también de un nuevo derrotero desde las Molucas á Nueva España. El sabio Urdaneta declinó el honor de tan elevado y arriesgado cargo; no ciertamente por miedo, porque esta debilidad no podía caber en el esforzado pecho del bravo capitán, compañero de Loaisa y de Elcano; sino porque ya entonces meditaba una de esas resoluciones, que influyen decisivamente en los destinos del hombre, y hacen virar en redondo y tomar rumbo opuesto á los escogidos como instrumentos de la Providencia para más altos fines.

Cuando el Rey D. Felipe II subió al trono español, uno de sus primeros proyectos fué la conquista política y religiosa de aquel lejano Archipiélago, que llevaba un nombre derivado del suyo, é impuesto por Ruiz López de Villalobos; y del cual hacían una descripción maravillosa aquellos primeros exploradores que procedían de México, y todavía se admiraban después de haber visto la naturaleza americana en todo su esplendor y magnificencia, al contemplar la exuberante vegetación filipina. Con este fin dirigió el Rey á su Representante en México una cédula de ruego y encargo para ser entregada al ya Religioso Fr. Andrés Urdaneta, en la cual literalmente decía:—«Según la mucha noticia que vos diz que tenéis de las cosas de aquella tierra, y entender como entendéis las cosas de la navegación de ellas, y ser buen cosmógrafo, sería de

»grande efecto que vos fuerades en los dichos na-
»víos, así por lo que toca á la dicha navegacion, como
»para el servicio de Nuestro Señor». — El humilde Re-
ligioso aceptó entonces lo que había rehusado el ma-
rino ilustre, porque ahora llevaba la misión de conquis-
tar almas para Jesucristo; y antes, le proponían la de
conquistar gloria y riquezas para sí y para otros. El fué el
que designó para General de la Armada á D. Miguel López
de Legaspi, él también el que señaló la clase y núme-
ro de las embarcaciones; y él, con su experiencia y
dotes náuticas el que condujo á las playas cebuanas á
aquella memorable expedición, que puso los cimientos
de la conquista política y moral del Archipiélago Ma-
gallánico. La Orden Agustiniana, que ya anteriormente,
había tomado á su cargo la conquista espiritual de los
pueblos filipinos; y había embarcado á cuatro de sus
hijos con este objeto en la desgraciada expedición de
Villalobos, ofreció la hacienda toda y las vidas de todos
ellos, entusiasmados por la relación de los trabajos que
pasaron aquellos cuatro primeros mártires del deber,
los cuales habían vuelto á Nueva España desde Lisboa,
á donde tardaron en llegar desde Goa siete años. La
historia ha conservado sus nombres gloriosos, que con-
signamos aquí como un tributo de nuestra admiración
y respeto. Fueron estos: los PP. Fr. Jerónimo de San
Estevan; Fr. Sebastián de Trasierra; Fr. Nicolás de Pé-
rez; y Fr. Alonso de Álvarado.

Dice el Sr. Retana (1): «Legaspi no era hombre de

(1) Política de Esp. en Filipi. n.º 89 año IV.

»mar ni de armas, ni tenía en su hoja de servicios otra particularidad digna de mención que la de ser... escribano. Este viejo— pues viejo era—por designación de Fr. Andres Urdaneta, fué de jefe de una flota que no supo guiar; y se vió de Capitán general y Adelantado ciñendo una espada, que probablemente no supo nunca exgrimir, y dictando providencias, él, que hasta entonces no había hecho otra cosa que copiar las que le habían dictado. No trato, no de empequeñecer la personalidad del piadoso vizcaino, fundador de las dos primeras poblaciones de españoles que en Filipinas hubo (Cebú y Manila): trato de reducirla á sus verdaderos límites, exponiendo al propio tiempo á la consideración de los lectores el hecho de que habiendo fracasado las precedentes expediciones, no hubiera fracasado la de López de Legaspi, única dirigida científica y políticamente por cinco Religiosos Agustinos».

La relación que los cuatro Religiosos de la expedición de Villalobos hicieron á la comunidad de los peligros de la navegación; de los sufrimientos del naufragio y de las penalidades sin cuento en siete años perdidos para la religión, la pátria y la Orden lejos de aminorar el valor de sus hermanos, lo avivaron y encendieron, y todos los Agustinos de México se ofrecieron voluntariamente al Virey y á Legaspi para aquella gloriosa empresa. Bien puede decirse que aquella memorable expedición se organizó en la humilde celda del P. Urdaneta y salió moralmente de los claustros Agustinos. En México había Jesuitas y Religiosos de otras

Ordenes monásticas, todos observantísimos y celosos de la gloria de Dios y de la salvación de las almas tanto ó más que los Agustinos; y sin embargo, cuando el Emperador Cárlos V, animado con la relación de los nuevos descubrimientos hechos por sus vasallos con tanto arrojo y buen éxito aunque á costa de inauditas penalidades y desastres, dispuso, la conquista definitiva de las Islas del Poniente, y ordenó al Virey de México la organización y el despacho de una nueva escuadra con dicho fin, encargó muy expresamente que fueran en ella individuos de alguna Orden religiosa, para que la conquista espiritual fuera simultánea con la política—y; ¿quién sabe si aquél gran hombre aleccionado por la experiencia, no entrevió que la Religión había de preparar y sostener con su poderoso influjo la conquista por las armas, efímera siempre, y más á tan largas distancias?—el Virey D. Antonio de Mendoza eligió á la Orden Agustiniiana para ser la compañera y auxiliar de los nuevos expedicionarios, que levaron anclas del puerto de Natividad con rumbo á las islas del Poniente el 1° de Noviembre de 1542 al mando de Ruy López de Villalobos. Experto piloto y capitán excelente Villalobos, la fortuna le fué adversa: juguete de los vientos y de las corrientes submarinas; vencido por las contrariedades de todo género, la expedición fracasó. Villalobos falleció en Amboino consumido por el dolor y la tristeza, auxiliado en sus últimos momentos por el Apóstol de las Indias S. Francisco Javier, y por los cuatro Religiosos Agustinos cuyos nombres hemos citado ante-

riormente (1). A Villalobos habian precedido en el mismo camino, con el mismo fin y con igual desgracia Estevan Gómez; García Loaisa; Sebastián Elcano; Martín Yáñez y Alvaro Saavedra; y á todos ellos el inmortal Hernando de Magallanes que dió su nombre al Estrecho que pone en comunicación el mar Pacífico con el mar del Sur descubierto por Basco Núñez de Balboa. En la primera quincena de Noviembre de 1520 atravesaba Magallanes el Estrecho que habia de immortalizar su nombre; y el 27 de Abril del siguiente año espiraba en la isla de Mactan, entre las horribles convulsiones, que le causaba la ponzoña de una flecha envenenada con la que fué herido en una refriega, que sostuvo con los indios en defensa del reyezuelo de Cebú su protegido. Esta fué la primera sangre española, que cayó como benéfico rocío sobre la tierra filipina. Sangre de héroe; de sabio y de buen cristiano habia de ser fecunda en frutos de bendición. Días después de la muerte de Magallanes, fueron traidoramente asesinados en un festin ofrecido por el reyezuelo amigo de Magallanes el sucesor de este Eduardo Balbosa, y veinte y cinco españoles más fiados en el pacto de sangre celebrado entre su jefe y el raxa Cebuano.

El inicuo proceder de los indios Cebuanos motivó, que, cuando el 27 de Abril de 1565 arribó á las playas de Cebú la expedición de Legaspi se presentaran los indios en actitud hostil, esquivos y desconfiados. Con el título de Adelantado; con el carácter y autori-

(1) P. Zúñiga. Hist. de Filipi. p. 51.

dad de Gobernador de los países que conquistase, con los amplios poderes que las circunstancias requerían, recibió Legaspi del Virey de México el encargo que hacía Su Majestad D. Felipe segundo á los Jefes todos de expediciones ultramarinas, de no hacer uso de las armas, sino en casos extremos y precisos; y de emplear con los indios temperamento de benignidad y prudencia; lo cual se acomodaba perfectamente al carácter bondadoso de Legaspi, diplomático más que guerrero; y contribuyó muy eficazmente á que los indios fueran deponiendo poco á poco la actitud hostil, y la exquivez que manifestaron al principio, temerosos de que los nuevos expedicionarios fueran á vengar la traidora muerte dada á los compañeros de Magallanes. Algunos indios más audaces se atrevieron á subir á bordo de las pequeñas carabelas españolas, que á ellos les parecían grandes monstruos. Fueron tratados con amabilidad de orden de Legaspi; se les permitió tomar lo que gustaron y tocar y examinar cuanto era objeto de su admiración infantil; pero siempre atentamente vigilados por la tripulación. De vuelta á la playa, refirieron á sus paisanos maravillas de lo que habían visto. Las carabelas eran enormes *paraos* (1), los tripulantes eran blancos *maputí*; manejaban el rayo,—los cañones y arcabuces: bebían *fuego*;—el cigarro y el humo que echaban por boca y narices las cuales les parecieron de una longitud descomunal;—comían *pie-*

(1) Piraguas con bordas de tejido de cortezas de cañas ban.bú.

dras—galletas—; y llevaban una *cola* tan larga,—la espada—que la arrastraban por la tierra. Tan estupendas novedades atraieron á las carabelas castellanas multitud de curiosos; se estableció el cambio de efectos por víveres, y la desconfianza mutua fué desapareciendo. Saltaron á tierra algunos Españoles y encontraron una imagen del Santo Niño olvidada ó abandonada en la expedición de Magallanes, la cual era ya venerada por los indios; sorprendidos y emocionados aquellos viejos españoles, se postraron de rodillas y adoraron la pequeña imagen, presagio feliz del buen éxito de la expedición. Gran efecto hizo en los indios la religiosa demostración de los Españoles: aquella imagen fué el primer lazo de unión entre unos y otros; la comunidad de sentimientos religiosos les aproximaba; se iniciaron los tratos; se estrecharon las amistades, el reyezuelo de Cebú, Tupas, reconoció la soberanía de España, y Legaspi tomó posesión de la isla de Cebú y de todas las filipinas en nombre del Rey D. Felipe II.

Hé aquí á cuatrocientos españoles y cinco Religiosos Agustinos, con malas armas, escasos recursos y á cinco mil leguas de su patria dispuestos y preparados á la conquista de mil cuatrocientas islas y más de cuatrocientos mil indios salvajes y aguerridos. La empresa era de titanes; ardua y difícilísima por demás, ya que no humanamente imposible. Pero aquel puñado de Españoles era de la raza de los Macabeos, y como estos decían: la victoria no está en el número sino en la virtud del cielo —(1).

(1) Macab. 3.

Había observado Legazpi, que el acto religioso ejecutado por los Españoles ante la bendita imagen del Santo Niño, había sido la fuerza de atracción; la que había disipado la desconfianza y avivado la curiosidad de los indios; y con la perspicacia que le distinguía, comprendió que allí la religión había de hacer la conquista del país. Este pensamiento muy conforme con el carácter pacífico de Legazpi y con el encargo expreso del Rey, salvó á la expedición y aseguró la conquista pacífica del Archipiélago. Consultó Legazpi con el P. Urdaneta sus proyectos, y merecieron la aprobación de este; desde aquel momento tomaron á su cargo los cinco Religiosos Agustinos la evangelización de medio millón de habitantes esparcidos en centenares de islas: la historia debe consignar en letras de oro y perpetuar en mármoles y bronces los gloriosos nombres de aquellos celosos Misioneros para admiración y veneración de las generaciones presentes y futuras. Los PP. Fr. Andrés Urdaneta; Fr. Andrés de Aguirre; Fray Martin de Rada; Fr. Diego Herrera y Fr. Pedro Gamboa fueron los cinco Religiosos Agustinos, que confiados en el auxilio de Dios acometieron una empresa inverosímil, superior á toda fuerza humana, en la cual, lo probable, lo seguro sería la muerte tras horribles tormentos (1). No se detuvieron á considerar los riesgos que

(1) Dice Retana. loc. cit : "Fr. Andrés Urdaneta no solo había sido máximo peritísimo, sino que además conocía ya por experiencia á los Malayos; Fr. Martin de Rada, otro de los Religiosos de la expedición, era una de las más sobresalientes figuras de su época entre los matemáticos y

corrian; los trabajos que les esperaban y dificultades con que tropezarían; y confiados en la Providencia, guiados por la caridad, penetraron, ignorando el idioma, sin dirección determinada, armados con el crucifijo y el libro de rezo, en los bosques desconocidos, en las selvas vírgenes no holladas por planta civilizada; puesto en Dios el pensamiento, y los ojos fijos en el horizonte para descubrir, á falta de sendas y caminos un poco de humo que les guiara á la choza del salvaje; algún indicio de huella humana; algún desgraciado redimido con la sangre preciosísima de Jesucristo. No iban en busca de oro, ni de honores, ni de gloria mundana. El salvaje acecharía su paso, como el tigre á su presa, y la azagaya ó la flecha cortaría el vuelo á la caridad del Apóstol. ¿Qué importaba? sus huesos insepultos, descarnados por los animales carnívoros, blanqueados por la intemperie, calcinados por el sol ecuatorial servirían de guía á otros de sus hermanos en Religión, que seguirían sus pasos, les devolverían á la tierra, le rezarían breve oración fúnebre, y proseguirían su camino con el mismo fin, y tal vez con mejor fortuna para gloria de Dios y salvación de aquellas pobres almas sumidas en las tinieblas.

Así pensarían aquellos Religiosos al hacer á Dios el sacrificio de sus vidas, no tan costoso para ellos, que ya le habían consagrado su voluntad por medio del

“náutas: Fr Diego de Herrera; Fr. Andrés de Aguirre y Fr. Pedro de Gamboa, Agustinos igualmente eran como flores escogidas en el espléndido campo de los trabajos apostólicos realizados en América,,

voto de obediencia; ya habían renunciado riquezas, honores, posición y dignidades por el voto de pobreza; y á todos los placeres mundanos por el de la castidad. No eran ciertamente los peligros lo que preocupaba á los intrépidos misioneros en medio de los bosques; ni el temor á la muerte el que detenía sus pasos para orientarse por entre aquella vegetación exuberante y para enjugar el sudor que á chorros corría por las abrasadas frentes; era el vacío que observaban en su derredor; el silencio profundo de las grandes soledades. Ni una casa, ni una choza, ni el más leve indicio de habitación humana. Sin brújula, sin norte fijo... girarían incesantemente dentro de un círculo sin fin?

Ignoraban todavía que el indio filipino estimaba como lo que más valía la independencia individual, y por este motivo y por otros que apuntaremos más adelante procuraba sustraerse á la autoridad del reyezuelo de Cebú, y gustaba de vivir aislado con su mujer y sus hijos; libre como el aire, dueño absoluto de sí mismo y de su familia, oculto en el bosque á la sombra de la frondosa copa de un árbol, ó debajo del raquitico techo de miserable cabaña, enclavada siempre en las cúspides de las colinas ó al borde acantilado de un precipicio ó profundo barranco, que le servía de retirada por sendas turtuosas, difíciles y desconocidas en caso de inminente peligro. El indio filipino ha repugnado siempre la vida social, pero en la época de la llegada de los Españoles era muy justificado ciertamente el horror que le infundía el poder despótico del raxa ó cacique. En dicha época eran tantos los reyezuelos

cuantos eran los poblados de una isla. El poder real era absoluto sin más códigos, ni más leyes que la voluntad ó capricho del Cacique; pues aunque conocían la escritura, carecían de derecho escrito, y solamente algunas costumbres consagradas por la tradición eran respetadas por las tres clases, que componían la población; *señores; timauas—libres—y esclavos*. La esclavitud existía á la llegada de los Españoles, aunque más templada y benigna que entre los Romanos y otros pueblos; y continuó existiendo bajo la dominación española, aunque prohibida por la Religión y las paternas Leyes de indias, y perseguida por las Autoridades; pero se ocultaba tras la máscara del servicio doméstico para no caer bajo la acción penal del Código. Hemos conocido familias al servicio de indios ricos de las cuales todos sus miembros venían sirviendo á amos sin entrañas, sucediéndose tres y cuatro generaciones en tan vil y degradante tarea para pagar ocho ó diez pesos, que el primer desgraciado de ella pidió prestados al abuelo del amo que tenían cuando nosotros supimos el caso, y despues de haber estado sirviendo años y años familias enteras, resultar con mayor deuda, ó aumentada la primitiva. ¿Cómo podía ser esto? Pues muy sencillamente: cuando la deuda se iba extinguiendo se databa á uno de la familia deudora el valor de una sortija, v. g.; ó de otra alhaja cualquiera que se había perdido, ó no: pero que el amo daba por perdida; y nada más que porque sí, el valor de la joya era cargado en cuenta de dicha familia, y la deuda volvía á subir, y los eslabones de la cadena eran remacha-

das con más fuerza. En esta forma se conservaba la esclavitud en Filipinas en tiempo de la dominación española; y bajo esta forma la persiguió el Gobernadorcillo de Jaró D. Eugenio López, único que bajó la mano á esta gangrena social.

El juego al que es apasionadísimo el indio filipino; las bebidas alcohólicas; los gastos que hasta ahora, ha de hacer para tomar compañera; los ocasionados en la celebración de los funerales por sus mayores etc., etcétera, fueron, eran y serán todavía por muchos años los eslabones de la cadena de la esclavitud del indio filipino; cadena odiosa, repugnante que ni se desgasta ni se rompe, sino que se perpetúa de generación en generación, de padres á hijos, hoy como entonces y á pesar de las leyes, de los Códigos *flamantes y reformas municipales*, que implantaron, en mala hora, en el país, los mal aconsejados Ministros de Ultramar Maura, Becerra y otros, que pasaron por el Ministerio como el tifus por los pueblos causando á la nación mayores males todavía. En la época citada, el indio que necesitaba un carabao; un cerdo ó arroz para obsequiar á parientes y amigos invitados á los funerales de una persona querida; y el que lo necesitaba para tomar compañera ó para jugar, beber, comer, y otras necesidades se lo pedía al reyezuelo, que siempre era el más rico, á cambio de su libertad y la de sus hijos por falta de otra hipoteca. Esclavo ya del reyezuelo ó de otro cacique, prestaba en la casa, en el pueblo y en el campo todos los servicios ordenados por el amo; le acompañaba á la guerra y se batía por su causa con el arro-

jo, valor y desprecio de la vida proverbiales en los filipinos. Si abundaban los reyezuelos, abundaban mucho más los *casus belli* entre ellos; las guerras duraban poco, pero eran sangrientas y al arma blanca, que el indio maneja con destreza suma. La lanza, la azagaya, la flecha, el siamtong visaya—sable corte de ancha hoja,—el *binangón*—machete—el *bolo*—cuchillo: y el flame-noco ó daga eran sus armas favoritas. Cuando temían alguna invasión abrian pozos de lobo hábilmente disimulados y con una flecha de caña bambú con la punta endurecida al fuego también dispuesta en el fondo que atravesaba el cuerpo del desgraciado que caía en el pozo. Sembraban las sendas y avenidas de nudos de cañas-espinas que tienen tres pinchos puntiagudos y afilados, y en tal forma por la naturaleza dispuestos que de cualquier modo que sean arrojados al suelo queda siempre una de las puntas hácia arriba. Como los indios no usaban calzado, ni le usan todavía, sino en las grandes festividades, y su costumbre era y es atacar protegidos por las sombras de la noche, no veían las puas traidoras que se clavaban profundamente en los desnudos piés, inutilizándoles para la marcha y ataque, y si tenían la desgracia de que se les mojara el pié herido, la curación era difícil y de larga duración, y no siempre se conseguia, pues muchos quedaban inutilizados, de los cuales ha conocido algunos el que escribe estas líneas. El esclavo como el libre se bate dando gritos y alaridos para acobardar al contrario; aunque bravos, son muy aficionados á las emboscadas, pero descubiertos saltan con agilidad, se presentan erguidos empuñando con

fuerza el binangón ó el siamtóng--machete ó sable—,se aproximan al enemigo bailando la danza guerrera—*moro moro*—manejando el siamtong en todas direcciones, haciendo flamear su brillo á los esplendorosos rayos del sol intertropical: los insultos é improperios preceden y acompañan á los tajos y mandobles, que dan y reciben intrépidos, no declarándose la victoria hasta que uno de los Jefes de los dos bandos huye; entonces siguen los suyos al fugitivo, ó solos si ha muerto, sin orden alguno fian su salvación á la ligereza de los piés. Tienen en muy poco aprecio la vida y dan y reciben la muerte con indiferencia y sin motivo alguno. En uno de los pueblos que administré en la última década de la dominación española, llamado Maasin, hay un barrio ó visita de nombre *Seualo*, sincopa de *Sicaualo*—medio real—en la calzada para el inmediato pueblo de Alimodian; y dicho barrio fué llamado así porque hace medio siglo se mataban allí los indios por cualquier cosa, por una palabra, por una mirada por una futilidad lo que dió lugar á que la gente dijera que en dicho barrio la vida de un hombre no valía un *Sicaualo*-medio real—de aquí el nombre de *Seualo* que dieron al lugar dicho. Y no es que el temperamento del indio sea irascible, irritable é impetuoso, pues es todo lo contrario; sino porque no tiene apego á la vida propia y menos á la ajena, y el dolor más intenso no le hace contraer un solo músculo de su rostro aceitunado é impasible.

No obstante se pone en manos del mediquillo,—*manog-bulóng* en visaya para curar las heridas, las enfer-

medades cutaneas y algunas otras, pocas más, que suelen padecer endémicas ó importadas en el país por los Asiáticos y Europeos. Las enfermedades más comunes son la elefantiasis; el fuego de S. Anton; el Beriberi y las calenturas continuas é intermitentes. Aunque el clima no es favorable á las enfermedades ó afecciones del pulmón, existen y se dan algunas pulmonías tan graves como en los climas fríos; algunas pleuresias; el asma y la tisis pulmonar. Todas las curan con medicinas vegetales y animales que abundan extraordinariamente en la flora indigena, y producen efectos tan rápidos y maravillosos que son la admiración de los Médicos europeos; lo cual no ha sido estímulo bastante poderoso para que éstos y los Farmacéuticos hayan trabajado para enriquecer la farmacopea con beneficios incalculables para la humanidad, utilizando la química para la extracción de los principios activos ó virtud medicinal de las plantas, y haciendo ensayos con las que aplican los mediquillos indigenas con éxito maravilloso, y experimentos en otras muchas de múltiple y variada aplicación. En esto debemos reconocer la desidia ingenita de nuestro caracter nacional. De la Flora como de todo lo útil y beneficioso que se ha hecho y existe en Filipinas, es el autor el Religioso, el Fraile, tan vilipendiado y calumniado por sectarios y por envidiosos compatriotas, pero admirado y alabado por los Extranjeros conocedores del país que le han hecho justicia. Un Religioso, un Fraile, el P. Manuel Blanco escribió la primera Flora filipina elogiada y ponderada por los sabios; premiada en las Exposiciones, y en la cual nuestros Médicos y Químicos habrían

podido encontrar miles de plantas, flores, hojas y raíces medicinales, probadas y experimentadas al natural en millares de casos con efectos sorprendentes; pero solo algunas elaboradas por los indígenas, como el bálsamo de *aceite* de *Tagularay* se expendían en las farmacias. Entre los médiquillos indígenas hay muchos charlatanes; pero se encuentran también entre ellos algunos empíricos, á quienes una larga experiencia y atenta observación ha revelado la eficacia y virtud de algunas plantas; y han sido para ellos la Terapéutica segura, que les ha enseñado á curar en pocos días heridas profundas de arma blanca y de fuego; á calmar los accesos de asma con las flores blancas del cachutbu; el reuma y la gota con el aceite *cayaputi*; los dolores de estómago con el agua, y mejor vino generoso conservado en maceración en vasos ó recipientes de *manungal*; las fiebres con el *bitá*; y á curar la tisis con asombro de los Médicos europeos con el *sincat* y el *acá* tomados de los Chinos, y muy eficaces también en las afecciones abdominales y bronquiales. Otra de las enfermedades endémicas muy frecuente en el país es el *catól*, enfermedad cutánea que unas veces se manifiesta con granitos menudos y apiñados en todo el cuerpo, particularmente en brazos, manos, pecho, piernas, y producen una picazón desesperante; otras en granos más abultados pero no tan rabiosos, terminando unos y otros en úlceras extensas y profundas de carácter sifilítico, á las cuales el indio no da importancia, las abandona á sí mismas y desaparecen por sí solas dejando en el sitio que ocupaban manchas negruzcas más pronunciadas

en las piernas que en el resto del cuerpo. El baño á que convida el calor sofocante de los rayos del sol que caen á plomo sobre la tierra, y el cual el indio toma á cualquiera hora del día sano, enfermo ó indispuerto sin observar regla alguna de higiene, le produce enfermedades gravísimas y no pocas puerperales á las mujeres porque las indias se bañan á las pocas horas de dar á luz; los loquios se cortan y con frecuencia sucumben víctimas de su imprudencia é ignorancia.

En la época del descubrimiento no había mediquillo—curandero—que no revistiese el arte de curar de ciertas solemnes ceremonias que le daban carácter sacerdotal y religioso; y se les llamaba y se les llama todavía—pues existen algunos—*Babailanes*. Cuando algún enfermo estaba grave, su familia preparaba un *carabao*,—búfalo—ó un cerdo, cuanto más grande mejor; y si era tan pobre, que no podía disponer de uno de estos animales, preparaba una ó dos gallinas; llamaba al *Babailan*; acudía éste presuroso provisto de su daga, de un poco de *sum-pá*, corteza de un árbol así llamado, y del *ayúm*, plato grande de cobre de la forma de una batea. Llegaba el *Babailan*; antes de subir á la casa del enfermo, echaba ávida mirada sobre la clase de víctima, carabao, cerdo ó gallina, que había de servir para el festín, y los *cavit* (1) de tuba (2) para

(1) Pedazo de tronco ahuecado de un árbol, de un metro de alto y 40 centim. de diámetro en su parte superior ó boca; la inferior está cubierta como la de los toneles.

(2) El jugo extraído del cocotero por incisión y fermentado artificialmente.

remojar las viandas y beber hasta embriagarse. Veía al enfermo, le observaba atentamente y en silencio; sentenciosamente con pausadas palabras, graves ademanes y significativos gestos, manifestaba á la atribulada familia, que *un mal aire*, ó algún *tumao* (1) —duende—había entrado en el cuerpo del enfermo; para hacerlo salir era necesario ofrecerle algún sacrificio. Si la afección era en los ojos, en la boca ó en el vientre podía ser también un gusano, una piedra, que el taimado *Baibalan* llevaba ya á recaudo, muy escondida para hacerla salir del miembro enfermo ó de su escondite en ocasión oportuna; pero cualquiera que fuese el origen de la enfermedad, no había de faltar víctima que engullir, ni *tuba* para remojarla. Hecho el diagnóstico y el remedio á la mano se procedía á su aplicación. El *Babailan* golpeaba el *agúm*, cuyos ecos metálicos alcanzan á grandes distancias; tomaba disimuladamente el *sum-pá*; y esperaba con paciencia á que éste hiciera sus efectos, y concurrieran á la ceremonia, ó mejor dicho, al festín los parientes y amigos del enfermo. El *sum-pa* tiene una virtud maravillosa; á los pocos momentos de mascada esta corteza arborea experimenta el individuo cierto desasosiego; agitación interior, que gradualmente va acentuándose hasta convertirse en violentas convulsiones. Entonces es llegado para el *Babailan* el momento oportuno de hacer el *anito*, así llamada esta ceremonia. La víctima, que suele ser un bien cebado cerdo, se

(1) Usamos el dialecto Visaya.

coloca en el centro de la casa bien atada la boca y los cuatro remos. Los concurrentes acurrucados apiñados, pegados á los tabiques de caña de la habitación no separan los ojos del *Babailan*; este de pié con los brazos caidos, empuñando una daga de fino acero y afilada punta espera pue el *sum-pá* obre con energía; poco á poco la agitación interior se traduce al exterior en movimientos convulsivos; levanta los brazos y gira primero pausadamente al rededor de la mesa que sostiene la víctima. Sin darse él mismo cuenta acelera el paso cada vez más; se le inyectan de sangre los ojos; blanca y espumosa saliva sale de su boca; entonces el *Babailan* ya no se pertenece; ya no es dueño de si mismo; sin dejar de girar y dar vueltas á la mesa con vertiginosa rapidez, exclama con inarticulado acento: *Balitoc; Püt; Saniam*; son los genios que invoca; el vértigo, el frenesí se apoderan de él; es un energúmeno; aquello ya no es dar vueltas, ya no es girar; aquello es un torbellino, un bagueio que arranca chispas de sus ojos inyectados; chorros de sudor corren por su cuerpo desnudo, y en una de las vueltas gira sobre sí mismo, hunde la daga en el pecho de la víctima; y dando un grito espantoso, cae desplomado, estenuado, convulso y sin sentido en medio del estupor y terror de los circunstantes. La ceremonia ha terminado. Dejan al *Babailan* en el mismo sitio en que cayó; sacan fuera los hombres la víctima, la inmolan, la limpian, la cuecen y comienza la zambra engullendo arroz cocido y tasajos de cerdo; menudean las libaciones de *tuba*, y no se queda atrás el *Babailan* que ha vuelto á recobrar

el sentido con el reposo. Despues; las danzas, bailes, disputas, riñas, heridas, muertes y otros excesos. El enfermo muere ó sana; si lo primero, no fueron suficientes las víctimas inmoladas; si lo segundo la celebridad del *Babailan* crece, y la fé en el *anito* se confirma.

El *sum-pá* es muy usado todavía por los *tulisanes* —ladrones—por los juramentados y por los *Babailanes*. A los pocos momentos de tomado produce los efectos dichos; y cuando obra con energía, se apodera el frenesí del individuo que ya no es hombre; es una fiera, un energúmeno, un loco furioso, inconsciente, sanguinario; se arroja con furor sobre los cañones, sobre las bayonetas; no teme la muerte; es impasible al dolor, no respeta á nadie; echa espumarajos por la boca; convulsiones epilépticas agitan su cuerpo: salta, corre, grita tan descompuesto y descompasado, que parece un poseso. Los bandoleros mascan el *sum-pá* cuando van á robar una casa en donde temen encontrar resistencia; ó á saquear un barrio ó un pueblo: los juramentados--moros generalmente--se arrojan cris (1) en mano sobre compañías enteras ó batallones en marcha ó en descanso, dando saltos de tigre; y antes que los cuchillos de los Mausseres y las bayonetas de los Remington haya apagado con la muerte el furor sanguinario, han hecho ellos numerosas víctimas. Los *Babailanes* lo toman para aparecer á los ojos del sencillo indio como poseidos por seres sobrenaturales por medio de las

(1) •Cris• sable con hoja ondulada.

convulsiones nerviosas, epilépticas que les vuelven locos furiosos, rabiosos, frenéticos. Mucho han trabajado los Párrocos para hacer desaparecer esta superstición; mucho han conseguido, pues ya no hacían el *anito* dentro de los pueblos, ni en los barrios próximos á estos por temor al Misionero, y porque los indios están ya más instruidos y mejor educados, pero todavía se conserva esta práctica, aunque no tan frecuente, en algunos barrios distantes de los pueblos á los cuales llega débil la acción del Párroco por la distancia; y desde los que no se oye en el pueblo el eco lúgubre del *agúm*. Cualquiera que intente interrumpir la ceremonia del *anito*, cuando el *Babailan* está bajo la acción plena del *sum-pá*, corre inminente peligro de muerte, porque el *Babailan* se arrojará sobre él con furor y hundirá en su pecho el puñal sagrado. Recuerdo á este propósito lo sucedido al capitán ó alcalde municipal de Maasin—Iloilo—D. Pedro Mondejar. Como mestizo español bastante ilustrado, muy rico y haber sido capitán ó Gobernadorcillo del pueblo, doce ó catorce años tenía sobre sus paisanos no poca influencia y prestigio; no había visto la ceremonia del *anito* porque los *Babailanes* se negaban á hacerlo en presencia de aquellas personas, que, ó por habitar en el pueblo ó por sus relaciones con el Párroco podían denunciarles. Pero el capitán Mondejar se propuso verlo, y encargó á sus colonos y aparceros que le avisaran oportunamente, cuando supieran que en algún barrio ó visita del pueblo se preparaban para hacer el *anito*. No ignoraba el capitán Pedro el peligro á que se exponía llegando en la

hora crítica de la ceremonia, que había de ser cuando el *sum-pá* obraba con energía, pero confiado en su prestigio y autoridad fué. La sorpresa de los concurrentes llamó la atención del *Babailan* que al ver al capitán Pedro se arrojó sobre él como una fiera; y gracias á la ligereza de sus piés y á la torpeza y pesadez de las piernas del *Babailan*, que era ya anciano, el capitán Pedro salvó su vida y no se vió precisado á matar al *Babailan*.

Otro caso: el último año, 1898, de la dominación española en Iloilo, estaba de Párroco en Lambúnao el joven Agustino P. Fr. Nicolás Puras. Cierta día fué llamado á un barrio distante del pueblo doce ó catorce kilómetros para administrar á un enfermo grave. Montó á caballo el P. Puras y se adelantó á los sacristanes que llevaban la Extremaunción con objeto de preparar y confesar al enfermo, mientras llegaban los santos oleos. Llegado al barrio, vió en una casa mucha gente, y á ella se dirigía suponiendo que allí estaba el enfermo por la costumbre general en los pueblos visayas de esperar al Párroco la gente del barrio en la casa del enfermo para saludarle y asistir á la ceremonia. A dicha casa dirigía el caballo el P. Puras, y ya próximo á ella, salióle al encuentro un indio que le dijo con energía: —Padre; no subas ahora (1); espera un poco en otra casa—¿Pero no está ahí el enfermo? preguntó el Padre—Sí; pero espera un poco en otra casa—Yo no he

(1) En el dialecto visaya no hay otro tratamiento que el de tú igualatorio.

venido ha hacer visitas, replicó el Padre, é intentó hacer marchar el caballo hácia adelante, pero el indio asió las riendas y volvió atrás el caballo. Ya iba el Padre Puras á castigar la insolencia inusitada del indio tan respetuosos todos con los Padres, cuando oyó que algunas mujeres desde varias casas le decían con terror—«Ven Padre, ven; no sigas adelante—» Cómo ya había entonces partidas de insurrectos en la inmediata provincia de Cápiz, sospechó el P. Puras que en la casa del enfermo estaba reunido un *katipunán*—logía masónica—; volvió al pueblo y dió parte á la autoridad y á la Guardia Civil. Esta fué al barrio y averiguó que no había habido tal *katipunán*, sino que estaban haciendo el *anito*; que el P. Puras llegó en el momento crítico de la ceremonia, y que para evitar una desgracia le impidieron seguir adelante. Y es de advertir que los *Babalanes* de ahora son cristianos, oyen misa, confiesan—ocultando siempre su oficio—llevan al cuello un rosario de gruesas cuentas, practican otras obras piadosas y son muy devotos y respetuosos con los Párrocos Misioneros; pero estos infelices, que por ignorancia ó por lucro practican tales supersticiones mezclándolas con prácticas piadosas de la religión cristiana; que besan la mano al Párroco con el mayor respeto; y hasta se posttran de rodillas á su paso; cuando están frenéticos, dominados por el furor y bajo la excitación nerviosa del *sum-pá*, no reconocen autoridad alguna, ni prestigios, ni carácter, ni amistad, ni parentesco alguno por próximo que sea; son fieras, ó locos furiosos.

El *anito* es el único acto de carácter religioso con

manifestaciones públicas que el indio filipino ejecutaba en la época del descubrimiento del país. Ni en los casamientos, ni en los nacimientos, ni en los funerales se tiene noticia de que hubiera prácticas religiosas. La mujer daba á luz, tomaba el niño é iba á bañarse y á bañarle en el próximo río. Los casamientos se hacían entendiéndose los padres de los novios en lo que los del varón habían de dar á los de la novia; cuantos carabaos, búfalos—cuantos cerdos, cuantos cavanos de *palay*—arroz con cascarilla—, cuanto tiempo había de servir el novio á los padres de la novia; convenidos y terminado el tiempo de servicios, se cumplía el contrato entregando los unos la novia y recibiendo en cambio lo estipulado. Los recién asi casados vivían en compañía de los padres de uno de ellos hasta que podían y querían vivir independientes. Tampoco usaban en los funerales ceremonia alguna religiosa. Cuando fallecía algún individuo de la familia colocaban al difunto en medio de la única estancia de que se componían entonces las casas de los indios, parecidas en la construcción, materiales, forma y dimensiones á la mayor parte de las que usan ahora, no solamente en los barrios, sino que también en las poblaciones. Se hacía un inventario visual de los bienes, que poseía el difunto en carabaos, cerdos, arroz etc.; se pasaba aviso á los amigos y parientes de la familia; y como se trataba de comer y de beber; de zambras y de jolgorio, la concurrencia era numerosa. Dos individuos de la familia sentados en cuclillas á la puerta de entrada, con la respectiva pluma de caña cada uno y anchas hojas de

plátano anotaban lo que donaban los invitados como contribución á los gastos, que ocasionara la fiesta:—Esta costumbre se observa todavía en la provincia de Iloilo: llevan relación de lo que da cada uno para hacer ellos lo mismo cuando los otros se vean en casos análogos.—Algunas mujeres, plañideras de oficio, rompen en llanto lastimero con los ojos enjutos y la boca llena de buyo—betel—(1) asqueroso. Los concurrentes de ambos sexos, se distraen moviendo las mandíbulas como los rumiantes, y escupiendo con fuerza la saliva de color sanguíneo, que produce el buyo-betel, que están masticando. Otros cuecen ó asan las viandas y la morisqueta (2) al aire libre; pues no es posible hacerlo en la cocina de la casa porque esta dependencia es reducidísima entre los indios. Ya están preparando la mesa del festín: en el santo suelo, van colocando unos servidores enormes hojas de plátano en las que otro va poniendo dos ó tres montones de *morisqueta*, que saca de una olla fenomenal: el amarillo de la caña del piso se ha cubierto de verde, alfombrado con las espléndidas hojas de la *musa paridi-siaca* en cada una de las cuales hay dos ó tres raciones de morisqueta. Toman asiento, ó mejor dicho se aco-

(1) Betel; masticación de la hoja del buyo en la cual se envuelve un poco de cal de concha y una poca de nuez de bonga; produce abundante salivación de color sanguinolento, y despide un fuerte olor acre, nauseabundo para los Europeos que tampoco pueden sufrir el picor de la cal en la boca.

(2) Morisqueta: arroz cocido sin sal, ni manteca, ni substancia otra alguna.

modan en cuclillas á lo largo de la mesa improvisada, primeramente los Principales — *Bagnaes* ó *Barangays* — y con las manos toman un puñado de *morisqueta*, la oprimen formando pella, y la llevan á la boca limpiando con el dorso de la mano los granos de arroz pegados á la barba y mejillas. Otros servidores les presentan la vianda — *dapli* — toman con los dedos—sus cubiertos naturales,—lo que les parece, la desmenuzan, la mezclan con el arroz cocido—*can-un* en visaya, y lo engullen todo. Satisfechos, cuando en sus estómagos de buitre no cabe más, y con los dedos pueden alcanzar la gazofia, que pugna por salir de aquellos pozos-ai-rón, se lavan los dedos y labios en un *tabo*, coco—vacio— en el mismo ó en otro beben agua; toman el *telard* ó betel, y mascando este *perfumado y sabroso confite* se levantan para ceder el puesto á otros. Los manteles, asi como la mesa, servilletas, cubiertos, vasos y copas, consistentes en el piso de caña, los cinco dedos de cada mano; el coco vacio y las consabidas hojas de plátano, no se renuevan; ni siquiera retiran las sobras de la *morisqueta* ó *can-un* que han dejado los primeros; aumentan un poco más, y ya está servida la mesa para otra y otras tandas que se van sucediendo hasta que todos quedan ahitos de comer carabao, engullir cerdo, pescados, huevos, gallinas, frutas, pues de todo esto y mucho más abundan los festines funerales, cuando el difunto ó su familia son ricos.

— «De la panza sale la danza—dice el refrán castellano, que no falla tampoco entre los indios á tres mil leguas de su origen: después de la comida, el baile,

muy honesto ciertamente, si lo fuera también el canto de que va acompañado siempre; y en el cual las modulaciones hacen las veces de la música; y el ritmo las del compás. Bailan en pareja, separados los sexos, alternando en el canto versificado el hombre y la mujer; el asunto sempiterno el amor carnal, que el hombre solicita con buenas formas al principio, pero que va subiendo de color á medida que la pasión crece y se exagera; el apetito bestial, excitado por el objeto presente se hace exigente, irritable y desvergonzado. La mujer contesta á las razones con razones, á argumentos con argumentos, y el baile continúa horas y horas hasta que uno de los bailadores se declara vencido. El público aplaude, y otra pareja releva á la primera; y si ésta bailó la *tirana* ó la *coracha*, la otra bailará el *balitao*; el *Lólay*, ú otros de los muchos bailes indígenas, hasta que llega la hora de volver á confortar aquellos estómagos cansados de ver bailar y de no hacer nada. Esta hora no tarda en llegar, pues antes de concluir la última tanda de comer, ya están los improvisados cocineros preparando otro atracón; pues el indio tan parco ordinariamente, es voraz cuando la comida abunda y hace de *gorra*; debe tener estómago elástico porque nunca se le indigesta lo que come. Y comiendo y bailando y bebiendo pasaban el día y los días y las noches rendidos por la *tuba*—vino del cocotero—y por el cansancio caían inertes sobre el delgado *petate* (1) mezclados hombres y mujeres, Ni el hedor que despedía el cadáver,

(1) Esterilla que extienden en el suelo para acostarse.

ni la vista repugnante de la putrefacción, les quitaba el apetito, ni el buen humor. Cuando les hastiaba el baile, le sustituían con otros juegos, no todos inocentes; uno sobre todos y más que todos es inmoral é indecentísimo hasta para las más descocadas ramerías; le llamaban *Colasisi*, y todavía lo practican en los barrios muy distantes del pueblo á donde apenas llega la vigilancia del Párroco y es deficiente por esta razón la instrucción moral del indio. Para hacer este juego se sientan en el suelo formando círculo número igual de personas de ambos sexos, alternando un hombre con una mujer. El director del juego—*Hari*—tiene un Secretario—*Espadilla*—encargado de vigilar á los jugadores; éstos han de ejecutar y repetir lo que el *Hari* director haga y diga con los mismos gestos y ademanes que vean hacer al director; el—*Espadilla*—vigila atento el cumplimiento de estas condiciones, en las que consiste la gracia del juego, y también la picardía cuando el *Hari* es un ladino, un perverso ó un rufián. Todo jugador que se descuida en remedar al *Hari*; ó se resiste á imitarle, es señalado por el bejuquillo del *Espadilla* y paga una prenda. Colocados en círculo, atentos al *Hari* director, comienza éste el juego dando en el suelo algunas palmadas con rapidez y diciendo:—naga colasisi ang Hari, hace colasisi el Hari; el Hari, el Hari—y golpea el piso con las palmas de las manos y todos los jugadores dicen y hacen lo propio. Sigue el Hari el juego; levanta los brazos, los baja, los agita, y suele decir:—la hormiga corre corre,—con los dedos en el suelo imita la carrera de la hormiga; le remendan todos:—la hormiga,

prosigue, muerde, muerde, sube, sube;—aquí el Hari hace como si una hormiga le subiera por las piernas arriba, se arremangaba el *sarual*—pantalón muy ancho que le llegaba á las rodillas—sube, sube, continúa diciendo, y llega á arremangarse el pantalón de percal hasta una altura á la cual no puede llegar el impudor y la desvergüenza de algunas indias, las cuales se quedan con el *pantadión* (1) alzado hasta medio muslo. El *Espadilla* señala con el bejuquillo á las *puðibundas*, que pagan prenda, y sigue el juego cada vez más obsceno y escandaloso. Últimamente y aun en los barrios más distantes de los pueblos ya no se hacía el *Colasisi* con la crudeza que en los tiempos antiguos: á la hormiga, que subía pierna arriba á esconderse en lo más recóndito, que la naturaleza ha puesto en el hombre, había sustituido el *gaquet*—pato—que vuela, vuela, nada, nada corre, corre. Cuando el *espadilla* tenía ya en su poder, buen número de prendas, se suspendía el juego para dar lugar al rescate, previo el proporcional castigo á los delincuentes. El público se anima; los jugadores se relamen; las jugadoras sonríen maliciosamente y con cierto pudor disimulado. El *Hari* ó director toma del *Espadilla* una prenda masculina y otra femenina, las levanta en alto y pregunta por los dueños respectivos. Un moce-ton con musculutura de adtleta se adelanta presuroso, reconoce su prenda y espera; en pos de él va una joven india—*dalaya*;— no se apresura, pero se sonríe; no aso-

(1) Vestido de la india de forma de saco abierto por los dos extremos.

ma el rubor á sus mejillas, porque el rostro del indio parece de estuco, pero baja los ojos como ruborizada. Ya están él y ella en presencia del *Hari*; la expectación aumenta; silencio absoluto, van á oír la sentencia del director del juego. El Hari impone al *macho* como castigo tantos ó cuantos abrazos y besos á la *hembra*, y á ésta la *penitencia* de recibirlos. Palmas y aplausos del público; la sentencia se cumple entre el jú-ju y algazara del público y con mucho gusto de los delincuentes. A éstos suceden otros con las mismas ceremonias y análogos rescates y castigos. Y menos mal cuando las sentencias del *Hari* no salen del círculo de *besos*, *abrazos*, posiciones indecorosas, desnudeces públicas y otras obscenidades de menor cuantía, pues antiguamente no solían faltar otras de marca mayor, que la pluma se resiste á apuntar, ejecutadas en público como los animales con aplauso y otras demostraciones de aprobación; siendo de advertir que, cuando en casos rarísimos la joven india se resistía á hacer en público lo que las ramerás hacen en oculto, los mismos padres de la joven *dalaga* la obligaban á ejecutarlo, y la maltrataban si continuaba resistiéndose. Tal era la obcecación, ignorancia y absoluta carencia de sentido moral de aquellas gentes.

Hemos dicho antes, que solo el *anito* revestía cierto carácter religioso; con lo cual no hemos querido decir, que el indio tuviese religión alguna positiva, porque esto no existe donde no hay dogmas, misterios, templos ni Sacerdotes. Como en los *anitos* invocaban los *Babailanes* á los *Balitoc*; *Piüt*; *Sanian*; *Tatao*; *Séhat*; *Dalit* y

otros, les dirigían ruegos y oraciones y ofrecían sacrificios han deducido algunos historiadores, que los indios tenían antes de la conquista alguna vaga idea de un Ser supremo, que tenía á sus órdenes otros Dioses de inferior categoría, y Diosas también compañeras de éstos como *Libongón*; *Tibagón*; *Limoán* etc.: después de haber leído las Crónicas de las Corporaciones Religiosas de Filipinas con las cuales se han formado las historias del país por los PP. Gaspar de S. Agustín, Zúñiga y otros después de haber observado, preguntado, indagado de los más ancianos é ilustrados indios de los seis pueblos visayas que hemos administrado espiritualmente por espacio de veinte y tres años; hemos adquirido la convicción de que el indio en sus dialectos carece en absoluto de palabras, que den idea de Dios; del espíritu, cielo, infierno etc.: teniéndolas abundantes para espresar las cosas y conceptos de que tienen idea; de lo cual hemos deducido que el indio cuando no tiene palabras para espresar una cosa, substancia ó persona, no tiene tampoco la menor idea de ella. Llaman *magbubuhát* al autor ó hacedor de una cosa cualquiera, una silla, una mesa v. g.; y esta palabra la aplican á Dios diciendo: *Magbububat sang calibutan*.—Hacedor del mundo—porque carece su idioma de la palabra crear y sus derivados. Dan al alma el nombre de *Calág*, pero carecen de la palabra *espíritu* que toman como suena del castellano, del cual han tomado también otras palabras y nombres para significar cosas antes desconocidas de ellos, y por lo tanto de las que no tenían idea, como silla, mesa, arado, carro y otras muchas más. Pero tal vez alguno

diga:—que significaban entonces para los indios los *Balitic*; *Schat*; *Sanian*, y tantas otras deidades invocadas por los *Babailanes* en los anitos; y por los indios en sus necesidades?—Significaban los *tumaos*; *nonos*; *asuane* y otras más que no eran otra cosa para ellos, que sus mismos antepasados, que al morir, no abandonaban el mundo, ni se separaban de ellos, sino que adquirían la facultad de convertirse en aves, gusanos, piedras, árboles, ríos, y fijaban su morada en los sembrados, en los bosques, y más frecuentemente en las copas frondosas de los grandes árboles, en particular en el *Lonóg* ó *Lonóy* y en la palma llamada *bury*. En estos sitios moraban y se entretenían en favorecer á unos y perjudicar á otros vivientes, exceptuando los *asuanes*, como luego diremos; y para conseguir lo primero y evitar lo segundo, les ofrecían sacrificios y oraciones. Los *tumaos* tenían el genio alegre, divertido, burlón y gustaban de jugar tretas á los míseros mortales: unas veces fijaban su morada en un árbol copudo á la orilla de una senda, y cuando pasaban por allí los indios después de puesto el sol, ó de haber anochecido les arrojaban desde su morada aérea arenas, tierra, ú otras inmundicias. Otras veces turbaban el sueño de los pacíficos habitantes de una casa con ruidos extraños; ó arrojaban piedras y arenas en la habitación donde estaba reunida la familia; teniendo cuidado de no hacerles daño. Los *nonos* eran más exigentes, severos y vengativos. Fijaban su residencia en las plantaciones de arroz; en los arroyos; en los *tambobos*—horreos—y *tabungos*—trojas. Si cuando llegaba la época de recolectar el arroz, el

dueño del arrozal no tenía la previsión de ofrecerle manjares en cocos vacidos ó ahuecados, depositados al rededor de la plantación volvían vanas, vacías de grano las espigas: si al pasar un arroyo, no le pedían permiso, castigaba la omisión y poca reverencia con un fuerte dolor de tripas: si al sacar arroz de la troja para el gasto diario, tenían la desconsideración de llegar hasta el fondo agotando el contenido, mermaba el arroz considerablemente en los envases ó depósitos de todo el horreo ó panera. El *asuan* era cruel y sanguinario: acostumbraba á tomar la forma del pájaro *tic-tic* y tenía facultad, como sus congéneres de hacerse invisible: generalmente trabajaba de noche, pero hacía también sus fechorías á la luz del sol. Si un niño era devorado por el caimán, el *asuan* se lo había comido; si un adulto aparecía asesinado en el bosque, ó engullido por una boa, también el *asuan* era el que se lo había tragado. Si una joven desmejoraba sin causa visible, ú otra persona cualquiera tenía una desgracia imprevista y repentina, era el *asuan* que les había hecho mal de ojo y se vengaba. Todo lo que altera la salud y causa una muerte misteriosa era atribuido al *asuan*, impalpable vampiro, cuyo alimento favorito era la sangre humana.

Tenían también hechiceros que conocían las plantas dotadas de la virtud de someter la voluntad y el libre albedrío de las *dalagas*—doncellas—á merced del que lo poseía. Todas estas supersticiones eran para los indios dogmas infalibles: y la creencia en ellos estaba tan arraigada, que se conservan todavía restos de ellas mezclados con prácticas cristianas y limitadas á los menos

instruidos y á pesar de las predicaciones, consejos y reprensiones de los Párrocos, que no han omitido medio alguno por espacio de tres siglos, para demostrarles la falsedad de tales oberraciones. Siendo yo cura interino del pueblo de Guimbal en el año 1880, sucedió que estando cierto día bañándose en el río una joven hermana del entonces Teniente ó juez de ganados llamado Ambrosio—alias—Amós, acertó á pasar por el sitio en donde la joven se bañaba, un indio del pueblo de Mandurriao. No se sabe qué le diría, pero la muchacha se fué con el de Mandurriao, que le era completamente desconocido según ella manifestó después. A los pocos días de haber desaparecido del pueblo, fué devuelta á su familia por el Gobernador de la provincia de Antique á quien se la presentaron los Guardias municipales. Preguntada: ¿por qué había seguido á un hombre que no conocía? Contestaba—«que porque tenía *lúmay*—*hechizo*.—La familia se conformó con la explicación, que todos los indios creyeron sin dificultad. Averiguadas por mi las costumbres de dicha joven, me dijeron que no tenía muy firme la cabéza; pero cuando procuraba convencerles de que la escapatoria reconocía por causa el desequilibrio mental de la joven, que ellos mismos reconocían:—cierto también contestaban—*matóó d man*—pero se quedaban con la suya.

En otra ocasión se corrió por el pueblo que en la sala de la casa del Gobernadorcillo, D. Modesto Gerona caían piedras y cenizas desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, sin que supieran quién las arrojaba ni por dónde, de lo cual concluían, que no

podía ser otro que el *tumao*—duende. Me hice el desentendido para no dar pábulo á las supersticiones, que ellos creían, esperando que el tiempo descubriría al autor de la broma. Pero lejos de suceder lo que yo esperaba, cundió y llegó la alarma á los pueblos colaterales: entonces me pareció oportuno intervenir personalmente para cortar á tiempo el escándalo. Mandé llamar al Gerona; le encargué que tuviese preparados los *Cuadrilleros*—guardia municipal —una hora antes de anoecer, y con éstos fuí á la casa del Gobernadorcillo. Mi primera determinación fué mandar cercar la casa por los *Cuadrilleros*, colocados por mi mismo convenientemente para que pudieran vigilar que nadie entrara ni se acercara á la casa. Entramos despues nosotros, y registramos todas las habitaciones, cocina inclusive; nada descubrimos y tomamos asiento en la sala; donde solían caer las piedras y la ceniza. Dieron las siete y nada, ni piedras, ni cenizas, ni arenas; las ocho, las nueve, tampoco. Los dueños me dijeron que ya no caerían aquella noche porque habían observado en las anteriores, que después de las nueve ya no caían piedras ni cenizas. Esperé no obstante una hora más, y antes de retirarme dije al Gobernadorcillo Gerona, manda mañana arrancar ó talar los arbustos y maleza de la huerta de tu casa; cerca la huerta, y que compongan el piso de la cocina, tapen los agujeros del *siclat* ó tegido de cañas de que se compone el piso. Cuando hayas hecho todo esto, verás que no vuelven las piedras; ni la ceniza porque según mi juicio, las arrojan por la cocina de la siguiente manera: entran por el huerto que

no está cercado de valla alguna; se encaraman por uno del *harigues* (1); meten la mano por los agujeros del piso de la cocina; y por la puerta de ésta, que está frente á la puerta de la sala arrojan las piedras, que van á caer entre los que en la sala se encuentran. Así lo hizo D. Modesto Gerona y no volvió á repetirse el escándalo; pero los indios siguieron sospechando que el bromista era un *tumao* que huyó de la casa del Gobernadorcillo, porque tuvo miedo al Padre.

Y para que se vea hasta donde llegan la obcecación, la ignorancia y la superstición de los indios, hé aquí otro caso que me refirió el ya difunto D. José Mendoza, mestizo español y la persona más ilustrada del pueblo de Pototan,—Iloilo.

Había hecho construir en su hacienda ó ingenio una casa donde habitaba con su familia en la época de la zafra. Cierta día se le acercó con mucho misterio un indio anciano, que había envejecido al servicio de su familia, y le dijo:—«¡Señor! yo me marchó de esta casa, y tú debes hacer lo mismo con tú familia—» Hombre ¿porqué?; contestó Mendoza.—Porque el *tumao* está en ella—». ¿Y cómo lo sabes tú?—«Porque todas las mañanas, cuando todos dormis, él se divierte con el relój, haciendo mucho ruido—». Una carcajada monumental soltó el Sr. Mendoza al oír sandez tan grande:—«Sí; continuó el viejo imperterrito, he dormido tres noches al pié del relój y puedo asegurarte

(1) Harigues: columnas de troncos de árboles de madera incorruptible, hincadas en el suelo para sostener las casas.

que nadie se ha acercado para hacerle tocar la campana. Pero si quieres, yo haré que el *tumao* abandone esta casa—». ¿De qué medio te vas á valer?—«Buscaré un caballo de mar, prepararé morisqueta y vianda, que le ofreceré para el camino y se marchará —». Bueno, hombre, bueno: has lo que quieras contestó Mendoza. Al día siguiente volvió el viejo muy satisfecho asegurando á su amo que aquel mismo dia desaparecería el *tumao* de la casa. El viejo había dejado en la suya, muy bien envuelta en una hoja de plátano, una merienda regular, como para una persona, que va á emprender un largo viaje. Había invitado al *tumao* con oraciones y conjuros á que aceptase aquel obsequio y abandonara la casa de su amo; y para que el viaje á Joló, á donde el viejo le confinaba, lo hiciera el *tumao* con más comodidad había buscado y dispuesto el caballo de mar. Muy confiado en la virtud de sus conjuros esperó el viejo la mañana del día siguiente sin separarse del relój. En efecto: á las cuatro de la mañana volvió el relój á tocar á arrebató: se levantó el viejo enfurecido; llenó de improperios al *tumao*, que no había obedecido á sus conjuros, alborotó toda la casa, y entre risas y cuchufletas que amoscaban más al viejo le explicó don José Mendoza la causa del ruido que hacía el relój á las cuatro todas las mañanas. Era el despertador que Mendoza tenía preparado para dicha hora, el cual caería y haría el mismo ruido á las ocho si á esta hora lo ponía. —Tú mismo lo vas á ver—»decía Mendoza al viejo—«¿quieres que caiga á las nueve? verás. Preparó el despertador, hizo girar las manecillas y al lle-

gar la del horario á las nueve, sonó la campanilla, como por las mañanas á las cuatro. Dió un salto atrás el viejo no obstante estar prevenido: --«No te asustes hombre; ahora veras que volverá á caer á las doce—». Puesto á esta hora giró Mendoza las manecillas y volvió á caer el despertador. —«¿Estás convencido?— Se rascó el viejo la cabeza; giró sobre sus talones y no volvió á parecer por la casa de la hacienda. Así es el indio, y no hay medio humano de borrar de su entendimiento supersticioso los resabios de las antiguas creencias. Pero no es de extrañar esto entre los indios, cuya conquista espiritual es de ayer, como quien dice. Tambien en la culta Europa se cree en la influencia fatal del número 13; en el funesto augurio del salero volcado, en el aciago día martes y en otras supersticiones más absurdas, que la de los indios.»—En la ilustrada »Francia, dice Mr. J. Mallat, (1) se cuentan muchas personas que se estremecen al graznido nocturno de la »lechuza y se precipitan á consultar á una echadora »de cartas para que les prediga el porvenir».

(1) Buceta Dic. t. 1.º p. 61.

CAPÍTULO III.

SUMARIO

Primera Iglesia en Filipinas con la imagen del Santo Niño —Paces entre Legaspi y el reyezuelo Tupas; reconoce este la soberanía de España. — Urdaneta y el P. Aguirre, comisionados por Legaspi. — El P. Urdaneta, insigne Cosmógrafo, descubridor del nuevo derrotero á México, y del huracán. — "Baguio". — Primicias de la Religión — Los PP. Rada y Herrera en el interior de la Isla de Cebú. — Los indios del bosque. — Hospitalidad de los indios. — Medios de atraer á los salvajes. — Aptitud imitativa del indio. — Testimonio de Mallat. — Trabajos apostólicos de los misioneros — Formación de pueblos. — Vuelven á encontrarse en Cebú los PP. Rada y Herrera; más misioneros — El P. Herrera, Provincial al constituirse en provincia regular los Religiosos; vuelve á España en comisión el P. Herrera. — Consejos de los antiguos á los nuevos misioneros. — El P. Alba en Iloilo; llegada de Legaspi. — El P. Giménez en Masbate y Camarines. — Vuelta del P. Herrera á las islas con instrucciones del Rey para Legaspi. — Vuelve Legaspi á Cebú y funda la ciudad poniendo de gobernador á Guido de Lavezares. — Legaspi en Manila. — Los Religiosos mensajeros de paz entre indios y españoles — Legaspi confía la conquista á los Religiosos — Más religiosos en 1571. — Primera visita provincial de Agustinos. — El Padre Rada, nuevo Provincial. — El sabio Mallat, profeta sin pretenderlo. — Conquista del país por los Religiosos sin efusión de sangre. — Pacificación de Mindoro y otros pueblos por Guido de Lavezares con la influencia de los Religiosos. — Los Religiosos en la vanguardia de Salcedo. — El P. Alburquerque se ofrece á penetrar en China como esclavo por servir á la Religión y á la patria. — Los PP. Rada y Marín embajadores á China. — El P. Rada, cosmógrafo del Rey. — Servicios prestados por los Religiosos como españoles. — Llegada de los PP. Franciscanos; Jesuitas; Dominicos y Recoletos. — Les ceden los Agustinos provincias, pueblos, edificios y ornamentos sagrados y son felicitados por Benedicto XIV y por Felipe V.

Cuando Legaspi y los PP. Agustinos de la expedición supieron el hallazgo de la imagen del Santo Niño;

cuando los indigenas vieron con manifiesta satisfacción el culto tributado á la misma por los españoles, que la encontraron; y cuando aquellos vieron que acto tan sencillo y devoto había disipado la desconfianza de los indios, unidos ya á los Españoles por un sentimiento común, al veneración á la santa imágen, comprendieron todo el partido que podian sacar de tan favorables disposiciones, que atribuyeron á la divina Providencia, que así lo disponía para facilitar la evangelización de aquellos pueblos, que, si muy ignorantes y desconfiados, se distinguían por la sencillez de costumbres y por cierta inclinación natural á recibir en sus almas, virgenes de toda preocupación religiosa, la buena semilla del Evangelio. Al efecto construyeron un camarín de caña y nipa; y en el improvisado templo colocaron el altar con la adorable imágen casi milagrosamente hallada. Los Padres Misioneros celebraron el santo sacrificio de la misa con todo el aparato que les fué posible, y el sagaz Legaspi con toda la tripulación armada oyó la santa misa con toda la devoción y gravedad características á nuestros antepasados del siglo diez y seis; siglo de los grandes santos para el cielo; de los grandes héroes descubridores y aventureros; y siglo de oro para nuestras letras y nuestras armas. Imponente y curioso á la vez resultó el solemne acto religioso; el cual despertó tan vivamente la curiosidad de los indios, que depuesto todo temor, se acercaron á los españoles y tomaron parte en la ceremonia, observando lo que hacían estos, é imitándoles en las genuflexiones y demás demostraciones religiosas, pues siempre tuvo el indio

el prurito de imitar á los *Castilas* como á los españoles llamaban últimamente; y si todos los que fueron al país despues de Legaspi hubieran sido tan piadosos, tan honrados y caballeros, como él y sus compañeros de expedición, no habrían aprendido los indios de los *Castilas* los vicios y malas costumbres de los europeos; exceptuando la blasfemia; la cual nunca imitaron los indios; sino que por el contrario les causaba horror y se persignaban devotamente cuando oían blasfemar á los *Castilas*. Observaban los indios atentamente la ceremonia religiosa; no llamó menos su atención el traje y armas de los expedicionarios; miraban con algún terror aquellos arcabuces que hacían el trueno y vomitaban el rayo, y las largas espadas que parecían rabos descomunales; ellos eran también observados por Legaspi y por los Misioneros que veían en la religiosidad natural del indio, la rápida y fácil conquista de millares de almas para Dios y de súbditos para el Rey y para la patria. Este fué el primer pensamiento que Legaspi y los Religiosos se comunicaron despues de terminado el santo sacrificio de la misa; y acordaron repetirlo todos los días con la misma pompa religiosa y aparato bélico; con el doble fin de atraer á los indios y estar preparados para toda eventualidad. Convinieron también en practicar otras devociones para que atraídos por la novedad de ellas los indios, desapareciera con el trato la desconfianza, y se habituasen á los españoles.

Entre tanto los Religiosos á quienes los indios veían con traje peculiar sin otras armas que el crucifijo y el breviario, llenos de caridad y mansedumbre, benévolos

y cariñosos se iban insinuando en sus corazones, é imponiéndose en el idioma con tanta aplicación y buen deseo que no tardaron en entenderse por señas primero, con palabras después. Acompañaban á los indios á la pesca, en las cacerías, en las labores del campo; penetraban en las casas en las que eran recibidos con visibles demostraciones de regocijo y satisfacción; lo cual consolaba grandemente á los Religiosos y les hacía concebir alhagüeñas esperanzas de cosechar en breve tiempo abundantes frutos de bendición.

Tampoco el prudente Legaspi perdía el tiempo. Celebró paces con el rey Tupas; reconoció esta soberanía del Rey de España y convinieron en que pagarían con frutos su vasallage. A los tres meses de haber llegado á Cebú, despachó Legaspi para México al P. Urdaneta para dar cuenta á la Audiencia y al Rey de los resultados de la expedición; al P. Urdaneta acompañó el P. Aguirre. Mucho sentía Legaspi desprenderse de dos Religiosos de los cinco que le habían acompañado, porque en estos, más que en las armas fiaba la conquista del país, pero le obligó á este sacrificio la necesidad de informar al Virey de México, y al gobierno de S. M. de todo lo hecho y de lo mucho que faltaba por hacer; y para que los informes fueran más autorizados y más eficaces comisionó al efecto á la persona más caracterizada de la expedición, al Padre Urdaneta, que á más de la fama justamente merecida de profundo matemático, entendido cosmógrafo, hábil navegante y experto capitán, unía la de la respetabilidad de su carácter sagrado, el buen olor de sus

virtudes y la imparcialidad de sus juicios. No fué menor el sentimiento de los Religiosos por verse privado de su director, y de la cooperación eficacísima que podían prestarles los dos compañeros en aquellas circunstancias tan favorables para la misión sacratísima que les habia conducido á tan remotos paises; pero habituados á la obediencia y resignación, se conformaron con lo dispuesto, considerándolo como más conveniente á la gloria de Dios y al interés de la patria y de la misma misión evangélica.

Partieron los PP. Urdaneta y Aguirre acompañados de un hijo de Legaspi; y después de un viaje penosísimo por mares inexplorados; contrariados por los vientos, juguete del *baguío* (1) que entonces conocieron por primera vez, y distinguió del huracán el P. Urdaneta; expuestos mil veces á perecer entre arrecifes traidores, á quedar varados en bajos invisibles, ó á ser estrellados contra las duras rocas, llegaron á Acapulco, puerto más próximo á México, el 30 de Octubre de 1565 habiendo empleado en la travesía cuatro meses. Abundante copia de observaciones recogió el venerable y sabio P. Urdaneta; por las cuales fué reconocido como el descubridor del nuevo derrotero directo desde las Filipinas á Nueva España; pero aquel viaje costó la vida á dos pilotos, al maestro y á diez y seis marineros.

Tres Religiosos solamente quedaron en Cebú para la evangelización de más de cuatrocientos mil habi-

(1) Huracán con torbellinos,

tantes. Pocos eran ya los cinco, pero no se desanimaron los tres restantes; suplirían con su trabajo el que correspondía á sus compañeros: Dios proveería á lo demás. Bien hacían en confiar en el auxilio divino aquellos buenos Religiosos, pues visible fué la intervención del cielo en la conquista rápida, pacífica é incruenta de un país fraccionado en cientos de islas con diferentes dialectos; distancias enormes; travesías difíciles; selvas ignoradas y otros muchísimos inconvenientes, capaces cada uno por sí solo de arredrar al más osado; y los cuales encendieron el celo y la caridad de los Religiosos, que se sentían con más esforzado ánimo, cuanto mayores eran las dificultades que á su empresa se oponían. Las primicias de su celo apostólico fué una sobrina del rey Tupas, la cual estaba al servicio de Don Miguel López de Legazpi: suficientemente instruida y preparada convenientemente para el bautismo recibió este sacramento regenerador administrado por el P. Herrera. El mismo sacramento fué administrado pocos días después á tres niños; hijo uno de ellos de la citada sobrina del rey Tupas.

Ya estaban los Religiosos regularmente impuestos en el dialecto visaya para entender y ser entendidos del indígena, pero son dos solamente, pues el P. Gamboa también había sido despachado con pliegos para España; dos solos en un pueblo de más de mil almas; dos Religiosos para millares de habitantes perdidos en centenares de islas, más ó menos distantes unas de otras, pero desconocidas todas; desconocidos sus moradores, sus costumbres, su religión, su gobierno, sus

dialectos respectivos y sin medio de conocerlas, ni arribar á ellas, porque las corrientes, los arrecifes, los vientos hacen peligrosísimo el aporoche á muchas: dos Religiosos para llevar la antorcha de la fé á través de selvas vírgenes; por entre bosques impenetrables, sin caminos, sin sendas, sin guías que les dirija, sin huella alguna humana que les oriente é indique el lugar en donde encontrar pudieran un semejante suyo. Pero la fé hace milagros; la confianza en Dios hace héroes de los débiles: la caridad cristiana dá valor, anima y alienta á los tímidos, y nada arredra al que en Dios confía; nada intimida al pusilánime confortado con la fé; nada detiene el paso del que marcha en alas de la caridad.

Los P. P. Rada y Herrera comenzaron por lo más próximo. El mismo reyezuelo Tupas fué regenerado en las aguas del bautismo; su ejemplo fué imitado por los *Principales—Bagnaes—* y después por todos sus súbditos. El proverbio latino—*ad exemplum regis...*—no falló en aquella remota isla de la Malasia. Después el P. Herrera por la parte Sur á lo largo de la isla, y el P. Rada por la del Norte penetraron intrépidos en el interior, solos, sin guías, sin armas, sin provisiones, sin dirección fija. ¿A dónde iban? ¿Qué buscaban? Iban en busca de salvajes refractarios á toda sociedad, rebeldes á toda clase de yugo, á todo género de obediencia; libres como el ciervo de sus bosques; ignorantes y ariscos como los jabalíes que vagaban por sus selvas. ¡Cuántas veces al oír el crujido de las hojas secas el salvaje oculto detrás de tupida cortina de *lianas, bejucos* y otras enredaderas,

tendió el arco, presto á disparar la aguda flecha sobre la presa que esperaba, y sus brazos cayeron inertes al ver al Religioso misionero, solo, desarmado; sosteniendo el signo salvador de la cruz con sus manos ensangrentadas, heridas por los pinchos del *camanchil* al abrirse paso por el bajo bosque; y admirado de la dulzura y mansedumbre del Religioso, se creyó en presencia de una visión celestial! ¡Cuántas veces la *maninina* (1), oculta en el húmedo detrito ó debajo de la fresca yerba; y la boa voraz, balanceándose asida á vigorosa rama de árbol secular abrieron las asquerosas fauces, dispuestas á precipitarse sobre el intruso Misionero! pero éste no veía el peligro, ni pensaba en él. Absorto en su misión escudriñaba el bosque en todas direcciones; cuando llegaba á la cumbre de alguna colina; ó algún claro le permitía examinar el horizonte, buscaba ansioso un poco de humo, que denunciara al ser humano; la corona de palmas de algún erguido cocotero, ó el espléndido penacho del plátano frondoso, porque eran señales de encontrar allí lo que buscaba. ¡Cuántas veces el áspero y agudo canto del gallo salvaje le hizo dar grandes rodeos; extraviarse; perderse, fatigarse, caer falto de aliento sofocado por el calor axfisiante por haberle confundido con su congénere domesticado, compañero del hombre y tan estimado del indio! La noche sorprendía con frecuencia al Misionero en el bosque; la dura tierra era su lecho; un árbol frondoso le defendía del rocío; algunas raíces ó frutas sil-

(1) Culebra de veneno muy activo

vestres eran su único alimento. Despertaba con más ánimos; volvía á emprender la marcha, tropezando con las mismas contrariedades; y caminando á la aventura, extraviándose con frecuencia, llegaba después de días y aún de semanas en algunas ocasiones á dar vista á una miserable choza. ¡Oh! qué gran consuelo! ¡qué satisfacción tan grande! No porque esperara encontrar allí descanso para su cuerpo fatigado; porque ni se acordaba de las pasadas fatigas, ni sentía dolor alguno en sus lacerados piés, ni en sus arañadas manos: todo lo absorbía el deseo de ganar almas para Dios, pero Oh! desencanto cruel! la choza estaba vacía.

Es costumbre del indio montés, abandonar su choza ó morada, si ve que alguno se dirige á ella: cuando yo administré el pueblo de Maasin desde el 89 al 90, tuve ocasión de observarlo personalmente. Mi parroquia comprendía una buena parte de las montañas de la cordillera que separa la provincia de Yoilo de las de Capiz y Antique. Los últimos barrios civilizados estaban á veinte kilómetros del pueblo; más allá habitaban en chozas aisladas los *monteses* ó *remontados*, descendientes de criminales perseguidos por la justicia, para burlar la cual se habían refugiado allí á donde no llegaba la fuerza de la ley; también había entre ellos otros culpables que por el mismo motivo ó por insolventes habían huido de los pueblos. Todos eran cristianos, y procuraban que lo fueran también sus hijos, que á las pocas semanas de nacidos eran llevados á la Iglesia, para ser bautizados, por los habitantes de los barrios extremos, que eran los que tenían alguna co-

municación con los remontados. Cuando la administración de los sacramentos ó los deberes del ministerio me llevaban á los últimos barrios de mi jurisdicción, acostumbraba á internarme en el bosque para dar alguna instrucción á aquellos infelices, que rarísima vez bajaban á los pueblos para asuntos relacionados con la vida animal, nunca ó raras veces para recibir los auxilios de la religión, de la que no conservaban más, que el bautismo, que recibieron en la infancia. Procuraba siempre ir acompañado de un guía de ellos conocido; y aunque también á mi me conocían, no recuerdo haber encontrado una sola vez alma viviente en la primera cabaña que visitaba; sino solo cuando con anticipación les pasaba aviso de la visita. Su situación y su conciencia les hacen ser desconfiados, y el primer impulso es ocultarse, esconderse y observar. Esto mismo sucedía á los PP. Herrera y Rada: muy satisfechos cuando encontraban alguna choza; les sorprendía la ausencia de sus moradores; sin embargo no estaban lejos, la fuga había sido precipitada como lo indicaba el abandono de los utensilios de casa y cocina, únicos muebles, que poseían y necesitaban. Mientras que á la sombra bienhechora de la choza meditaban en los medios de atraer al indio y en las dificultades, que presentaba á su misión evangélica, la esquivez del salvaje, eran observados, por los dueños de la choza, que no perdían uno solo de los movimientos del misionero; su actitud reflexiva les extrañaba; apreciaban los menores detalles, hasta que viéndole desarmado, rendido y pacífico al parecer se presentaba el indio, machete en

mano, apercibido para lo que suceder pudiera. La diferencia de tipo; la dulzura de carácter, la amabilidad y sonrisa del Misionero causaban en el indio filipino impresión profunda, pero su extrañeza tomaba el carácter de terror supersticioso, cuando el Religioso le saludaba en su propio idioma. Sin contestar al atento saludo desaparecía rápidamente, dejando al Misionero sumido en un mar de confusiones por conducta tan extraña; pero volvía á las pocas horas acompañado de otros indios y de sus hijos y mujeres: éstas permanecían á cierta distancia, observándolo todo con la curiosidad nativa del sexo; los hombres se aproximaban al Misionero con temor y le dirigían la palabra con timidez y respeto. Entonces comprendía el Religioso la extraña conducta del supuesto dueño de la cabaña; había desaparecido repentinamente para ir en busca de otros indios, que le acompañasen á ver al hombre misterioso, que había tomado posesión de su choza como bajado del cielo, y que le había saludado en su idioma con dulce amabilidad. Hacía dos años que la expedición había desembarcado en Cebú, y los indios del interior no tenían de ella la menor noticia, lo cual no es de extrañar porque no había comunicación alguna entre ellos y los súbditos de Tupas. Amantes de su fiera independencia moraban en el bosque por no someterse á la esclavitud que oprimía á los habitantes de la playa. Estos penetraban en el bosque en ocasiones para hacerles la guerra; pero las flechas envenenadas, despedidas con tino por seres invisibles ocultos por la maleza del bosque y desde las copas de los altos

árboles; los pozos de lobo; las agudas y punzantes púas sembradas en los pasos más accesibles hacían desistir pronto de su empresa á los Cebuanos. No había pues comunicación, ni trato alguno entre los indios del bosque y los de la playa; se odiaban y se hacían la guerra frecuentemente. Esto explica el por qué al llegar los Padres Rada y Herrera á las primeras chozas de los montes no tuvieron noticia de la arribada de los blancos á la isla.

La dulzura y amabilidad de los Misioneros disipó muy pronto la esquividad de los indios, y no tardó en establecerse la confianza mutua entre unos y otros. Sentados en cuclillas, modo usual del indio para acariciar el gallo, formar eorro y sostener una conversación, escuchaban atentos á los Religiosos, que no perdían el tiempo y entraban luego en materia, dándoles noticia de la existencia de Dios Omnipotente, Creador, Conservador y Remunerador, uno en esencia y trino en personas; una de las cuales encarnó, se hizo hombre, padeció y murió en una cruz para salvar al linaje humano perdido por la primera culpa. Escuchaban los indios silenciosos tan consoladoras nuevas; sus entendimientos envueltos en negras sombras columbraban alguna luz; les agradaba la idea de la fraternidad universal y de la paternidad de un Dios para todos; les halagaba la teoría de la libertad conquistada por Jesucristo, que veían clavado en el Crucifijo que el Misionero presentaba á su veneración, y era testimonio corroborante de las enseñanzas del Religioso. Animadas las mujeres con el ejemplo de sus maridos, llamadas por

estos se aproximaban también participando de la extrañeza general al contemplar al Religioso, la blancura de su cutis aunque tostado por el sol, su modestia y dulzura, su traje talar y sobre todo, al oír las enseñanzas divinas de una Religión toda amor y misericordia: resultado final; que desvanecida la desconfianza del salvaje, flotaba la curiosidad del niño, y el P. Misionero se veía interrumpido en su tarea evangélica por las preguntas que unos y otros le hacían sobre su patria, su rey, su traje y hasta sobre sus narices, que les parecían descomunales; y llegado el momento de retirarse á sus cabañas respectivas, rogaban y suplicaban al P. Misionero que permaneciese entre ellos, que reposara con tranquilidad, que ellos volverían con otros compañeros y parientes.

El indio filipino ha sido siempre muy hospitalario, y si como todo salvaje es desconfiado y cimarrón, nunca fué sanguinario, ni cruel con los Religiosos Misioneros. Pueblos hay en el Africa según Levinstogne y Stanley que llevan la hospitalidad al extremo de creer un deber entregar al forastero sus hijas y propias mujeres; los indios filipinos nunca han sido tan exagerados, pero no por eso su hospitalidad ha sido menos franca y generosa siempre. Hasta antes de la última revolución, que con la guerra Hispano-Americana puso término en el país á la paternal dominación española, y la cual será la ruina del Archipiélago, el indio cumplía los deberes de la hospitalidad con el mismo afecto y desinterés que sus antepasados del tiempo de la conquista. Si un forastero subía á una casa y encontraba á los dueños co-

miendo ó almorzando, tomaba asiento entre la familia, era servido como uno de los individuos de ésta sin que nadie tratara de averiguar, si era un criminal ó una persona honrada: á lo mas le preguntaban ¿de qué pueblo era? ¿de dónde venia? ¿y á dónde iba?: y sobre estas inocentes preguntas versaba la conversación. Si se quedaba á hacer noche tenia su sitio en el *petate*, cama redonda, como lo habia tenido en la mesa. Y es de admirar, que dada la costumbre india de dormir en la única habitación ó aposento, de que generalmente se componen las casas de los indios pobres: todos, hombres y mujeres de todas edades, separados los sexos solamente por una línea imaginaria de medio metro, ni los padres ni las hijas se preocupaban del forastero, que podia abusar de la hospitalidad, porque rarísima vez se dió el caso de que esto sucediera.

No se hacian de rogar los PP. Rada y Herrera y permanecian en la cabaña al amparo de la generosa hospitalidad del indio, cuya curiosidad por saber lo que el Religioso llevaba y con él hacia relación era insaciable: y éste sin perder de vista el objeto que le habia llevado al centro de aquellas selvas, satisfacía la curiosidad de los dueños de la choza, y con la dulzura, que la caridad y amor de Dios inspira á los Misioneros evangélicos referian las costumbres europeas, exponian para su imitación un programa completo de civilización y cultura; la gerarquia eclesiástica y civil; los dogmas de la Religión; la suntuosidad de los templos; las ceremonias del culto; y así poco, á poco, insinuándose en aquellos corazones sencillos; instruyendo y deleitan-

do, les iban conquistando para Dios. La noticia de la llegada del *bagungtao*—hombre nuevo, corria de monte en monte, de colina en colina, de barranco en barranco y cada día era mayor el concurso: la catequesis hacia progresos y cuando el P. Misionero les consideraba bien dispuestos y suficientemente instruidos les administraba el santo sacramento del bautismo, que ellos recibian satisfechos, agradecidos, sin desconfianza alguna, pues nada les costaba; en nada comprometia su independencia tan amada; antes por el contrario era el medio de ser todos hermanos, hasta de sus compatriotas de la playa; por lo cual ya no se harían la guerra, ni habria esclavos, podrian vivir tranquilos y aspirar al cielo que el P. Misionero señalaba detrás del azulado firmamento. Entonces era llegada la hora de hacerles construir un *camarin* de caña espino ó bambú, techado de cogon (1) que servia de Iglesia provisional; y en donde sobre improvisado altar de caña tambien ponía el P. Misionero el ara consagrada, el santo crucifijo y las sagradas vestiduras. A la solemne ceremonia previamente anunciada concurrían los nuevos cristianos y los que todavia no se habian decidido á serlo ó no estaban preparados. Llegaba el solemne momento de ofrecer á Dios, el incruento sacrificio de su Hijo humanado en lo más áspero de los bosques Cebuanos, y comenzaba el sacrificio el Ministro del Señor, el cual le ofrecia por aquellas almas rescatadas y redimidas poco ha, y por aque-

(1) Yerba más alta que un hombre á caballo y muy resistente.

llas otras que todavía no habían visto la luz de la fe: y lo consumaba en medio del más profundo silencio; de la más grave compostura; del más reverente acatamiento de aquellos neófitos, que podían servir de modelo de piedad y devoción á los cristianos viejos más religiosos.

Esta facilidad del indio para recibir la Religión, y el poderoso ascendiente que sobre ellos adquirieron los PP. Misioneros, si bien debemos atribuirlo á Dios primeramente, tiene también su explicación natural en el temperamento y modo de ser de los indios filipinos.

Dominan en el indio filipino las facultades sensitivas sobre las intelectuales con tanto imperio, que casi las anulan, siendo el indigena por esta causa de muy escasa aptitud para las especulaciones filosóficas; pero poseen una facilidad admirable para todo lo que les entra por los sentidos, y de aquí su especialidad para las artes de imitación. Las disertaciones filosóficas, teológicas y morales por claras y precisas que sean, no logran llevar un rayo de luz á aquellas inteligencias torpes y perezosas, ni á conmover una sola fibra de sus corazones insensibles á los sentimientos, que generan las concepciones del espíritu. Para hacerse comprensible en estas materias hay que valerse de ejemplos materiales, de metáforas sensibles, que les entren por los ojos, por los oídos, por cualquier sentido. Esta es la regla general en la que hay excepciones que la confirman. Por este motivo todos los indios lo son todo en materia de oficios. Si á un cocinero se le pregunta:—¿sabes tú cortar una americana como ésta?—sabe,

Señor,—contestará invariablemente; y la corta y la cose si tiene delante una muestra. Póngase en sus manos un instrumento musical cualquiera que él haya visto tocar, y aprenderá él solo á tocarlo sin saber solfeo. Sus facultades imitadoras son auxiliadas por una calma y paciencia que suele ser la desesperación de los europeos, porque nunca se apuran por nada; nunca se dan prisa; nunca les urge asunto alguno; han nacido para manejar el *carabao* más pesado y calmoso que el buey. La escultura, pintura, música y poesía son las artes por las que el indio filipino tiene una aptitud especial de imitación. Imita las dos primeras sin saber el porque de la actitud de las figuras, sin dar la debida proporción á las partes, sin conocer la importancia de la propiedad del colorido; sin apreciar el valor de las líneas, la corrección de los contornos, indumentaria y otros detalles que contribuyen á la perfección de la figura ó del dibujo; para el indio filipino, cuanto más fea, más negra, más desproporcionada sea la imágen de un santo, más devoción le inspira. El Excelentísimo y Rdm. Señor Obispo de Jaro se vió precisado á recordar á los Párrocos la prohibición de bendecir imágenes repulsivas por lo innaturales, y raro era el sábado, día fijado para la bendición de las imágenes, después de los bautismos, que no rechazamos algunas, particularmente santos cristos por parecernos verdaderos mamarrachos la augusta víctima de la redención del hombre. En música da las notas, lleva el compás, pero sin expresión ni sentimiento. La poesía, que cultivan con furor hasta los monteses, les gusta

por el ritmo y la cadencia; y muchos de sus bailes van acompañados del canto versificado.

Esta cualidad imitativa del indio contribuyó poderosamente á la rápida evangelización de los pueblos y explica naturalmente el cómo solo dos Religiosos pudieron en cuatro años atraer á la verdad cristiana á los indios de las islas de Cebú y de Panay. «—Los que aquí quedaron, dice Mallat, (1) siendo tan pocos extendieron su conquista á Iloilo, y luego á toda la isla de Panay, viviendo en aquellos bosques vírgenes, solos en medio de gentes salvajes y desconocidas, sin más armas que la palabra, ni más sostén que la fé. Así conquistaron ellos todas las Visayas. ¡Dos frailes sólos! Esto parece increíble al que no conozca la historia de las misiones cristianas».—No pretendemos con esto prescindir del auxilio del cielo, principal agente en las santas y buenas obras; factor indispensable al Misionero, que se aventura guiado por la fé y animado por la caridad por selvas impenetrables, en las que le amenaza la muerte á cada paso que dá en un pais preñado de peligros. Cien veces sin la protección divina habrían perecido los PP. Rada y Herrera asesinados por los salvajes, tragados por las boas, y hasta chupados por las sanguijuelas; (2) cien veces habrían sucum-

(1) Apuntes inter. sob. las. Isl. Filip. 2.^a part. Art. 2.^o Madrid 1869 p. 70.

(2) Hay bosques en los que abundan tan prodigiosamente estos anélidos que corre inminente peligro la vida del que incauto penetre en ellos. En el monte *Inamán* del pueblo de Maasin hay un bosque en el que no puede entrar animal alguno porque las sanguijuelas abundan tanto que

bido á la fatiga, á la sed y al hambre; cien veces el desaliento les habría hecho desistir de una empresa imposible á las fuerzas humanas, cuando extraviados, perdidos un día y otro en aquel laberinto sin salida de árboles corpulentos y bájo bosque no hollado por planta humana eran sorprendidos por las negras sombras de la noche lejos de todo auxilio humano; sin poder encontrar salida á tan difícil situación; ni poder siquiera guiarse por las estrellas que no podían ver á traves de la bóveda de follage, que hasta el camino del cielo les cerraba. Pero puesto el corazón en Dios, nada temían aquellos Apóstoles de la fé; morirían, pero sus huesos blanqueados por el tiempo serían la piedra miliar, que señalaría el camino á sus sucesores.

Desde el principio observaron los Misioneros, que, si conseguían ponerse en contacto con el salvaje, la desconfianza desaparecía prontamente y á la esquividad sucedía la curiosidad excitada por los relatos, que hacían los Misioneros de las cosas del cielo y de la tierra, instruyéndoles en las verdades de la religión; ó refiriéndoles las costumbres europeas; el paternal gobierno del rey; el mútuo respeto de los ciudadanos que vivían en sociedad formando populosas ciudades, auxiliándose en sus necesidades y peligros; ayudándose unos á otros; y con estos relatos despertaban en los corazones salvajes el deseo de gozar de las ventajas sociales, que no podían desconocer; se disipaba la desconfianza entre

se encuentran en las yerbas, en los arbustos, en los árboles, en todas partes: y ¡ay del que se atreva á invadir sus dominios!

ellos mismos, y se amortiguaba el deseo de la independencia salvaje, para conservar la cual, se veían precisados á vivir aislados, siempre vigilantes hasta contra el vecino, si así puede llamarse, el que habitaba á dos ó tres kilómetros de distancia, pues no era menos la que había entre las chozas de los indios del bosque. Venían después los ritos del sacramento regenerador del bautismo; el grave aparato de las ceremonias de la santa misa; en la que veían á Jesucristo clavado en la cruz. La crueldad del suplicio les aterrorizaba; los clavos, las espinas, la lanzada, la sangre conmovían sus corazones; el altar, las vestiduras sagradas, el cáliz, la patena, todos los ornamentos que simbolizan la pasión del Dios-Hombre, les impresionaban, les entusiasmaban; y como fieras domesticadas se entregaban dóciles y sumisos al Ministro del Señor, que fabrica el trueno y hace fulgurar el rayo para los malos, y Él mismo es premio y galardón para los buenos. Comparaban el acto religioso de la misa con el *anito*; la gravedad, compostura, modestia y devoción del Misionero con las ridículas contorsiones, locura y frenesí del *babailan*; el signo de la redención, signo de paz, amor y fraternidad con la daga amenazadora del *anito*, y la diferencia no pasaba desapercibida para sus rudas inteligencias. Nada les pedía el Misionero por asistir al incruento sacrificio; nada por enseñarles á orar, nada por instruirles; y el *babailan* les exigía una víctima, ó varias, y además los adherentes necesarios para completar la ceremonia. Omitimos por innecesarias otras diferencias esenciales, que los indios encontraban entre la religión divina del

crucificado y las absurdas prácticas del *babailan*. Cada día era mayor el número de indios monteses, que concurrían á ver y oír al P. Misionero. La noticia de su llegada, de su carácter, de su bondad, era comunicada por unos á otros, pero lentamente, como tenía que suceder dada la forma de vivir del montés. En toda la isla de Cebú no había más que una población á la llegada de los españoles, la capital Cebú; en el interior habitaban los monteses en chozas separadas unas de otras y situadas en las cimas de las colinas, ó al borde de barrancos y precipicios; vivían así porque ni de sus mismos parientes se fiaban, y para evitar las sorpresas en las incursiones de los súbditos del rey Tupas. Cuando se internaban en los bosques para hacerles la guerra, el primer indio montés, que les veía, corría á su choza, avisaba á su mujer, y mientras esta ponía en salvo sus hijos y lo que podía llevar de la choza, él golpeaba uno contra otro dos pedazos de caña bambú, y el sonido seco y ahuecado se repetía instantáneamente y repercutía el eco de monte en monte, de colina en colina; ó salía del fondo de los barrancos, de las márgenes de los rios; la alarma cundía en un momento por los contornos; y el *hala, hala* que atronaba los aires, indicaba al rey Tupas que había sido descubierto y que los monteses estaban preparados.

Comprendían los PP. Rada y Herrera que no bastaba para el fin de su misión religiosa y política, que los indios abrazaran la fé, y que practicasen los deberes de cristianos, sino que era también necesario reducirles á la vida civil; formar pueblos, que facilitarían

la administración espiritual y política. No se les ocultaban las graves dificultades que habían de vencer, pero era necesario abordarlas y triunfar de todas para no desempeñar á medias su misión evangélica y patriótica. Con este fin insistían en inculcar á los monteses las ventajas incalculables de la vida social. A los reparos de los salvajes de que, viviendo en esta forma serían pronto sorprendidos y aniquilados por Tupas y sus vasallos, contestaban los Religiosos que nada tenían que temer ya del rey Tupas, pues este había reconocido la soberanía de España, y ya no era él el que gobernaba en Cebú, sino un representante del Rey de los Españoles á quien Tupas y los indios de Cebú obedecían. A las objeciones de las discordias, riñas y muertes que ocurrirían con frecuencia entre ellos mismos nacidas del trato y roce continuo, contestaban los Religiosos con las máximas sublimes del Evangelio.—«Sois »hermanos en la fé, les decían, y habeis de amaros »como hermanos, é imitar el ejemplo de nuestro Re- »dendor Jesucristo que murió rogando por sus verdu- »gos; y nos manda que no hagamos á otro lo que no »queremos que nos hagan á nosotros. Amandoos y res- »petandoos unos á otros, no habrá diferencias y discor- »dias, y si alguna hubiese la puede dirimir un tribu- »nal de ancianos, que vosotros nombrareis, y cuyos »dictámenes acatareis todos. Solamente asi podemos »los Misioneros permanecer con vosotros, pues nos será »imposible ir diariamente de teso en teso, de barranco »en barranco para consolaros é instruiros. Pero cuan- »do todos los de vuestra tribu vivais en un poblado co-

»mún, formareis una sola familia, y la Iglesia será la
»casa de Dios y la casa de todos en donde todos dis-
»frutareis á la vez de los divinos misterios, de las cris-
»tianas enseñanzas y de los beneficios de la Comuni-
»dad». Los Misioneros, que habían tenido ocasión de
inspeccionar los contornos fijaban su residencia en el
sitio más adecuado para fundar un pueblo, el cual
solía ser una llanura ó un valle en las márgenes de los
rios; bien seguros, de que los sencillos salvajes irian
poco á poco estableciéndose á su lado, como sucedió
efectivamente en todas las islas. ¿Qué se habria ade-
lantado con la conquista de Cebú sino conseguían los
misioneros, que los indios del monte, que vivian en
chozas aisladas como fieras en sus guaridas, no se
avenian á vivir socialmente formando pueblos? «Meti-
»dos en los bosques, dice el P. Zúñiga (1), ni pagaban
»tributo, ni hacian servicio alguno á los Españoles».

Y como lo habian previsto los Religiosos sucedia;
los salvajes unos en pós de otros iban construyendo
sus chozas al abrigo de la improvisada Iglesia y al am-
paro del P. Misionero. Las construcciones de sus vi-
viendas les costaban poco; porque abundaban los ma-
teriales, *caña bambù, bejuco y cogon*; con algunas cañas
hincadas en el suelo, algunos cientos de bejucos y unos
cuantos haces de cogon la casita estaba hecha. Desde
un principio observaron los Religiosos el profundo res-
peto que profesaban los indios á los ancianos, el cual
procuraron fomentar los Misioneros, no solo porque
asi debía ser siempre y mucho más en el estado de salva-

(1) Zúñiga. Hist. D. Filip. cap. VIII.

jes en que se encontraban, sino que también porque así convenía á sus fines cristianos y civilizadores. Todavía se conserva este respeto tradicional á los mayores, siendo para el indio filipino tan respetable su hermano mayor, casi como su mismo padre; de manera, que cuando este falta, el hijo mayor le sucede en sus funciones de jefe de la familia sin violencia alguna por parte de los hermanos menores, acostumbrados desde la infancia á obedecer y respetar al mayor con tan buena fé y convicción íntima, que se acusan al cofensarse de las desobediencias y murmuraciones á su *manon*, hermano mayor, como de las cometidas contra sus padres; lo cual dá á la vida de familia cierto carácter patriarcal y eficaz prestigio, que contribuye no poco al buen orden y paz interior en el hogar doméstico. Aprovechando los Religiosos estas excelentes disposiciones designaban algunos ancianos para el gobierno y administración de justicia del naciente poblado, que no abandonaban hasta ver reconocida y acatada por todos la nueva autoridad.

Hé aquí el modo y forma adoptados por los primeros Misioneros en Filipinas para atraer á la vida social y cristiana á los indios salvajes esparcidos por los bosques sin otro lazo de unión entre ellos, que el de la defensa contra el enemigo común, que era en Cebú el reyezuelo Tupas y sus vasallos. Los cimientos de la vida religiosa y política estaban abiertos, el primer paso estaba dado; con el tiempo y el trabajo continuo elevaría el edificio social hasta su completa terminación.

Organizado, aunque en embrión, el nuevo pueblo,

proseguian los Religiosos sus exploraciones. Del nuevo poblado tomaban guias é informes; y aunque los trabajos de la marcha no eran menos penosos, por tener que hacerla á pié bajo un cielo abrasador, y haber de recorrer grandes distancias, ya no se extraviaban en el bosque, ni las lianas, bejucos, enredaderas y malezas les oponían una barrera infranqueable obligándoles á dar largos rodeos y á extraviarse con frecuencia; cuando llegaba este caso desevainaba el guía su bolo ó machete y abría paso en un momento: y cuando sucedía que el indio que les guiaba, no se atrevía á pasar adelante, por temor á que de él tomasen venganza otros salvajes, á los que había hecho alguna fechoría, daba á los Religiosos las señas precisas para encontrarles y de la dirección que había de seguir. Era para alabar á Dios ciertamente y reconocer su protección invisible, ver que todos los indios cebuanos les recibían con las mismas demostraciones de respeto. A la esquivéz sucedía la confianza, á esta el respeto, despues el prestigio é influjo moral, que por lo muy profundo y adquirido en tan breve tiempo atribuían los Religiosos á la misericordia del Salvador, cuya Religión iban á implantar en aquellas lejanas islas. Ciertamente, que la superioridad de la raza y de instrucción, la dulzura, la amabilidad, la santidad de vida de los Misioneros imponían á los salvajes, pero habia que reconocer algo de sobrenatural en aquella sumisión absoluta del infiel al Religioso, la cual contrastaba notablemente con su fiereza natural y hábitos de independencia salvaje. Pero asi era efectivamente y en tres años recorrieron la isla de Ce-

bú los PP. Rada y Herrera dejando en los sitios más amenos del interior de las selvas los cimientos de algunos pueblos en los que habían sembrado la semilla de la fé, y depositado los gérmenes de la civilización cristiana.

Volvieron á encontrarse en Cebú los PP. Rada y Herrera y alli encontraron también á los Clérigos Juan de Vivero y Juan de Villanueva, que habían llegado en la nao de Salcedo; cómo si fuera la voluntad de Dios que también el Clero secular tomára parte en la evangelización de aquellos salvajes tan ignorantes como sencillos. Ya eran cuatro los operarios en la viña del Señor, pero muy pocos todavía para mies tan abundante. La interesante relación que de su expedición y actos realizados en el interior hicieron los dos Religiosos á Legaspi, movieron á este á enviar al P. Herrera á México para comunicar al Virey y á la Audiencia los obstáculos que á la conquista oponian los Portugueses, y para alistar más Religiosos, tanto de nuestra Orden, como de otros Institutos religiosos y aun del clero secular: porque la *mies era mucha* según la frase evangélica, y los *operarios pocos*. Y en efecto, el 7 de Junio de 1569 embarcó el P. Herrera en el patache S. Lucas con rumbo á México, comisionado por Legaspi á los efectos dichos: y para dar conocimiento á S. M. el Rey de los progresos de la expedición, y de los amaños y malas artes de los Portugueses para impedir la consolidación de la conquista y el establecimiento definitivo de los Españoles en Cebú. A poco de abandonar las playas cebuanas el patache S. Lucas dió vista á la nao

S. Juan, procedente de México, y en la cual iban los PP. Agustinos Fr. Juan Alba y Fr. Alonso Giménez, y virando en redondo volvió á Cebú el petache en conserva con la nao. Gran contento recibieron Legaspi y sus compañeros; y muy particularmente los Religiosos PP. Rada y Herrera: ya eran seis los Misioneros incluyendo á los Clérigos. El P. Alba tenía setenta años! pero ¿qué importan los años cuando el espíritu es joven y la fé y la caridad le sostienen? Más joven el P. Giménez y con no menos celo y espíritu por la salvación de las almas, prometía ser un operario laborioso, un Apóstol infatigable; y llegó á ser en efecto el políglota del país en donde se hablan más de cincuenta dialectos, aunque son seis los principales; á saber: Tagalo; Visaya; Vicol; Pampango; Pangasinán é Ilocano. Entusiasmados los nuevos Misioneros con la narración de los hechos y trabajos de los PP. Rada, Herrera; enardecidos por el celo apostólico de la gloria de Dios, determinaron proseguir sin tregua los trabajos de la misión civilizadora; y para que el éxito fuera más rápido y satisfactorio suplicaron á Legaspi, que despachara definitivamente al P. Herrera para México y España en busca de más operarios evangélicos; pero antes se constituyeron en Provincia regular, y nombraron Provincial al Padre Herrera, digno ciertamente de este honor por todos conceptos; y á fin de que con el carácter y autoridad de tan elevado cargo fueran mejor atendidas y más eficaces sus gestiones; y además, como testigo de vista y uno de los dos intrépidos Religiosos que habían tenido valor de internarse los primeros en aquellas selvas,

en donde, según los vasallos del Rey Tupas la muerte surgía de improviso en forma de flecha de entre el espeso *cogon* ó bajaba como el rayo desde las copas de los altos árboles. Su narración revestiría todos los caracteres de la verdad sin sombra de duda. Honrado el P. Herrera con el cargo de Provincial se dió á la vela, llevando los despachos de Legaspi. Los tres restantes Religiosos no esperaron en la ociosidad la vuelta de su nuevo Superior. Aprendieron rápidamente el idioma, y dejando al P. Rada al cuidado de la cristianidad de Cebú y de toda la isla de este nombre, se embarcó el P. Alba para la isla de Panay y el P. Giménez para la de Masbate. El primero desembarcó en Otón, único pueblo que entonces se divisaba desde el mar por la parte Sur de la isla. Al enseñar el idioma los PP. Rada y Herrera á sus dos hermanos de hábito, les instruyeron también en la forma, que habian de emplear para presentarse en los pueblos, y los medios de que se habian de valer para captarse la confianza de los indios: les impusieron también en el plan adoptado para el establecimiento de pueblos de indios monteses; todo lo cual les había dado á ellos mayores resultados de lo que esperaban. Los PP. Alba y Giménez aprovecharon las saludables lecciones dolorosamente y con penalidades sin cuento adquiridas por la experiencia de sus hermanos: no omitieron estos el importantísimo detalle de la propensión y gusto de los indios á lo aparatoso y solemne, encargándoles repetidas veces, que celebrasen los actos religiosos con toda la pompa y gravedad que les fuera posible. No fueron olvidados

los sabios consejos de Maestros tan expertos y venerables; y en efecto el P. Alba fué recibido por los Ilongos, (1) con la misma desconfianza, trocada pronto en afecto y veneración con la cual los cebuanos habían recibido á los PP. Rada y Herrera. Cuando Legaspi despues de haber fortificado la villa de Cebú, llamándola del SS. Nombre de Jesús, en sustitución del nombre de S. Miguel impuesto por Magallanes, se dirigió á Iloilo en donde abundaban los víveres, que escaseaban en Cebú, encontró bautizados ya por el Padre Alba á casi todos los indios del entonces pequeño pueblo de Ogoton. Los Otonganos que fueron las primicias de la abundante cosecha espiritual, que prometía con el tiempo la anchurosa isla de Panay, se distinguieron siempre por su piedad, y por su adhesión á España; aun despues del infausto día 23 de Diciembre de 1898, en él que fué arriada la bandera española en la capital de Iloilo, y abandonada la isla por el General Ríos, último Gobernante español en el Archipiélago Magallánico. El que estas líneas escribe fué el último Párroco Religioso de Oton en tiempo de la dominación española, y tuvo ocasiones de apreciar la piedad profunda de los descendientes de los primeros cristianos de la isla de Panay; la veneración que en sus recuerdos conservaban á los otros Párrocos Religiosos que le habían precedido en la administración espiritual del pueblo, especialmente al P. Alba su primer Minis-

(1) Así son llamados los de la provincia de Iloilo, la cual se llamó antes provincia de Oton.

tro y primer Apóstol de la isla: así como también pudo observar el hondo sentimiento y acerbo dolor de los Otonganos al saber, que aquellas islas conquistadas por España sin efusión de sangre; sin disparar un tiro, y sí solamente por los medios suaves de la persuasión, habían pasado á ser del dominio de una nación, que no existía cuando fueron aquellas descubiertas por los Españoles. En Ogton como en todos los pueblos filipinos, que administraron los Religiosos, han dejado huellas indelebles de su paso y permanencia en el país. Además del trazado del pueblo en calles rectas; con alcantarillado de mampostería para el desagüe; puentes de piedra en la carretera general; un cementerio de mampostería con artística balaustrada; una casa municipal de materiales fuertes con techo de hierro galvanizado, erigieron los PP. Cobos y Fernández con la ayuda en personas y recursos de los Otonganos, una hermosa Basílica, verdadero monumento visitado por indígenas, por Españoles y Extranjeros como una joya del arte, como una notabilidad arquitectónica sin igual en todo el país por su forma de cruz griega; la cual ha merecido figurar en los albums artísticos de vistas filipinas por el aventajado Fotógrafo de Barcelona D. Félix Laureano.

Cuando el P. Alba hubo organizado el pueblo de Ogton por el estilo de la villa de Cebú, se dispuso á penetrar en el interior de la isla en donde, según las referencias de los Otonganos había muchos habitantes esparcidos por los bosques, viviendo aislados entre ellos mismos. No arredraban al P. Alba los peligros ni

tampoco le pesaban los setenta años de edad; se sentía con fuerzas para todo y confiaba en la gracia, que nunca abandona al hombre, y la cual Dios da según las necesidades; con ella contaba para una empresa, que debía ser muy del agrado suyo por cristiana y civilizadora. Y como lo pensó, lo hizo, acompañado probablemente de algunos neófitos Otonganos, que le servirían de guía en las primeras etapas y llevarían los ornamentos sagrados para la celebración del santo sacrificio de la misa según lo recomendado por los Padres Ræda y Herrera, observado también por él mismo, pues en Ogton como en Cebú el brillo de los ornamentos sagrados, la solemnidad del culto, el aparato y la pompa de los actos religiosos, si gustaron á los de Ogton por la novedad, les impresionaron tan profundamente como á los cebuanos. No dicen nuestros Cronistas cual fué el itinerario que siguió el P. Alba, ni podían saberlo entonces, cuando no existían pueblos, ni barrios, sendas ni caminos, y hasta los nombres de montes, lugares y ríos del interior eran desconocidos de los indios de la playa. Solamente nos dicen las Crónicas que el P. Alba llegó hasta *Araut*, hoy Dumangas, en donde encontró un grupo de chozas, á cuyos habitantes evangelizó y regeneró en las aguas del bautismo: entre los cuales moró algún tiempo, teniendo que abandonarles para acudir á las necesidades de sus primeros feligreses; prometiéndoles antes que volvería ó iría otro Religioso como él, y mejor que él para no abandonarles ni separarse de ellos.

En 1898 cuando habia carreteras hasta *Araut*—Du-

mangas—y por toda la isla; y el trazado de las cuales habia sido rectificado varias veces por los Párrocos Religiosos, que buscaban siempre la línea más recta, cuanto lo permitian los accidentes del terreno, la distancia entre Ogton y Araut por la via más recta era la de treinta kilómetros. ¿Cuántos andaria el anciano P. Alba para llegar á *Araut* desde Ogton, cuando ni habia sendas, ni caminos, ni calzadas, ni puentes sobre los ríos; y, por entre bosques frondosos y espesísimos; atravesando rios y esteros á pie descalzo y con setenta años encima?

Mientras que el P. Alba trabajaba en la viña del Señor con la actividad de un joven y con el celo de un Apostol, el P. Giménez arribaba á Masbate en donde fué recibido como enviado del cielo. Con actividad febril recorrió la costa que era la parte habitada por indios pescadores; les evangelizó, instruyó en las principales verdades de la Religión, administró á muchos el sacramento del bautismo, les hizo agrupar las chozas en pequeños poblados; y como volando en alas de la caridad pasó á Camarines, en donde hizo lo propio con tanto fruto y provecho, que él mismo se admiraba de la abundante cosecha espiritual que recogia. En Camarines tropezó el P. Giménez con una dificultad que no esperaba y la cual retardó algunos meses la evangelización de aquellos naturales. Estos hablaban el *Vicol* muy distinto dialecto del *Visaya* y tardó algún tiempo en aprenderlo el P. Giménez; pero si no podía el buen Religioso ganar almas para Dios con la palabra, las ganaba con el ejemplo de sus costumbres santas,

predisponiéndoles con la ejemplaridad de su vida para recibir despues las instrucciones religiosas, que les harian hijos de Dios, para que fueran también leales vasallos del Rey Prudente, y fieles súbditos de la nación más poderosa en aquella época.

El dia 3 de Junio de 1570 volvió el P. Provincial Herrera con tres embarcaciones que el Rey enviaba á Legaspi con auxilios é instrucciones para el buen gobierno de las islas, y con la confirmación del nombramiento de Adelantado, y la concesión de mercedes y recompensas para los capitanes y soldados que más se habian distinguido. También venian con el P. Herrera dos Religiosos más, que voluntariamente habian ofrecido su cooperación en la grande obra religiosa y política que habian comenzado sus hermanos de Religión. Se llamaban estos dos operarios evangélicos Fr. Diego Ordóñez y Fr. Diego de Espinar. ¡Ya eran seis Religiosos! La cristiandad habia crecido considerablemente desde 1566, y también los PP. Misioneros, que de dos solamente que eran al comenzar la conquista espiritual del interior de la isla de Cebú, habian llegado á sumar seis. Pequeño número ciertamente para tantas almas; tantas islas y tantas necesidades; pero las más grandes dificultades se habian vencido con relativa facilidad; ya sabian dos dialectos del país, el *Visaya* y el *Vicol*; ya conocian las costumbres del indio; ya la experiencia les habia enseñado los medios de atraerles á la verdad cristiana; ya disponian de algunas bases de operaciones en Cebú, Ogton, Masbate y Camarines: Dios recompensaba sus trabajos apostólicos; el éxito respondia

á sus esfuerzos político-sociales, y todo esto estimulaba poderosamente á proseguir con mayores y nuevos bríos la conquista espiritual con tan buenos auspicios comenzada.

Satisfecho Legaspi con el título de Adelantado de las islas conquistadas, y de las que conquistase en lo futuro, volvió á Cebú: hizo allí saber por pregones que iba á fundar una ciudad y que los que quisieran habitarla inscribiesen sus nombres en la Notaría. Cincuenta españoles se inscribieron; se les dieron tierras; se confirmó el nombre de la nueva ciudad; formó Legaspi la municipalidad y nombró Gobernador á Guido de Lavezares. Hecho todo esto volvió Legaspi á la isla de Panay, en donde se preparó para la conquista definitiva de la isla de Luzón, la más extensa; y su capital Manila muy populosa y en relaciones comerciales con los Chinos, Japoneses y Portugueses. El 5 de Mayo de 1571 tomó posesión Legaspi de la Metrópoli de las islas filipinas y capital de la isla de Luzón. No sin antes haber tenido un pequeño choque con el raxa de Tondo, Solimán; después del cual ningún obstáculo serio se opuso al establecimiento definitivo de la Capital de la Colonia, en la que era ya lo de la Isla de Luzón. Los buenos oficios que los Religiosos habían prestado como ministros de paz y caridad en Cebú, los empleó también Legaspi en Luzón, para disipar los recelos y calmar los ánimos de los belicosos súbditos de Solimán y de los aguerridos indios de Hagonoy y Macabebe, dos pueblos, de la provincia de Manila el primero, y de la Pampanga el segundo; y debido á los

buenos oficios de los Religiosos se sometieron los indios dócilmente á pesar de las intrigas y maquinaciones de los Portugueses.

En Cebú habia quedado el P. Rada encargado de la administración religiosa de la ciudad y del interior de la isla; en Iloilo el P. Alba con el mismo objeto; en Masbate dejó el Adelantado al P. Giménez con seis soldados por si los necesitaba en alguna ocasión en la que no fuera suficiente su caracter sagrado é influjo moral para dirimir las contiendas graves que ocurrir pudieran; El P. Provincial Herrera, y los Padres Fr. Diego Ordóñez y Fr. Diego de Espinar acompañaron á Legaspi en la expedición para la conquista de Manila. Ya hemos apuntado cuán provechosa fué la intervención de estos Religiosos para calmar á los irritados indios de Hagonoy y Macabebe; por su influjo y por su consejo se sometió el raxa Solimán. Legaspi que habia salido de México como General de la Armada, propuesto por el P. Fr. Andrés Urdaneta; que habia visto, que debido á los Religiosos habia sido bien recibido allí, donde Magallanes, verdadero héroe legendario habia encontrado la muerte; en donde habia sido asesinado Serrano; en donde Elcano se habia visto obligado á levar anclas á toda prisa; en donde Villalobos y los suyos perecían de hambre, se convenció con el claro talento y altas dotes de prudente y habil Gobernante, de que solamente los Religiosos podian hacer y consolidar la conquista de aquellos pueblos de índole especial y costumbres tan distintas de las europeas. Establecido en Manila juzgó que era llegada

la ocasión de consolidar y asegurar lo adquirido y prepararse para tomar posesión y dominio sobre lo restante, para lo cual necesitaba más Religiosos. «De »poco habria servido, dice D. Tomás Comyn (1), el valor »y la constancia de Legaspi y sus dignos compañeros »con que vencieron á estos naturales, si no bubiera »acudido á consolidar la empresa el celo Apostólico »de los Misioneros. Estos fueron los verdaderos con- »quistadores; los que sin otras armas, que sus virtudes, »se atrajeron las voluntades, hicieron amar el nombre »Español, y dieron al Rey, como por milagro, dos millo- »nes más de vasallos sumisos y cristianos; estos fueron »los legisladores de las hordas bárbaras, que habitaban »las islas de este inmenso Archipiélago, realizando con »su suave persuasiva los prodigios alegóricos de An- »fión y Orfeo».

Era necesario que los pequeños grupos de casas, que los PP. Rada, Herrera, Alba y Giménez habian formado en el interior de las islas de Cebú, Panay, Masbate y Camarines, llegaran á ser pueblos verdaderos con sus autoridades locales propias; sus derechos, obligaciones, ventajas y tributos. Esto solamente los Religiosos podian hacerlo; solamente ellos además del caracter sagrado, tenian la abnegación y el espíritu de sacrificio, que se necesita para acometer aquellos trabajos penosísimos, caminando á pie hájo un sol abrasador por entre bosques y montañas; para vivir solo

(1) Estado de las Isl. filip. en 1510. Madrid. 1820. capítulo XIV, ps. 148-149.

entre salvajes, sufrir hambres, desnudez y enfermedades; y no para atesorar riquezas, ganar encomiendas ni gloria y honores mundanos, sino para servir á Dios y á la patria. Así pensaría seguramente el prudente Legaspi. En aquel entonces seis Religiosos solos entendian en la evangelización de los naturales de las islas antes citadas, esparcidos, separados centenares de leguas unos de otros, sin comunicaciones, sin esperanza de auxilio alguno. El pabellón español hondeaba arrogante en la Metrópoli de las islas y en varias otras; pero Legaspi no veía asegurada su obra mientras que la cruz no se destacase en los campanarios de todos los pueblos como una esperanza en el lejano horizonte.

La divina Providencia hoyó los votos del piadoso Adelantado, y los de toda la Colonia. El 7 de Julio de 1571 llegaron inopinadamente seis Religiosos más, enviados por el P. Provincial de México, entre los cuales venia el P. Alvarado, el mismo que hacía treinta años acompañó al desgraciado Villalobos en su fracasada expedición el año 1542. Muerto Villalobos en Amboino y deshecha la escuadra, los PP. Agustinos que en ella habían embarcado para misionar en las Filipinas, se dirigieron á Goa, en donde conocieron y trataron á San Francisco Javier, Apostol de las Indias, de los cuales dice el Santo: (1)—«Algunos Hermanos Agustinos Españoles vinieron á Goa, por los cuales, si quieres, puedes conocer de mis asuntos. Te los recomiendo

(1) Lib. 2.º, ep. 1.ª, al P. Paulo Camerti, Rector del Colegio de Goa, fecha 10 de Mayo de 1546.

»para que les ayudes en lo que puedas. Son varones
»muy religiosos y muy santos *pleneque sancti*. Los seis
»Religiosos fueron recibidos como venidos del cielo,
»dice el P. Gaspar de S. Agustín (1), por el gran fruto
»que se prometían de su celo; y sin dilación alguna el
»P. Provincial Fr. Diego de Herrera los distribuyó en
»diferentes lugares para que se emplearan en el mi-
»nisterio apostólico. En cuya ejecución envió al Padre
»Fr. Gerónimo Marín á Cebú para que acompañase al
»P. Fr. Martín de Rada, que era Prior de aquel Con-
»vento; al P. Fr. Juan de Orta envió á Camarines para
»que acompañase al P. Fr. Alonso Giménez; al Padre
»Fr. Francisco Merino envió á la isla de Panay para
»que asistiese con el P. Fr. Juan de Alba; y á los res-
»tantes dejó en Manila para el ministerio de sus co-
»marcas y de la Pampanga».

Con el nuevo refuerzo de ministros misioneros tomó considerable incremento aquella nueva cristianidad. Animados los nuevos Ministros con el ejemplo vivo de sus predecesores; y estos interesados más cada día en dar forma y consistencia á su obra evangélica, rivalizaban todos en celo y entusiasmo; y ni la edad, ni los achaques, ni los trabajos, ni las distancias y dificultades eran obstáculo serio, y mucho menos invencible á las voluntades decididas de los Ministros del Señor; y todos á una, con el mismo sistema acreditado por el éxito obtenido por los dos primeros Religiosos

(1) Conquista de las Isl. filip., lib. II, c. IV., p. 232.
Madrid 1698.

Rada y Herrera realizaron en brevísimo tiempo el prodigio de convertir á la fe cristiana á casi todos aquellos indios, que un lustro antes yacían en la más supina ignorancia; de reducirlos á la vida social, formar pueblos, construir Iglesias aunque de materiales ligeros y acatar la autoridad patriarcal de los ancianos. Y aquellos indios, que pocos años antes vivían como fieras en lo más intrincado del bosque; y libres como el aire vagaban de selva en selva, de barranco en barranco, sin freno, ni sujeción alguna; acechándose, matándose, haciéndose la guerra sin cuartel, vivían ya socialmente dóciles, sumisos, respetuosos, no solamente al P. Misionero, sino que también á la autoridad local puesta por él provisionalmente. ¿Cómo se habia obrado este milagro? No ciertamente por las armas españolas que no habian penetrado en la selva virgen, ni tampoco por otro influjo alguno extraño, pues solamente los Religiosos tuvieron valor y abnegación para ir en busca de aquellas ovejas perdidas á ejemplo del divino Pastor; tampoco por la fuerza material, porque los PP. Misioneros no llevaban otra que la que esperaban y les daba el crucifijo que sostenían en sus manos; y á fe que no necesitaban de ninguna otra más, y con esta sola obraron todas aquellas maravillas, que hacían á Legaspi confiar ciegamente en los inermes Ministros de Dios para la conquista de las islas, la consolidación de la paz; la extensión del comercio y para remover todos los obstáculos, que la malevolencia, la envidia y la ignorancia suscitaban contra él en la Corte y en México, ante el Rey y ante la Audiencia.

Extrechamente ligados los intereses patrios con los religiosos, y subordinados aquellos á estos, casi al mismo tiempo salían de Manila el P. Alvarado, acompañando á Salcedo en la expedición á Cainta, Tay-tay y la Laguna; y el P. Provincial Herrera en dirección contraria: aquellos llevaban la misión de pacificar las rebeldías suscitadas por los indios turbulentos de la familia del raxá Solimán, á las cuales no eran ajenos los agentes de los envidiosos Portugueses; y el P. Herrera la de inspeccionar y hacer la visita provincial á los pueblos y nuevas reducciones de Cebú, Panay, Iloilo é Ibalón. Se acercaba el término de su Provincialato y se disponía el P. Herrera para presentar al exámen de los PP. Capitulares, relación detallada de sus gestiones como Provincial; del estado de las Misiones, y de los medios que debían emplearse para dar firmeza y amplitud á lo hecho hasta entonces; para que los Padres excogitasen otros si les parecía bien para dar mayor y más eficaz impulso á la reducción de aquellas gentes, tan bien predisuestas para recibir la buena nueva del santo Evangelio. Avezado el P. Herrera á los peligros de la misión, no le detuvieron los de la travesía desconocida y no exenta de ellos por aquellos mares, abundantes en bajos y rocas á flor de agua, los cuales había de surcar para llegar á Cebú, pasar á Iloilo, seguir al pueblo de Panay en Cápiiz, continuar á Camarines y desde aquí volver á Manila. Esta visita, la primera, girada por el primer Provincial de los Religiosos Agustinos en Filipinas, fué de suma utilidad para el porvenir de las nacientes Misiones. Proveyó el P. He-

rrera á las más urgentes necesidades de los Ministerios, surtiéndoles de lo más necesario para el culto divino, factor importantísimo en la conservación y propagación de la fé entre aquellos indios, que tanto se pagaban del aparato externo; tomó otras disposiciones acertadísimas y conducentes al mismo fin; proveyó lo necesario para la reducción y formación de poblados; y bien informado de las necesidades más apremiantes, y con datos abundantes para ilustrar á los PP. del Capítulo provincial, que habían de reunirse en junta para la elección del sucesor volvió á Manila, teniendo la desgracia de que se abriera por medio la embarcación al chocar con una roca, perdiéndose los papeles, que eran *muchos y escogidos* según afirma el P. Cronista Fr. Gaspar de S. Agustín (1); pero salvándose el Padre Herrera y los indios que le acompañaban.

Terminado el trienio del P. Herrera, reuniéronse en junta ó Capítulo los PP. Capitulares; eligieron sucesor del P. Herrera al P. Rada; examinaron las disposiciones adoptadas por el primero en la última visita provincial; los medios propuestos para poner en condiciones de estabilidad á las nuevas reducciones; y todo fué aprobado por los PP. del Capítulo, los cuales se ocuparon en este último punto, como el más interesante, pues de su ejecución dependía el porvenir del país. Lo más fácil y lo más práctico era constituir canónica y civilmente en pueblos y parroquias aquellos poblados, que por su situación ofrecieran fundadas esperanzas

(1) Obra citada p. 239.

de mayor incremento; y hacer de las inmediatas y próximas reducciones, barrios ó visitas dependientes del pueblo ó parroquia; los cuales podían llegar con el tiempo á ser también pueblos y parroquias independientes. Asi se acordó en aquel primer Capítulo provincial, celebrado por los PP. Agustinos en Filipinas; y en su consecuencia fundaron en 1572 los pueblos y parroquias siguientes: Cebú, en la isla de este nombre; Ogton, en la provincia de Iloilo; Manila y Tondo en la de Manila; Lubao y Betisen la de la Pampanga; Calumpit en la de Bulacán y Bacó en Mindoro. Estas Parroquias fueron llamadas por mucho tiempo *Doctrinas* á diferencia de las *Misiones* que tenían por objeto la conversión y reducción de los infieles, que vagaban por las altas cumbres y enmarañados bosques de las cordilleras. Dicha determinación fué acertadísima. Cuando los indios vieron á los Religiosos establecidos permanentemente en los pueblos, corrieron presurosos á su lado, para morar á la sombra de la Iglesia, bajo la protección invisible de Dios y la visible del P. Misionero. Otros abandonaban las reducciones ó poblados más distantes para aproximarse al pueblo matriz, y no se decidían á vivir en el mismo pueblo por no alejarse demasiado del bosque, que les surtía de caza, y de los campos, que explotaban para la producción del arroz, su principal alimento. En lo cual se ve también la mano de la Providencia divina, que inspiró estos reparos á los indios para que las visitas ó barrios separados de la matriz fueran los núcleos de otros pueblos cuando el número de habitantes y Religiosos lo permitiera.

Ya hemos visto en los capítulos que anteceden, como en Europa, en la edad antigua y media, allí donde se levantaba un Convento surgia un pueblo, que frecuentemente llegaba á ser una ciudad. El signo de la redención, que se destacaba en los altos campanarios, ofrecía protección y amparo á los desvalidos; las campanas les llamaban con lenguas de bronce; la santidad de vida de los Religiosos era el imán, que atraía á todos á cobijarse bajo la sombra protectora de los muros del Convento. Esto mismo sucedió en Filipinas en la Edad moderna; y ya en el año 1573 el nuevo Provincial, sábio P. Rada contando con tres Religiosos más pudo fundar los nuevos Ministerios siguientes: Taál en la provincia de Batangas, antes, *Balayan*; Bay en la de la Laguna, antes *Bay*; Pasig en la de Manila, antes *Tondo*; Panay, antes *Bambam*, en la de Cápiz; y Dumangas, antes *Araut*, en la de Iloilo.

Otra de las determinaciones importantísimas tomadas en el Capítulo provincial, fué la de que volviese el P. Herrera á España para solicitar del Rey más Religiosos, tanto de nuestro Instituto como de las otras Ordenes monásticas. De buen grado se presentó el Padre Herrera para esta nueva comisión. Anciano ya, y habiendo hecho á España dos viajes redondos, cuando no existía el canal de Suez, ni se conocían los vapores, ni siquiera las grandes y seguras fragatas, que hicieron después el viaje por el Cabo; ni estaban suficientemente explorados los mares de la travesía; ni observados las monzones, se dispuso para el tercero con la fé de un mártir; con la caridad de un Apóstol, pues compren-

dió que de aquel viaje dependía la rápida evangelización de todo el país, desde las playas de sus centenares de islas hasta los barrancos más profundos de sus inexplorados bosques. A esta obra cristiana y civilizadora había él consagrado los años más floridos de su pasada juventud; él la había comenzado con el P. Rada, se había encariñado con ella, amaba á los indios, como á sus hijos, y lo eran en efecto por la gracia; quería que todos ellos participasen de las bondades divinas, y conocía que era la voluntad de Dios manifestada por medio de su Prelado y compañero el P. Rada. Partió el P. Herrera con cartas de Legaspi para el Rey; en las cuales noticiaba todo lo realizado hasta entonces sin derramamiento de sangre; los maravillosos progresos de la Conquista; insistiendo en atribuirlos exclusivamente al espíritu de la Religión y al prestigio de los Religiosos; por lo cual pedía al Rey, no soldados, ni armas, ni recursos, ni buques de combate, sino *Religiosos, muchos Religiosos*: con ellos solos daría glorioso remate á aquélla empresa inverosmíl por lo grande y por lo fácil.

En efecto: la conquista de Filipinas no tiene precedente igual en la historia; — «ha sido tan admirada, » aun de los extranjeros, dice D. Vicente de La Fuente (1), » que habiéndose manochado no pocas plumas con » mordientes y calumniosas críticas sobre la de las Amé- » ricas, no ha habido una sola, que haya denigrado, » aún en la más leve circunstancia, la reducción de las

(1) Hist. eclesiást, t. 3.º: 1854.

»Islas Filipinas; pues se verificó sin apenas disparar un »tiro; todo fué obra del celo apostólico; de la pacien- »cia, dulzura, benignidad y demás virtudes de los Re- »ligiosos, y de la gran prudencia del General Legaspi »y sus inmediatos sucesores».—Cierto: la paciencia, benignidad, dulzura, abnegación, sacrificios y virtudes de los Religiosos fueron los sencillísimos medios, que la Providencia empleó en la conquista de las Filipinas; solos estos medios, sola esta fuerza podía extenderla, sostenerla y conservarla. Con razón dice el respetable francés Mallat (1): «Lo que la Religión ha hecho, solo »ella puede conservarlo, y no es sino muy cierto que »las Filipinas se perderían si se les quitasen los Re- »ligiosos, que tan milagrosamente las conservan sin el »socorro de un solo soldado europeo: ¡quíera Dios que »este día no llegue jamás!»—Y se perdieron efectiva- mente cuando fué combatido el prestigio de los Re- ligiosos por leyes y gobiernos, como lo había previsto el sabio francés.

La conquista de las islas Filipinas estaba reservada á los Religiosos, y los Agustinos fueron los primeros en emprenderla; su experiencia fué la norma para los que despues vinieron en su ayuda de otras Ordenes é Ins- titutos. Se conocia ya el prestigioso ascendiente que ejercían sobre los indios aquellos venerables Misioneros profundamente penetrados de su misión civilizadora, y consagrados á ella con toda la abnegación de la espon- taneidad del voto religioso. Este ascendiente y prestigio

(1) Dicción. de los PP. Buceta y Bravo. Prelimi. p. 88.

debía producir resultados decisivos en las determinaciones de un Gobernador tan sagaz y prudente como Legaspi. Los hechos lo confirmaron. Hombres eminentes españoles y extranjeros han consignado con imparcialidad en sus escritos, que á los Misioneros se debe la conquista pacífica del Archipiélago Magallánico. Los maravillosos resultados obtenidos por los Religiosos en poco más de un lustro ¿habrían podido conseguirlos la astucia y la fuerza de las armas? Todavía repercutía en España y en Europa el eco lúgubre del clamor, que había arrancado á los sentimientos humanitarios del P. Las Casas otro sistema de conquista muy diferente, el cual hizo recaer sobre la noble nación que descubrió un mundo nuevo al otro lado del Atlántico el anatema de la reprobación general, motivado por los procedimientos de los Conquistadores de las indias Orientales; cargo injusto á la nación; inculpación inmerecida al Rey, que ni autorizó, ni aprobó los desmanes de algunos aventureros, ávidos de sangre y oro. En todas las conquistas, á la invasión suceden la resistencia, los choques, la sangre y el triunfo; si este no es consolidado por la Religión y la justicia, la conquista no será estable. El hombre lleva en su altiva frente el sello impreso por Dios, el cual le hace superior á todos los seres de la tierra, é igual á los de su especie con los cuales comunica por medio de la inteligencia y de la razón; y sólo cuando siente la fuerza de esta, reconoce la superioridad sobre sí, y cede y se somete: la fuerza física le irrita y le subleva; la fuerza de la razón le humilla dignificándole; por eso

nunca ha sido duradero y consistente el imperio de la primera, si no viene en su apoyo la fuerza de la segunda. El hombre nunca resiste á esta fuerza, sí se le hace sentir debidamente, y la reconoce y abraza con gusto y sin humillaciones. Nosotros viviendo muchos años con el hombre de la naturaleza; que le hemos estudiado en lo más espeso de los bosques, desnudo de los artificios de la civilización; que le hemos visto al descubierto, sin la máscara hipócrita del hombre civilizado; libre como las aves, que anidan en las copas de los árboles que le cobijan; sin temor á Dios, al Rey ni á nadie, hemos adquirido una larga experiencia de los sentimientos más íntimos de su corazón salvaje. La presencia del soldado le inspira desconfianza y desvío; el brillo de las armas despierta su bravura, irrita su fiereza y se prepara para el combate contra el supuesto enemigo, que vá á hostigar á la fiera en su guarida. Pero la frente grave y serena del Religioso, en la cual con las arrugas del tiempo se cruzan las que han hecho los padecimientos y la mortificación; la dulzura y la amabilidad del semblante en el que se refleja el amor divino, que guía sus pasos é imprime á su fisonomía el carácter sagrado de su ministerio, le atraen, le subyugan y domestican los instintos salvajes. Hé aquí porque hubo en América resistencias, crueldades, sangre, muertes y otros excesos, que no hubo en la conquista de Filipinas. Este fué el motivo de enviar los PP. Capitulares al P. Herrera para solicitar del Rey y de los Prelados regulares más operarios evangélicos; y por el cual el prudente Legaspi rehusaba refuerzos militares y

pedía con urgencia Religiosos, muchos Religiosos.

La brusca acometida del formidable ejército del corsario chino Limahón á la ciudad de Manila, puso en apurado trance de perderse lo mucho ganado en tan poco tiempo. Derrotado y prófugo el pirata chino, y dispersos los restos de su ejército, volvieron los Religiosos á las tareas apostólicas con el fervor y celo de antes. El gran Legaspi había muerto el 2 de Agosto de 1572. Le sucedió Guido de Lavezares, de gran prudencia y denuedo tambien, el cual prosiguió con gloria la empresa titánica comenzada por su antecesor insigne. Derrotó á Limahón; pacificó la isla de Mindoro con ayuda de los Misioneros, cuyos buenos oficios empleó tambien en la pacificación de algunos pueblos próximos á Manila, y todo volvió á tomar su curso ordinario.

Libres tambien los Religiosos para proseguir sus trabajos evangélicos, precedieron á Salcedo en su expedición al Norte de la isla de Luzón. Ellos llevaban la antorcha de la fé, y su puesto era en las avanzadas para explorar el camino, iluminar á los que detrás venían, preparando los ánimos de los salvajes; atrayéndoles con la mansedumbre; tratándoles con afabilidad é instruyéndoles con caridad. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos: en Pangasinán, en Ilocos, en isla de Negros; como antes en las islas ya conquistadas, con los medios suaves de la persuasión, se hicieron los Religiosos dueños de los corazones de los indios, que recibieron como amigos á la fuerza armada que llevaba Salcedo; y ya en 1575 pudieron fundar los pueblos de Macabebe y Candaba en la Pam-

panga; Vinualagán en Isla de Negros; y Vigan en Ilocos-Sur.

La brusca y terrible acometida del corsario Limahón, que en la fuga con los restos de su ejército se había proclamado Rey de Pangasinán hizo temer al Gobernador español, que aliado con los volubles indios comprometiera sériamente la existencia de la naciente colonia. A tan larga distancia de España y de México, de donde podía esperar auxilios, era necesario, de vital interés para el porvenir y tranquilidad de las islas, desembarazarse de aventureros como Sioco y Limahón; y poner la ciudad en condiciones de no ser presa fácil para ambiciones de piratas ó de imperios poderosos. Varias veces intentó el insigne Legaspi enviar una embajada á China conducida por los capitanes de los Champanes (1) chinos que iban á comerciar en el país, pero los Chinos se negaron obstinadamente á complacer á Legaspi por estar prohibido severamente por las leyes del imperio, y solo en calidad de esclavos podían conducir alguna persona. No arredró esta despreciable condición al P. Alburquerque, que en 1572 se ofreció á entrar en China como esclavo ó cautivo para anunciar el Evangelio en el Continente Asiático, y hasta llegó á entrar en tratos con los Capitanes Chinos, y lo hubiera realizado, á no oponerse Legaspi, que esperaba, que el tiempo le ofrecería coyuntura más favorable, la cual haría innecesario el sacrificio de ningún Religio-

(1) Embarcación á remo con vela latina

so, á los cuales él necesitaba para proseguir la conquista del país y dar consistencia á lo ya adquirido.

La ocasión se presentó propicia cuando se encontraba Limahón en Pangasinan cercado por nuestras tropas. El pirata había causado grandes daños al Emperador y Vireyes de China; y cuando aquel supo el fracaso de la expedición pirática, envió á Manila un capitán de nombre Aumón con el indulto para el corsario, con objeto de reducirle á la obediencia y empalarle después como es uso y costumbre en China. Fué recibido benévolamente por los nuestros el capitán Chino, y agasajado por el Gobernador general Guido de Lavezares; y al volver á China se presto á llevar la embajada que el Gobernador general enviaba al Emperador de la cual eran portadores los PP. Rada y Marín acompañados de otros españoles y numerosa servidumbre india. Llevaban los Religiosos embajadores cartas, instrucciones, expresivos mensajes y ricos presentes para el Emperador y Vireyes, pero no tuvo otro éxito que la reciprocidad de los cumplimientos, cortesías y regalos. Despachada la embajada, trabajaron los Religiosos PP. Rada y Marín para quedarse en el país pero el Virey de Fo-Kien Chan-cher les despidió cortesmente con el pretesto de que no podía permitirlo sin la autorización expresa del Emperador, y la contestación tardaría en llegar cuatro meses. Si la primera embajada española á China fracasó diplomáticamente, y no pudieron los PP. Religiosos lograr sus deseos de dar á conocer la doctrina de Jesucristo en aquel dilatado y desconocido imperio, fué sumamente

beneficiosa para el comercio, la política y las letras. Además de las instrucciones que los dos Religiosos escribieron por encargo del Gobernador general de lo que habian visto y observado en China, y habia acontecido en el viaje, publicadas la una por Fr. Gaspar de S. Agustin en su historia de «La Conquista de Filipinas» y la otra por el P. Mendoza en «La Descripción de la China»; reproducida esta última por el P. Román en «Las Repúblicas del mundo»; ambas interesantísimas particularmente en aquel tiempo, cuando nada se sabia apenas de aquellos países; adquirieron los PP. Rada y Marín libros en Chino de diversas materias, los cuales por la novedad y forma de la escritura llamaron extraordinariamente la atención de los sabios de Europa. Debemos consignar que el P. Rada, no solamente era un Religioso observante, un virtuoso Misionero y un celosísimo Apóstol, sino que también uno de los primeros cosmógrafos de su tiempo y un profundo matemático; y por su mucha ciencia y vastos conocimientos tenia encargo del Rey de comunicarle los descubrimientos astronómicos y geográficos que personalmente hiciera y comprobara. Tampoco para el comercio fué infructuosa esta primera embajada, pues contando los Chinos con la seguridad para sus personas y mercancías, frecuentaron el puerto de Manila en donde vendian éstas á buenos precios; y no á cambio de otros efectos como en época anterior á los Españoles, sino por numerario que de México venia, y para donde eran enviadas las mercancías chinas, despues de abastecer la colonia y la plaza. En

lo político pudieron los Chinos avalorar el poder de los Españoles, que siendo unos cuantos cientos derrotaron á los miles de piratas de Limahón, de los cuales se salvó una pequeña parte solamente.

Peor éxito tuvo la segunda embajada enviada por el Gobernador general D. Francisco Sande, que había relevado á Guido de Lavezares en el Gobierno de las islas. En esta segunda iban de Embajadores los Padres Rada y Alburquerque, pero el Gobernador general cometió la torpeza de no remunerar espléndidamente á los capitanes chinos, despachándoles sin agasajos ni regalos, y estos desembarcaron en Zambales á los dos Embajadores, y despues de haber asesinado á la servidumbre indígena de la embajada, maltrataron cruelmente á los Religiosos; desgarraron sus carnes con azotes y les dejaron desnudos y atados á los troncos de los árboles, abandonados á la intemperie del tiempo y la voracidad de las fieras. Dos días permanecieron en tan horrible situación los ancianos Religiosos, al cabo de los cuales acertó á pasar por allí el sargento español Morones que les vió, recogió, curó y cuidó hasta que pudieron volver á Manila.

Tarde comprendió D. Francisco Sande su error y para enmendar la torpeza y como satisfacción al Padre Rada, Provincial, envió á España al P. Fr. Gerónimo Marin para que informase al Rey del estado de la Conquista, y encareciese la conveniencia de entrar en relaciones con el vecino Imperio de China, que por su situación, poderío y recursos, podía ser un peligro constante para la existencia de la Colonia filipina, ó

de suma utilidad para el comercio é industria del país. Tan patente era la necesidad de una inteligencia con el Imperio del Sol, que el Rey Prudente no necesitó de que el P. Marín extremara las razones en apoyo de su comisión; y con la urgencia que el caso requería, dispuso el Rey, que P. Marín acompañado de los Padres Ortega, Obispo despues de Nueva Cáceres ó Camarines, y Fr. J. González de Mendoza, Penitenciario Apostólico y Obispo más tarde de Chiapa y Popayán salieran para México, en donde se embarcarían para China con el carácter de embajadores de S. M. Católica, poderoso Rey D. Felipe II. La embajada era espléndida por los muchos, variados y ricos presentes que el Rey enviaba al Hijo del Sol, entre los cuales se contaban relojes, espejos, armas grabadas, pinturas, sillas bordadas y otros valiosísimos regalos. La embajada iba recomendada á la Audiencia de México, en donde esperó á uno de los Embajadores por espacio de un año. No habiendo llegado éste, ni órdenes de España, que dispusieran lo que habían de hacer los dos restantes, se pasó el tiempo y la oportunidad, y no se llevó á efecto ni se logró por entonces el objeto deseado.

Ocasión es esta de ir resumiendo, cuanto lo permita el avance del relato histórico, los varios y eminentes servicios prestados por los Religiosos Agustinos, no solamente en la propagación de la fé, reducción de infieles y formación de pueblos, sino que también en otros negocios, sino completamente extraños á su misión evangélica, independientes y sin relación alguna directa con el sagrado ministerio. Eran Ministros de un Dios

de paz, y como tales aceptaban aquellas comisiones no exentas de peligros y compromisos. Vémosles primeramente en comunicación directa con el Rey, proponer á Legaspi para General de la Armada en la tercera expedición al Archipiélago filipino; dirigir esta con acierto y felicidad hasta dar fondo en la playa de Cebú. Aquí les vemos también como mediadores entre los desconfiados y ariscos indios y el General español; de conciliadores entre Legaspi y algunos oficiales de la armada, que en abierta rebelión á la autoridad intentaban abandonarla para pasar por conquistadores ó adquirir riquezas en las Molucas; de lo cual era muy capaz aquella gente aventurera hecha á los azares y peligros de navegaciones por mares no surcados ni explorados: y cuenta, que más trabajo costó á los Religiosos sosegar los rebeldes ánimos de los conquistadores y calmar las turbulencias y discordias, que amenazaban la existencia de la conquista apenas comenzada, que la reducción de los Cebuanos infieles. Al Religioso P. Herrera envió Legaspi á España para poner en conocimiento de S. M. el resultado de la expedición; y disipar la atmósfera de desconfianza, que algunos envidiosos habían levantado contra Legaspi y sus proyectos. Religiosos fueron los emisarios de paz que envió también á los reyezuelos de Tondo y de Manila cuando fué decidido á tomar posesión de la Metrópoli del Archipiélago, los cuales se presentaron en la playa en actitud hostil con su gente de guerra por temor á que Legaspi llevara el propósito de vengar la traición cometida con Salcedo. Religiosos pre-

cedieron á éste para atraer y apaciguar á los indios de Hagonoy y Macabebe, los cuales con el raxa Solimán, se habían sublevado contra Legaspi. Religiosos fueron los primeros cosmógrafos de Filipinas, y Religioso fue tambien el P. Urdaneta descubridor del nuevo derrotero de Manila á México, y del *huracán* llamado *Baguío*. Ya hemos visto, que Religiosos fueron tambien los embajadores y comisionados, que enviaron á China y á España los sucesores de Legaspi; Guido de Lavezares y D. Francisco Sande. Es decir, que los Religiosos fueron en Filipinas los Ministros de Dios y del Rey; y la fuerza atractiva que unía á los españoles entre sí y á éstos con los indios. Ellos fueron los exploradores, los diplomáticos, los cosmógrafos, los geógrafos, los matemáticos, el todo de la conquista espiritual y material de las Filipinas, como fueron despues los historiadores, los ingenieros, los botánicos, los médicos, los consejeros, abogados, padres y Maestros de los indios. Nunca les acobardaron los peligros, nunca les detuvo la magnitud de la empresa, nunca los obstáculos y dificultades; puesta la confianza en Dios, lo arrollaban todo; todo lo acometían, todo lo vencían, si era en servicio de Dios y de la patria; su abnegación no tuvo limites; su espíritu de sacrificio les llevaba hasta el martirio por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Dejemos consignadas aquí estas verdades, que nos harán explanar más adelante la ignorancia de la historia, la mala fe y perversidad de los enemigos de las Órdenes Religiosas.

Hemos dejado al P. Herrera en camino para Es-

paña con el encargo del capítulo provincial y de Legaspi de solicitar del Rey y de los Superiores de los Institutos religiosos más operarios, que voluntariamente quisieran pasar á las islas filipinas para trabajar en la viña del Señor: creemos haber dicho ya, que pocas veces habrán podido aplicarse con más propiedad y exactitud las palabras del Evangelio — *«la mies es mucha y los operarios pocos»*,—pues, en efecto, eran tantas las almas ansiosas de recibir la luz de la fe, y tampoco los Misioneros, que un solo Religioso tenía que atender á las reducciones y doctrinas de toda una provincia. Esta escasez de operarios evangélicos retardaba considerablemente la posesión efectiva de todo el territorio descubierto y reducido á la Religión y á la obediencia de la autoridad real; los pocos Religiosos consumían sus fuerzas, gastaban su salud en multiplicarse, yendo y viniendo de una reducción á otra, de uno á otro pueblo; y no permitiéndoles las necesidades de los nuevos conversos, que habían formado barrios y reducciones, permanecer en un solo lugar, no podían dedicar todos sus desvelos á la instrucción religioso—social de todos; de lo cual resultaba que la instrucción era insuficiente; la sumisión incompleta; y el Estado no se beneficiaba lo que podía de los tributos, que habían de pagar los indios, como vasallaje al Rey. Misioneros, muchos Misioneros pedía Legaspi; y Religiosos, muchos religiosos pedían los PP. Agustinos Capitulares; y por ellos iba á España el anciano P. Herrera lleno de fe, de celo y de esperanzas.

El Rey recibió sus memoriales; le escuchó atentamente y se informó al detalle de todo lo acontecido hasta su salida de Manila. En ocasión muy oportuna llegó el P. Herrera á la Corte. Algunos personajes procuraban disuadir al Rey de la empresa comenzada, porque á tan larga distancia de la nación; la conquista de las Filipinas ocasionaría al Tesoro enormes gastos, que se necesitaban para otras atenciones más apremiantes y productivas. Otros, por envidia ó por ignorancia, propalaban la especie de que sería imposible el afianzamiento de la autoridad real en tan remotos países con los escasos recursos, que llevó Legaspi, y los que podían enviarle desde México. Otros se negaban obstinadamente á dar crédito á las buenas noticias, que de Filipinas llegaban á la Corte, no teniendo motivo alguno serio para dudar, sino solamente su temperamento pesimista. El P. Herrera hizo una relación minuciosa y verídica de todo lo conseguido hasta entonces; describió con elocuente viveza la sencilla índole de los indios, y las excelentes disposiciones de alma para recibir los beneficios de la Religión y de la civilización; pintó como facilísima la conquista y reducción de los pueblos de las islas de Cebú, Panay, Camarines y Luzón; refutó y rechazó indignado las calumnias de los individuos contra Legaspi; desvaneció los recelos inspirados á los tímidos por los Portugueses, que no querían la vecindad de los españoles á las Molucas; disipó las dudas de los incrédulos, y tan buena maña se dió, que alcanzó del Rey valioso apoyo para su cometido; y que se interesaran vivamente los Superiores de las Corporaciones

monásticas en acudir en ayuda de sus hermanos los Agustinos. Estos, que consideraban una gloria de la Orden el buen éxito de la empresa se apresuraron á ofrecerse al P. Herrera, quien sin dar tiempo á que se le reunieran todos los Agustinos de las varias Provincias de España, que la solicitaban, salió para México con cuarenta Apóstoles más, todos Agustinos, todos hijos del eximio Doctor de la Gracia y de la fe pura de los primeros Cristianos. Satisfecho volvía el P. Herrera del éxito de sus gestiones, el cual había sobrepujado á todos los cálculos y esperanzas; pero llegaron algunos tan quebrantados á Nueva España que solamente seis pudieron continuar el viaje. Con estos seis Religiosos procedentes de España, y tres más que de México se le agregaron, prosiguió el P. Herrera el viaje á Filipinas, muy esperanzado por los copiosos frutos, que podían cosechar nueve operarios más, en aquella fertil y dilatada viña del Señor. Pero en religión, cuando la sangre de los Apóstoles no sella la fe, que predicán con la palabra y el ejemplo, ni este suele ser eficaz ni la palabra fecunda, ni la obra consistente. Fácil y sencillísima había sido la conquista religiosa del Archipiélago Magallánico; pero este edificio espiritual, que en poco tiempo había alcanzado tan considerable altura, necesitaba para su solidez, que los cimientos fueran amasados con la sangre de los misioneros. Por eso sin duda Dios dispuso que cuando la embarcación, que llevaba á los Religiosos tocaba ya las costas de Manila fuese sorprendida por la tempestad, y hecha añicos contra las rocas. Se salvaron los Religiosos en la isla de Catandua-

nes y no perecieron en el naufragio para que fueran sacrificados por los salvajes y recibieran con el martirio el premio de su celo apostólico.

De sentir era pérdida tan lamentable y valiosa por la calidad y número respetable de misioneros y por la falta que hacían en las islas; pero no tardó en repararla con creces la divina Providencia pues en el siguiente año, 1577, desembarcaron en Manila siete Religiosos Agustinos, y diez y siete Franciscanos que iban á compartir con aquellos las tareas apostólicas: «á los »cuales recibieron los Agustinos en su Convento,—dice »el P. Zúñiga,— les entregaron las facultades de la »omnímoda potestad Apostólica, y les dieron algunos »pueblos en donde han trabajado con infatigable celo» (1).

Las acertadas gestiones del ínclito Mártir P. Herrera iban dando sus resultados. En 1581 llegaron con el primer Obispo de Manila D. Fr. Domingo Salazar de la Orden de PP. Predicadores los dos primeros PP. Jesuitas, que fueron recibidos cordialmente por los Agustinos y hospedados también en el Convento de estos. También llegaron con ellos veinte PP. Agustinos más; considerable refuerzo, que aseguraba la conquista espiritual y política del país. Todos fueron empleados tan pronto como aprendieron el idioma en las numerosísimas reducciones, que habían formado los Herreras, Radas, Albas, Giménez, Marin y demás Religiosos sus predecesores. Instruidos por estos; aleccionados en la

(1) Zúñiga. Hist. de Filip. p. 139.

indole y costumbres de los indios; impuestos en el método y sistema de evangelización y reducción á poblados; dirigidos por la larga experiencia, que aquellos Venerables habían adquirido al subido precio de privaciones, penalidades y trabajos, los nuevos Misioneros se dedicaron con la misma fé, ardor y celo, que parecía ser patrimonio común á todos ellos, á la consolidación de lo ganado y á la adquisición de más almas para Jesucristo; de más vasallos para el Rey; de más súbditos para la nación; demás pueblos para la civilización y de más recursos para las atenciones de la Colonia.

En 1587 llegaron tambien los PP. Dominicos, ansiosos de cooperar con sus hermanos los Agustinos, Franciscanos y Jesuitas en aquella obra merítisima, y de compartir con ellos los trabajos y penalidades de la Misión. Ya eran tres los Institutos religiosos, que habían acudido en ayuda de los PP. Agustinos; no tardaron, tampoco en llegar los Agustinos Recoletos, y todos á una, persiguiendo un mismo fin, animados de un mismo espíritu, con un celo igual por la gloria de Dios y de la patria trabajaron con tanto empeño y con tanto fruto, que á los pocos años de la conquista, en menos de medio siglo, el Santísimo Nombre de Jesús era conocido y adorado por los Igorrotes del Norte de Luzón, por los Tinguianes del Abra, por los Gaddanes y Apayaos de Cagayán, por los Ibilao del Caraballo y por los Negritos ó Aetas de Negros y Panay. Los Religiosos Agustinos, que fueron los primeros en arribar al Archipiélago, en explorar las islas, formar pueblos, es-

tablecer reducciones, evangelizar millares de indios, y dieron participación en sus glorias y trabajos á las otras Ordenes monásticas, cediéndoles provincias, pueblos ya organizados, visitas ya formadas, merecieron de los Papas, y de los Monarcas españoles plácemes y alabanzas por sus servicios, abnegación y desprendimiento: Benedicto XIV les decía; (1) «—Ita et vos magna cum inimi alacritate ac liberalitate advocantes filios incliti et de catholica Ecclesia meritisimi Ordinis Proedicatorum alumnos, iisdem universamque provinciam de Isinaí seu de Ituy, cum oppido de Bajombong præcipuæ provinciæ de Paniqui, per vos ad Orthodoxam Fidem jam conversam magis magisque excolesdam, una cum Conventibus atque ecclesiis, et cum illorum istarumque suppellectilibus consignaretis, ut ipsi quoque Dominicanæ familiæ misionarii ad reliquam gentem ante dictæ provinciæ *Paniqui* Sacri Evangelii luce illustrandam adlaborarent. Pergite, igitur, dilecti filii hisce vestris christranæ charitatis Apostolici zeli fortitudinis et constantioe exemplis ad catholice Ecclesiæ matris vestrae sinum adducere abundantiorum in dies reliquæ gentis nondum Evangelium subactæ messem, ud ad vestra in ipsam Ecclesiam merita, ad nostram erga nos benevolentiam cumulus accedat.

Y el Rey Felipe V elogia las fatigas de nuestros

(1) Breve, Dillecti filii dat. Rom. die vigesima Nov. ann. Dom. M. D.: 66.4 (1750) onces de su Pontificado.

antepasados y les felicita diciendo á propósito de la cesión hecha por los PP. Agustinos á los PP. Dominicos de la Provincia de Pangasinán con todos sus Conventos, Iglesias y ornamentos sagrados:

»Que hechas todas estas diligencias, y reconocien-
»do la Orden de Sto. Domingo la imponderable conve-
»niencia y utilidad que la tendría para conseguir el
»laudable fin á que aspiraba, si la enunciada provincia
»de la Orden de S. Agustín la cediese los ocho pue-
»blos de la misión de Ituy; tambien el de Bayombog de
»la provincia de Piniqui que estaban ya espiritualmente
»conquistados, pidió al Definitorio de la de los Agus-
»tinos se sirviese de cederles la administración de la
»enunciada provincia de Ituy y del referido pueblo de
»Bayombong; alegando para ello los motivos que te-
»nían; y considerada esta proposición por el Definito-
»rio de la referida provincia de S. Agustín, aunque
»retardaba su resolución el natural sentimiento de de-
»jar lo que con tantos y tan continuados sudores y
»circunstancias habían conquistado, y más cuando ya
»daban los gloriosos frutos á que habían aspirado sus
»desvelos; por otra parte le impelia á condescender en
»la cesión el deseo de contribuir á toda la conquista
»espiritual de la restante gentilidad de la provincia de
»Paniqui; la que se facilitaba más teniendo los misio-
»neros de la Religión de Santo Domingo para presi-
»dio contra los infieles la enunciada provincia de Ituy,
»ya reducida; que considerados estos motivos, y tam-

»bien, que es muy copiosa la mies, que llama la aten-
»ción de los Agustinos, así en las Misiones de la Gran
»China como en la de los mundos en Visayas, en don-
»de el año 1734 mataron los infieles un Misionero de
»su Orden, en la de los Tingianes é Igorrotes en la
»provincia de Ilocos, y últimamente en la mencionada
»de Italones, la que cuando fué visitada por el referido
»Oidor D. José Antonio Pavón, junto con la de Ituy te-
»nia *diez y ocho pueblos*, los que cada día han tenido
»aumento de nuevos cristianos, fuera de otros dos pue-
»blos enteros que se han convertido que son Amulo-
»guen y Tayúg, y todos estos se han reducido para su
»mejor administración á solos quince que son Puncan;
»Caranglan, S. Miguel, Sta. Rita, Bolo, Pantabangan,
»S. Juan y Sto. Tomas, todos dentro de los montes; y
»de Taygo, Umingan, Lupao, S. Joseph, Palosapes, San
»Agustín y Santa Mónica en sus valles, como consta de
»los referidos autos; determinó la Providencia de los
»Religiosos Agustinos condescender á los ruegos de la
»del Sto. Rosario de la Orden de Sto. Domingo. . . .
»Tan gratuita y desinteresadamente que á costa de la
»Provincia de los PP. Agustinos se habían fabricado
»Iglesias, Conventos, ornamentos y vasos sagrados; ni
»pensó siquiera en recibir y estipular recompensa al-
»guna, satisfecha con solo lograr la de su mayor esti-
»mación, que era el facilitar la conquista espiritual de
»la restante gentilidad, á que anhelaba el religioso y
»apostólico celo de la Religión de Sto. Domingo. Como

»todo más latamente consta del testimonio de Autos,
»que presentaba, por donde se reconocen los princi-
»pios que tuvo la mencionada misión de Ituy, y los ade-
»lantamientos con que los Religiosos de la Orden de
»S. Agustín la entregaron á los de la de Sto. Domingo...
»Dada en el Buen Retiro á diez y nueve de Diciembre
»de 1742.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey mi Se-
»ñor.—D. Fernando Triviño».

CAPÍTULO IV.

SUMARIO

Debe aplicarse á las otras Órdenes religiosas de Filipinas, lo que digamos de la de PP. Agustinos.—Más Misioneros al país —Ceden los Religiosos Agustinos al Clero secular muchas Parroquias ó Doctrinas.—Cuadro estadístico de los pueblos fundados por los Agustinos.—Resumen -Número de almas administradas en 1890 por los PP. Agustinos.—Suntuosidad de los templos, esplendor del culto, religiosidad de los indios.—Evangelizado y civilizado el país dan por terminada su misión los PP. Agustinos, y se disponen á pasar á China.—Lo impide el Gobernador general á petición de los indios.—Los Agustinos en China y en el Japón.—La reducción de los Negritos, Igorrotes, Tinguianes y otras tribus salvajes.—Los Negritos aborígenes del País.—Sus costumbres.—El tributo retardaba la evangelización y reducción de los Igorrotes, Tinguianes y otras tribus.—Los PP. Baltasar de Sta. María y Antolín Arizaga.—El P. Alejandro Cacho formó cuatro pueblos con los monteses por él convertidos.—Los PP. Nicolás Fabro y Manuel Madariaga fundan la provincia del Abra con Igorrotes y Tinguianes.—Otros Agustinos célebres

Comenzado este trabajo en Filipinas el año 1897 por consejo del M. R. P. General Fr. Tomás Rodríguez, los acontecimientos revolucionarios que después sobrevinieron, nos obligaron á suspenderlo por entonces, hasta que renaciera la calma, sin la que no es posible que el espíritu se encuentre en disposición de formar juicios y elaborar ideas; sino que el ánimo propende

más bien á formar planes de fuga y á tomar las armas en defensa propia, de la Religión y de la Patria, que á celebrar las glorias monásticas en el Archipiélago Magallánico. Despues, la obediencia nos envió á España, en donde, para distraer los ratos de ocio, le hemos proseguido, aunque desesperanzados de hacerlo debidamente, porque los Archivos de las Órdenes Religiosas, los cuales nos habían de suministrar los datos necesarios, se conservan en Manila; así que nos limitaremos á continuar la Historia del curso progresivo de las Misiones de los PP. Agustinos en cuanto nos ayude la memoria y algunos libros, Crónicas y folletos que tenemos á mano: bien entendido, que cuanto digamos de los trabajos y méritos de los PP. Agustinos, es aplicable á las otras Órdenes Monásticas, que con aquellos cooperaron en la evangelización y civilización de Filipinas con el mismo celo y espíritu evangélico, empleando el mismo sistema de procedimiento en la conversión de los infieles, reducción de estos á poblados, formación de pueblos y constitución de éstos en provincias.

Aunque no cesaban de llegar periódicamente á Filipinas Religiosos Agustinos para cubrir las bajas, que la muerte, los años y penalidades hacían en sus filas, y para contribuir con su concurso al rápido desenvolvimiento del vasto plan de evangelización y civilización, trazado con admirable acierto por los PP. Rada y Herrera, eran tan numerosos los poblados y los infieles convertidos, que siempre resultaban pocos los Ministros para la conveniente administración espiritual, que no podía ser todo lo satisfactoria posible con tan

pocos Misioneros para tantos pueblos y tantos miles de almas. Así lo comprendieron los PP. Agustinos, y ya hemos visto que llamaron en su ayuda á los Religiosos de otras Órdenes monásticas á los cuales cedieron reducciones, visitas, pueblos, provincias enteras ya convertidas, civilizadas, organizadas en lo espiritual y en lo político, con edificios públicos para el servicio de la Iglesia y del Estado, hecho todo con la industria y celo de los PP. Agustinos. Los PP. Franciscanos, Jesuitas, Dominicos y Agustinos Recoletos acudieron solícitos en ayuda de sus hermanos los Agustinos, animados del mismo espíritu, guiados del mismo celo, ansiosos de trabajar en aquella viña del Señor, que tan ópimos frutos producía y era susceptible de producirles más abundantes todavía. Todas las Órdenes Religiosas rivalizaron en sacrificios y abnegación; todas, marcharon uniformes en la persecución del fin patriótico y cristiano, que se propusieron; todas aprovechándose de la larga experiencia adquirida por los Agustinos hicieron admirables progresos en el campo de acción, que les cupo en suerte por disposición providencial y por la cesión libérrima y gratuita de los PP. Agustinos, inspirada en el bien de las almas y en los intereses de la nación.

Y no solamente cedieron los Agustinos á los Religiosos de otras Órdenes pueblos y provincias, sino que tambien cedieron muchos al Clero secular, que se iba formando en los Seminarios bajo la inspección de los Señores Obispos. En la forma dicha cedieron los Agustinos á los Franciscanos las provincias de los dos Ca-

marines, Leyte y Albay; á los Dominicos la de Pangasinán y otros pueblos; á los Jesuitas Arévalo en Iloilo y otros en otras provincias; á los Agustinos Recoletos muchos pueblos en las provincias de Manila, Batangas, y toda la isla de Mindoro; y á los Clérigos varios pueblos en Cebú, todo el partido de Aclám en Cápiz, y otros en Antique, Iloilo y la isla de Masbate. Para que el lector pueda formarse una idea de los trabajos evangélicos y civilizadores de los PP. Agustinos, exponemos á continuación un cuadro estadístico de los pueblos fundados por dichos PP. desde su arribada á Cebú con Legaspi hasta el año 1880 (1).

(1) Tomado de la Memoria presentada al Excmo. señor Ministro de Ultramar en 1880 por el R. P. Comisario de la misma Orden. Madrid. Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro. Borradores, 10.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PP. AGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1569	Cebú.	Cebú	Cebú	Cebuano	(1)					
1572	Manila	Manila	Tondo	Tagalog	(2)					
	Tondo	Manila	Tondo	Tagalog	4450	10592	13575	25885	34518	22971
	Otong	Iloilo	Otóng	Panayano ó Visay	4371	9763	11131	12708	19820	16136
	Lubag ó Lubao	Pampanga	Pampanga	Pampango	1785	(3)	»	»	13350	10416
	Betis	Pampanga	Pampanga	Pampango	1350	»	»	2600	3578	4549
	Calumpit	Bulacán	Bulacán	Tagalog	1720	4897	7090	8144	12291	14023
	Mis. de Mindoro	Mindoro	Mindoro	Tagalog	»	»	»	»	»	»

(1) Fué administrado únicamente por los Agustinos hasta

(2) Administraron los Agustinos la Iglesia de Manila hasta

(3) No se indica el número de habitantes de algunos pueblos raciones ó por haber estado en manos del Clero secular en virtud

creación de la silla episcopal.

llegada de los PP. Franciscanos.

ciertas fechas por haberse cedido su administración á otras Corporaciones Reales Cédulas ó bien por haber sido fundidos en otro pueblo.

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PP AGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1572	Taal	Batangas	Balayan	Tagalog	4674	12596	33221	37236	47538	37403 (1)
	Bay	La Laguna	Bay	Tagalog	>	>	>	>	>	>
	Pasig	Manila	Tondo	Tagalog	5464	11524	13100	19695	21829	20713
	Panay	Capiz	Panay	Visaya	>	>	5813	11160	13562	17855
	Dumangas	Iloilo	Ogtong	Visaya	7021	8406	10849	15550	22107	22613
	Macabebe	Pampanga	Pampanga	Pampango	2523	>	10128	12887	13297	18494
1575	Candaba	Pampanga	Pampanga	Pampango	2912	>	>	>	12464	12881
	Vinaluagan	Isla Negros	Pintados	Visaya	>	>	>	>	>	>
	Vigan	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	>	>	>
1576	Bacolor	Pampanga	Pampanga	Pampango	4408	>	>	8238	10482	11805
	Santa	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	2471	8186	10008	9680	10793	12656
1578	Janiuay	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	2933	13669	14129	17189	25538
	Bulacán	Bulacán	Bulacán	Tagalo	4824	7109	9033	11146	12960	14521

(1) El decrecimiento notable de un pueblo entre censos tan próximos manifiesta que ha sido desmembrado para la formación de otro nuevo pueblo.

mos manifiesta que ha sido desmembrado para la formación de otro

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PPAGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1883
1580	Parañaque	Manila	Tondo	Tagalog	3690	1855	8019	»	11016	11991
	Tigbauan	Iloilo	Ogtóng	Visaya	»	6837	10125	11744	17744	14094
	Malolos	Bulacán	Bulacán	Tagalog	4491	13755	27636	12328	14846	17043
	Tanay	Isla Negros	Pintados	Visaya	»	»	»	»	»	»
	Bulacale Panay	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	»	»	»	»
	Batangas	Batangas	Balayán	Tagalog	5433	9707	22257	»	29601	38026
	Tabuco	Batangas	Taal	Tagalog	»	»	»	»	»	»
	Bantáyán	I. cercana C.	Cebú	Visaya	»	»	»	»	»	»
	Aclám	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	»	»	»	»
	Dumárao	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	8964	»	12287	7712
	Antique	Antique	Bugáson	Visaya	4020	2691	7015	9232	8137	9618
	Agonóy	Bulacán	Bulacán	Tagalog	2732	6874	17627	4219	17313	20242
	México	Pampanga	Pampanga	Pampango	4360	6476	»	15395	13868	17146
1584	S. Nicolás	Cebú	Cebú	Cebuano	3504	12260	17870	»	16862	20291
	Tanaüang	Batangas	Balayán	Tagalog	1106	4654	7500	18827	18652	20126

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PADRES AGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1584	Ilog	Isla Negros	Pintados	Visaya				11508		
	Arévalo	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	>	>	>	>	>
	Jaro	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	>	>	>	>	>
	Silac	Pangasinán	Pangasinán	Pangasinano	5524	2748	20464	>	21956	>
	Hauag	Ilocos Norte	Ilocos idem	Ilocano	>	>	>	>	>	>
	Batac	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	>	>	>	24750	>	>
	Taguding	Ilocos Sur	Ilocos	Ilocano	5000	13184	16364	13972	15775	19462
	Bauang	La Unión	Pangasinán	Ilocano	739	3696	6209	13539	9064	9766
	Sala	Batangas	Balayán	Tagalog	675	7228	6198	>	6868	7318
	1586	S. Pablo de los Montes	Batangas	Balayán	Tagalog	>	>	>	7129	>
Santa Lucía		Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	>	>	>
Laoag		Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	867	6885	6252	8117	9616	9936
Taguig		Manila	Tondo	Tagalog	7584	19239	30203	32908	34865	40118
Baluang		La Unión	Ilocos-Sur	Ilocano	2186	10506	5244	8081	10953	12036
1587		Narbaeán	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	1265	5645	6237	6267	10906
					3214	7044	13482	16464	12206	23602

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PADRES AGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1587	Puráo	La Unión	Ilocos	Ilocano	>	>	>	>	>	>
	Lingayén	Pangasinán	Pangasinán	Pangasinano	>	>	>	>	>	>
	Guagua	Pampanga	Pampanga	Pampango	3256	>	>	>	>	>
1590	Sesmoán	Pampanga	Pampanga	Pampango	940	>	>	>	8304	6318
	Buratao	La Unión	Ilocos	Ilocano (1)	>	>	>	>	6099	9882
	San Mateo	Manila	Tondo	Tagalog	>	>	>	>	>	>
	Guimbal	Iloilo	Ogtóng	Visaya	4500	8364	10513	11373	15879	14413
	Arayat	Pampanga	Pampanga	Pampango	2306	>	>	7888	9276	12203
	Bantáy	Ilocos Sur	Ilocos	Ilocano	2400	5466	8674	5476	6350	6072
1591	Bacarra	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	2224	9239	14393	13735	13097	14211
	Candón	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	527	6034	10990	15314	18242	17152
1593	Sináit	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	>	7356	6959
	Pasi	Iloilo	Ogtong	Visaya	2260	4187	8462	5254	13520	14812
1594	Paoay	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	4721	11744	15317	13559	9385	13072
	Perac	Pampanga	Pampanga	Pampango	689	>	>	3417	6738	8525

(1) Se fundió en Bauang.

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PAGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1595	Gapán	Nva. Ecija	Pampanga	Tagalog	689	»	»	11871	12940	18550
	Bigaá	Bulacán	Bulacán	Tagalog	1940	4073	4395	4249	7284	8341
1596	Ibahay	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	»	»	»	»
	Dumalag	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	11606	8760	8101	9940
1597	Apálit	Pampanga	Pampanga	Pampango	2454	»	6763	6012	7707	11168
	Malate	Manila	Tondo	Tagalog	1623	6452	»	9167	3769	3863
1598	Agóo	Unión	Pangasinán	Ilocano	2943	2848	3625	6046	9439	12076
	Dingras	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	561	7621	10604	10786	10085	15137
1600	Bangued	Abra	Ilocos	Ilocano	»	»	»	»	»	»
	Sibucao	Iloilo	Ogtong	Visaya	»	»	»	»	»	»
1601	Pototan	Iloilo	Ogtong	Visaya	»	»	12500	16421	18460	23981
	Baon	Iloilo	Ogtong	Visaya	»	»	»	»	»	»
1602	Baenotan	La Unión	Pangasinán	Ilocano	»	»	3716	3710	8224	7017
	Batan	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	»	»	»	»
1602	Quingña	Bulacán	Bulacán	Tagalog	2019	4717	5861	6078	8108	9933

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PADRES AGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundac.ó	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1602	Santa Cruz (1)	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	867	6885	4035	5106	6131	7011
	Baños de Bay	Laguna	Bay	Tagalog	»	»	»	»	»	»
	Masbate	L.de Masbate	Albay	Vicol	»	»	»	»	»	»
1605	Lipa	Batangas	Balayán	Tagalog	1415	7202	13823	18584	27090	36600
	Magalang	Pampanga	Pampanga	Pampango	700	»	»	»	7289	9114
1606	Talamban	Cebú	Cebú	Cebuano	»	»	»	»	6942	10158
	Mambúsao	Cápiz	Panay	Visaya	»	»	»	»	»	»
1608	Bolhoon	Cebú	Cebú	Cebuano	1760	4193	7137	9878	9911	17918
	Laglag ó Dueñas	Iloilo	Ogtóng	Visaya	2750	2845	2806	4567	12501	»
1614	Argao	Cebú	Cebú	Cebuano	2568	6980	17876	12737	19751	25160
	Minálin	Pampanga	Pampanga	Pampango	2600	»	»	4278	6687	6617
1619	Tambobong	Manila	Tondo	Tagalog	5715	12269	23413	21104	23131	25869
	San Nicolás	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	»	»	9168	9869	9958	13855
	Paombong	Bulacán	Bulacán	Tagalog	909	2348	3544	2305	6857	7703

(1) Se cambió en 1892.

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PADRES AGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1624	Bañgi	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	278	>	>	3055	4307	6819
	Cárcar	Cebú	Cebú	Cebuano	>	>	3841	5792	15381	29366
1625	San Estéban	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	7893	1641	2516	2140	2319
1641	Guiguinto	Bulacán	Bulacán	Tagalog	1113	1727	3160	4068	5625	5454
	Bauang	Batangas	Balayán	Tagalog	4500	9291	18897	25287	33781	39063
1676	Magsingal	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	1800	5277	6727	5622	6487	9041
1683	Angat	Bulacán	Bulacán	Tagalog	1773	5953	7368	10221	14404	10778
1686	Tarlac	Tarlac	Pampanga	Pampango	900	>	2974	2965	9507	11175
1690	Naemapacan	La Unión	Ilocos	Ilocano	2193	3856	5602	6228	9248	8672
	Cabanatuan	Nva. Ecija	Pampanga	Tagalog	>	>	>	>	11591	12231
1700	Bangar	La Unión	Ilocos	Ilocano	2622	5560	6115	7538	10580	10527
	Bugason	Antique	Bugason	Visaya	3370	>	>	10797	12561	10032
1711	Dalaguete	Cebú	Cebú	Cebuano	>	>	7512	8318	13638	17918
1714	Badoc	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	1446	7312	7891	7159	7356	9789

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PP. GUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1716	Miagao	Iloilo	Ogtong	Visaya	3642	8166	10506	13456	20860	22761
	Cápiz	Capiz	Panay	Visaya	>	>	9278	14968	12453	23826
1722	Cabugao	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	7840	6554	7432
	Lapo (1)	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	4120	4024	7397
1724	Sarrat	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	>	>	7445	7337	7373	11540
1725	San Miguel	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	>	3594	6088	9472	8065
	Dingle	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	>	2386	4776	12501	10102
	Santa Rita	Pampanga	Pampanga	Pampango	3000	>	3374	4118	6298	7485
1732	S. M. Myumo	Bulacán	Bulacán	Tagalog	1707	>	>	21067	23624	16094
	Baliuag	Bulacán	Bulacán	Tagalog	1189	1795	2642	4686	27523	18865
1733	S. J. Buenavista	Antique	Bugason	Visaya	7444	11727	4120	4868	4718	6421
	Cabatuan	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	3697	16485	15997	20485	21080
1734	Anilao	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	>	>	2376	4739	3402
1736	Santiago	Ilocos Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	2485	3490	3680

(1) Se cambió en 1892.

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PAGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1738	Camando	Iloilo	Ogtóng	Visaya	>	6955	14701	9985	12430	12875
1745	Opón	Cebú	Cebú	Cebuano	>	5510	9733	7699	8711	10245
1749	San Isidro	Bulacán	Bulacán	Tagalog	>	>	5678	10931	9888	10235
	Igarás	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	5675	10018	>	16695	12897
1750	San Rafael	Bulacán	Bulacán	Tagalog	>	>	>	11520	>	14094
	Sibalon	Antique	Bugason	Visaya	>	11031	16899	7385	11892	19864
1753	Lambunao	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	3006	6133	9763	9096	10595
1754	San Fernando	Pampanga	Pampanga	Pampango	>	>	9863	7943	11287	12975
	Alimodian	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	9735	9014	5566	9442	10037
	Maasin	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	8468	8060	15094	8759	10610
1759	Santa Bárbara	Iloilo	Ogtong	Visaya	>	6011	13937	14564	15980	18179
	Santa Ana	Pampanga	Pampanga	Pampango	>	3619	>	7700	5860	8493
1751	Patnóngñon	Antique	Bugáson	Visaya	>	>	>	7572	6251	10767
	San Luis	Pampanga	Pampanga	Pampango	<	>	>	10600	10700	12610

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PRAGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1765	San José	Batangas	Balayán	Tagalog	>	4443	8098	10600	15900	10229
	Aringay	La Unión	Pangasinán	Ilocano	>	4096	5296	6345	8376	8254
1767	Calinog	Iloilo	Otóng	Visaya	>	3395	4328	4040	8328	10062
1769	Santa María	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	7893	7349	>	12059	15152
	San Ildefonso	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	>	3686	3478	3110
1770	Pigdig	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	>	5113	6468	6430	6708	11882
1771	San Simon	Pampanga	Pampanga	Pampango	>	>	>	>	6873	7871
1774	Vintar	Ilocos Norte	Ilocos	Ilocano	>	8354	5032	6902	6057	7785
1784	Pasquin	Ilocos idem	Ilocos	Ilocano	>	9239	9239	4555	5403	5941
1786	San Fernando	La Unión	Pangasinán	Ilocano	>	>	>	3677	6826	10285
1793	San Joaquin	Iloilo	Ogtóng	Visaya	>	2686	2686	5240	10626	13899
1798	Dao	Antique	Bugasón	Visaya	>	2691	2691	6703	4678	6266
1802	Santo Tomás	Unión	Pangasinán	Ilocano	>	6848	3625	4377	5471	6133
	Guivan	Samar	>	Visaya	>					
	Bany	Samar	>	Visaya	>					

Cedidos ¹⁸⁵⁶⁵₁₃₅₉₇

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PAGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1802	Carrigara	Leyte	»	Visaya	»	3232	Cedidos			
	Barugo	Leyte	»	Visaya	»	4244				
	Palo	Leyte	»	Visaya	»	3088				
	Tanauan	Leyte	»	Visaya	»	5338				
	Dulac	Leyte	»	Visaya	»	8245				
1803	Tayum	Abra	Ilocos	Ilocano	»	»	»	»	»	
1806	San Juan	Unión	Pangasinán	Ilocano	»	»	4264	6771	8282	
	Panitan	Cápiz	Panay	Visaya	»	5831	6926	11225	11203	
1810	Barotac Nuevo	Iloilo	Ogtong	Visaya	»	9504	7460	19864	18730	
	Tubungan	Iloilo	Ogtong	Visaya	»	3739	3984	5754	11339	
1815	Pateros	Manila	Tondo	Tagalog	»	4370	5964	7350	7555	
1823	Piddigan	Abra	Ilocos	Ilocano	»	2890	2550	3280	2544	
1829	Naga	Cebú	Cebú	Cebuano	»	4841	7300	9606	13317	

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PRAGUSTINOS EN LAS ISLAS FILIPINAS

Años de fundación	Pueblos	Provincias actuales	Provincias antiguas	Dialecto	NÚMERO DE HABITANTES					
					1732	1803	1831	1845	1866	1880
1830	Culiat	Pampanga	Pampanga	Pampango	>	>	>	>	6726	9576
	Sibonga	Cebú	Cebú	Cebuano	>	>	3990	2695	11525	12091
1831	Nueva Cobeta	Ilocos-Sur	Ilocos	Ilocano	>	>	635	823	735	704
	Ibaan	Batangas	Balayán	Tagalog	>	>	>	5784	7043	10113
1832	La Paz	Tarlac	Pampanga	Pampango	>	>	>	>	3119	3555
	La Paz	Abra	Ilocos	Ilocano	>	>	>	1368	1136	1941
1834	Cabiao	Nva. Ecija	Pampanga	Tagalog	>	>	>	>	3767	7406
	Talisay	Cebú	Cebú	Cebuano	>	>	>	8224	13220	17922
1837	Dao	Cápiz	Panay	Visaya	>	>	>	4836	8516	10281
	Naguilian	La Unión	Pangasinán	Ilocano	>	>	>	2147	4969	5821
1842	San Antonio	Nva. Ecija	Pampanga	Tagalog	>	>	>	>	4108	6821
	San Isidro	Nva. Ecija	Pampango	Tagalog	>	>	>	>	8924	6829
1844	Oslob	Cebú	Cebú	Cebuano	>	>	>	>	6838	8613
	Pineda	Manila	Tondo	Tagalog	>	>	>	>	6786	8603
	Novaliches	Manila	Tondo	Tagalog	>	>	>	>	1183	1889

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PP. AGUSTINOS
en Filipinas

Años de fundación	Pueblos	Provincias	Dialecto	1866	1880
	Lemery	Batangas	Tagalog	>	1522
	San Luis	Batangas	Tagalog	>	>
	Barasoain	Bulacán	Tagalog	10516	10443
	Santa Isabel	Bulacán	Tagalog	8715	9774
	San José	Abra	Ilocano	541	>
	Bucay	Abra	Ilocano	1502	4147
	San Gregorio	Abra	Ilocano	759	1058
	Villa-Vieja	Abra	Ilocano	1393	1451
	Benguet	La Unión	Ilocano	211	>
	San Fernando	Cebú	Cebuano	6293	8971
	Córdoba	Cebú	Visaya	3440	3440
	San Pedro	Antique	Visaya	5403	6421
	Banate	Iloilo	Visaya	8143	5682
	Cava	La Unión	Ilocano	3412	3651
	Nagpartiang	Ilocos Norte	Ilocano	1291	6819
	Santiago	Ilocos-Sur	Ilocano	3490	3680
	Pardo	Cebú	Cebuano	8638	9400
	Minglanilla	Cebú	Cebuano	8059	10735
	Culasi	Antique	Visaya	9111	12144
	Nalupa	Antique	Visaya	5174	>
	Pandan	Antique	Visaya	12755	12981
	Tibiao	Antique	Visaya	4658	5345
	Loctugan	Cápiz	Visaya	2650	3958
	Ibisan	Cápiz	Visaya	4186	3837
	Tapas	Cápiz	Visaya	3853	4072
	Dueñas	Iloilo	Visaya	8230	8643
	Zárraga	Iloilo	Visaya	4331	6484
	Barotac-Viejo	Iloilo	Visaya	11742	7639
	Pavía	Iloilo	Visaya	10743	10352
	Leganés	Iloilo	Visaya	7175	3571
	Victoria	Tarlac	Pampango	>	6465
	Cagayancillo	Antique	Visaya	>	1454

Creados desde 1844-1866

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PP. AGUSTINOS
en Filipinas

Años de fundación	Pueblos	Provincias	Dialecto	1866	1880
	Floridablanca	Pampanga	Pampango	>	6980
	Ajni	Concepción	Visaya	12242	6310
	Bongabon	Nueva Ecija	Tagalog	4421	13983
	Santor	Nueva Ecija	Tagalog	>	>
	Talavera	Nueva Ecija	Tagalog	>	5360
	Peñaranda	Nueva Ecija	Tagalog	>	5311
	San Dionisio	Concepción	Visaya	>	>
	Aniny	Antique	Visaya	>	4380
	Talisay	Batangas	Tagalog	>	7411
	Norzagaray	Bulacán	Tagalog	>	6005
	Rosario	Unión	Ilocano	>	>
	Galiano	Benguet	Ilocano	>	640
	La Trinidad	Benguet	Ilocano	>	298
	León	Iloilo	Visaya	>	12120
	Mina	Iloilo	Visaya	>	5139
	Lemery	Concepción	Visaya	>	3801
	Pilar	Cápiz	Visaya	>	8600
	Pontevedra	Cápiz	Visaya	>	4696
	Egaña	Antique	Visaya	>	>
	Cuenca	Batangas	Tagalog	>	5660
	San Enrique	Iloilo	Visaya	>	>
	Alcoy	Cebú	Cebuano	>	>
	Barbaza	Antique	Visaya	>	6771
	Carles	Concepción	Visaya	>	4745
	Cuartero	Cápiz	Visaya	>	5472
	S. J. de Guimba	Nueva Ecija	Tagalog	>	4554
	Jaen	Nueva Ecija	Tagalog	>	5521

Años de fundación

Creados desde 1844-1866

Creados desde 1866-1880

PUEBLOS FUNDADOS POR LOS PP. AGUSTINOS
en Filipinas

Años de fundación	Pueblos	Provincias	Dialecto	1866	1880	Años	Ministros	Provincias	Pueblos	Misiones	Almas
						1732	>	10	80	3	252.963
	Santander	Cebú	Cebuano	>	>	1803	>	12	87	3	627.501
	Aliaga	Nueva Ecija	Tagalog	>	19804						
	Zaragoza	Nueva Ecija	Tagalog	>	>	1831	78	10	106	4	936.354
	San Miguel	Pampanga	Pampango	>	>	1840	107	11	113	3	1.106.311
	Solsona	Ilocos Norte	Ilocano	>	>						
	Banna	Ilocos Norte	Ilocano	>	>	1847	135	12	133	3	1.239.947
	Córdova	Antique	Visaya	>	>	1866	138	13	165	6	1.823.305
	Lucena	Iloilo	Visaya	>	>						
	San Enrique	Antique	Visaya	>	> (1)	1877	189	13	195	6	2.118.476
						1879	195	16	201	8	2.353.539

Resumen del estado de los pueblos fundados

Cedidos	Refundidos en otros	Administrados en 1880 por los Agustinos	TOTAL
28	11	910	249 (2)

(1) No aparecen en algunos pueblos recién creados cifras de almas no estar erigidos en parroquias aún, y el número de almas hállase comprendido en el pueblo matriz.

(2) Mayor sin duda ha de ser la cifra de los cedidos; pero la premura del tiempo no ha permitido consultar el archivo de la provincia que en Manila; por lo cual la lista anterior de los pueblos ha tenido que saltar incompleta.

ESTADO EN RESÚMEN de las provincias pueblos y almas administradas por los PP. Agustinos comparado con la población del Archipiélago por las mismas épocas.

POBLACIÓN TOTAL
DE LAS
ISLAS FILIPINAS

Años		Relación entre las almas administradas por los Padres Agustinos y las restantes de las islas
1735	837.182	Según el censo más antiguo conocido. 0,30
1805	1.741.234	Según publicación del Ayuntamiento de Manila. 0,36
1829	2.593.287	Según el Coronel Don Idefonso Aragón. 0,35
1833	3.153.290	Según Díaz Arenas. 0,29
1840	3.200.077	Según la Guía de forasteros. 0,34
1850	3.815.878	Según la misma. 0,32
1864	4.721.619	Según el Nomenclator de dicho año. 0,38
1876	5.501.316	Según el censo del Señor Arzobispo D. P. Payo. 0,38
1877	5.561.232	Según la Gaceta de Madrid, 28 de Mayo de 1880. 0,42

RESÚMEN GENERAL de los Religiosos y parroquias administradas por los PP. Agustinos en 1896; número de almas; Bautismos, Casamientos y Defunciones por Diócesis.

1896 á 1897.

	Pueblos	Religiosos	Misiones	Bautismos	Casamientos	Defunciones	Total de almas
Arzo. de Manila.	76	86	»	45.510	8.514	34.920	929.886
D. de N. Segovia.	44	68	22	21.102	4.245	11.915	525.389
Obisdo. de Cebú.	17	17	»	10.847	1.185	5.658	254.896
Obisdo. de Jaro.	68	78	»	33.329	5.514	19.039	610.496
Total general.	231	271	22	112.002	19.358	71.883	2.327.667 (1)

Del Estado de almas del 20 de Mayo de 1896.

En cuatrocientas mil almas se calcularon los habitantes de Filipinas en la época de su descubrimiento; y tan considerable aumento tuvo la población en tres centurias, que los PP. Agustinos solos administraban en 1896 más de dos millones de almas según el Estado, que su Provincia regular publicó en 20 de Mayo del citado año: el resto, hasta seis millones en números redondos era administrado por las otras Órdenes Religiosas, menos unas cuatrocientas mil almas, que administraba el Clero secular en los curatos de las Mitras. En ningun país del mundo fué tan rápida como en Filipinas la conquista espiritual y política, y ningun país del mundo opuso como Filipinas tan variados, múltiples y difíciles obstáculos á la consecución de resultados tan lisonjeros. Fraccionado el país en mil cuatrocientas islas, que usaban dialectos diferentes, que por su estructura algunos podían pasar por verdaderos idiomas distintos; separadas aquellas por mares y estrechos de peligrosas y desconocidas corrientes para la navegación; defendidas algunas por vallas de arrecifes, traidoras rocas, apenas cubiertas por las aguas, ó por bancos de arena, que se internaban millas y millas en el mar, hubiera sido humanamente imposible, no solo conquistarlas, evangelizarlas y civilizarlas con tan escasos recursos y en tan breve tiempo relativamente, sino que tambien de explorarlas todas, y sin embargo no había una en 1897 con algunos centenares de habitantes, que no tuviera su Ministro Religioso. Todos aquellos obstáculos fueron removidos por la abnegación y perseverancia de los Misioneros, y

la cruz se destacaba enhiesta en las más diminutas islas, que figuraban en los mapas y cartas náuticas, como puntos apenas perceptibles. La Religión del Crucificado, que el indio filipino recibió con la avidez, con que el agostado campo recibe el benéfico rocío del cielo, tuvo suntuosas basílicas y se la tributó en todos los pueblos, tan espléndido culto, que eran la admiración de españoles y extranjeros la religiosidad y piedad de los indios; el fausto que desplegaba en las festividades de la Iglesia, en las imágenes santas, en los ornamentos sagrados, en la pompa de todas las manifestaciones del culto; así como era de notar la gravedad, devoción y compostura de los indígenas en el templo, lo cual contrastaba con la frivolidad de muchos españoles en tan sagrado lugar, siendo esto grave escándalo para el piadoso indio; y... ¡quién sabe si estos malos ejemplos fueron una de las concausas de la pérdida del prestigio español, que conservó sumisas á España aquellas remotas islas por tanto tiempo y sin un soldado!

Era, en efecto, para admirar á los Europeos aquellos pueblos, el menor de cinco mil almas, en el centro de los cuales se elevaban las sólidas, amplias y magníficas Iglesias de mampostería con las puertas siempre abiertas, como convenía á la casa de Dios, que es la casa de todos sus hijos y en la cual, á los acordes del órgano salmodiaban himnos al Señor los robustos pechos de los cantores indios. Era para admirar ver destacarse aquellos templos de recia y majestuosa fábrica en medio de millares de chozas con honores de

casa, sostenidas sobre pilares de madera y techadas con la yerba cogon ó con las palmas de la nipa. Era para admirar ver afluir á la casa de Dios por todas las calles y avenidas del pueblo millares de indios, que abandonaban sus casas y ganados en los barrios distantes del pueblo quince y veinte kilómetros, para oír misa; purificarse en el sacramento de la penitencia; regenerar á sus hijos en las aguas bautismales; acompañar al cadaver de un pariente ó de un amigo; concurrir á una procesión ó á cualquiera otra festividad religiosa. Era para admirar ver y oír aquellas nutridas bandas de música, compuestas de indios descalzos, con los faldones de la camisa fuera del pantalón, ejecutar con afinación piezas de los más acreditados Maestros de Europa. Eran para admirar los carros triunfales de la Virgen y de los Santos; las vestiduras sagradas bordadas de oro, los altares, ciriales, blandones, candelabros, incensarios, palios, acetres custodias de oro y plata, donación casi todo de aquellos indios, casi desnudos, y cuyos progenitores no usaban tres siglos antes otra prenda de vestir que el *bajaque* ó taparrabos. Era de ver aquellos pueblos en días de fiesta con los artísticos arcos de caña bambú revestidos con telas de variados colores; la profusión de banderas y gallardetes, que ondeaban en todas las casuchas, desde que se entraba en la jurisdicción del pueblo, y en una extensión de diez, doce y más kilómetros; las colgaduras de seda, que cubrían los antepechos de caña ó tabla de las ventanas, los *versos* ó cañonazos, que alternaban con la música y el alegre volteo de las campanas. Era

de ver todo este refinamiento de las grandes ciudades europeas, dándose la mano, codeándose con las costumbres del bosque, con los pies descalzos, con la camisa por fuera, con las casas de caña, con la *morisqueta* comida á puñados sobre elegantes mesas de marmol ó de roja narra. Era de ver veinte años antes de 1897 el respeto, la veneración con que el docil y sencillo indio se descubría la cabeza si tenía sombrero ó se alzaba el pelo, que caía sobre la frente al pasar una cara blanca, español ó extranjero. ¿Quiénes hicieron estos milagros sino los Religiosos? ¿Quiénes infundieron en los indios aquel profundo respeto rayano en idolatría al nombre y memoria de nuestros reyes? (1) ¿Quiénes sostuvieron el prestigio del nombre español á tan gran altura, que un simple licenciado de ejército de cara blanca era recibido en los pueblos hace medio siglo y menos todavía con honores casi regios, sino los Religiosos? Ya trataremos de esto en otro capítulo.

Aquellas espléndidas manifestaciones del culto católico; aquellas augustas ceremonias en ámplios y sólidos templos á los acordes de afinadas orquestas ó acompañadas de las graves notas de los órganos, entre el estruendo de las salvas, el repique de las campanas,

(1) Estando prisioneros algunos Religiosos Agustinos en el Valle de Cagayan por el año 1898 se disponían los indios cagayanes á marchar contra los Americanos, y pidieron al P. Corujedo, cautivo también, que dirigiera á la tropa algunas palabras que inflamaran su ardor bélico; terminada la arenga, gritó la multitud: *Viva Alfonso XIII.*

los ecos de las bandas de música, el brillo del oro y de la plata en las vestiduras y ornamentos sagrados; el humo del incienso, la religiosidad de la multitud, que llenaba el sagrado recinto, obra fué todo primeramente de la gracia divina, despues de los Religiosos, que habían modelado los corazones indios, vírgenes de toda preocupación religiosa y naturalmente inclinados á la Religión, que los Misioneros les habían enseñado á amar con tanta dulzura y suavidad como resignación y perseverancia. Cualquiera europeo, *bago*, nuevo, en el país, que antes de la última revolución entrara en un pueblo filipino, la primera impresión que recibía era de repugnancia y extrañeza por la forma y materiales de las casas en su generalidad, por las costumbres y trajes casi naturales de los indios y por otras novedades desconocidas en Europa. Pero si era día festivo, y penetraba en las Basílicas á la hora de ocho á diez de la mañana la extrañeza se convertía en admiración, y se creía trasportado á una Catedral de Europa. Ningun pueblo filipino por pequeño que fuera carecía de seis ú ocho cantores de escojidas voces y bien instruidos en el solfeo; como tampoco carecía ninguna Iglesia de su órgano ó armonium correspondiente, que, con la banda de música, que tenían todos los pueblos daban á las solemnidades del culto un realce y esplendor como no se ve en pueblos y villas importantes de España, ni aún en ciudades de tercer orden. Las suntuosas Iglesias irguiéndose en miles de casas de caña, nipa y madera son la demostración más palpable y elocuente de lo que en el país han hecho las Órdenes monásticas,

Convertidos los indios filipinos de salvajes en hombres civilizados, las reducciones ó visitas en pueblos, y constituídos estos en provincias organizadas, consideraron los PP. Agustinos terminada su misión evangélica y civilizadora, por lo cual dispusieron y solicitaron hacer entrega de las provincias y pueblos que administraban á otras Órdenes regulares y al Clero secular para dejar desembarazado el personal de la Orden con objeto de emplearle en las Misiones *vivas*, así llamadas las que se hacían entre salvajes infieles, á diferencia de las *doctrinas* que eran los pueblos ya formados y civilizados. Con este motivo el P. Comisario Agustino en Madrid escribía en 1763 refiriéndose á documentos oficiales lo siguiente:

«Para atender á las cristiandades plantadas en
»China, como también á las que nuevamente se plan-
»taban en Japón, y adelantar más vigorosamente las
»misiones de las islas—Filipinas,—habiendo ya por di-
»chos años pasado otras Religiones á ellas, como tam-
»bien fundándose Obispados y Ordenándose alguna Cle-
»recia, determinó *nuestra* Provincia ceder así á esta
»como á las demás Religiones muchos pueblos ya cris-
»tianos, para que desembarazados los Religiosos, que
»los cuidaban, se dedicasen á extender nuestra santa
»fé por las infidelidades. Así lo ejecutó por el pronto, y
»siguió ejecutándolo despues, al paso que se multiplica-
»ban las conversiones de los infieles, mediante predica-
»ción de nuestros Apostólicos misioneros, de las cuales
»cesiones dáse alguna noticia, aunque no sea sino por

» mayor, para que se vea cuanto se ha trabajado en
» aquellas regiones.

» Cedióse pues á la Clerecia por aquellos años y en
» los siguientes una multitud de pueblos en todos los
» Obispados. Primeramente en el de Nueva Segovia se
» cedieron las dos Cabeceras es á saber, la de Lalo, y la
» villa Fernandina con el pueblo de Santo Domingo y
» otros. En el de Cebú se le cedió toda la isla que lla-
» man de Negros con los pueblos é Iglesias de Vinalua-
» gan, Tanay, Ilog y otros. En la isla de Panay se ce-
» dieron los pueblos de Aclám, la villa de Arévalo, el de
» Ibahay, el de Bantáyán, el ministerio de Leyte con al-
» gunas más que no refiero. En el Arzobispado de Ma-
» nila se cedió asi mismo á la referida el pueblo de
» Balayán, el de la Hermita, el de Tabuco, el de Ango-
» no y algunos más que se hallaban en dicho tiempo
» con Iglesias en la isla de Mindoro. En el Obispado de
» Nueva Cáceres se entregó á si mismo á la dicha el
» pueblo de Ibalon, Cabecera de Albay, la isla de Mas-
» bate, el de Bantón, el de Ticao y el de Burias, todos ya
» bautizados y doctrinados. Los cuales pueblos despues,
» según una división que por mandado del Señor Don
» Felipe II, se hizo tuvieron sus mutaciones, quedándo-
» se con algunos la Clerecia y recayendo otros en otras
» Religiones.

» Quiso la Provincia ceder muchos más pueblos, pe-
» ro el Gobernador D. Luiz Pérez Dasmariñas, pasando
» un día á nuestro Convento, habló al R. P. Provincial
» para que juntase Definitorio diciendo tenía que pro-
» ponerle en nombre de S. Majestad. Hizolo así, y jun-

»tos los Padres propuso hallarse con repetidas instan-
»cias de los indios de Pintados—Panay—para que la
»Provincia no los dejase y entregase á la Clerecía, co-
»mo pretendía, y que siendo esto muy justo, les roga-
»ba prosiguieran en su administración. Expuso los mo-
»tivos el Definitorio, que eran la falta de operarios, y el
»querer emplear los que habían de estar allí ocupados,
»en las misiones de infieles; pero urgiendo el Gober-
»nador convenir así al servicio de su Majestad, se obe-
»deció lo que ordenaba y se suspendió dicha en-
»trega.

»Cediéronse así mismo á todas las demás Religiones
»de aquellas islas, otros muchos ministerios con sus
»Iglesias y habitaciones para los Religiosos en todas las
»provincias de las dichas, como despues acá se ha ido
»ejecutando sin intermisión; pues aun en el siglo pre-
»sente á todas cuatro Religiones, se les han cedido mul-
»titud de pueblos, ya bautizados sus habitantes, con
»Iglesias y habitaciones para los Religiosos, solo con el
»ánimo de que los Religiosos, que se habían de em-
»plear en su administración sean dedicados á las misio-
»nes de infieles, y extender más y más el santo Nombre
»de Jesucristo, como se ejecuta puntualmente con los
»progresos que en tan corta relación no se pueden
»comprender, procurando al mismo paso que de los
»infieles convertidos se levanten pueblos nuevos; ceder
»de los antiguos algunos para emplearse nuevamente
»en otras reducciones; sin haber ejemplar, que haya
»recibido la Religión pueblo alguno conquistado por
»otros, habiendo de sus conquistas cedido innumera-

»bles; y aun así, es tal la bendición del Señor, que des-
»pues de todas estas cesiones se halla al presente con
»cuatrocientas mil almas de cristianos pertenecientes á
»su administración, sin los que contienen las misiones
»en que está empleada» (1).

En el año 1892 la provincia de Agustinos permutó las parroquias de Lapo y Santa Cruz de la provincia de Ilocos-Sur por las de Bangued, Tayum y Dolores de la de Abra: estos tres pueblos recibieron con júbilo y llenos de gozo á los PP. Agustinos que fueron á administrarlas; pero los dos pueblos primeramente dichos despidieron á sus respectivos Párrocos con muestras verdaderas de sentimiento y arrasados sus ojos en lágrimas, particularmente el de Santa Cruz, que varias veces por escrito, ya al Capitán General Gobernador de las Islas, ya al Provincial de Agustinos, ya al Ilmo. y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis, pedían con insistencia un Párroco Religioso en vez del Cura indígena que le habían dado: y cuando en Mayo del mismo año hizo la visita regular el R. P. Provincial Fray Tomás Gresa y pasó por el mencionado pueblo de Santa Cruz, parando unos momentos en el convento, agrupóse el pueblo con los principales á la cabeza, y con vivas instancias le rogaron, que inmediatamente les diera un Cura Religioso. *Prueba de lo poco queridos que eran los frailes en Filipinas.*

Aunque, como se vé por lo transcrito, no consiguieron

(1) P. Ant. Mozo. Noticia de los triunfos y adelantos de los hijos de S. Agustin. Madrid 1673 cap. XII p. 155.

los PP. Agustinos del Gobierno de la Metrópoli la autorización para ceder sus Doctrinas ó Parroquias á los Clérigos y á las otras Órdenes Religiosas, para dedicarse exclusivamente á las misiones vivas, ó sea á la conversión de los infieles, no por eso desistieron de su propósito. El celo por la propagación de la fé, el espíritu apostólico que latía potente en los corazones de los hijos de San Agustín y los inflamaba en el amor á los infortunados, que dormían el sueño de la muerte á la maléfica sombra del error, les impulsaban incessantemente, les estimulaban sin tregua á despertar del fatal letargo, á los descarriados infieles para volverles á la vida de la gracia con la luz de la fé, con la virtud de la palabra y con la eficacia del ejemplo. Ya hemos visto hasta que extremo llevaba el P. Alburquerque el sacrificio y la abnegación para encontrar medio de penetrar en la Gran China, para anunciar á sus cientos de millones de habitantes la buena nueva del santo Evangelio. Ya hemos visto también la industria é ingenio de los PP. Marín y Rada, primeros Embajadores españoles al Virey de Fokien para quedarse en el país. También hemos visto, que no desanimados por el primer fracaso, volvieron á intentar con peligro de sus vidas conseguir el objeto tan vivamente deseado. Todos los Religiosos Agustinos se sentían animados del mismo espíritu; todos anhelaban llevar la antorcha de la fé al impenetrable y desconocido imperio de la China; parecía una obsesión el afán de estos Religiosos por la evangelización de aquel país inexplorado, cuando tanto faltaba hacer todavía en Filipinas. ¿Era el amor al martirio el

que les atraía al imperio del Sol, como el vértigo al abismo? ¿Era el deseo de dar sus vidas por Jesucristo y sellar con su sangre la fé, que predicaban con el celo y la abnegación de Apóstoles? Tan amada empresa pudo al fin realizarse en el siglo diez y siete despues de varias tentativas infructuosas. «Entonces—dice el »P. Mozo—(1) fundaron los Agustinos las Iglesias y »casas de las ciudades de Xao-King-fu y Nau-liung-fu »y la del pueblo de Joky en la jurisdicción de la ciudad »de Xao-King-fu, que florecieron admirablemente hasta »los tristes días de la persecución, extendiéndose en »dilatadas provincias con 230 Iglesias ordenadas con »sus Cabeceras como en Filipinas».

»Antes que en China, habían predicado en el Japón »los PP. Agustinos el nombre y doctrina de Jesucristo. »En 1603 el P. Diego Guevara fundó el Convento de »Bungo, y el P. Eustasio Ortiz el de Usuki. Dos años des- »pues erigió el beato Fernando de S. José una Iglesia »en Say-ki, residencia del Tono ó Rey de Bungo. Pos- »teriormente fundó el mismo los Conventos de Angotá »y Nangasaki. Declarada la horrible persecución, parte »de nuestros Misioneros alcanzaron la palma del mar- »tirio y fueron beatificados por nuestro Santísimo Papa »Pío IX; parte fueron desterrados llevando el mayor »sentimiento en su alma por no ser elegidos para con- »firmar la predicación con el sello de su sangre.

»Cuando apenas respiraba con algún desahogo la »Provincia Agustiniiana de Filipinas, y vió cambiar las

(1) Loc. cit,

»cosas del Japón, solicitó de los Obispos y Vicarios apóstólicos de estas regiones tomar parte en sus misiones, santificadas antes por nuestros antepasados, pero perteneciendo ellos á la propaganda francesa y no queriendo admitir misioneros de otra nación, hubo de ofrecer al Señor el holocausto solo de su buen deseo y voluntad» (1).

Así como fueron á Filipinas en pos de los Agustinos los Religiosos de las Órdenes monásticas Franciscanos, Jesuitas, Dominicos y Agustinos Recoletos, con aquellos fueron también estos á China y al Japón; muy lógico por cierto, pues un mismo espíritu las animaba á todas, una misma fé predicaban, un mismo Dios adoraban y un mismo celo por la salvación de las almas dirigía sus pasos. Desde el istmo de Suéz hasta el estrecho de Berhing, en todas las islas y en todos los continentes habían dado á conocer el Nombre adorable de Jesucristo aquellos Religiosos, que habían hecho el sacrificio de sus vidas en aras de la fé y de la caridad.

Aunque elevados intereses del Estado no permitieron entonces á los PP. Agustinos disponer de todo el personal para dedicarle á las misiones vivas, no por eso desistieron de su santo propósito, como hemos dicho antes, el cual pudieron realizar en parte empleando algunos Religiosos en la evangelización y reducción de los Negritos, Igorrotes, Tinggianes y otras tribus ariscas que no habían abandonado los intrincables bosques

(1) Memoria del P. Comisario Fr. Manuel Diez. 1880.

y las elevadas montañas de las cordilleras, que cruzan en varias direcciones las más principales islas. Ocupados los Misioneros en la conversión y civilización de los infieles, que moraban en los llanos, cubiertos de bosque también, no habían tenido tiempo para internarse en las abruptas montañas en donde tenían sus guaridas como las fieras, los Igorrotes y otros salvajes de índole feroz y de instintos sanguinarios; y los Negritos ó Aetas, raza insociable é incivil por odio ó por temperamento. Según la opinión más acreditada y verosímil fueron los Negritos la raza aborígen del país. Vencidos por los indios de raza malaya, fueron arrojados por estos al interior; y cuanto más se internaban los conquistadores, más distantes huían los Negritos, hasta que aumentó tan considerablemente la raza indo-malaya, que ocupó todo el llano y llegó hasta las faldas de las cordilleras, no dejando á los Negritos otro refugio, que las altas cimas de los montes en donde continuaban en 1897. Son los Negritos un tipo raro, muy diferente del indio en lo físico y en lo moral. Tienen el pelo encrepado como los negros de Africa, recio y de color gris; la piel más negra que la del indio, la estatura más baja y el idioma y las costumbres, que conservan hasta el presente muy distintas de las de los otros indios, con los cuales nunca han hecho vida social, aunque en la época de la invasión malaya se refundieron mezclándose las dos razas. Si algún criminal indio, huyendo de la justicia, llega á las inaccesibles alturas ocupadas por los Negritos, ó le matan ó levantan el campo; operación facilísima para ellos, que no tienen otro al-

bergue que la copa de un árbol, ni otros bienes que las flechas, el arco y la lanza. Hombres y mujeres van completamente desnudos; carecen de religión y de Sacerdotes; toman compañera cuando pueden mantenerla; la dejan cuando se cansan de hacerlo, entonces la mujer busca otro varón que se encargue de ello. Las otras tribus infieles reconocen el mismo origen, que el indio malayo, exceptuando los Tinggianes que parecen ser indo-chinos, resultante de la mezcla de los restos del ejército de Limahón con indias del país.

A las alturas inaccesibles que dichas tribus habitaban, no había llegado el eco de la palabra divina comunicada por medio de los Misioneros. De hacerlo se encargaron los Religiosos Agustinos, siendo tambien en esto los primeros y cuyo ejemplo imitaron despues las otras Órdenes Religiosas. Empresa penosa y difícil la que acometían, porque no se trataba ya de indios sencillos é ignorantes, sino de tribus refractarias á la sociabilidad y á la civilización, feroces y sanguinarias muchas de ellas; refugiadas todas en los más espesos y lejanos bosques. Sin embargo nada de lo dicho fué la dificultad mayor que se opuso en un principio á la evangelización de aquellas gentes, sino el tributo real que pagaban los indios cristianos, y el cual repugnaban extraordinariamente la indolencia ingénita del indio y su amor á la independendencia salvaje. Recibieron bien á los Religiosos; se prestaban á la catequesis y recibían el bautismo, pero no había medio humano de hacerles salir de sus bosques, ni podían conseguir de ellos, que agruparan sus viviendas para hacer más fácil y menos

penosa la administración espiritual. Los polos y el tributo real eran el fantasma que los infieles veían con terror flotar espantoso sobre el sitio designado por los Misioneros para el establecimiento de la reducción ó visita. Pudo al fin obviarse esta dificultad eximiendo de polos y tributo á las dos ó tres primeras generaciones de los reducidos, y entonces los PP. Baltasar de Santa Marfa y Antolín Arizaga echaron los cimientos de nuevos pueblos en la provincia de Pangasinán con cuatrocientos treinta y nueve Abácas é Italones que habian convertido. El P. Alejandro Cacho desplegó tanto celo y actividad en la conversión y reducción de los salvajes de Tarlac, Magálang y Porac que con ellos pudo formar cuatro pueblos en 1723. Los PP. Nicolás Fabro y Manuel Madariaga y Barriocanal convirtieron á miles de feroces Igorrotes y de pacíficos Tinggianes, formando varios pueblos con los cuales se constituyó y organizó la provincia del Abra.

Con el mismo celo y no menos fruto llegó el Padre Sánchez á convertir y reducir seismil ochenta y nueve almas de los llamados *mundos* en las Visayas en menos de veinte años; y el P. Zúñiga fundó tres pueblos con los salvajes de Bosoc; dos el P. Francisco Alvarez; cuatro el P. Salazar con los de Zambales; y otros cuatro el P. Vellojin y Compañeros con los de Manglej.

Asi fué como los Religiosos Misioneros de las Órdenes Monásticas con el mismo espíritu, con igual abnegación, sujetándose rigurosamente al sistema progresivo de conversión, catequesis, regeneración espiritual, re-

ducción, civilización, formación de pueblos y constitución en provincias, empleado por los insignes Rada y Herrera, Alba y Giménez regeneraron y civilizaron todo el Archipiélago Magallánico, fraccionado en miles de islas, cruzadas por ásperas montañas, pobladas de espesísimos bosques; separadas por mares peligrosos; y en tres siglos solamente colocaron al país á una altura, que era la admiración de propios y extraños; inspirando á los salvajes indo-malayos acatamiento y veneración á nuestros Reyes é Instituciones nacionales; profundo respeto al Europeo en quien reconocieron la indiscutible superioridad de raza; y se conquistaron ellos con sus trabajos apostólicos; con sus virtudes religiosas; con la abnegación y sacrificio de verdaderos Pastores de almas el prestigio histórico, que por espacio de tres centurias suplió con inmensa ventaja á los fusiles y á cañones. Manila conservará imperecedero recuerdo de las Órdenes Religiosas. No se olvidarán los indios de Mindanao de los PP. Jesuitas y Agustinos Recoletos; ni los de Pangasinán y Cagayán de los Padres Dominicos; ni los de Camarines, Leyte y Samar de los PP. Franciscanos; ni los de Pampanga, Bulacán, Batangas y demás provincias tagalas; los de Visayas, Ilocos, Cebú, Abra, Bantoc, Lepanto etc. etc., de los Padres Agustinos. Los Religiosos fueron sus Apóstoles, sus Párrocos, sus padres, sus protectores, sus maestros, Médicos y bienhechores hasta donde pudo alcanzar la posibilidad de hacer beneficios á sus feligreses entre quienes pasaban la vida, la terminaban y reposaban sus restos mortales mezclados con los de sus hijos espirituales.

CAPÍTULO V.

SUMARIO

Las escuelas y la instrucción primaria por los Religiosos hasta 1863.—Los Religiosos, maestros de escuela.—Sus discípulos más aprovechados les sustituyen.—Los Religiosos pagaban á los Maestros.—Difusión de la primera enseñanza en Filipinas.—Establecen los Religiosos escuelas en los barrios.—Los Religiosos no tienen la culpa de que los indios ignoren el castellano.—Acta del primer Capitulo provincial de PP. Agustinos en 1590.—El Colegio de S. José por los PP. Jesuitas; la Universidad, el Colegio de Sto. Tomás y de S. Juan de Letrán por los PP. Dominicos.—D Gerónimo Guerrero.—Colegios de segunda enseñanza en Dagupan, Camarines, Negros é Iloilo por los PP. Dominicos, Franciscanos, Agustinos Recoletos y Agustinos calzados.—Colegios de niñas por Hermanas de la caridad; Dominicanas de Sta. Catalina, y Sta. Rosa, Terciarias Agustinas y Agustinas de la Asunción.—Intelectualidad de los indios.—Su aptitud para la imitación.

«Hasta á fines del año 1863 en que se dictó el memorable Real Decreto que estableció un plan de primera Enseñanza en Filipinas; dispuso la creación de escuelas de instrucción primaria en todos los pueblos de las islas, y la de una Escuela Normal en Manila, de donde salieran maestros instruídos y religiosos, que se pusieran al frente de aquellos establecimientos; puede decirse que no se había legislado sobre instrucción primaria en estas islas, pues si bien es

»cierto, que no faltan, preceptos encaminados á conse-
»guir la instrucción de los indigenas y muy particular-
»mente la enseñanza del hermoso idioma español,
»viéndose contenidos algunos de ellos en las Leyes de
»Indias y en los Bandos de buen Gobierno, es lo cier-
»to, que esos preceptos son disposiciones aisladas sin
»ilación; producto del buen deseo que siempre ha ani-
»mado á los Monarcas de España y á sus dignos Re-
»presentantes en el Archipiélago por el adelanto y
»prosperidad de este, pero sin descansar sobre base
»fija por falta de elementos para que existiera».

«*Antes de la citada época los RR. y DD. Curas Pá-
»rrocos de los pueblos venian á llenar en gran parte y
»voluntariamente los nobles fines de propagar la instruc-
»ción primaria por estas apartadas regiones con ayuda
»de sus mismos discípulos, los más aventajados que se
»dedicaban á la enseñanza de sus convecinos, percibiendo
»escasísima retribución por sus trabajos y desvelos, y sin
»que tuvieran consideración de maestros ni títulos que
»les acreditara de tales» (1).*

En efecto: las Corporaciones Religiosas en Filipi-
nas, fueron las que se ocuparon con el interés, que el
asunto merecía, en la Enseñanza primaria, abandonada
casi por completo por las Autoridades hasta el año
1863, no obstante las repetidas recomendaciones, ór-
denes y leyes de nuestros Monarcas y de los Consejos
de Indias. Los Religiosos fueron los primeros Maestros

(1) Daniel Grijol y Aliaga. Prólogo de un libro titula-
do "La Instrucción primaria en Filipinas,,.

de primeras letras en Filipinas, como lo fueron después en la 2.^a Enseñanza, en la superior de facultad y en las principales artes y oficios, que aprendieron los indios. Por consejo de los Religiosos construyeron los pueblos las primeras Escuelas; ellos dirigieron las obras, ellos dieron la instrucción hasta que tuvieron discípulos que les pudieron sustituir, dejándoles desembarazados para la administración espiritual de los fieles; y ellos, los Religiosos, pagaban el sueldo á los Maestros improvisados sin título ni carácter oficial de tales, pero lo suficientemente instruidos para enseñar á los pequeños las primeras letras, y conseguir que en el pueblo filipino supiesen leer y escribir correctamente el setenta y cinco por ciento de sus habitantes; y el Señor Hilarión Arzobispo de Manila, pudo decir siendo Provincial de Agustinos Calzados al Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad: «—Hay multitud de pueblos »tales como Argao, Dalaguete, Bolhoon en Cebú, y »muchos en la provincia de Iloilo en los que es difícil »hallar un solonño ó niña que no sepa leer y escribir; »ventaja que no han alcanzado todavía muchas ciudades de nuestra España».

Módico era el sueldo que los Religiosos podían dar á los Maestros formados por ellos, pero á fé que no han dado tanto ni la mitad para tan benéfica obra ninguno de los detractores de las Corporaciones monásticas de Filipinas. Los Religiosos, no solamente habilitaron locales amplios, capaces y ventilados para la instrucción primaria de los dos sexos, y fueron sus Maestros hasta que de los discípulos más aventajados pudieron uti-

lizar alguno que les supliera en el Magisterio, sino que tambien proveyeron á las Escuelas del menage conveniente y necesario, en lo cual la industria é ingenio del Párroco regular vino en auxilio de sus recursos pecuniarios y de la carestía absoluta del material de enseñanza. Nada de tinta, papel ni plumas; la primera no era necesaria para el nuevo *papyrus*, este no era otro que la hoja espléndida del plátano, y la pluma un pequeño trozo de caña cortada en forma de tal. De cada hoja de plátano podían sacarse veinte ó treinta planas de mayor tamaño que las de Iturzaeta; en el reverso de la hoja cubierto de vello fino y suave como el de terciopelo, escribían los indios las letras con la caña cortada en forma de pluma ó de estilo antiguo; lo así escrito no era muy permanente, ni hacia falta que lo fuera, porque las planas no se guardaban como justificantes de los gastos de escritura abonados por los Maestros según lo dispuesto despues por la desconfiada ó escarmentada administración oficial: y como el material abundaba y era gratis se permitía á los niños escribir cuantas planas quisieran; más todavía; se les veía sentados escribiendo á cualquiera hora del dia no solamente en sus casas, sino que tambien en la plaza, en la calle, en los caminos, porque en todas partes tenían á su disposición plátanos y cañas, y una piedra, cualquier objeto les servía de mesa, y como es tan notable la aptitud del indigena filipino para la imitación, y tanta su paciencia, no dejaban de escribir hasta imitar la muestra con toda perfección. Los Religiosos escribieron tambien los libros y cartillas para la lectura, manus-

critos primero, impresos después en su propio dialecto para que se aprovecharan de las máximas y doctrina, historia y religión, conforme se perfeccionaban en la lectura.

Aun después de 1863, cuando el Gobierno se hizo cargo de la Enseñanza, y la Escuela Normal dirigida por los PP. Jesuitas fué proveyendo á los pueblos de Maestros Normales con título y sueldo oficial, dejaron los Religiosos de seguir fomentando la enseñanza en sus pueblos, no solamente como Inspectores locales con el cual caracter les revistió el memorable decreto de aquella fecha, base de todas las circulares, decretos é instrucciones, que en enorme balumba cayeron después sobre el histórico documento; sino que también, no pudiendo por la distancia asistir á la Escuela oficial los niños y niñas de los barrios alejados de los pueblos veinte kilómetros y más algunos; atentos y vigilantes los Párrocos Religiosos acudieron solícitos á suplir con sus recursos pecuniarios las deficiencias oficiales. Hicieron construir en cada barrio ó visita Escuelas de materiales ligeros, pero sólidas y bien acondicionadas, en las que daban la instrucción primaria en lectura, escritura y aritmética; costura y bordado las niñas, Maestros y Maestras nombrados y pagados por los Párrocos, quienes las surtían también últimamente de papel, plumas, tinta, libros, hilo, agujas y demás materiales de Enseñanza; dichas Escuelas eran visitadas por los Párrocos, sino periódicamente, siempre que se lo permitían las atenciones del ministerio; concurrían á ellas todos los niños y

niñas de los barrios próximos, y todos los domingos despues de la misa, Maestros y Maestras con sus discípulos respectivos presentaban á sus Párrocos las planas, cuentas, costura y bordado que habian hecho en la semana. Para comprender todo lo expuesto hasta aquí, hay que tener en cuenta que la población en Filipinas se encuentra tan desparramada en grupos de caseríos llamados barrios ó visitas más ó menos poblados y distantes entre sí unos de otros más ó menos; tanto es así, que de los catorce mil habitantes del pueblo de Ogton, *verbi gratia* escasamente cuatro mil tendrán su domicilio dentro del radio del pueblo. Esta difusión de los habitantes por toda la jurisdicción de los pueblos, si fué acertada y conveniente en los comienzos de la conquista, para que los barrios ó visitas fueran los núcleos de futuros pueblos, no tenían ya razón de ser en la última mitad del pasado siglo en las provincias muy pobladas como la de Iloilo y otras. Los habitantes de los barrios, alejados del pueblo, de la autoridad y del Párroco no podían ser vigilados y atendidos por la paternal solicitud de éste, tanto ni tan bien como los del pueblo, que vivían bajo su inmediata vigilancia. Eran aquellos para la autoridad sospechosos como encubridores de malhechores y criminales muchos de ellos mismos, porque en los barrios distantes se reunía la gente de mal vivir, combinaban los robos y ocultaban lo robado; eran la pesadilla de la Guardia civil y de las autoridades locales, y la preocupación constante de los Párrocos, que veían que no cumplían como buenos cristianos los deberes reli-

giosos y que para administrarles los sacramentos tenían que montar á caballo, horimon ó en hamaca así lloviera á torrentes, ó el sol ecuatorial derritiera los sesos. Muchas veces y en distintos tiempos y ocasiones ordenó la Autoridad superior de las islas, que los barrios se incorporasen á los pueblos; no pudiéndolo conseguir, dispusieron que los barrios pequeños se refundieran en los mayores, y que abrieran caminos que les pusiesen en comunicación con el pueblo matriz; y ni aun ésto pudo conseguirse de la ingenua pasividad del indio. El que más perjudicado salía en este orden de cosas era el Párroco, que tenía el deber de vigilar aquellas ovejas descarriadas y darles el alimento del espíritu con peligro de su salud y con quebranto de su bolsillo, pagando sueldos de Maestros y el material de enseñanza para las Escuelas de los barrios.

Cuando las Escuelas funcionaban ya con regularidad y eran copiosos los frutos que producían hajo la acertada dirección é inspección inmediata de los Párrocos, se apoderó de la enseñanza el Gobierno superior de las islas y en el citado decreto de 1863 dió carácter oficial á las Escuelas instituidas por los Párrocos, concedió títulos de Maestros interinos á los que entonces regentaban las Escuelas, nombrados por los Religiosos, les asignó un sueldo módico pero mucho mayor que el percibido de los Párrocos, cuyos recursos eran bien escasos por cierto, y con los cuales había de atender á otras obligaciones, que su ministerio le imponían; pero dejó en el más completo abandono á la

población de los barrios compuesta generalmente de las dos terceras partes de la suma total de almas. Ya hemos dicho cómo y en qué forma suplieron los Párrocos la omisión gubernamental. Los Maestros interinos fueron sustituidos por los Normales gradualmente conforme iban saliendo de la Escuela Normal; y ya en los últimos años del pasado siglo pocas eran las Escuelas no regentadas por Maestros de la Normal. ¿Ganó mucho la enseñanza con el título semi-académico de los nuevos Maestros? ¿Se generalizó más el idioma patrio? A lo primero debemos contestar con toda verdad que los Maestros Normales, mientras estuvieron bajo la inspección inmediata de los Párrocos autorizados por los Reglamentos oficiales para suspenderles y formarles expediente, marchaba la enseñanza bastante bien; pero cuando fueron emancipados de la inspección de los Párrocos Religiosos por el decreto de triste memoria, refrendado por el Sr. Maura en 1893, creando los Municipios á los que pasó la inspección y tutela de las Escuelas y Maestros, la enseñanza fué un desastre; la asistencia de los niños puramente nominal en la relación triplicada que los Maestros y Maestras enviaban mensualmente al Gobierno de la provincia, la cual relación debia ir visada por los Párrocos, pero que los Gobernadores recibían y aprobaban sin este requisito, desairando y desprestigiando la firma de los Párrocos, en lo cual éstos comprendieron que el *Visto Bueno* era una farsa que tomada en serio, les desprestigiaba y malquistaba sin utilidad alguna con los Maestros y Capitanes municipales; por lo cual

firmaban las relaciones dichas, ó no las firmaban; para los efectos era igual; pero era un dolor contemplar los vacíos en los bancos de las Escuelas, de las que ya no salían para la Iglesia despues de la clase de la tarde aquellas alineadas é interminables filas de cuatrocientos ó quinientos niños, y otras dos de otras tantas ó más niñas reducidas despues á dos ó tres docenas á lo sumo. Esto sucedió, esto hemos visto; esta fué una y no de las menos graves desdichas que llevó al país el malhadado decreto sobre los Municipios filipinos.

Al crear la Escuela Normal se propuso el Gobierno, como principal objetivo, la difusión rápida y breve del castellano como lazo de unión entre la Metrópoli y la Colonia. El fin era bueno y laudable, pero se equivocó en los medios para conseguirlo, los cuales ni eran suficientes, ni eficaces. Aun partiendo del supuesto falso de que todos los Maestros Normales dirigieran constantemente sus afanes á enseñar á los niños el castellano, nada podrían conseguir de serio y positivo. En las Escuelas leían y escribían los niños en castellano, aprendían de memoria la gramática, y algunos Maestros hacían la explicación en castellano también, y en castellano preguntaba el Maestro y contestaban los discípulos en algunos diálogos que aprendían de memoria; pero, ¿qué resultaba? que los niños no entendían jota de la explicación del Maestro; contestaban en los diálogos como aves parleras, y los pocos términos que aprendían del armonioso idioma de Cervantes, los olvidaban antes de llegar á sus casas, sino en la misma Escuela todavía, porque no les volvían á

oir ni jugando con sus iguales, ni en sus casas, ni en la misma Escuela, porque la asistencia escolar asidua y diaria dejaba mucho que desear, particularmente en la última década de la dominación española. Antes de la creación de los municipios á los que el Sr. Maura entregó la Inspección local de las Escuelas, los Párrocos visitaban éstas frecuentemente; y todas las tardes cuando los niños y las niñas al salir de la Escuela se dirigían á la Iglesia formados en dos filas, observaban y hasta contaban los Párrocos el número de los que asistían, y cuando las faltas de asistencia eran numerosas, pedían á los Maestros una relación de los niños ausentes, llamaban á sus padres, y con alhagos, consejos ó amenazas conseguían que éstos cuidasen de que sus hijos fueran puntuales en la asistencia. Mas todavía: vestía por su cuenta á los niños y niñas pobres que escusaban su falta de la Escuela por no tener pantalones ó carecer de una falda con que cubrir el cuerpo. Despues con los municipios, ni los Capitanes municipales ni nadie se ocupaba en la asistencia diaria de Maestros y discípulos á la Escuela; de haber seguido mucho tiempo así la instrucción primaria en Filipinas hubiera retrogradado lastimosamente.

Ya hemos visto la intervención que los Párrocos tenían en la enseñanza primaria antes del decreto del 63, despues de esta fecha, y despues tambien del nunca bastante deplorable decreto sobre los municipios propuesto á la firma Real por el entonces Ministro de Ultramar D. Antonio Maura en 1893; pues, no obstante muchos son los Españoles que culpan á los Párrocos

Religiosos de la ignorancia del castellano por los indios. ¿Porqué este cargo tan gratuito como injusto? Algunos han pretendido que los Párrocos enseñaran personalmente el castellano á los niños indígenas. Para comprender lo absurdo de tamaña pretensión hay que tener en cuenta, que los Párrocos regulares en Filipinas tenían á su cargo la administración espiritual de los pueblos, de lo cuales el número de almas no bajaba en los más pequeños de seis mil y sumando la mayor parte de ellos diez mil, catorce mil y hasta veinte mil y más, para lo cual solamente algunos Párrocos tenían un Coadjutor, y los de Tagalos, dos ó tres Coadjutores indios, que les ayudaban en la administración de los sacramentos á sanos y enfermos; era tambien deber del Párroco contestar á consultas, dar consejos, dirigir comunicaciones, ejercer funciones de alcaldes, jueces de paz, árbitros, etc., pues en todo esto habían de entender porque no sabían el castellano ni el alcalde municipal ni el juez de paz del pueblo, y menos entendian de órdenes, oficios, autos y providencias, y dígasenos, si despues de atender á tan variadas ocupaciones propias unas de su ministerio, impuestas otras por la caridad y por la necesidad, tendrían los Párrocos tiempo, ganas, ni gusto para oficiar de maestros de castellano sin sueldo. Pues todavía hay más: los Párrocos eran los Presidentes locales de las juntas de sanidad, de langosta, obras públicas, contribución industrial y urbana, padrón vecindario y tributario, etc., etc., y dígasenos, repito, si con todas estas fruslerías y mojigangas tendrían tiempo los Párrocos ni para descansar siquiera.

Otros llevaban su pretensión hasta ingerirse en el sagrado del templo, é inmiscuirse en el domicilio parroquial exigiendo á los Párrocos que hicieran en castellano la predicación teológica-moral y la explicación de la doctrina cristiana, como si deber fuera del Párroco complacer á cuatro ilusos y no el instruir á sus feligreses, quienes, no entendiendo el castellano, habrían sacado de la catequesis y del sermón lo que el negro del cuento. Lo mismo que pretender de los Religiosos que hablaran á los sirvientes en nuestro hermoso idioma. Viendo que los sirvientes indios hacían al revés lo que les mandaban sus amos españoles, y viendo la desesperación de éstos por dicho motivo ¿porqué los Religiosos habían de tomarse análogas rabetas, pudiendo evitárselas hablándoles en su idioma? Estaba tan generalizada la opinión de que los Religiosos se oponían á que los indios aprendiesen el castellano, que el Gobernador General Sr. Despujols en la visita que hizo á la capital ilonga apostrofó duramente á los Párrocos Religiosos, que en comisión habían ido á saludarle:—«Ustedes—les dijo—son los que se oponen á la difusión del castellano en el país. ¡Parece mentira que estos naturales no hablen el español después de trescientos años de conquista!» Tales fueron las palabras de este *Catalán* que pretendía, que una Colonia separada de la Metrópoli millares de millas, y casi abandonada por ésta hasta la apertura del istmo de Suez, conociera y hablara el castellano que no es conocido, ni hablado todavía en Cataluña, ni en otras provincias de España. A los españoles que iban á Fi-

lipinas con negocios ó empleos les era muy conveniente y hasta necesario entenderse con los indios, y exigían que éstos aprendieran el castellano; tambien era muy conveniente y cómodo para los Religiosos, pues el aprendizaje de un dialecto del país les costaba un año lo menos de estudio y de práctica; pero ¿no era más fácil y justo, que cuarenta mil ó cincuenta mil españoles aprendieran el idioma del país, pues lo necesitaban para vivir y negociar en él; que hacer aprender el español á seis ó siete millones de indios de los que muy pocos necesitaban saberlo?

El P. Zúñiga (1) decía ya en su tiempo: «Se ha mandado que no se impriman libros en el idioma tagalo: que los indios aprendan la doctrina en lengua castellana, y que los Padres prediquen en este idioma». Los Religiosos para dar cumplimiento á esta orden predicaban en español y en tagalog, pero querer que ellos confesasen á unos indios, que solo sabían la doctrina en una lengua que no entendían, y que los Párrocos se satisficiesen con predicar á sus feligreses en un idioma que ignoraban, era casi pedirlos lo que pedía Diocleciano á los cristianos, y morirían con gusto antes que cumplirlo.

»Para que se vea la inconsecuencia de los que mandan á basta saber su modo de proceder en las comedias. Estos indios, como dejo dicho, son muy aficionados á las comedias; y la gente más principal es la que hace de actores; y como éstos no suelen saber la lengua castellana

(1) Estadimo cap. 14.

»piden que se les permita representar en su propio idioma; y no se tiene el menor reparo en permitir las comedias en lengua tagala en todos los pueblos de esta provincia, aun en el de Binondo que solo está separado de la ciudad por un río.

«¡Y se trata de que los Párrocos prediquen en español!»

En 1590 encontramos ya en las Actas de nuestra Provincia el siguiente notabilísimo acuerdo del Capítulo provincial: «Item, se encargó á todos los ministros de indios, que así como á los muchachos de la Escuela se enseñan á leer y á escribir, se enseñen también á hablar nuestra lengua española por la mucha policía y provecho que de esto se consigue». (Archivo de San Agustín en Manila). Esto fué lo dispuesto por los Padres Agustinos en 1590, y todavía hay quien acusa á los Religiosos de haberse opuesto á la difusión del castellano en Filipinas.

La cédula en que se encarece á los Religiosos la enseñanza del castellano en los reinos de Indias es la que sigue; «Por D. Felipe IV en Madrid á 2 de Marzo de 1634: y á 4 de Noviembre de 1636: «Ley V.» que los curas dispongan á los indios en la enseñanza de la lengua castellana y en ella la doctrina cristiana.

»Rogamos y encargamos á los Arzobispos y Obispos que provean y den orden en sus Diócesis, que los Curas y Doctrineros de los indios usando de los medios más suaves, dispongan y encaminen que á todos los indios, sea enseñada la lengua española, y en ella la doctrina cristiana, para que se hagan más

»capaces de los misterios de nuestra fe católica; y
 »aprovechen para su salvación y consigan otras utili-
 »dades en su gobierno y modo de vivir». lib. 1.º tí-
 »tulo 13.

«Otras disposiciones podríamos citar (1) pero estas
 »bastan para que se aprecien los candorosos propósi-
 »tos de nuestros Gobernadores generales, y primeros
 »Apóstoles del Cristianismo en aquel país; aparte de
 »que en lo antiguo, no podía el Fraile solo llevar el
 »peso del trabajo extraordinario que supone la ense-
 »ñanza de un idioma que no les cabe en la cabeza,
 »sino á rarísimos indios: no deja de ser completamente
 »ilusoria la aspiración de que nuestra lengua suplan-
 »te á las muchas que en Filipinas se hablan».

No podemos resistir el deseo de reproducir aquí
 algunos párrafos de la *Carta abierta* que desde las
 columnas de «La Época» dirigió el Sr. Retana á don
 Manuel Becerra siendo éste Ministro de Ultramar (2).

«No se me alcanza, Sr. D. Manuel, que exista un solo
 »español á quien no halague saber, que pueblos, que
 »viven á muchas leguas del nuestro, tienen por idioma
 »propio el idioma castellano; ¿cómo no ha de enorgu-
 »llecernos la persuasión de que en ambas Américas
 »existen próximamente unos cuarenta millones de in-
 »dividuos, que hablan nuestra hermosa lengua?... Así
 »que estimo muy meritorio ese vehemente afán de
 »usted, porque allá en Filipinas dejen los malayos sus

(1) Estadismo. Apéndice A.

(2) Número 5 de Junio de 1891.

»monótos y pobres dialectos, y opten por la lengua,
»que hablamos en Castilla. Muy meritorio es en efec-
»to, entre nosotros sustentar tan bella teoría y digo
»entre nosotros, porque si V. fuera inglés y expusiera
»sus laudables propósitos en la Cámara de los Lores
»ó de los Comunes de difundir el idioma de la Metró-
»poli entre los indígenas de las Colonias desiguales,
»tenga V. por seguro, Sr. Becerra, que de todos los
»lados del recinto saldrían signos y aun voces de des-
»agrado; que es cosa harto sabida en la Gran Bretaña
»como en Holanda, y en cierto modo, como en Francia
»tambièn no se mantiene, ni en teoría siquiera, que
»sea conveniente que las *razas dominadas* sepan la
»lengua de la raza que domina. El gran Macaulay
»liberal demócrata, librepensador, sincero y entusiasta
»hizo público su afán de que se propagara el Cristia-
»nismo en la India, pero jamás habló de la propaga-
»ción del inglés en el imperio indostánico.

»Piense V., S. D. Manuel, y concédame V. que si
»puede halagarnos á los Españoles todos, que nuestro
»idioma se propague por los ámbitos del mundo, puede
»haber *algunos* que pensando á la *inglesa* conceptúen
»inconveniente desde el punto de vista político esa
»propaganda.

«Mas dando de mano con tales *tiquis miquis*, pues
»que tengo para mí, que hoy ya son excepcionales los
»compatriotas nuestros que piensan á la *inglesa* en
»este punto, vamos á la *madre del cordero*. Para V. don
»Manuel, es cosa fácil por lo visto; practicable en breve
»plazo meterles el castellano en la cabeza á los siete

»millones de indios filipinos. Permítame V. una cita
 »que viene de perlas. Decía no ha muchos meses el
 »Director del R. Colegio del Escorial, por más señas
 Fr. Francisco Valdés, hombre de superior talento, que
 »ha vivido en Filipinas diez y ocho ó veinte años:
 »Nuestro idioma no podrá sustituir ventajosamente
 »al tagalo, mientras la educación social de aquel
 »pueblo no experimente profundas y radicales trans-
 »formaciones: y añade el mismo autor: «Y como la
 »transformación total de las costumbres y modo de ser
 »de una raza, no es obra de un año ni siquiera de un
 »siglo, de aquí nuestra firme convicción de que, por
 »grandes que sean nuestros esfuerzos, y mucho que
 »se exagera la afición del indio al castellano, éste
 »nunca será el idioma vulgar de Filipinas. . . .

»¿Concibe V. arrancarles el hígado á siete millones
 »de individuos, poniéndoles otro nuevo así... de buenas
 »á primeras? Pues el propio idioma en el propio país
 »nace y se desarrolla con el individuo, y no hay fuerza
 »humana que en muchos años le arranque: á un paso
 »de nosotros estan Cataluña y Vascongadas, donde no
 »logra ser comun el habla de Cervantes, á individuos á
 »quienes viene muy ancho y les asfixia el ropage ampu-
 »loso de nuestro rico idioma... ¡menos aun podrá serlo!.....

«No son los Maestros, no, los que más propagan:
 »tantos Maestros como en Cavite hay en Bulacan, v. g. ó
 »más, y en Cavite se habla bastante castellano, mien-
 »tras en Bulacan apenas se habla. ¿Por qué? Porque en
 »Cavite son muchos los españoles que allí residen y en
 »Bulacan tal vez no haya cincuenta. Por lo demás otra

»cita y termino: habla el notable filipinista, hoy Obispo
»de Jaca, Fr. Francisco Valdés: «Son muchos los indios
»que llegan á conocer bastante bien lo material de la
»palabra castellana; pero la índole interna, el caracter
»lógico de nuestro hermoso idioma es para ellos arca-
»no indescifrable: nuestros giros y modismos pugnan
»con su modo peculiar de concebir y relacionar las
»ideas; de esta discrepancia en la asociación de ideas
»nacen productos literarios tan disparatados como el
»que va á continuación, eligiéndole entre innumerables
»del mismo género por ser obra de un maestro que
»entre los de su clase pasaba y era efectivamente de
»los más instruidos. El asunto es una invitación ele-
»gantemente impresa y hecha con motivo de la Misa
»llamada de *vara* que los Gobernadorcillos suelen hacer
»se celebre con gran pompa el día en que reciben del
»Sr. Gobernador la *vara* ó bastón de mando. Dice así:
»*El día diecinueve de su mañana y del presente plenilunio*
»*tendrá lugar la misa de mi vara en esta Iglesia de mi*
»*cargo que Dios gratuitamente me ha concedido esta carga*
»*honorosa. Invito á Vd. tanto como á mi casa que desde*
»*luego se llenará el vacío acendrado de mi corazón en su*
»*asistencia hasta resonar mi última hora en el relox del*
»*Eterno*». Vamos D. Manuel ¿qué dice V. á esto?

»Mucho más podríamos extendernos en este impor-
»tante asunto para probar que «los *Ordeno y mando* de
»los que gobiernan se estrellaran siempre ante dificul-
»tades insuperables, y por lo tanto, acusar á los Reli-
»giosos, de que por ellos no es popular el castellano en
»Filipinas cuando tenemos el dato elocuentísimo de que

» en los pueblos regidos por Clérigos del país se habla
» menos castellano que en las Parroquias regidas por los
» Frailes, es una enorme simpleza en la que solo pue-
» den incurrir los malévulos ó los que no conozcan ex-
» perimentalmente aquellas razas.....» Consultense Ba-
» rrrantes «La Instrucción Primaria en Filipinas»: Padre
» Valdés: «El Archipiélago filipino».

Si el Gobierno español deseaba que el castellano se difundiera rápidamente en Filipinas, no era la Escuela Normal, ni los Maestros que de ella salían, el medio más eficaz y apropiado, sino el establecimiento en los pueblos filipinos de quinientas mil familias españolas. Los sirvientes de estas familias, el roce y cruce con las familias indígenas habrían hecho en poco tiempo, lo que nunca habrían conseguido los maestros normales y hubieran tardado siglos en alcanzar los otros Colegios de Enseñanza en los cuales no se permitía hablar los dialectos indígenas. Se observaba que en los puertos y en las capitales, en donde era numeroso el elemento español, casi todos los indios hablaban el castellano; pues esto mismo habría sucedido en los pueblos en los cuales se hubieran establecido cincuenta ó cien familias españolas. Ni la misión de los Párrocos Religiosos era enseñar el castellano á los indios, ni tenían tiempo para dedicarse á ello ni lo hubieran conseguido en mucho tiempo, ni con todo su prestigio y competencia, ni necesitaban como Párrocos que el indio lo supiese, aunque lo deseaban y muy vivamente como Españoles, pues bien se les alcanzaba, que el idioma, la Religión y las

costumbres son vínculos fuertes que unen las Metrópolis con las Colonias.

Nadie como los Párrocos Religiosos podía estar en condiciones de conocer las necesidades del país, pulsar sus fuerzas y apreciar sus progresos. Miembros de respetables Comunidades consagradas á la felicidad espiritual y material de los indios, los individuos pasaban, pero subsistía siempre el espíritu que guiaba sus pasos á tan noble fin sin separarse un ápice del plán preconcebido. Cuando llegó el caso de dar mayor amplitud á la enseñanza, y de abrir nuevos y más vastos horizontes á la juventud estudiosa del país; ellos fueron los que conocieron esta necesidad y la satisficieron. Por Real Cédula de 8 de Junio de 1585 dispuso el Rey D. Felipe II la fundación del Colegio de San José, destinado á la educación y enseñanza de los hijos de Españoles residentes en Filipinas, y en el cual se daban las asignaturas de latinidad, retórica y filosofía por distinguidos PP. Jesuitas. La limitación puesta al número y calidad de los alumnos no satisfacía la necesidad de más centros de enseñanza, que á poco reclamaba con urgencia la juventud filipina; y el Ilmo. Arzobispo de Manila Señor Benavides, Dominico, proyectó la fundación del Colegio de Santo Tomás, ayudado por el Ilmo. D. Fray Diego de Soria de la misma Orden, y Obispo de Nueva Segovia. Con los mil pesos fuertes donados por el Señor Benavides, los cuatro mil por el Señor Soria y el importe de las librerías de ambos comenzáronse las obras en el año 1610, y ya en 1617 se hallaba en estado de ser admitido por casa de la Provincia de Pa-

dres Dominicanos en las islas. En 1620, provisto de Profesores abrió sus aulas á la juventud filipina sin distinción de raza. El Rey D. Felipe IV le tomó bajo su protección especial en Real Cédula de 27 de Noviembre de 1623. Algunos años más tarde su Real Protector obtuvo de S. S. el Papa Inocencio X la competente Bula dada el 20 de Noviembre de 1644 por la cual dicho Colegio fué erigido en Universidad, y condecorada esta con los honoríficos títulos de Real y Pontificia. Por Real Cédula de 17 de Mayo de 1680 fué admitida solemnemente bajo la Real protección, declarándose Patrono de ella su Majestad el Rey. Por otra R. Cédula de 7 de Diciembre de 1781 se formaron los Estatutos aprobados por el Gobierno de la Colonia el 20 de Octubre de 1786, y continuó y sigue á cargo de sus fundadores los sábios y virtuosos PP. Dominicanos. En este Colegio Real y Pontificia Universidad hay un Rector Religioso y lo son tambien todos los Profesores exceptuando los de medicina y farmacia.

La juventud estudiosa que vió en el nuevo centro de Enseñanza el glorioso porvenir, que la convidaba con los aureos laureles de la ciencia, corrió presurosa á llenar los claustros de la nueva Universidad, los cuales, estrechos y reducidos para contener dentro de sus aulas á tantos jóvenes ávidos de ciencia é instrucción, pidieron el auxilio de otro establecimiento que compartiera con la Universidad las tareas del Magisterio. El tiempo urgía, la necesidad apremiaba, no había que pensar en la construcción de un nuevo edificio, porque no lo permitian las circunstancias. Entonces se habilitó

para Colegio la Escuela de instrucción primaria instituida por el ilustre español D. Gerónimo Guerrero, de insigne memoria, cuyo nombre debe pasar á la posteridad para que sea bendecido perpétuamente por españoles y filipinos, pues á su instrucción y educación dedicó caudales, afanes y cuidados, no solamente instruyéndoles en las primeras letras, sino que tambien alimentándoles y vistiéndoles con sus recursos propios y con las limosnas, que otras personas caritativas le daban deseosas de contribuir á una obra tan meritoria. Los esfuerzos de este Español insigne merecieron la protección del Gobierno de la Metrópoli y el apoyo del Consejo de Indias. El Rey se los recompensó concediéndole una encomienda en Ilocos para ayuda del benéfico establecimiento y Dios se lo premió concediéndole la vocación religiosa que le llevó á tomar el hábito en la Orden de PP. Dominicos, á los que cedió su casa-escuela, su encomienda y todos sus bienes con la única condición de que dichos Padres se hicieran cargo de la enseñanza y educación gratuita de los niños pobres españoles é indigenas. Aceptada la condición por los PP. Dominicos la casa-escuela del benemérito español y ya virtuoso Religioso fué erigida en Colegio con la advocación de S. Juan de Letrán el 18 de Julio de 1640 con licencia del Gobernador General y del Señor Arzobispo. Siendo este Colegio escuela todavía tuvo por objeto la instrucción elemental y educación de los niños abandonados y pobres para formar de ellos buenos ciudadanos y excelentes militares, para defender la plaza de Manila y á la Colonia. Erigida en

Colegio, proseguían en él los alumnos el estudio de la filosofía, teología y cánones para ser ordenados de sacerdotes los que manifestaban vocación y merecían esta dignidad: despues fueron admitidos como internos pensionados todos los jóvenes que lo pretendían para dedicarse al estudio de la 2.^a Enseñanza, terminada la cual y tomado el grado pasaban á la Universidad de Santo Tomás para hacer los estudios mayores. El referido Colegio fué siempre muy útil y recomendable; asilo benéfico en su origen ha sido hasta hoy Instituto de 2.^a Enseñanza en el cual los PP. Dominicos, sujetándose rigurosamente al vigente aunque antiguo plan de estudios, han sabido amoldarse á la capacidad peculiar del indigena dirigiendo con exquisita prudencia sus cualidades nativas á los estudios profesionales que más armonizan con ellas.

Asi: al paso que las necesidades de la enseñanza lo iban exigiendo, las Órdenes monásticas, atentas siempre á todo movimiento que podía interesar á la Colonia, fueron creando centros de instrucción; y los PP. Jesuitas en el Ateneo y en la Normal de Manila; los Dominicos en la Universidad, Letrán, y Dagupan; los Franciscanos en Camarines; los Agustinos Recoletos en Negros; y los Calzados en Iloilo fundaron Colegios de 2.^a Enseñanza, dirigidos por ellos mismos, y los cuales prometían ser la aurora de una nueva era de civilización y cultura, si la última rebelión india por los obcecados Gobernantes provocada y por los Americanos apoyada no hubiera dado al traste con un trabajo secular, admiración del mundo, y con los Colegios, con la domi-

nación española, con el país y con todo lo existente, ganado pacíficamente pero á costa de grandes trabajos y de sacrificios enormes en abnegación y virtud.

También el sexo débil fué atendido cual merecía por las Órdenes Religiosas. Del promedio del siglo diez y ocho data la institución del Colegio de Sta. Rosa, ó de la Madre Paula, así llamada su fundadora, Religiosa tercera de la Orden de Sto. Domingo, que desde Cataluña fué á Manila á consagrarse al bien de sus semejantes. Habiendo llegado á Manila vió que el mayor beneficio que podía hacer su encendida caridad, era la educación é instrucción de las jóvenes indias. Al efecto trabajó con celo piadoso y ardiente hasta conseguir una casa en la cual echó los cimientos del Beaterio-Colegio, en el que las indias jóvenes recibían educación cristiana en el santo temor de Dios, aprendían la doctrina, y se ejercitaban en las labores propias de su sexo para dedicarse á Dios después y á la educación moral de sus semejantes, ó para tomar estado, en el que dar aplicación y ejemplo de las excelentes máximas y sanos principios que aprendieron de la insigne fundadora. La Madre Paula padeció muchas persecuciones que sufrió con resignación y paciencia, y dió su nombre al Beaterio que continuó como Establecimiento de Enseñanza y como retiro para las doncellas que deseaban abrazarle temporalmente.

Antes que el Beaterio de Santa Rosa ó de la Madre Paula fué fundado el de Santa Catalina de Sena; aquel fué el complemento de este, que en sus principios solamente se encargaba de la educación de las jó-

venes españolas. Dfcese que su fundación fué debida á cierto número de Señoras Terciarias de Santo Domingo, las cuales se retiraron á una casa para dedicarse á ejercicios piadosos y de la cual no salian sino solamente para oir misa. Otros atribuyen la fundación de este Colegio-Beaterio en 1696 á la solicitud de la Madre Francisca del Espiritu Santo y al R. P. Fr. Juan de Santo Domingo. El ilustrado escritor Fr. Joaquin Martinez de Zúñiga reconoce como fundadora de este Beaterio en 1694 á Doña Antonia Esguerra, pero cualquiera de estas tres opiniones que sigamos, siempre resultará que el mencionado Beaterio-Colegio de Santa Catalina de Sena fué dedicado desde su origen á la educación y enseñanza dadas por Religiosas á las doncellas españolas primeramente, y admitiendo despues en sus clases á indias y mestizas. Todas aprendían á leer, escribir; contar y las labores propias de su sexo.

El aumento prodigioso de la población filipina y de la prosperidad general del pais; más la extensión alcanzada por la cultura en todas las clases sociales hicieron insuficientes los mencionados Colegios-Beaterios; y así como las otras Órdenes Monásticas vinieron en axilio de los PP. Dominicos cuando lo exigieron las necesidades de los tiempos, así tambien vinieron las Hermanas de la Caridad en auxilio de las Madres Terciarias, y fundaron aquellas los Colegios de Luban y la Concordia en Manila, en Tuguegarao, Pangasinán, Camarines, Iloilo, Cebú é Ilocos-Sur.

Las Órdenes Monásticas encargadas del Magisterio

superior de casi todas las profesiones literarias, Directoras del movimiento científico del país no podían haber olvidado á una clase de suma utilidad en algún tiempo por la escasez de Religiosos, aunque nunca correspondió como debía á los desvelos de sus Profesores, ni á lo que de ella exigían y esperaban los altos intereses espirituales de la Iglesia y de los fieles: y los Señores Obispos del país procedentes todos de los Claustros Monásticos fundaron los Seminarios Conciliares, dirigidos por Religiosos de todas las Órdenes, en los cuales se educaba, instruía y formaba el Clero indigena, como auxiliar del Clero Regular en un principio, y como Párrocos y administradores despues de las doctrinas y ministerios cedidos á las Mitras por las Órdenes religiosas.

Todos los mencionados centros de enseñanza correspondieron con creces al fin para que fueron creados; todos alcanzaron en poco tiempo tan alto grado de esplendor que pocas veces ó nunca se ve en la culta Europa. Por cientos contaban los alumnos internos y por miles los externos. A tan satisfactorio resultado contribuía la confianza de las familias en la sólida instrucción y moralidad de los Profesores Religiosos, en el método y facilidad en la explicación por Profesores expertos, conocedores de las cualidades y defectos de los discípulos y hasta del idioma del país; y al régimen moral y religioso al cual sometían rigurosamente á internos y externos.

Con respecto al estado de la enseñanza en el último tercio del pasado siglo algunos afirman que era su-

mamente satisfactorio; mientras que otros han manifestado que su atraso y abandono eran lamentables. Si tenemos presente que los estudios se hacían, sino con arreglo á los estatutos aprobados por el gobierno general de la Colonia el 20 de Octubre de 1786 á lo menos por un plan de antigüedad casi tan respetable, la enseñanza secundaria y Universitaria habia de resultar deficiente para los tiempos modernos. Si añadimos la escasa capacidad de los indios para las ciencias, resaltarán más los defectos cronológicos por el poco aprovechamiento de los discípulos á pesar de los ilustrados esfuerzos de los once Doctores y diez y ocho licenciados de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.

Como llevados de la mano hemos venido á tocar uno de los problemas filipinos, tantas veces y con tanto calor discutido, y todavía no resuelto á satisfacción de todos: hablamos de la aptitud y capacidad de los indios para las letras y las ciencias.

¿Tiene el indio Filipino esta aptitud y suficiencia?

Antes de entrar de lleno en la cuestión debemos advertir, que hemos residido en varios pueblos visayas por espacio de veinte y tres años. Que poseemos regularmente el idioma. Que como párroco hemos tenido por necesidad de nuestro cargo, que tratar con indios de todas las clases sociales, desde el más ilustrado hasta el más cimarrón. Que hemos merecido la confianza de ellos. Que les hemos estudiado y observado en el hogar doméstico y en la vida pública. Que conocemos sus costumbres, sus pasiones, sus defectos y sus buenas

cualidades. Y si todo esto y mucho más que podíamos añadir no es suficiente para formar un juicio exacto y determinado de la naturaleza del indio, diremos que hemos consultado con la experiencia de nuestros predecesores; y con los Párrocos Religiosos, hermanos de hábito, amigos y compañeros que servían el sagrado ministerio en pueblos de otras provincias, y hemos hallado nuestras opiniones sobre el particular concordes con las suyas más valiosas. Diremos también para que no se tache de parcial nuestra opinión, que por la gracia divina vestimos el hábito de nuestro glorioso fundador San Agustín, el más sábio y universal de los Santos Padres, la gran figura del siglo IV; el insigne escritor antiguo, admiración de los modernos, del cual hemos heredado el amor al estudio y á las ciencias, que con la oración y la contemplación constituyen el fondo y la esencia de nuestro Instituto, como que fué fundado por un Santo consagrado toda su vida á las letras, y convertido á la fé por medio de un libro: *Tolle lege; tolle, lege*. Y por último advertimos, que la Orden de S. Agustín, á la que tengo la dicha de pertenecer, construyó también en Iloilo un Colegio dedicado á la 2^a Enseñanza, y en el cual invirtió sumas cuantiosas para ponerle á la altura de los mejores de Europa.

Expuestos estos preliminares entremos en la cuestión. Hace más de dos siglos que la Universidad y los Colegios de San José y San Juan de Letrán en Manila abrieron sus aulas á la juventud filipina: por miles se matriculaban anualmente los indios en las varias facultades, que sábios Profesores explicaban: ¿cuántas

notabilidades científicas de entre los indígenas han salido hasta el presente de los claustros universitarios? ¿Cuántos Teólogos, Canonistas, Filósofos ó Moralistas indios de los Seminarios conciliares? Ni siquiera uno por excepción, la cual suele haber en toda regla general. A lo más tenemos noticia de algún buen abogado; de algún Teólogo regular, de algún mediano canonista, de algún aprovechado farmacéutico ó de algún hábil médico; pero estos que podemos considerar como excepciones de la regla, nunca llegaron á la primera fila de sus similares en otros países. Y no se atribuya esta falta al Profesorado, porque siempre fué escogido, y en la Universidad de Manila brillaron por su saber el actual Obispo de Oviedo, Señor Vigil; el difunto poco ha Emmo. Sr. Cardenal Ceferino, el Sr. Arzobispo de Manila P. Nozaleda; el ilustrado P. Arias y otros muchísimos PP. Dominicos honra de su Orden, de su patria y de todas las Órdenes Monásticas. Reconocemos más suficiencia que la del indio puro en el mestizo europeo y sangley ó de chino, y los mestizos de estas razas son los que se distinguen, algunos notablemente, como escritores, abogados, Médicos, Canonistas y en otras profesiones literarias, en las cuales no se encuentra un solo indio puro regular. ¿Qué significa esto, sino que la deficiencia está en la raza, y no en los Profesores ni en los libros?

Cuando nos hemos propuesto demostrarles alguna verdad abstracta, un misterio, un dogma católico, alguna tésis filosófica con la mayor sencillez, claridad y precisión, hemos observado que la atención del indio

excitada y sostenida al principio, desfallecía á poco: sus ojos divagaban; su distracción era manifiesta; dando otro giro, otra forma á la exposición conseguíamos despertar aquellas inteligencias dormidas ó cansadas; pero siempre por breves momentos. Con un ejemplo conseguíamos más que con las disertaciones más precisas y con las explicaciones más claras, porque sus inteligencias de niño, la sensibilidad excesivamente desarrollada, necesitaba de algo palpable que llevara alguna luz á la oscuridad de sus entendimientos. Este fenómeno lo hemos observado lo mismo en los indios zafios que en los instruidos, que han aprendido en la lógica á raciocinar, y han cultivado la inteligencia con el estudio, hasta donde han podido llegar los esfuerzos mentales. Hay que convenir pues, en que el indio filipino es un niño grande. Como niño no hay que sacarle de lo elemental en las ciencias, porque su limitadísima inteligencia no puede remontar el vuelo á las alturas de la metafísica; los ejemplos, similes y metáforas son los medios indirectos para hacerles comprender lo intangible, lo espiritual y lo abstracto: nada de luminosas disertaciones filosóficas, ni de teorías brillantes, ni de problemas abstrusos; ejemplos, muchos ejemplos, para hacerles percibir la verdad y la esencia de las cosas, haciéndoselas tocar, palpar y sentir con los ojos, oídos, tacto y demás sentidos corporales.

No han faltado algunos que han atribuido la incapacidad é insuficiencia de los indios á la pereza intelectual que responde á la indolencia propia del país ecuatorial, en donde los rayos abrasadores de un sol de

fuego enerva las fuerzas físicas é intelectuales. Nosotros ni afirmamos ni negamos esto, pues bien pudiera suceder, que los indios, posean como los niños en principio, en potencia, en gérmen facultades intelectuales iguales y aun superiores á las de la raza blanca, pero nos inclinamos á creer que nunca el indio de pura raza podrá llegar en cultura científica al nivel del Europeo; y si algo ha de conseguir en el campo de la ciencia, es menester, que otra sangre inocule en la suya el soplo divino del saber, y podrá adelantar algo cuando el cruce haya blanqueado su rostro aceitunado; haya rebajado sus pómulos prominentes y elevado un poco su nariz aplastada. Hasta que este tiempo llegue, el indio será siempre un niño grande, sencillo, ignorante, crédulo como niño, y con todas las pasiones, vicios y defectos del adulto.

«En cuanto al ingenio y entendimiento de los indios, dice Retana, hablando en comun, son más hábiles que los indios de América. Aprenden con facilidad cualquier arte, y con la misma imitan cualquiera obra que se les pone delante: salen excelentes escribientes, y se les ocupa en las contadurías y otras oficinas para este ejercicio, pues además de que escriben bien, son buenos contadores, y de capacidad para dirigir un pleito, y muy agudos para enredar á las partes. Hay entre ellos buenos cantores y músicos; pero en todas estas cosas solo llegan hasta cierto grado del cual nunca pasan ó por pereza ó por falta de ingenio, el que debemos suponer bastante limitado, pues jamás inventan nada, reduciéndose toda su destreza á la imitación; y los

»que se dedican á las ciencias, nunca pasan de una
»medianía en su comprensión.

«...El que haya tratado con los indios de Filipinas
»no puede menos de asentir á esta verdad. Los hallamos
»más hábiles que nosotros para aprender cualquiera
»obra mecánica, pero más estúpidos para cuanto de-
»pende del entendimiento ó de la fantasía. Aprenden en
»tan poco tiempo el oficio de pintores, músicos, borda-
»dores, zapateros, sastres y cuanto se reduce al meca-
»nismo, que lo ejercen medianamente en poco tiempo; y
»si no les acomoda, lo dejan con facilidad y aprenden
»otro. Hay indios que han corrido por todos estos oficios,
»y todos los han desempeñado con regularidad; pero
»ninguno ha pasado de la medianía; y jamás ha habido
»un artesano que haya inventado alguna mejora en el
»oficio que aprendió.... Son facilísimos en imitar lo que
»ven, pero no inventan nada. Si estos hombres tuvieran
»el talento de los europeos ¿cómo era posible que no se
»hubiese hallado en trescientos años quien hubiese aña-
»dido algo á lo que le enseñaron?

»De los filipinos con quiénes he vivido más de diez
»y seis años, puedo asegurar que son hábiles para toda
»especie de mecanismo que se les presente. Son capa-
»ces de imitar las obras más curiosas, pero no pueden
»inventar nada, porque les falta imaginación y fantasía,
»y son muy obtusos en las ciencias abstractas porque
»les falta entendimiento.

»Quieren atribuir esto algunos á la dependencia en
»que los tienen los españoles. Yo les diría; ¿por qué no

»les impide esta dependencia y sujeción el que hagan
»con bastante perfección algunas obras mecánicas? Los
»soldados aprenden el ejercicio militar más pronto que
»los españoles: los muchachos aprenden á leer pronta-
»mente; y los más de ellos hacen una letra excelente;
»las niñas imitan con facilidad los encajes y bordados
»de Europa; ¿porqué no imitan igualmente á nuestros Fi-
»lósofos? ¿á nuestros matemáticos y á nuestros poetas?
»¿Porqué no adelantan nada en la pintura, en la música
»y en las demás ciencias que piden fantasía y entendi-
»miento? Más de la mitad de los eclesiásticos del Arzo-
»bispado de Manila son indios: hay algunos que han
»llegado á ser Alcaldes mayores; Oficiales de los Reales
»ejércitos, y Abogados de la Real Audiencia: ¿porqué
»ninguno de éstos ha pasado de una medianía muy mo-
»derada en las ciencias á que se han dedicado? Asi como
»entre los europeos se hallan individuos para todo gé-
»nero de ciencias abstractas, es preciso confesar que se
»hallan del mismo modo naciones que por razón del cli-
»ma donde han vivido por una larga serie de generacio-
»nes han contraído una cierta tendencia de entendi-
»miento que les hace muy poco dispuestos para recibir
»ideas metafísicas y espirituales (1).»

Esto nos da la clave de los fatales resultados obtenidos con la Enseñanza en Filipinas. De los cientos de estudiantes matriculados en los Colegios anualmente no llegaban al 15 por 100 los que tomaban el grado de Bachiller, y apenas si llegaban á diez los que en la

(1) Retana Estad. Apend. A.

Universidad ganaban un título profesional; y de estos el mayor número eran abogados sin pleitos y médicos sin enfermos, que unidos á los que ahorcaron los libros y mutilaron la carrera eran en los pueblos la mayor calamidad que cayó sobre el país. Todos se llamaban pomposamente *pilósopos* por filósofos, y no eran más que ignorantes, presumidos, picapleitos, intrigantes, holgazanes, sobervios y vanidosos que ni sabían, ni querían trabajar, ni ayudar á sus padres en el trabajo ó en el comercio, pero sabían vestir como en Manila, acicalarse como mujerzuelas, censurandolo todo, hasta los actos religiosos, para aparecer como sábios, y eran por lo malos una pesadilla para los Párrocos; por lo holgazanes y viciosos una carga insoportable para sus familias; por lo traviosos é intrigantes, la mina que surtía de pleitos los Juzgados; y por desafectos y filibusteros, como afiliados casi todos á la Fracmasoneria, un peligro para el gobierno y para la Nación. Todos estos malos estudiantes aprendían todo lo malo de las capitales; y cargados de vicios, malas ideas y costumbres, eran en los pueblos escándalo para los más, embaucadores para algunos y perversos para todos.

«Estos desertores de la Universidad, dice Escosura, »instruidos á medias, con nociones incompletas de ciencias que, perteneciendo á la enseñanza superior, requieren para no ser peligrosas al sosiego público recaer »en personas de respeto y arraigo social, y sobre todo »ser cabales; esos desertores de la Universidad, repito, »forman clase en Filipinas, y son, sobre sanguijuelas insaciables que la subsistencia de los indios devoran,

»otras tantas fuentes de pleitos y desavenencias entre sus conciudadanos».

Tal vez se me preguntará al llegar aquí: «¿Porqué ustedes viendo y sabiendo todo esto se dedicaban y fomentaban la enseñanza?» Porque es muy difícil sustraerse á la influencia de los tiempos; porque es imposible oponerse á la corriente avasalladora de la opinión; porque las Órdenes Monásticas de Filipinas no disponían de medios para librarse de la presión del gobierno, y de contestar al injusto cargo de retrógados que contra ellas fulminaban los que ni en el mapa conocían el país; y por último para evitar mayores males. La provincia regular de Padres Agustinos fué la última en dedicarse á la enseñanza superior de los indios. ¿Y cuándo lo hizo, y porqué lo hizo? Cuando era Ministro de Ultramar el Sr. Becerra por los años de 1887 y 88, y este Ministro de triste recordación, proyectó un Instituto oficial en la capital de Iloilo. Los Padres Agustinos vieron en el proyecto del Ministro un gravísimo peligro para el país y se adelantaron para conjurarle. Todos los Párrocos Religiosos de Filipinas veíamos con dolor los progresos que la Francmasoneria hacía en el país por medio de los Abogados y Médicos fracasados; estudiantes en agraz, caciques ambiciosos, ricos arruinados por los vicios ó por el juego: todos sabíamos los trabajos de zapa contra los cimientos de la dominación española basados en la religión, prestigio y superioridad de raza; todos conocíamos y experimentábamos la apatía é indiferencia de las autoridades, que no ignoraban las tramas y planes de las logias, y hasta hubo gober-

nadores de provincias que las protegieron; y si á todo esto que sabíamos, conocíamos y no podíamos remediar, consentíamos que el Sr. Becerra estableciera en Iloilo un Instituto de 2.^a enseñanza con Profesores, que podían ser francmasones ó ateos, la catástrofe era segura é inminente; pues tal Instituto sería un semillero de filibusteros y revolucionarios. Para evitarlo, la Orden Agustiniiana proyectó y construyó á sus expensas un edificio que pensó dedicar á Instituto, lo cual no pudo llevar á efecto, porque la revolución última del 98 se vino encima antes de ser inaugurado.

Más beneficioso para el país; más conforme con las tradiciones monásticas; más en armonía con lo recomendado por nuestro glorioso Fundador y practicado por nuestros virtuosos antepasados, hubiera sido la apertura de Escuelas de artes y oficios. En efecto: aunque el Gobierno Español estableció algunas de estas escuelas en Manila, Pampanga é Iloilo fué tan á deshora; que no pudo cosechar los frutos, que se prometió en sus fundadas esperanzas; y es tal la escasez de artistas y artesanos indios, que de los primeros hay algunos escultores, tallistas, pintores etc., pero de los segundos podemos asegurar que casi todos los oficios están en mano de los chinos, y solamente la carpintería, ebanistería, arquitectura, albañilería y algunos más son ejercidos por indios á quienes los Párrocos Religiosos se los enseñaron, porque lo necesitaban para sus obras y construcciones.

Sabido es que los antiguos Monjes distribuían el tiempo entre la oración, contemplación, estudio y las

obras manuales. S. Antonio y sus cinco mil monjes, así como todos los que después imitaron la vida monástica ó del yermo empleaban parte del día en obras de mano: tejer esteras, hacer calzado, remos, botes ó pequeñas embarcaciones y otros trabajos semejantes. Nuestro Padre S. Agustín deseaba que sus monjes dedicaran también algunas horas del día, al trabajo manual; y así lo practicaron nuestros predecesores. Verdad es que el espíritu de la época respectiva varió el carácter del trabajo corporal, pero las Corporaciones monásticas de Filipinas, que conocían la incapacidad del indio para la ciencia, y deploraban los perniciosos efectos de esta, mal digerida por los indígenas; si no podían sustraerse á la acción de los Gobiernos, á la influencia de la opinión, á la presión de los tiempos debieron haber desviado por medio de sus Religiosos Párrocos la tendencia de los indios á los estudios literarios, y haberla dirigido á los de pura imitación, para lo cual, forzoso es reconocer, y lo hacemos gustosos, que el indio filipino tiene excepcionales disposiciones. Y á la par que se fundaba la Universidad, y se habilitaban Colegios, debieron haber facilitado á los indígenas escuelas y talleres, los que hubieran obtenido la preferencia de aquellas inteligencias cortas, torpes y perezosas, con mayores beneficios para el país y menos daños para todos. Los Monasterios todos fundados por S. Basilio Magno tenían á su cargo una escuela elemental superior y otra de Artes y Oficios agregada á aquella. Este debió ser el modelo de las Ordenes Religiosas en Filipinas á pesar de los Gobiernos de la Metrópoli;

de las exigencias de la opinión manifiestamente extrañada en este punto y del espíritu de la época, que no podía influir en aquel país especialísimo por su constitución, naturaleza, costumbres y gobierno. Si así hubieran procedido las Corporaciones Religiosas, bien penetradas de su misión cristiana y civilizadora no hubiera sido tan numeroso el contingente de H. H. tres puntos de escuadra y mandil, que salieron de las aulas de los Colegios, y fueron los Cabecillas y principales revolucionarios que traicionaron á la madre patria y fueron también los mayores enemigos de los que les habían enseñado lo poco bueno que sabían.

El colera morbo que en 1882 hizo estragos en el Archipiélago filipino dejó en la más triste orfandad á muchos niños de ambos sexos y de todas las razas, los cuales abandonados y sin recursos, vagaban por las calles implorando la caridad pública. Las damas españolas conmovidas por el espectáculo desconsolador que ofrecían tantos niños haraposos y hambrientos formaron una junta, de la que salió una comisión que se presentó al Gobernador General en súplica de alivio y refugio para aquellas criaturas desamparadas. El Gobernador citó á los Provinciales de las Órdenes Monásticas, como protectores natos de los desvalidos y creadores de los centros de educación y enseñanza en el país; solicitó de ellos apoyo y concurso, y el P. Provincial de Agustinos en representación de su Orden tomó á cargo de la Provincia del SSmo. Nombre de Jesús la manutención, educación y enseñanza de los niños huérfanos y abandonados. Habilitaron al

efecto los PP. Agustinos locales provisionales sitos en la calzada de S. Marcelino, en donde recogieron á los niños que vagaban por la ciudad de Manila y les dieron asilo en las barracas provisionales; pero careciendo éstas de condiciones higiénicas y de amplitud suficiente, trasladaron los niños á los bajos del Convento de Guadalupe, espaciosos y ventilados, en los cuales abrieron talleres de escultura y cerámica, pintura y modelado; y en donde permanecieron hasta el año 1892, en que fueron trasladadas las escuelas, talleres y niños al edificio de nueva planta construido al efecto en el pueblo de Malabon, el cual reunía todas las condiciones apetecibles de solidez, ornato, amplitud y hasta elegancia que podían desearse. En él enseñaban los PP. Agustinos á los huérfanos, además de las primeras letras, la pintura, dibujo, escultura, modelado; á impresores y encuadernadores; y por cierto que la imprenta fué comprada con los donativos voluntarios de algunos Religiosos, con las economías hechas en las doctrinas á fuerza de privaciones y de una vida pobre y mortificada. Conocemos á uno de estos Religiosos, respetable por su virtud ejemplar, que dió para este fin todos sus ahorros consistentes en dos mil pesos; y sentimos que, su humildad nos haya prohibido consignar aquí su nombre para que fuera bendecido por todos los que tuviesen noticia de una caridad y liberalidad propia de los hijos de un S. Agustín, que dió á los pobres hasta el lecho mortuario; y propia también de los Sto. Tomás de Villanueva, padre de los pobres. Este asilo de la orfandad y del infortunio aban-

donado por sus fundadores para huir de la ingratitud de los revolucionarios, fué incendiado por las granadas que los Americanos arrojaron para desalojar á los indios rebeldes que en él se habían hecho fuertes; y saqueado despues por merodeadores chinos que arrancaron hasta las baldosas del piso bajo; un cargamento de las cuales fué sorprendido por la policia Norte-Americana en el río Pasig y devuelto á los Padres Agustinos: única indemnización que hasta la fecha han recibido.

Tambien á las niñas huérfanas extendían su caridad los PP. Agustinos: al efecto hicieron ir de la Península Hermanas Terciarias las cuales se encargaron de la educación y enseñanza de las niñas en el Orfanatrofio construido en Mandaloya á expensas de dichos PP. Agustinos, y en el cual más de trescientas niñas indias, mestizas y españolas recibían una educación esmerada, tanto que sus labores en bordados, costura y elaboración de flores artificiales fueron premiadas en las Exposiciones de Madrid y Manila.

Tan excelente y esmerada era la educación que las huérfanas recibían en Mandaloya, que fué necesario acceder á los repetidos ruegos de familias pudientes en solicitud de que las Madres Agustinas Terciarias recibieran como pensionistas á las hijas de muchos Peninsulares y mestizos españoles.

CAPÍTULO VI.

SUMARIO

Primeras calzadas por los Religiosos.—Los polos ó servicio personal.—Estado de la agricultura en 1565.—Su atraso —Los Religiosos enseñan á los indios á cultivar la tierra y el uso del arado: los sembreros, la trasplatación y otras faenas agrícolas.—Los Religiosos introdujeron el cultivo del maíz y del trigo, calabaza, pepino, cebolla y otras —El cacao por un P Jesuita.—Los Religiosos enseñaron á los indios el uso del café —Las propiedades tintoreas del añil descubiertas por el P Agustín Matías Octavio; su cultivo enseñado por los Religiosos.—Los molinos para exprimir la caña dulce y el modo de hacer el azúcar enseñado por los Religiosos.—Progresos en la agricultura debidos á los Religiosos.—El telar, los algodones, la piña, la seda, los sinamays, el nito, el jusí —Los Religiosos hacen progresar la cultura intelectual y religiosa de los indios en el siglo segundo de la conquista —Diccionarios y gramáticas primeras por los Religiosos.—Escritores Religiosos Agustinos en los dos primeros siglos de la conquista, sobre diversas materias.—Diferencia notable en el estado social del país al finalizar el siglo diez y siete.—Los Religiosos centinelas de la patria; soldados de Cristo y de la patria en el peligro comun.—Sublevación de los chinos.—El Hermano Lego Fr. Antonio Flores.—Otra sublevación de chinos en 1639.—Los Religiosos dan la guardia en las puertas de la ciudad.—Los Párrocos de Batangas arman á sus feligreses y van á Manila en auxilio de la colonia.—Hacen lo mismo los Párrocos de Pampanga.—El P. Juan de Sosa se distingue por su ardimiento.—Otros Religiosos que se distinguen tambien.—Elogio de los PP. Agustinos por el ministro de campo D Lorenzo de Olaso.—Se rebelan los indios de algunos pueblos pampangos y son apaciguados por los Religiosos —Los pangasinanes apaciguados por los PP. Dominicos —Los ilocanos por los Agustinos.—El P. José Polanco.—Los ingleses en Manila; los Párrocos Religiosos particularmente los Agustinos arman á sus feligreses y los ponen á las órdenes de Anda.—Agustinos prisioneros; saqueo por dos veces del Convento de S Agustín: ingratitud de Anda.—El indio rebelde Silang y los Párrocos Agustinos de Ilocos —Son felicitados por S. M. el Rey.

El primero y más grande obstáculo que encontraron los primeros Religiosos Misioneros en Filipinas para la fácil y rápida administración de los pueblos convertidos y visitas agregadas, fué la carencia absoluta de caminos y aun de veredas y de medios de locomoción. No disponían de caballos, ni de vehículo alguno, entonces desconocidos en el país, ni de silla de manos, también desconocida la cual hubiese sido de pésimo efecto: solamente cuando sus llagados piés no les permitían dar un paso, podían servirse del carabao, búfalo, pesado y calmoso. Hay que tener presente, que casi todas las islas, aun las más pobladas como Luzón, eran bosques impenetrables de árboles gigantescos y de vegetación exuberante, y que los primeros Párrocos administraban cada uno los pueblos y reducciones de toda una isla ó de gran parte de ella. El P. Alba, primer Párroco de Ogton administraba las visitas que dependían de este pueblo, á saber: Agta, Baong, Limao, Catingpan, isla de Guimarrás, Nayop, Navilhan, é Igan (1), esto es; un radio de trescientos kilómetros y una isla separada. El Párroco de Tondo Fr. Alonso Alvarado administraba también las visitas de Navotas, Bulacán, Misilo y otras más en una extensión de ochenta á cien kilómetros de extremo á extremo y con setenta y dos años de edad, y así respectivamente todos los Misioneros. No bastaban las veredas que á fuerza de bolo ó machete abrían los indios para el paso del Padre: la vegetación tropi-

(1) Fr. Gaspar de San Agustín fol. 248.

cal hacía desaparecer en tan breve tiempo aquellas veredas, que muy frecuentemente, cuando el P. Ministro volvía al punto de su residencia, la nueva vegetación había borrado la improvisada vereda. Era forzoso, de imperiosa necesidad abrir vías de comunicación entre los pueblos y reducciones de ellos dependientes, y de estos entre sí para facilitar la administración espiritual y civilizadora de los Religiosos Ministros. Vino en auxilio de este laudable proyecto el establecimiento de los *polos* ó servicios personales. El nunca bien alabado Legaspi había establecido el tributo real de dos reales fuertes, no como medida económica para arbitrar recursos para la hacienda, sino con un fin altamente político, pues tendía á sacar á los indios de su habitual pereza creándoles pequeñas necesidades que fueran estímulo para irles habituando al trabajo. No menos acertada fué la disposición de su sucesor Dasmañiras estableciendo los *polos*, con los cuales los indios tenían el deber de prestar ciertos servicios personales en bien del procumen, sometiéndoles á trabajos moderados desde el año 1590. Estos servicios personales fueron aprovechados útilmente por los Religiosos en beneficio de los pueblos, hasta que el decreto del Sr. Maura tantas veces citado, y nunca bastante reprobado, quitó á los Párrocos toda intervención y tutela en el servicio personal, y se la entregó á los Municipios indígenas. Desde entonces dejaron de aplicarse los *polos* al servicio del procomun, y se destinaron á pesar de la ley y de las prohibiciones á engordar el bolsillo de los Capitanes municipales y los de

otros que se lo toleraban y tácitamente se lo autorizaban.

Con los polos se abrieron las vías de comunicación, por entre el bosque tupido y espeso: á través de los ríos y arroyos y por encima de montes y colinas, unas veces siguiendo la línea recta, cuando la topografía del lugar lo permitía, con largos rodeos otras, para evitar un despeñadero, una montaña abrupta, ó una peña escarpada. No se podía hacer más por de pronto que abatir los corpulentos árboles que obstruían el trazado, dar fuego á la maleza, altas yerbas y bajo monte, y con cañas aguzadas y las puntas endurecidas al fuego en forma de chuzos, escavar las cunetas, y arrojar con las manos en el centro de la vía, camino ó calzada la tierra extraída, apisonándola después con pesados troncos de madera agujereados en el centro para la introducción de un palo largo, que hacía de mango para alzar del suelo el tronco y dejarle caer sobre la tierra movediza: los polos sirvieron también para conservarla en estado regular para el paso del público.

Tal fué el origen, principio y comienzo de todas las carreteras y calzadas que cruzan las islas Filipinas, y ponen en comunicación provincias con provincias, pueblos con pueblos, sin que haya uno solo que no esté en comunicación con el inmediato ó algunos más, por medio de una calzada espaciosa aunque no siempre bien conservada, pero que en todo tiempo es utilizada por el público, por la agricultura y el comercio; lo cual no se vé en los países más cultos de Eu-

ropa, en los cuales son numerosos los pueblos, que no tienen otra vía de comunicación con sus limitrofes que un mal camino de herradura. Aquellas carreteras embrionarias, abiertas con el bolo y el hacha, escavadas con chuzos, terraplenadas y rellenadas con la tierra extraída de las cunetas y arrojada con las manos y trazadas por los Religiosos, fueron con el tiempo rectificadas, reconstruidas con hormigón, unidas por puentes sobre arroyos y regatos, rebajadas las colinas y también conservadas que en todo tiempo podían los carruajes rodar por ellas con toda comodidad. Los Párrocos Religiosos se sucedían; el que venía después continuaba la obra comenzada por su antecesor, ó mejoraba las ya hechas: la muerte arrebató al miembro, pero la Corporación subsistía con el mismo espíritu, con el mismo pensamiento de conquista evangélica y civilizadora. Todo progresaba, todo prosperaba con este sistema que solamente puede aplicar por siglos y siglos una Corporación, una sociedad robusta, como las Órdenes Monásticas. Las vías de comunicación, que la administración espiritual hizo necesarias en los albores de la conquista, las hicieron después mucho más la agricultura y el comercio.

En la época del descubrimiento de las Filipinas, aunque no completamente, era desconocida la agricultura por los indígenas; era tan rudimentaria en sus principios, y tan escasa en recursos y variedades de productos, que aquellos eran casi nulos, y estos se reducían al arroz y á los tubérculos, especie de patatas, llamados *camote*, *gaby* y *ubi*. Un país que se presta á

dar espontáneamente á sus habitantes más de lo que necesitan para la subsistencia de su vida frugal; un país en donde el hombre apenas siente la acción de las más indispensables necesidades para la vida, encuentra al momento medios con que acallarlas, no puede ofrecer estímulos poderosos á la actividad, á la industria y al trabajo. Pero aun en el estado de puro salvagismo el apetito puede ser estimulado por ciertas producciones y encontrar en ellas ventajas y preferencias que aviven el deseo, y el hombre piense en auxiliar á la naturaleza para el aumento y mejora de aquellos productos que escitan más su apetito. Estos fueron el arroz y el camote: el primero lo sembraban grano á grano, dejando caer uno solo en cada agujero abierto en la tierra con la punta de una caña endurecida, y cubriéndolo despues someramente. El tiempo se encargaba de hacerle producir ciento por uno: tal es la feracidad de aquella tierra privilegiada, fecunda como ninguna ó muy pocas de otros países. Cuando el más fuerte obligaba al debil á dejarle su campo ya nacido; ó las guerras frecuentes entre ellos obligaba á una tribu ó familia á emigrar á otros lugares, llegaba la época de la siembra, quemaban un pedazo de terreno, y abiertos los agujeros con la punta de una palma braba, ó de caña aguzada, depositaban en ellos los granos de arroz, y ya estaba hecha la siembra. El grano que produce el campo sembrado en la forma dicha es el llamado secano, más sustancioso, gustoso y suave y de mayor aumento en la cochura que el de riego. En forma parecida plantaban el camote; nada de

preparaciones, arados que no conocían, azadas, azadones, picos, etc., y aquellos dos productos solamente vean los que los indios primitivos beneficiaban, los otros frutos que tanto abundan en aquel fecundo país, los aprovechaban en el estado en que los producía la naturaleza, sin tomarse la molestia de sugetarles á cultivo. Aunque la fertilidad de la tierra es asombrosa, algunas veces las sequías mataban en germen el grano y el tubérculo; esterilizaban los árboles frutales y padecían hambre los indios. Para remediar en lo posible las eventualidades atmosféricas, y hacer más productivo aquel terreno feracísimo de suyo, fabricaron los Misioneros toscos arados romanos, enseñaron su uso á los indios con el ejemplo, pero tropezaron con la indolencia natural del indígena, con su pereza inveterada y poco hábito de trabajo. No desistieron ante estas contrariedades, que ya esperaban los pacientes Religiosos, hablaron á los jefes de las tribus y á los ancianos consejeros de éstos, y con el ascendiente que habían adquirido sobre ellos, que veían en el Religioso á un padre solícito en acudir á sus necesidades; y que con la dulzura de la persuasión, con los atractivos de la caridad les había hecho saborear los frutos de la civilización, convinieron en asignar parcelas de terreno á cada familia, obligando á los varones á recibir las lecciones del Padre *de las almas* (1) en el manejo del arado; preparación de los arrozales, cercando con linderos altos, cajones

(1) Amay sa calag, Padre de las almas, ó Padre, solamente, llaman los Visayas á los Párrocos Religiosos.

ó pequeños diques los terrenos para que el agua recogida se conservara dentro y no se fuera buscando el desnivel. Les enseñaron también los Religiosos el uso de la rastrilla para igualar el terreno; la confección de los semilleros, la selección del grano por especies, la trasplatación del semillero al arrozal, y poco á poco, progresivamente, y segun los indios fueron viendo las ventajas del nuevo método, aunque rudimentario y elemental, aquellos frondosos y extensos bosques se convirtieron en pocos años en vastos é inmensos arrozales. Tal era la abundancia de las cosechas, que todavía á mediados del siglo pasado, han conocido algunos Religiosos á medio peso las cien libras (un cavan) de arroz descascarillado.

Aunque lisonjeros los resultados obtenidos, no satisficieron á los Religiosos, que atentos siempre á su misión social religiosa no perdían ocasión alguna de dar un nuevo impulso en el camino de la civilización á aquellas sencillas gentes, que les respetaban y amaban, como á un Padre. Las sequías mermaban algunos años las cosechas; la langosta las devoraba en un instante; otras causas imprevistas, otros accidentes naturales podían ocasionar un conflicto, una grave crisis en aquel pueblo cada día más numeroso; y en previsión de lo que pudiera ocurrir en lo futuro, introdujeron otros cultivos suplementarios. Pidieron semilla de maíz á Méjico cuyo cultivo fácil y de pronto resultados enseñaron también á los indios que á él se aficionaron extraordinariamente, porque en cuarenta días alcanzaba su completa madurez, y la recolección era

abundante: le comían asado y en puches diluida la harina en leche de búfala, caraballa; acostumbrándose pronto sin repugnancia á este nuevo alimento, que muchos años fué el único recurso del indio para calmar los horrores del hambre por la pérdida de la cosecha de arroz; y todavía se cultiva en grande escala, particularmente en Cebú, en donde es el diario alimento de la generalidad de los habitantes, como lo es también el de las clases menesterosas de otras islas en los tres ó cuatro meses que preceden á la nueva cosecha de arroz; pues entonces éste alcanza precios muy subidos á los cuales no llega la posibilidad de las clases pobres. También enseñaron los Religiosos á los indios el cultivo del trigo, probando terrenos, épocas del año y método del cultivo, y despues de múltiples tentativas y variados experimentos llegó á cosecharse en el país en cantidad suficiente para toda la colonia europea. Este cereal no se siembra ya en Filipinas, porque resultan más baratas las harinas de California. Sin embargo, todavía cosechaba en Maasin D. Pedro Mondejar mestizo español algunas fanegas que regalaba á los Párrocos para hacer hostias.

Obra fué también de los Religiosos la importación de otros muchos productos de Europa, como la calabaza, el pepino, la cebolla, tomañes, pimientos, sandías, y otras más, las cuales degeneran en el país, y hay que reponer ó renovar la semilla anualmente, lo cual ahora es fácil por las comunicaciones rápidas con la Metrópoli; pero en el primer siglo de la conquista supone un trabajo y mérito extraordinario.

Mas interesante fué sin comparación alguna la introducción del cacao en el país por un P. Jesuita, que le plantó primeramente en Palapac, de donde le llevó consigo cuando fué trasladado á Leyte y le plantó en el jardín de su convento. Enseñó á los indios el modo de plantarle, cuidarle cuando joven y á beneficiar su estimado fruto. Los otros Religiosos imitaron su ejemplo y el cultivo del cacao se extendió por las islas.

El café existía ya en las islas, pero los indios ignoraban su virtud y excelencia. Los Religiosos con observaciones y consejos prácticos hicieron conocer á sus feligreses la riqueza que contenían los pequeños granos de tan estimado arbusto. Observaron que el silvestre daba un fruto áspero; y que el cultivado era más suave y de superior calidad: se lo hicieron comprender á los indios, les enseñaron á formar los semilleros, hacer las trasplantaciones guardando la conveniente distancia, y purificando de insectos como en la plantación del cacao el hoyo dispuesto para recibir la planta: á reservarles cuando jóvenes de los ardores del sol, plantándoles á la sombra de los plátanos, ó de la *madre de cacao*, especie de *madre selva*; á tener limpio de toda maleza el terreno, los tres primeros años y la producción de este precioso grano fué asombrosa; y ya á principios del pasado siglo pudo exportar el país como excedente del consumo veinte mil quintales de café sin pergamino.

El añil ó índigo se daba espontáneamente en el país, pero los indios ignoraban que debajo de sus hojas contenía un manantial de riqueza. El P. Agustino

Fr. Matías Octavio, experto naturalista, observó que la bolsa ó película que la planta presentaba debajo de las hojas contenía un líquido de color azulado. Hizo varios experimentos con los que llegó á beneficiar el jugo maravilloso, el cual resultó el precioso tinte que lleva el nombre de la planta, del cual los indios hicieron uso inmediato para teñir sus tejidos. El mismo Religioso enseñó á los indios á plantarlo y beneficiarlo, y llegó á ser para las provincias de Ilocos un emporio de riqueza, hasta que la ávidez, avaricia y mala fe de los Chinos, que negociaban en el tinte lo adulteraron haciéndolo desmerecer en los mercados extranjeros.

Cinco clases de caña dulce conocían los indios, la Zambalés, la encarnada, la blanca, la listada y la morada; las cuatro primeras no sirven más que para la masticación con la cual extraen el jugo sacarino porque son blandas y muy acuosas; la quinta ó sea la morada la utilizaban tambien del mismo modo, aunque más dura y leñosa, hasta que los Religiosos les enseñaron el uso de los molinos de madera y de piedra, primitivos, rudimentarios y deficientísimos, como que dejaban el bagazo ó fibra exprimida impregnado de la sustancia más sacarina y superior de la caña, pero ni la industria había llegado á los cilindros de hierro, ni los recursos alcanzaban á más en aquella época. Dos cilindros de piedra ó de madera agugereados en toda su longitud central eran movidos en dirección opuesta por una combinación ingeniosísima de ruedas dentadas de madera, imitadas despues en los de hierro, las cuales hacía girar un carabao, búfalo, sujeto á un manubrio de ma-

dera tambien, al que llamaban *caballo*. Introducida la caña dulce entre los dos cilindros de piedra ó de madera, puestos en movimiento inverso uno de otro, estrujaban la caña, y el jugo líquido iba por un canal de madera á parar á una sección de calderas, *cauas* colocadas en línea sobre hornos longitudinales, en las cuales se hervía, se cocía, se solidificaba segun iban trasegando el jugo sacarino de una *caua* ó caldera á otra, de manera que cuando se extraía de la quinta *caua* y se depositaba en grandes artesas, el jugo de la caña se había hecho azúcar en dorados granos. Claro está, que la cantidad y calidad del azúcar así elaborada no podia ser buena, ni abundante, pero no fué otro el humilde origen de esta industria que alcanzó en los últimos años de la dominación española la cifra enorme de millones de picos de dulce superior, que llegó á pagarse á ocho pesos pico en 1879, siendo su precio medio el de cuatro pesos el pico (1).

Al abandonar las guaridas del bosque un pueblo salvage, el primer paso que da en el camino de la civilización, lo dirige á la agricultura y á la industria fabril. Acostumbrados á satisfacer las primeras necesidades de la vida animal en la forma que la naturaleza le proporciona los medios de hacerlo, no se toma la molestia de inventar otros ó mejorar los naturales, hasta despues de haber probado las dulzuras y comodidades de la vida civilizada. Entonces el deseo de acrecentar estas es el estímulo poderoso que gradual-

(1) El pico equivale á 137 libras castellanas.

mente va despertando la dormida inteligencia del salvaje, el acicate que le hace sacudir la pereza ingenua del estado primitivo; y si entonces la actividad de la civilización vence la inercia indolente del aplanamiento del clima, la cultura triunfará del salvagismo; el salvaje al sentir desconocidas necesidades, al experimentar las ventajas de la nueva vida y saborear sus dulzuras, estimulará la perezosa inteligencia para buscar los medios de satisfacer aquellas y adquirir estas. Así pensaban los primeros Religiosos que sacaron de los bosques á los indios salvajes, y consiguieron que vivieran en sociedad y bajo techado. Cierto que las primitivas casas eran pequeñas é iguales todas; ya las darían mayor amplitud y mejorarían la forma y los materiales, cuando las costumbres antiguas se olvidasen é imperasen las nuevas, y el deseo de mayor comodidad lo exigiese. Lo difícil era dar el primer paso; sacarles del bosque, atraerles al llano, hacerles gustar las dulzuras de la vida social; esta se encargaría de crearles necesidades, y ellos buscarían los medios de satisfacerlas. Estos medios no podían ser otros en aquella época y en aquellas circunstancias, que la agricultura y la industria fabril. Ya hemos visto la solitud, esmero, constancia y perseverancia de los Religiosos para hacer comprender á los indios las inmensas ventajas de los arrozales, previa la preparación del terreno, la formación de los semilleros, la retención y conservación del agua con *pilapiles* ó pequeños diques, la trasplatación y recolección. Los resultados fueron maravillosos; y el ascendiente del Religioso

creció extraordinariamente en aquellos sencillos corazones, que veían en él, un Padre, un Bienhechor; un enviado de Dios para hacerles beneficios; la providencia que venía en su auxilio en todos los apuros, cuando la sequía ó la langosta perdía la cosecha, sustituyendo el arroz con el maíz; con sencillos tópicos cuya virtud conocían, cuando les postraban el dolor y la necesidad, conciliando los ánimos, apaciguando discordias, armonizando intereses: todo lo bueno, que poseían y gozaban se lo debían al Religioso; y reconociéndolo así les respetaban, le veneraban; le obedecían; y solamente la voz del Misionero lograba sacudir la pereza salvaje, la indolencia del clima cuando lo exigía la necesidad ó lo requería la conveniencia colectiva ó particular. Al mismo tiempo que los Misioneros enseñaban á los indios el uso del arado y de la rastrilla; le daban á conocer el maíz, les hacían gustar el café, saborear el cacao y beneficiar la caña dulce, atendían á las industrias primitivas; enseñaron á los indios el uso y manejo del telar, del torno, devanadera y demás adherentes de tan útil artefacto; y aunque de caña bambú, toseo y mal acondicionado, bien pronto lo aprendieron á manejar con sin igual destreza aquellas indias más inteligentes y laboriosas que el indio, con la misma aptitud imitativa de éste, pero con más aplicación y amor al trabajo que los varones; y de aquel grosero armatoste salieron en breve primorosos tejidos de algodón: los *patadiones* de colores inalterables, las finas tersas y blanquísimas cotonias; los lisos *quinonels*: los vistosos *tapis de seda*; la ténue y vaporosa piña de hilos tan

finísimos y delicados que para tejerlos envuelven el telar en tupido mosquitero, pues basta para romperlos el aire agitado por el paso de una persona; los dibujados sinamays, tejidos con finísimos filamentos extraídos del tronco del plátano, llamado abacá; los no menos finos y resistentes del nito con el cual fabricaban sombreros, petacas y otras prendas muy estimadas, como esterillas y petates, todo esto fué enseñado por los Religiosos y aprendido por las indias con admirable prontitud, pues bastaba ponerles delante una labor cualquiera para que ellas con la disposición natural y peculiar de los indios para las artes de imitación, la tegiesen con la mayor perfección y en breve tiempo, á lo cual contribuye tambien una paciencia, una calma, una perseverancia que solamente puede darse en aquel clima tropical, en donde la actividad y el movimiento están reconcentrados en las fuerzas de la naturaleza, siendo casi nulos en el individuo que experimenta una inclinación irresistible al *dolce far niente*, al reposo beatífico de los ídolos chinos. Y si, admiran la finura, la suavidad, el color, la consistencia de los tejidos filipinos; y los filamentos leves, delgados, delicadísimos del *abacá*, del *banano* de la *anana* del arbusto *piña*, con los cuales se fabrican los nipis, los sinamays, los jusis, las piñas, los labrados y otros tejidos de exquisita finura y dura resistencia; si admira la habilidad de las indias para extraer los filamentos, delgados, como cabellos, largos de vara y media; para anudarlos tan diestramente que no se distinguen los nudos y tejerlos con tanto primor, limpieza y finura, admira mucho más,

que obras tan delicadas, puedan fabricarse con elementos tan rudimentarios, con telares hechos de caña bambú, con tornos para el hilado de lo mismo, siendo todavía estos artefactos los primitivos, que los Religiosos enseñaron á fabricar y á usar á los indios que los desconocían, por lo que han tomado el nombre del castellano, pues ya hemos dicho que en su idioma no hay palabras para espresar ó denominar lo que les era desconocido. Por eso tomaron del castellano las palabras arado, carro, telar, mesa, silla, lanzadera y otras mil de artes y agricultura que los Religiosos les enseñaron.

Podemos asegurar que todo lo relativo á la industria agrícola y fabril que en el primer siglo de la conquista hubo en Filipinas obra exclusiva fué de los Religiosos. A la llegada de los Españoles, los indios postrados en una abyección salvaje, no conocían el manantial inagotable de riqueza agrícola y fabril que la espléndida flora de su país le ofrecía, ni los ricos tesoros que la tierra encerraba en sus entrañas. Los Religiosos se la dieron á conocer, les enseñaron sus ventajas y les proporcionaron para beneficiarla de instrumentos y aparatos toscos, groseros, primitivos ciertamente; pero no otra cosa permitían los recursos y las circunstancias: el primer impulso estaba dado, el tiempo, la necesidad, la acción de los Gobiernos y de las empresas particulares se encargarían de mejorar los procedimientos. No por eso dieron por terminada su misión civilizadora los Religiosos, sino que hasta el último momento del dominio español sobre el país, continuaron prestando su valiosa

cooperación á los particulares, á las empresas y á los Gobiernos. No daban estos un paso en el camino del progreso ó de las Reformas; ni las empresas prosperaban en sus negocios, ni los particulares encontraban los elementos más necesarios como brazos ó jornales, sin acudir á los Religiosos, y desde Legaspi hasta Augusti; desde la antigua Compañía de Filipinas hasta el Señor Canga-Argüelles en su empresa de Colonización de la isla Paragua, todos, en repetidas circulares Provinciales y Diocesanas contaban con el apoyo y valioso concurso de los Religiosos, obligándoles algunas veces la obediencia y respeto á la Autoridad á encarecer y recomendar las disposiciones y reformas políticas que el país rechazaba por innecesarias é inconvenientes, y abominaban los Religiosos, como buenos Españoles, por antipolíticas y peligrosas.

Ocupados los Religiosos en abrir los primeros surcos en aquellas tierras vírgenes, las cuales como en demostración de reconocimiento hicieron brotar de su fecundo seno frutos abundantísimos, que estimularon vivamente á los asombrados indios y escitaron su codicia impulsándoles al trabajo agrícola; echados los cimientos de productivas industrias y artes útiles y beneficiosas; que habían de ser emporios de riquezas, y de crear la prosperidad de aquel privilegiado país, no desatendieron por eso el fin principal de su misión, ó sea el cultivo de las almas y de las inteligencias. Aquellos niños de ambos sexos que habían aprendido á leer y á escribir en las espléndidas hojas de la *Mussa paradisiaca* vulgo *plátano*; y habían llegado á imitar el mode-

lo ó muestra en las planas con una perfección admirable, con tan bella forma de letra, y limpieza de dibujo como no se había visto en país alguno del mundo, fueron el objeto preferente de los Misioneros en el segundo siglo de la conquista. Los corazones sencillos de los indígenas, en los cuales la religión había modelado las virtudes del cristianismo, sentían hambre espiritual de instrucción religiosa; sus inteligencias adormecidas al suave susurro de los bosques, pedían con avidez al despertar del sueño de la ignorancia salvaje, más luces, más amplios horizontes; y á proporcionárselos se consagraron en aquel siglo los Religiosos, dejando que las necesidades creadas por la vida civil, el vivo deseo de satisfacerlas con mayores y más fáciles comodidades continuaran el impulso dado por ellos á la industria agrícola y fabril. En asunto tan delicado y de trascendencia tanta había que proceder con método y orden. Los Religiosos que fueron los primeros en fabricar arados, telares, gradias, rastrillas, torno, devanaderas y demás; los primeros también en manejarlos, y enseñar prácticamente su uso á los indios; y los primeros en crear otras industrias y dar á conocer las artes; fueron también los primeros que escribieron é imprimieron libros para la instrucción de sus feligreses, comenzando por Diccionarios y gramáticas.

Para que los lectores puedan formarse una idea aproximada de los múltiples y penosos trabajos de los Religiosos en Filipinas, damos á continuación una nota detallada de los Escritores del primer siglo de la conquista y de las obras y libros que escribieron con el

laudable fin dicho: limitándonos solamente á los Padres Agustinos por las causas aducidas; pasando en silencio lo relativo á las otras corporaciones religiosas en cada una de las cuales no dejó de haber tantos y tan ilustrados escritores como en la de Agustinos.

Aun no habían transcurrido tres lustros desde la arribada de los primeros Religiosos con Legaspi á las playas de Cebú, y ya el P. Rada, primer embajador español en China escribía, una historia de este entonces casi fabuloso imperio, y un Arte y Diccionario Cebuanos. Hacia el mismo año 1578 escribió el P. Agustin Alburquerque, el primer Arte y Diccionario tagalog; y años despues desde 1580 hasta el 1600 escribieron: el Padre Diego Ochoa un Arte, Diccionario y Confesonario en pampango: el P. Juan de Quiñones un Arte y Diccionario tagalog y el P. Diego Muñoz «Sermones morales» en castellano y tagalog.

En el siglo siguiente escribieron y publicaron obras de suma utilidad los Padres que á continuación se expresan: El P. Estevan Marin, primer Apóstol de la tribu de Igolotes, de la que bautizó más de dos mil personas, compuso en 1601 el primer Arte y Diccionario de la lengua igolota, y escribió un Sermonario en el dialecto de Zambales. En 1609 imprimió el P. Francisco López el primer arte y diccionario ilocano; y en este dialecto tradujo y publicó para la instrucción de los indigenas el catecismo de Belarmino. En 1621 el P. Antonio Santos Mejia publicó en ilocano tambien, varios libros y la Pasión de N. S. Jesucristo para instrucción y devoción de los fieles. Tres años despues el P. Fr. Alonso Mén-

trida, habiendo terminado su Provincialato se dedicó á la instrucción religiosa y científica de los indios y con este objeto publicó el primer arte y diccionario visaya ó panayano; tradujo á este idioma el catecismo; arregló y compuso el ritual de la Orden, y escribió muchas otras obras más, que se han perdido y las cuales asegura el P. Fr. Agustín María haberlas visto impresas. En los años sucesivos escribieron y publicaron otras de varias materias: los Padres Fr. Pedro García Serrano un Sermonario en pampango; el P. Fr. Juan de Medina «Historia de Filipinas» y varios libros más en visaya. El P. Fray Francisco Coronel: la explicación de la doctrina en pampango; reglas para aprender el idioma; y dos tomos de Pláticas en el mismo dialecto.

El P. Fr. Alonso Carvajal, publicó dos tomos de consultas canónicas.

P. Fr. Teófilo Mascaral publicó el devocionario intitulado «Camino del cielo», en tagalog; y el «Paraiso verdadero».

P. Fr. Baltasar Herrera dos tomos de «Sermones» en castellano.

P. Fr. Pedro Herrera publicó «Las Postrimerías» y ramillate de flores en tagalog.

P. Fr. Andrés Verdugo imprimió el «Arte tagalog» un libro con el título de «Piedades de la Virgen» en tagalog y la «Historia de la nación tagala».

P. Fr. Agustín Claver. Escribió la vida de los Mártires del Japón y la Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de PP. Agustinos.

P. Fr. Dionisio Suarez compuso en tagalog unas «Pláticas Morales» en tres tomos.

P. Fr. Lucas Ortiz compuso en tagalog unas «Pláticas morales» y unos Ejercicios espirituales.

El P. Fr. Gonzalo de la Palma escribió una obra sobre los volcanes.

El P. Fr. Luis de Amezquita publicó en tagalog el catecismo del P. Ripalda y Sermones morales.

P. Fr. Márcos Gavilán imprimió traducido al visaya el Catecismo de Nieremberg.

P. Fr. Alvaro de Benavente publicó un arte y diccionario pampangos notablemente corregido y aumentado el último.

P. Fr. Pedro Martínez escribió una obra sobre los volcanes.

P. Fr. Jacinto Herrero publicó cuatro tomos de sermones en ilocano.

P. Fr. Gaspar de S. Agustín: después de haber desempeñado varios cargos en la Orden; y de haber administrado algunos pueblos en Visayas y en Tagalos escribió la «Historia de Filipinas» en dos tomos en folio; impresa la primera parte en Madrid en 1698 y la segunda muchos años después. Tenía una facilidad grande para los idiomas. Además del latín, del griego y del hebreo, habló correctamente el francés, y poseyó con perfección el Visaya y el Tagalog. Escribió y publicó también las obras: «Hieromelisa Rítmica» impreso en Amsterdam en 1702; el «Viridarium Parnassi»; un arte y diccionario tagalo: un libro de «Poesías»;

la «Torre de Babel» y una carta «Descripción del indio» inedita.

P. Fr. Juan Medrano había publicado en 1624 el Catecismo del Cardenal Belarmino traducido al pampango. Sumario de las indulgencias de la Correa; el Confesonario y dos tomos de Sermones morales.

En 1694 escribió el P. Ignacio Mercado un libro sobre Botánica.

Es decir, que aquellos humildes Religiosos, solos, abandonados á sus propias fuerzas, en poco más de un siglo; sacaron del bosque á todo un pueblo salvaje, le habituaron á la vida civil y al trabajo; les enseñaron las artes y la industria agrícola y fabril; modelaron los corazones y las inteligencias; y como si esto fuera poco todavía; como si aun faltara algo para el complemento de aquella obra magna de titanes, encontraron tiempo entre las múltiples ocupaciones y penosísimos trabajos de evangelización y civilización, para escribir libros y obras de instrucción elemental, moral y religiosa; y obras de historia, teología, mística, filosofía, geología botánica, oratoria y lingüística. ¡Que suma de trabajos y penalidades representaban al finalizar el siglo diez y siete aquellos pueblos, aquellas provincias florecientes; aquellas habitaciones que de chozas de yerbas y de bambú, se veían convertidas en amplios y bien ventilados albergues de madera, en los que se podía estudiar el avance progresivo de la civilización en la cultura de los inquilinos; y allí donde no se veía más que la lanza del salvaje, las flechas, el arco y el talibóng ó machete, se veían entonces el arado que había desga-

rrado las entrañas vírgenes de la tierra y la había hecho producir las primicias de los despues tan estimados frutos; el telar con todos sus adherentes, en el cual se veían distensos, alineados y juntitos los hilos de diversos colores, preparados para ser unidos y entrelazados por la vivaracha lanzadera; los sofás, sillas, mesas y otros muebles de finas y preciosas maderas, que los Religiosos les habían enseñado á conocer y á labrar, y hasta el nombre que les correspondía y conservan hasta hoy! Tambien se veían altarcitos sobre mesas con pequeñas imágenes de Santos, como dando honor y reverencia al Dios-Hombre crucificado en la cruz que se destacaba en el centro; y alli mismo y en los cajones de la mesa-altar; las muestras de las planas, los libros de devoción, el Camino del cielo por el P. Teófilo Mascara!; y el catecismo de Ripalda, de Belarmino, de Nie-remberg y otros libros de devoción é instrucción.

Considerando en conjunto lo hecho en Filipinas por unos cuantos Religiosos en el primer siglo de la conquista; considerando la postración del pais á su llegada; los recursos de que disponían para su empresa, los resultados obtenidos y el tiempo empleado, es admirable, es asombroso, hay que recurrir para explicarnos este verdadero milagro, á la acción sobrenatural, á la intervención poderosa de lo Alto; que todo lo dispuso asi tan favorablemente para los fines que se había pro- puesto en sus altisimos juicios. ¿Cómo explicar, sinó; que con tan escasos medios y en tan poco tiempo se obtuvieran resultados tan sorprendentes? Echese una ojeada, examínese detenidamente la relación que an-

tecede de los pueblos fundados desde 1565 hasta 1700; súmense los Religiosos que los formaron, pesense las dificultades de idioma, medios de comunicación, estado salvaje de los naturales y otras muchísimas que tuvieron que vencer: calculense los productos que se habían de sacar de la tierra inculta y selvática para el sustento de una población tan numerosa; imáginese la paciencia, la perseverancia del Religioso para inculcar en el salvaje el amor al trabajo, hasta conseguir de él que hiciera de bosques incultos, inmensos arrozales; de chozas inmundas, magníficos palacios; de un pueblo sin Dios, sin patria y sin ley, errante y embrutecido: otro pueblo laborioso, religioso, sumiso, ilustrado en las letras y en las artes y en la industria; y dígasenos si todo esto y mucho más que omitimos para no ser pesados, pudieron conseguirlo en siglo y medio unas cuantas docenas de hombres con las solas fuerzas naturales. «Ellos, (los Religiosos) dice Comyn (1) redujeron á los indios á poblado; enseñáronles á construir sus casas; diéronles nociones de agricultura; les ofrecieron semillas, en Filipinas desconocidas, y les instruyeron en artes é industrias que jamás los indios habían sospechado; fundaron escuelas, abrieron caminos, promovieron la introducción de la imprenta... de tribus bárbaras, sumidas en el mayor grado de abyección hicieron pueblos civilizados, amoldando á sus individuos en el grado posible, á nuestra manera de ser, y elevándoles á un punto de cultura que sorprende á todos los via-

(1) Estadismo. Prólogo. p. XXXV.

»jeros Europeos: significan pues los Frailes en Fili-
»pinas, una, á modo de dilatación del espíritu nacional
»en aquel confin del globo, por lo que tienen de asi-
»miladores, las islas, por ellos principalmente, españo-
»las, y la más genuina representación de nuestra raza
»en aquella muchedumbre de islas: un factor etnológi-
»co considerable, puesto que en el problema de civili-
»zación de aquellas gentes han sido los que más han
»trabajado».

«No es por consiguiente de extrañar, termina el
»Señor W. Retana (1) que no pueda desarrollarse nin-
»gún tema apellidado *Filipino* sin mencionar á los
»Frailes; porque así como ellos juegan papel importan-
»tísimo en todo lo atañadero á la vida de la colonia,
»ellos han sido al propio tiempo los que *más y mejor*
»han escrito acerca de todos los temas relacionados con
»aquel pedazo de España».

No podemos omitir en este lugar el nombre ilustre del P. Plasencia, Franciscano de quien dice un escritor (2). El P. Plasencia gloria y prez de la Orden Franciscana, sobre haber establecido buen número de Escuelas, escribió un estudio acerca de las costumbres del indígena «que sirvió de guía y modelo á los gobernadores»... «fué impuesto por Real Cédula á los Alcaldes mayores para que en conformidad con la doctrina en él consignada, resolvieran todos los pleitos de los indígenas» y «sirvió á la Audiencia de regla oficial

(1) Fin del prólogo. p. XXXVIII.

(2) Del Pan. pág. 29.

para conocer á los indios, sus vicios, idolatrías y costumbres». (Un español). Este curioso trabajo puede considerarse como el primer Código Civil de Filipinas: en todas sus páginas no resplandece, sino un grande amor á los naturales del país... El manuscrito del venerable Franciscano termina rogando al Gobierno superior, «qué cuanto antes resuelva lo más conveniente; y lo que se resolviere, se remita á los Alcaldes mayores,» «porque es lástima los disparates que en sus sentencias hacen» (1).

Esta época de la historia de Filipinas es verdaderamente brillante y digna de la gran raza española, al frente de la cual figuraban los Misioneros que se habían impuesto voluntariamente la obligación de civilizar aquel país y el mundo ultramarino.

¿Qué hubiera conseguido el Gobierno en frente de tantas dificultades sin tener en cada provincia dos, tres, cuatro ó seis héroes, apóstoles y mártires á la vez del patriotismo y de la virtud, que aun mismo tiempo hacían pueblos y caminos, mapas é itinerarios, juntaban á los indios en grandes agrupaciones, estudiaban su lengua, sus costumbres y creencias; y sobre todo esto escribían libros que servían al gobierno, á los magistrados, á los hombres de guerra para ir poco á poco penetrando con planta segura por aquel laberinto?

Todo esto se estudió y escribió, y además cuanto podía convenir á España y á la civilización cristiana

(1) Dicho M. S. ha sido publicado por el Señor Pardo de Tavera.

con una actividad pasmosa por aquellos hombres, que tantos trabajos y penalidades arrostraban en medio de los bosques, devorados en flor por las enfermedades y las privaciones; siendo digno de notarse que en los primeros veinte y cinco años de la llegada de Legaspi, ya existían diccionarios y gramáticas, itinerarios y estudios geográficos de todas las provincias; porque las Órdenes Religiosas de Filipinas no han descuidado un punto la civilización del país por todos los medios y particularmente por el de la instrucción, y lo prueban los muchos libros que se han escrito... La Orden de S. Agustín de la que venimos tratando cuenta en Filipinas con gran número de Religiosos escritores, cuyas obras demuestran sus conocimientos en historia, geografía, lingüística, etnología, botánica, y de todo cuanto pudiese elevar un grado en la escala social á aquellas razas separadas por completo del mundo civilizado (1)

Aunque parece maravilla todo lo que llevamos referido como ejecutado por los Religiosos en el primer siglo y medio de la conquista de las islas, y aunque parece que después de lo hecho, nada más podían hacer en pró de la Religión y de la Patria; del país y de los Españoles, todavía entonces así como mucho tiempo después, podía decirse con el P. Grigalva.(2) «Y vaya reparando el lector que ninguna facción hubo en que no se hallase algunos de nuestros Frailes»; y con Don

(1) D. V. Belloc y Sánchez.

(2) P. Fr. Juan Grijalva. Crónica de S. Agustín. Libro 1.º cap. 5.

Pedro de Sarria, Capitán General. (1) «Se puede asegurar que en cada Ministro europeo tiene V. M. un centinela, que está en observación de todas las acciones y movimientos de los indios para dar parte á este Gobierno de todo lo que ocurre. . . . ; y si estuvieran todas las Parroquias en manos de Clérigos ó mestizos sangleyes, (chinos) carecería el gobierno de aquellos conductos por donde con toda seguridad se le comunicasen las luces y noticias necesarias». No solamente los Religiosos fueron los centinelas avanzados de la Madre patria en aquel remoto pais, sino que en los alzamientos de chinos y naturales; y en las guerras con el Extranjero pelearon tambien como soldados de la patria, los que eran ya de la milicia de Cristo; sirvieron de Capitanes y Comandantes cuando un peligro comun amenazaba á la Religión y á la Patria. En el año de 1603 urdieron una conspiración los chinos de Manila para matar á todos los españoles la víspera de S. Francisco; una india descubrió la conspiración al Cura de Quiapo, quien sin perder tiempo dió aviso á D. Fr. Miguel de Benavides, Arzobispo electo de Manila, de la Orden de Predicadores; este se lo participó sin demora al Gobernador general D. Pedro de Acuña. Esto sucedía en ocasión en que habia muchos champanes chinos fondeados en el rio Pasig. Procuró el Gobernador, sosegar á estos, y saber las intenciones de los conspiradores por medio de los Japoneses, enemigos

(1) D. Pedro Sarria. Exposicion al Rey, citada por Don Sinebaldo de Más.

tradicionales de los chinos, pero en esta ocasión se mostraron sus amigos, y les dieron conocimiento de lo que el Gobernador General les había encargado. No esperaron los chinos á que se frustraran sus planes, y se alzaron en rebelión en número de veinte y cinco mil en las afueras de Manila. Salieron contra ellos ciento treinta españoles, y casi todos perecieron á sus manos (1). Este contratiempo puso en apurado trance á la Colonia. El Gobernador General apeló al patriotismo de todos los españoles sin excepción, y los Religiosos fueron los primeros en ofrecerse como Sacerdotes y como soldados. el peligro era comun á todos y en la catástrofe que se temía perdían más los Religiosos que nadie, pues todos sus trabajos, todos sus afanes, todo lo que por la Religión y por la Patria habían hecho en el siglo y medio; estaba á punto de desaparecer, si un esfuerzo comun no libraba á la Colonia de las iras de los Chinos rebeldes. Entonces fué cuando el Hermano Lego Agustino, Fr. Antonio Flores se presentó al Gobernador y le ofreció sus servicios. Había sido el Hermano Fr. Antonio antes de tomar el hábito Religioso, un bravo soldado en las guerras de Flandes y de Italia: se había encontrado en la batalla de Lepanto de Alférez de D. Bernardino de Meneses, y si las costumbres monásticas habían amortiguado las aficciones guerreras del Hermano Fr. Antonio, no habían extinguido completamente aquellos ímpetus belicosos, aquel frio valor que le hizo distinguirse entre tantos valientes de los famo-

(1) Zúñiga. Hist. de Filipinas cap. XIII,

sos tercios castellanos, ni sus manos habituadas á repasar devotamente las cuentas del rosario, habían olvidado el manejo de la espada, la cual empuñó Fray Antonio en defensa de la Religión y de la Patria; en aquella apuradísima ocasión; se apostó con algunos valientes en el paso del rio Pasig, por donde forzosamente habían de pasar los rebeldes para unirse con los del Parian, y cayó sobre los enemigos con el arrojo del veterano, y con el valor que comunica á los corazones de buen temple el amor á la Religión y á la Patria; haciendo en los chinos gran mortandad. De la bizarría de este Lego Agustino hace grandes elogios el Gobernador General Acuña en la relación de este suceso dirigida á S. M. el Rey, la cual relación va inserta en las páginas 510, 511 de «Las Conquistas» por el P. Fray Gaspar de S. Agustín. Citalo también Argensola con grandes elogios; lib. 9 pág. 3.300. Tanto se distinguió entonces el Hermano Fr. Antonio que en 1606, le llevó consigo el Gobernador D. Pedro Bravo de Acuña á la conquista de las Molucas. Peleó con bravura comandando cincuenta piqueros en el asalto y toma del fuerte de Ternate, y permaneció allí en compañía de nuestros Religiosos, peleando siempre por los derechos de Dios y del Rey, hasta que murió en una refriega en 1622 (1). De los veinte y cinco mil chinos que se alzaron en armas perecieron según los Cronistas de aquel tiempo veinte y tres mil; y los restantes y aun los que no habían tomado parte en la rebelión fueron expulsa-

(1) Cano. Catálogo. p. 44.

dos de las islas, porque todos los chinos que á la sazón se encontraban en Manila estaban más ó menos comprometidos en la conspiración.

Nunca más debió haberse permitido á los chinos la entrada en las islas, pues todos los Españoles, autoridades y particulares tenían pruebas y pleno convencimiento de que eran enemigos de la dominación española, pero su empeño por establecerse en el país, verdadera tierra de promisión para ellos; y la codicia de los españoles, que en cada chino veían una mina explotable y un instrumento de lucro no siempre lícito, y con frecuencia usurario, concluían por abrirles las puertas y ya en 1637 había establecidos en Manila y provincias limítrofes más de treinta mil, los cuales, no escarmentados con lo sucedido á sus paisanos en 1603 volvieron á rebelarse contra la Autoridad española, siendo los primeros en lanzarse al campo y dar el ejemplo de la rebelión los Chinos que cultivaban los campos en los pueblos de Biñán y Calamba; los cuales fueron á Manila, sublevaron á sus paisanos del Parián y en número considerable se fortificaron en San Pedro Macati, en donde establecieron su Cuartel general. En grande aprieto pusieron los rebeldes al Gobernador General Hurtado de Corcuera y á la plaza de Manila. Dispuso el Gobernador que se armasen todos los vecinos, Religiosos inclusive, á los cuales encomendó la defensa de la ciudad, poniendo de guardias en las puertas á los Religiosos de las Órdenes Monásticas, y él salió con doscientos españoles y mil indios á batir á los Chinos revolucionados. En Batangas los PP. Fr. Andres

Verdugo, Fr. Alonso Rodriguez, Fr. Juan Pareja y Fray Miguel del Castillo armaron á los indios de sus respectivas Parroquias é impidieron que la rebelión se propagara en aquella provincia. El P. Fr. Juan de Sosa, Agustino tambien, siendo ministro de Betis fué á Manila en compañía del Sargento Santiago Castelé y con ochocientos indios armados contra los Chinos, y siempre fué el primero en todos los combates hasta que se apaciguó el alzamiento. El P. José de la Cuesta, encargado por su Prior Fr. Gerónimo Medrano de la defensa del Convento de Tondo, le defendió tan bizarramente que no pudieron tomarlo los Chinos las respectivas veces que lo intentaron. El P. Fr. Juan de Torres, estando de Conventual en Pasíg, le mandó su Prior con trescientos indios al encuentro de los Chinos, que se dirigían á tomar el pueblo; les batió y puso en fuga haciendo en ellos gran mortandad. «En esta ocasión los PP. Agustinos demostraron su patriotismo, su desinterés, y en prueba de ello el ministro de Campo D. Lorenzo de Olaso y Achótegui libró un Certificado en 15 de Julio de 1640, que honra sobre manera á dichos Religiosos; no solo no queriendo recibir el dinero que les ofreció el Gobernador por los víveres que trajeron á Manila, sino que también por su valor, en particular el P. Fr. Juan Sosa» (1).

En 1660 se perdieron algunos barcos de nuestra Escuadra en las islas, para construir otros en sustitución de los naufragados ordenó el Gobernador D. Sabiniano

(1) P. Cano, Catálogo p. 65.

Manrique de Lara, que los Pampangos hiciesen un corte de maderas mayor que lo de costumbre en otros casos análogos. Siempre repugnó el indigena estos trabajos mal retribuidos, pero particularmente porque en los desmontes del bosque virgen suelen enfermar de fiebres, que llaman *taquig*, y porque les hacen trabajar mucho los Cabos «*dándoles de palos y tratándoles mal de palabra*» (1). El Cabo encargado de los trabajos ordenados por el Gobernador D. Sabiniano, ó muy celoso del cumplimiento de las órdenes recibidas, ó muy riguroso por temperamento, extremó los castigos y los ultrajes, y los indios Pampangos se amotinaron y llevaron la sedición á otros pueblos. Para atajar el fuego de la rebelión antes que tomara mayor incremento, se presentó en Macabebe con tropas y armas el Gobernador General. Los PP. Agustinos Fr. José Duque, Fray Andres Salazar y Fr. Isidoro Rodriguez interpusieron su influencia y prestigio entre la Autoridad y los rebeldes. «Y no exageramos si decimos que á ellos se debió la sumisión de los indios en aquella sublevación», (2) en calmar la cual dichos PP. trabajaron con mucho celo y con exposición de sus vidas. El malejemplo de los Pampangos fué imitado por los Pangasinanes, que se rebelaron tambien, reúniéron mucha gente, alzaron por rey á un indio llamado Marlong y asesinaron al Alcalde mayor con toda su familia. Afortunadamente respetaron los templos y á los Religiosos Dominicos,

(1) P Zúñiga Hist de Filip. cap. XIX.

(2) Cano. Catal. p. 76.

que les doctrinaban los cuales influyeron con los revoltosos para que depusieran las armas, como así lo hicieron los más y solamente algunos se retiraron al monte con su rey improvisado, Marlong; pero acosados allí por el hambre y por las tropas se presentaron á las autoridades á las que entregaron á Marlong, que fué ahorcado, y ellos merecieron el perdón del prudente D. Sabiniano de Lara.

Cuando se sublevaron los Pangasinanes enviaron emisarios á revolucionar las provincias de Cagayan, Zambales é Ilocos. En las dos primeras no obtuvieron los resultados que se prometían, pero en Ilocos un indio, llamado Manzano, se puso al frente de la revolución, y se le unió mucha gente con la que emprendió una guerra de esterminio contra todos los españoles. y fué necesario enviar tropas contra él. Tambien en esta ocasión los PP. Agustinos ayudaron muy eficazmente á las autoridades para sofocar esta rebelión, que llegó á tomar serias proporciones. El P. Fr. Bernardino Marquez, Párroco de Baoang, pueblo el más numeroso de Ilocos, se valió de su ascendiente para contener dentro de los límites de la obediencia y sumisión á sus feligreses, los cuales no secundaron el movimiento sedicioso y rechazaron y batieron á los Zambales. El Padre José Polanco recorría los pueblos *amonestando á unos, excitando á otros al amor del nombre español* (1) y predicando la paz y sosiego á todos. El P. Gonzalo de la Palma, insigne geólogo, contribuyó tambien mucho

(1) Cano Catal. p. 79.

á apaciguar á los alzados de Ilocos, inducidos por los Pangasinanes y Zambales. El indio Manzano cayó prisionero y fué ajusticiado en público.

En Noviembre de 1761 se declararon la guerra Inglaterra y España, y en Manila nada se supo de resolución tan grave hasta el mes de Septiembre del siguiente año. Un Clérigo que tenía correspondencia con los ingleses de la India tuvo noticia de una expedición inglesa que se estaba allí preparando; y el P. Cuadrado, Agustino, supo por una carta, que recibió de su padre, vía de China, la declaración de la guerra á los ingleses; pero como esta noticia era particular y no fué confirmada por los comerciantes, que viajaban á Canton y Batavia, no fué creída ni se le dió importancia: y sin embargo por desgracia era cierta. El 22 de Septiembre de 1762 entró en la bahía de Manila una escuadra inglesa de trece navios con siete mil hombres de desembarco, y el 4 de Octubre habían tomado los ingleses la plaza casi desguarnecida de tropas, y despues de una corta y débil resistencia. Era Gobernador interino el Sr. Arzobispo, quien con algunos Oidores de la Real Audiencia firmó la capitulación por parte de España, y por la de Inglaterra la firmaron el Almirante Cornisk y Draper. El día antes de la rëndición había salido de Manila un oficial real con ciento once mil pesos con objeto de ponerlos en salvo en la provincia de La Laguna. Apurado el Sr. Arzobispo para completar un millón, que pedían los ingleses, envió á los Marqueses de Villamediana y Montecastro en pos del oficial real con orden de que volviese á Manila

con la cantidad de pesos que llevaba, pero los Padres Franciscanos que administraban aquellos pueblos se opusieron al cumplimiento de orden tan antipatriótica; y proporcionando cargadores pusieron en salvo los ciento once mil pesos en la misión de Ituy entre la Pampanga, Pangasinan y Cagayan. Trató Draper de conquistar las simpatías del país; publicó bandos eximiendo del tributo á los naturales; permitió á los Religiosos volver á sus Conventos con objeto de ganarse las voluntades de éstos, cuyo influjo en el interior juzgaba muy poderoso desde lo hecho por los PP. Franciscanos con los Marqueses y el Oficial real; «y sobre todo deseaba traer á su partido, dice el P. Zúñiga (1) »al P. Ex-Provincial de Agustinos Fr. Remigio Hernández, que gobernaba la Provincia por muerte del Provincial propietario; le escribió varias cartas para que »bajase á Manila, pero no lo pudo conseguir, manteniéndose aquel Religioso firme en su primera »puesta en que le decía, que si tenía algo que comunicarle que lo hiciera por escrito».

El día antes de la rendición de Manila salió también de la ciudad el Oidor Sr. D. Simón de Anda con el título de Visitador y Teniente de Gobernador General para preparar la defensa de las islas con ayuda de los Religiosos cuya poderosa influencia en los pueblos conocía y apreciaba. Llegó el Sr. Anda á Bulacan con cuarenta pliegos de papel sellado; éste fué todo el material de guerra y todo el caudal que el insigne

(1) Hist. de Filip. cap. XXXIV.

Oidor llevaba para conservar las islas en la obediencia al Rey y sumisión á la Metrópoli, y para hacer la guerra á los ingleses dueños ya de Manila con poderosa armada en el puerto y un ejército de ocho mil hombres aguerridos de los cuales la mitad eran europeos. En Bulacaan convocó á junta al mencionado P. Hernández, Provincial de Agustinos, al P. Ex-Provincial Aguirre, al Alcalde mayor, á otros españoles y á todos los Párrocos de la provincia, que eran Agustinos; hízoles presente lo apurado de la situación, y manifestó que en vista de que el Gobernador general interino y la Real Audiencia eran prisioneros de los ingleses y estaban imposibilitados para el desempeño de los cargos, que las leyes les confiaban en lo político y civil en circunstancias normales, asumía él, Anda, todos los poderes y atribuciones políticas, civiles y militares. Todos aprobaron las disposiciones tomadas por el patriota Oidor, reconociéronle como primera y superior autoridad en las islas y le prometieron recursos y ayuda en tan noble empresa. Los Religiosos ofrecieron levantar gente en sus parroquias y ponerla á su servicio; y reconocido el Sr. Anda por Gobernador, Capitán general, y Real Audiencia en las islas estableció su cuartel general en Bacolor capital de la Pampanga, en donde con los fugitivos de Manila y con las Milicias, que en sus pueblos reclutaron los PP. Agustinos formó el pequeño ejército, que en tantas ocasiones y con tanto arrojo y fortuna se batió con los ingleses. El Consejo Británico que Draper dejó constituido en Manila al regresar él á Europa declaró sediciosos al Sr. Anda, al Marqués de

Monte Castro que había salido de Manila bajo palabra de honor de volver y no había vuelto el día convenido; al Provincial Fr. Hernández por ser del partido del Sr. Anda; y declaró traidores por la misma causa á todos los Religiosos Agustinos, y como tales merecedores de la pena capital. El Prior de S. Agustín fué preso porque preguntado por los Religiosos de Bulacan y de la Pampanga, de cuyos actos los ingleses le hacían responsable, contestó *que dichos Religiosos no eran súbditos suyos sino del P. Provincial*. Un Religioso Agustino y otro Recoleta eran los jefes de los Pampangos y se adelantaron hasta Maysilo en donde tuvieron un encuentro con los ingleses que no dió los resultados apetecidos por no haber Bustos llegado á tiempo de sostenerles con sus tropas.

Entre tanto los PP. Agustinos de Manila declarados traidores por los ingleses porque sus hermanos de hábito defendían la Religión y la patria en las provincias, continuaban presos en Manila, y por último fueron desterrados en número de once á Londres y á Bombay.

Comprometida era la situación de las islas, y difícilísimas las circunstancias en que el Sr. Anda asumió todos los poderes y responsabilidades consiguientes. Si los ingleses hubieran avanzado hasta Bulacan en persecución del Sr. Anda, no habrían dado tiempo á los PP. Agustinos para organizar con el bravo Oidor la resistencia y la defensa de las islas, però contenidos por la actitud hostil y belicosa de los pueblos limítrofes de Manila, puestos en armas por la influencia de los Párrocos, dieron tiempo á que los PP. Agustinos

predicando y exhortando alzarán á todos sus feligreses de las Provincias de Pampanga y Bulacan, los pusieron á las órdenes del animoso Oidor, el cual con ellos y con los españoles fugitivos de Manila formó un ejército respetable por el número, y temible despues de haber sido instruido en el ejercicio de las armas por el Sr. Bustos. Vino á agravar la situación crítica de los españoles la conspiración urdida por los eternos enemigos de España en Filipinas, los Chinos. El Sr. Arandia había expulsado del país á todos los hijos del Celeste imperio, pero despues de su muerte fueron viniendo otra vez y estableciéndose en las islas en donde hacían rápidas y colosales fortunas valiéndose de las malas artes en ellos habituales de adulterar los efectos de su comercio y de engañar á los sencillos indios. Indecible es lo que se había aumentado su número «dice el P. Zúñiga, (1) en solos tres años». Todos ellos se declararon por los ingleses en su odio al nombre español; y en Guagua pueblo de la Pampanga tramaron una conspiración para asesinar al Sr. Anda y á todos los PP. Agustinos la víspera de la Natividad del Señor. Con este fin habían construido trincheras y preparado *lantacas* de gruesas cañas fuertemente sujetas y enrolladas con bejucos embreados, diciendo al Párroco Religioso que aquellos preparativos los disponían contra los ingleses. El Sr. Anda desconfiaba de ellos, porque no obedecían sus órdenes: había tambien interceptado una carta dirigida por uno de los

(1) Hist. de Filip. cap XXXVI., p. 650.

conspiradores á otro de su nación, pero escrita en caracteres chinos no pudieron por el pronto descifrarla, ni Anda ni los españoles que estaban á su lado. Sucedió que un Chino que pretendía casarse con una india encargó á ésta muy encarecidamente que no fuera á la misa de media noche, vulgarmente llamada *misa del gallo*, la cual se celebra á las doce de noche de la víspera de Navidad: la india se resistió á complacer al Chino, y éste para disuadirla le manifestó que sus paisanos tenían proyectado matar en la Iglesia aquella noche al Sr. Anda, á los PP. Agustinos y á todos los españoles. La india descubrió al P. Sales, Párroco de Guagua la conspiración urdida, y éste puso el caso en conocimiento del Sr. Anda; vino éste á Guagua con fuerzas, saliéronle al encuentro los Chinos en dos alas y con falconetes ó lantacas y otras armas, fueron derrotados los Chinos, muertos muchos en el lugar de la acción, dispersos los restantes que fueron también degollados después de orden del Sr. Anda según iban cayendo en manos de los indios.

También se rebelaron en Cagayan algunos indígenas de la hez del pueblo, azotaron al Gobernadorcillo, alcalde municipal, y persiguieron á los Cabezas de Barangay encargados de la recaudación del real tributo, pero sofocó esta rebelión D. Manuel de Arza ahorcando á los cabezas del motín. Se rebelaron también algunos indios de la provincia de Pangasinan, pero la sedición no tuvo aquí la importancia que la de su colindante Ilocos-Sur. En ésta un indio de nombre Silang muy ladino, y que hablaba el español, que había apren-

dido sirviendo en clase de criado en las casas de españoles, sujestionó á la plebe de los pueblos con el pretesto de hacer la guerra á los ingleses. Se presentó en Vigan, capital de la provincia, reclamó y exigió el bastón de mando del Alcalde mayor, lo tomó por la fuerza y se hizo dueño de la provincia con el aparente motivo de su defensa contra los ingleses: vejó á los Religiosos y á los españoles, y les habría hecho mayores daños de no temer á los pueblos, que veneraban á sus Párrocos. El indio Silang había comenzado seduciendo á los simples, y desempeñaba su papel á las mil maravillas. Rezaba el rosario, oía misa y revestía todos sus actos de marcado caracter religioso; publicó un bando recomendando la devoción diaria al santo rosario, y obligó á los indios á oír misa y confesarse, y á los niños á la asistencia á la escuela. Con estas farsas é hipocresías era grande el ascendiente entre los indios, y encubría los robos, estafas, exacciones abusos y atropellos de todo género que por medio de sus comisionados y agentes cometía en las haciendas y en las personas pacíficas y pudientes. Bajo el pretexto de la defensa nacional ejercía sobre todos una vigilancia exquisita y tenía centinelas apostados en todas partes. Un Religioso Agustino pudo hacer pasar un propio con un escrito para el Sr. Anda dándole conocimiento de lo que ocurría en Ilocos. No pudiendo el Sr. Anda hacer otra cosa en aquella ocasión, expidió un decreto ordenando á Silang que se presentase, en Bacolor en el término de nueve días para dar cuenta de su conducta, y en caso de desobediencia sería

arrestado y tratado como traidor, para lo cual enviaría tropa si fuera necesaria. «Se divulgó este decreto y »se añadían algunas noticias de que iban los españo- »les contra Ilocos, con lo cual y con la persuasión de »los PP. Agustinos, que no querían absolver á los re- »beldes, se iban retrayendo muchos de Silang, en es- »pecial en los pueblos del Norte, lo que costó á algu- »gunos Religiosos el ser presos y conducidos á Vigan, »aunque no tardó Silang en ponerles en libertad, »porque afectaba aun Religión y Cristiandad con que »tenía engañados á los Clérigos y á muchos indios de »buena fe». (1) Silang fué muerto poco despues por un mestizo español llamado Vicos el 8 de Mayo de 1763: los Religiosos apaciguaron los pueblos con sus exhortaciones y cuando fué á Ilocos con tropas D. Manuel de Arza, todo estaba tranquilo y los naturales dedicados á sus labores.

En Pangasinan los PP. Dominicicos se reunieron en el pueblo de Asingan y escribieron á sus respectivos feligreses, que les abandonarían sino se sujetaban á la Autoridad del Representante del Rey de España, «de »que resultó que vinieron indios de todas partes á su- »plicarles que volviesen á los pueblos prometiendo ir »á la Pampanga á pedir al Sr. Anda un Alcalde »mayor». (2)

«Mucho cooperaron á la fortuna del Sr. Anda los »Religiosos, ya en mantener á los indios en sus res-

(1) Zúñiga. *Loc cit.*, p. 658.

(2) Zúñiga. *ibi.*, p. 663.

»pectivas administraciones fieles á sus órdenes, ya
»inspirándoles horror á los ingleses como enemigos del
»Rey y de la Religión para excitarles á morir con
»gusto contra ellos, ya ofreciendo sus caudales, y ya
»finalmente exponiendo á los mayores riesgos sus per-
»sonas. Todos se esmeraron uniformemente, por lo que
»Su Majestad dió á todos y á cada uno en particular
»las gracias haciéndoles el favor de reconocer su vo-
»luntad fina. Pero la que padeció sobre todas fué la
»de S. Agustín. Como el Sr. Anda se retiró á las provin-
»cias de Bulacan y Pampanga que administraban estos
»Religiosos le surtían de gente y víveres, exhortando
»á los indios, obligándoles á servir contra los ingleses
»y estar prontos á cuanto se les mandase. Conoció el
»enemigo que sin estos recursos el Sr. Anda no hu-
»biera podido elevarse al poder de hacerle resistencia,
»y sentido de que le protegiesen y ayudasen los Pa-
»dres Agustinos, arrestó once Religiosos que se llevó
»por Londres y la India; puso presos á cuantos hubo
»á las manos y tuvo en los calabozos de la Fuerza y
»los hubiera llevado mar á fuera á no haber llegado
»los preliminares de la paz. Les saqueó segunda vez
»el Convento, les vendió las campanas y la librería y
»no faltó quien comprase la misma fábrica, pues todo
»se les confiscó. Cuando se entregó Manila; para reci-
»bir el Convento fué preciso que el Provincial hiciese
»la contrata de pagar diez mil pesos». (1) «Es eviden-
»te, dice el Sr. Retana (2) que D. Simón de Anda sin

(1) Zúñiga. loc. cit. cap. XXXVII, ps. 682-683.

(2) Estadismo: apéndice B. p. 134.

»el apoyo de los Frailes, y muy especialmente el de
»los Agustinos no habría adquirido la fama que en la
»historia tiene como defensor del territorio español
»contra la invasión de los ingleses en 1762. Bastó sin
»embargo su resentimiento personal con un Religioso
»de la expresada Orden para que se desencadenase
»contratodos ellos; en su memorial *Abusos* dice lo que
»jamás debió de escribir un hombre que todo lo debía
»á esos mismos á quienes con tanta ingratitud pagó». Se refiere aquí el Sr. Retana al P. Fr. Remigio Hernández, cuyo nombre irá siempre unido al del Sr. Anda en la historia de la heroica defensa de las islas que juntos organizaron é hicieron contra los ingleses en las provincias de Bulacan y de la Pampanga. El mencionado P. Remigio era Provincial á la sazón; por su orden los Religiosos de su obediencia pusieron en armas á sus feligreses, y algunos de ellos de jefes y soldados y otros de Capellanes se pusieron incondicionalmente á disposición del vengativo Oidor que aceptó y utilizó sus servicios y recursos pecuniarios; conducta patriótica que mereció las gracias de S. M. Real. Pero cuando hechas las paces entre Inglaterra y España llegó el caso de la devolución de la plaza por los ingleses á los españoles, se suscitó la cuestión sobre quien representaba la primera Autoridad de las Islas. Los ingleses se negaban á entregar la plaza á cualquiera otro que no fuera el Arzobispo; muerto éste, opinaba el Oidor Sr. Villacorta que se había de entregar al Sr. Obispo de Camarines; Anda pretendía que á él solo debían los ingleses hacer la entrega de la

ciudad. Consultado el caso con el Sr. Obispo de Ilocos opinó que la Audiencia era la llamada á resolver el litigio. Consultados los Provinciales de las Órdenes monásticas todos, menos el P. Provincial de Jesuitas, se adhirieron á la opinión del Sr. Obispo de Ilocos. Disgustó tanto al Sr. Anda el parecer del P. Provincial de Agustinos Fr. Remigio Hernández su compañero y amigo en la pasada campaña que todo lo olvidó su resentimiento personal. Pero la baba inmunda que destiló el odio rencoroso del Sr. Anda en su Memoria *Abusos*, no marchitará jamás los gloriosos laureles que en la historia ceñirán la frente del insigne patriota y celoso Provincial Fr. Remigio Hernández; ni la baja del vengativo Oidor amenguará los méritos adquiridos por los que le sostuvieron y animaron en los apurados trances de una situación desesperada. La nobleza de alma y la religiosidad de los PP. Agustinos perdonan los agravios que les hicieron la ambición desmedida y resentimiento injustificado: la historia ha hecho justicia á todos y ha coronado de gloria al defensor infatigable del pabellón español Fr. Remigio Hernández, y los mismos ingleses estimaron su valía al ofrecer una recompensa al que entregara al P. Fr. Remigio Hernández vivo ó muerto. Repitamos aquí las palabras del Capitán general D. Pedro Sarrio en una de sus exposiciones dirigidas al Rey: «La experiencia de dos siglos ha enseñado que en todas las guerras, sublevaciones y alzamientos han tenido los Párrocos regulares la mayor parte de la pacificación de los inquietos». Centinelas avanzados de la patria, y amigos del orden por condi-

ción, caracter y ministerio, siempre tuvieron á las Autoridades al corriente de las tramas y manejos de revoltosos y desleales.

«En 1854 un mestizo español, llamado Cuesta, educado en España y hasta acariciado por la Reina Isabel llegó á Filipinas con el cargo de Comandante de Carabineros de Nueva Ecija. Pronto descubrió su ingratitude, pues apenas tomó posesión de su destino, en unión de otros separatistas de Manila concibió el plan de una vastísima conspiración contra España soliviantando los pueblos de su demarcación y alzando en armas las fuerzas de su mando al grito de «muera España!» y «¡Viva Filipinas libre!»..... El objeto era llamar la atención del Gobierno de la capital sobre las provincias de Bulacan, Pampanga, Nueva Ecija y Pangasinan, y aprovechando las pocas fuerzas que había en Manila sublevar á ésta y producir un conflicto general en todo Luzón, que había de ser secundado por las Visayas y otras provincias del Archipiélago».

«Los Curas españoles—Agustinos—de Hagonoy, Malolos y S. Isidro dieron parte inmediatamente á Manila, y caro les costó á dos de ellos; ques al volver de la capital fueron presos por las huestes de Cuesta y puestos en capilla para ser fusilados. Reunió Cuesta á varios sargentos indigenas para formar consejo de guerra verbal y sentenciar á los patriotas Agustinos, pero los indios se negaron á derramar la sangre de aquellos sacerdotes, y facilitaron la fuga á los prisioneros que se pusieron inmediatamente al frente de sus pueblos. Arengaron á los partidarios del trai-

»dor Cuesta que arrojaron las armas y abandonaron
»al desgraciado insurrecto, quien, perseguido por los
»leales se refugió en Manila en el Consulado inglés
»creyéndose allí inmune de la justicia».

«El Gobernador General lo reclamó, y entregado
»Cuesta por el Consul fué puesto en Capilla y ahorca-
»do en la Capital. (1)

Los frailes descubrieron tambien la conspiración fra-
guada por el Capitan filipino Novales en 1822, y por
último, un Agustino, el respetable Párroco de Tondo
P. Fr. Mariano Gil descubrió en 1896 la última cons-
piración; y sorprendió acompañado del Sr. Comandante
de la Veterana los papeles, listas y planes de los cons-
piradores en la imprenta del «Diario de Manila».

(1) «Los Frailes filipinos» por un español. Madrid 1898
Imprenta de la Va. de M. Minuesa.

CAPÍTULO VII.

SUMARIO

Progreso general del país debido á los Religiosos.— Más escritores Agustinos en el siglo diez y ocho — Nuevas industrias.— Pláticas y lecciones de agricultura é industria alternaban en los templos con las morales y doctrinales — Canales de riego por los Religiosos.— Arquitectura.— El Convento de S. Agustín en Manila 'y Fr. Antonio Herrera.— Rectificación de calzadas y construcción de puentes.— Las «Cotas» ó baluartes por los Religiosos.— Artillado y abastecimiento.— Los Alcaldes mayores — Abusos de estos en las Cotas — El P. Callazo.— El P. Bermejo ó el P. Capitán — Como se han fabricado las Iglesias en Filipinas.— Trabas del Gobierno en la fundación de pueblos — Acusación injusta á los Religiosos.— La educación religiosa superior á toda otra.— ¿Porqué? Atraso relativo en la agricultura, industria y comercio — ¿A quién atribuirlo?

Ya hemos visto en los capítulos anteriores los muchos pueblos fundados en el primer siglo y medio de la conquista; de cada uno de estos pueblos dependían varias visitas ó barrios, algunos de los cuales habían de ser pueblos también más numerosos quizá que sus matrices. La cultura y la civilización habían progresado también admirablemente en aquel país fecundo en todo, habían suavizado las costumbres y el temperamento agreste del indio; y la propensión nativa de estos á la imitación de las costumbres y usos europeos les había creado necesidades de ellos antes desconocidas.

para satisfacer las cuales encontraban recursos abundantes en la fecundidad asombrosa de aquella tierra que pródiga retribuía con ciento por uno el más pequeño trabajo; y en las nacientes industrias que se iban creando por iniciativa de los Religiosos, y por las necesidades que sentía en todos los órdenes de la vida aquella sociedad incipiente. La civilización toma el carácter del país en que se implanta, se apropia su naturaleza y se amolda á las costumbres y prácticas que no repugnan á la cultura general ni á los preceptos de la moral natural. En el siglo diez y ocho los indios de amplio calzón, bombacho, camisa bordada y *chinelas*—zapatillas—escamadas de oro, no se parecían en nada á sus progenitores del bosque de lanza en la diestra, *talibóng* al costado, el arco y flechas á la espalda, rodela en la siniestra y taparrabos por indumentaria. Aquellas cómodas y amplias habitaciones de maderas incorruptibles, amuebladas con mesas, consolas, sillas, sofás, aparadores y grandes espejos, tampoco tenían parecido alguno con las antiguas chozas de yerbas y bambú, escondidas en las selvas, ó encaramadas en las cumbres de las colinas, como atalayas vigilantes. Eran otras las costumbres, otra la vida, y como consecuencia, otras y muy distintas más numerosas y más exigentes las necesidades. Los Párrocos Religiosos, únicos europeos que residían entonces en los pueblos y aun en las capitales de provincia, excepción hecha del Alcalde mayor, juez al mismo tiempo, y administrador de hacienda, correos etc., observaban atentamente el desarrollo progresivo de aquella raza vigorosa en las letras, agricultu-

ra, industria y en todo lo concerniente á la vida y cultura de los pueblos civilizados. Vivían entre los indios, hablaban su idioma, eran consultados para todo, dirimían las querellas, apaciguaban las discordias y en contacto continuo con el indígena años y años, estaban en condiciones de apreciar los progresos hechos, las necesidades creadas, las modificaciones en las costumbres; y de conocer los medios de satisfacerlas en provecho de todos.

Los Religiosos que habían sacado del bosque aquellos pueblos; que, con la mano en la esteva les habían dado lecciones prácticas de agricultura; que les habían enseñado á leer y á escribir en la espléndida hoja del banano, y la construcción y manejo del telar; y les habían hecho conocer y distinguir las maderas incorruptibles para edificación, mueblaje y otros usos, prosiguieron con moderación, pero con paso seguro la educación moral y científica de aquel pueblo, niño todavía. Los PP. Agustinos Hipólito Casiano, Tomás Ortiz; Guillermo Sebastián, Juan Núñez Cepeda, Baltasar de Santa María, Francisco Fontanilla, Blas Urbina, Casimiro Díaz, Jacinto Rivera, y otros muchísimos más, tanto de la Orden de Agustinos como de las otras Corporaciones monásticas continuaron con sus escritos el cultivo de las inteligencias, del corazón y del alma; y hasta de música escribió por entonces el P. Agustino Fr. Lorenzo Castillo. Otros Religiosos y aun los mismos escritores citados se encargaron de enseñar á los indios nuevas industrias, nuevos métodos de cultivo, nuevos aparatos de beneficiar la caña dulce. Mucho tuvieron que tra-

bajar para vencer la inclinación ingénita del indio á la holganza; mucha constancia, mucha perseverancia emplearon para estimular la indolencia aplanadora del clima intertropical; mucha paciencia para hacerles comprender que la postura de los pies descalzos sobre el alfeizar ó antepecho de las ventanas, si era cómodo para ellos, era indecente para el hombre culto, y vergonzosa para el laborioso; pero insistiendo, repitiendo un día y otro y siempre en plazas, calles y casas y hasta en los templos los mismos consejos é instrucciones conseguían aquellos prudentes Religiosos sacar á los indios de aquel marasmo enervante, de aquel *beatífico far niente*. Debemos advertir que hasta el año 1897 los Religiosos eran no solamente Párrocos, sino que también maestros, médicos, abogados, consejeros, en una palabra, la providencia de sus feligreses; y que en las Iglesias alternaban las pláticas morales con las instrucciones sobre agricultura é industria; la explicación de la doctrina cristiana con las reglas de higiene y policia de los pueblos; que en el púlpito han tenido que ocuparse en otros asuntos impropios del ministerio parroquial y del carácter de la sagrada cátedra. El que estas líneas escribe y sus contemporáneos Párrocos de las Visayas tuvieron que recomendar desde el púlpito á sus feligreses el respeto y obediencia á la Guardia Civil; y lo hicieron constándoles por los jefes del veinte y dos Tercio, antes tercero, que estaba organizado con lo peor y el desecho de todos los regimientos indígenas, pues aunque el Capitán General dispuso que los Jefes del nuevo Tercio entresa-

caran de los Regimientos de Infantería el personal más apto y con mejores hojas de servicio, se opusieron á la selección los Coroneles de dichos Regimientos, y por no chocar con estos recibieron lo que les quisieron dar que no era lo mejor, como puede suponerse. Nosotros los Párrocos sabíamos esto por los mismos jefes; vimos á los pocos dias de establecidos los puestos en los pueblos, que la mayor parte de los Guardias debían servir, no en el prestigioso Cuerpo de la Guardia civil, sino en el disciplinario ó en presidio; y no obstante desde el púlpito recomendamos y ensalzamos lo que nos repugnaba y causaba disgustos, porque así lo había ordenado el Capitán general á los Provinciales de las Órdenes monásticas, á los Señores Obispos de las Diócesis y directamente á los Párrocos por conducto de los Gobernadores de provincia.

El púlpito fué siempre en Filipinas no solamente cátedra de doctrina y de moral, sino que tambien lo fué de algunas artes, y desde él daban los Párrocos lecciones de agricultura, mecánica y administración. «En otros tiempos, dice el P. Zúñiga, (1) se había pensado en Manila en fomentar la seda y se encontró un sermón viejo impreso de un Agustino que refería las medidas que se habían tomado para introducir en las islas Filipinas un ramo que podía serles de mucho lucro, y el P. Predicador exhortaba á los vecinos á que se dedicasen á un cultivo que podía ser tan util

(1) Estadismo cap. 1º p. 29.

»á la nación». Y el Sr. Retama añade: (1) «En aquella »tierra donde el Fraile hace las veces de tutor de los »indios chicos y grandes de su feligresia es cosa muy »comun que en las Iglesias alternen con las pláticas re- »ligiosas verdaderas lecciones de agricultura, industria »y comercio»—.

Pero tratándose de nuevos trabajos, de nuevas industrias, de nuevos métodos de cultivo y de beneficio, especialmente si estos exigían algun dispendio ó exceso de cuidado y de labor, casi nunca era suficiente la palabra, aunque esta saliera de los autorizados labios de los Religiosos y los feligreses la oyeran en el sagrado recinto del templo; para hacerles comprender las ventajas de la nueva industria, los beneficios del nuevo método, ó las manifiestas utilidades en las producciones, era necesario además despertar las energías viriles de aquella raza indolente, sacudir la pereza sonolienta de aquellos indios que, teniendo repleto el estómago con los variados y abundantes recursos que espontáneamente le regala aquella naturaleza pródiga, encuentra la mansión beatífica en el columpio de la hamaca. Improbo trabajo él de aquellos Religiosos que, para hacer felices á sus feligreses y prósperos los pueblos tenían que luchar constantemente con las energías influencias del clima, con el temperamento apático del indio, con su repugnancia innata á las novedades, con su aversión al trabajo y con su resistencia al cultivo de aquellos productos que requerían

(1) Idem apéndice A. p. 4.

para fructificar larga fecha. El ejemplo es más eficaz para los niños que la palabra, y, ya lo hemos dicho, los indios son niños-grandes. Para hacerles adoptar el arado fué preciso, que el Religioso empuñara la esteva; para que se dedicasen al cultivo del gusano de seda fué necesario que el Rector del Colegio de San José les diera el ejemplo; y para que sacaran mayores utilidades de la caña dulce, fué preciso que vieran con sus ojos y tocaran con sus manos, las ventajas del método de beneficiar el azúcar en amplios y bien acondicionados *trapiches* ó ingenios al uso de Nueva-España, de donde la importaron los PP. Agustinos, implantándole en la hacienda de Pasay, en la que construyeron espaciosos camarines de piedra, limpios y ventilados para depósito del dulce. Cuando los indios vieron la cantidad de grano cristalizado, el subido precio que en el mercado alcanzaba y las sumas respetables que rendía á colonos y propietarios, se decidieron á la imitación, mejorando la preparación del terreno, el cuidado de los brotes, la limpieza de las plantaciones, los *trapiches*, camarines, depósitos, combustible y de todo lo que vieron, que había dado tan excelentes resultados á los Agustinos y á sus colonos.

Con frecuencia la escasez de lluvias imposibilita la plantación del arroz, ó pierde totalmente la cosecha. Los Religiosos procuraron en un principio la aclimatación en las islas del maiz como alimento supletorio del arroz y de recolección breve, cuarenta días á lo sumo. Pero no fué suficiente este artículo ni con los tubérculos auxiliares *gaby*, *ubi*, *camote* y otros para satisfacer el

hambre de la ya numerosísima población, cuando la cosecha del arroz se perdía totalmente. Esta calamidad del hambre no solamente causaba padecimientos á los indios y afligía á los Párrocos por imposibilidad de remediarla, sino que hostigados los indígenas, por las exigencias del estómago comían raíces, hojas y gramíneas, algunas de las cuales como el *cayos* son un tósigo mortal si no se tiene el cuidado de ponerlos en infusión veinte y cuatro horas, y de lavarlos repetidas veces en agua corriente, pero el indio, ó por desidia ó porque le urgen las apremiantes necesidades del hambre no toma las precauciones debidas, los come, se envenena y muere. Estando nosotros interinando la Doctrina de Pototan la longosta devoró todas las plantaciones; una pertinaz sequía agostó los campos y el hambre se hizo sentir en la provincia de Iloilo; la mortandad en el pueblo fué espantosa; de dos ó tres defunciones diarias subieron á treinta y seis; los indios se envenenaban con las raíces gramíneas y tubérculos que comían sin la preparación conveniente y á los cuales no estaban sus estómagos acostumbrados. Para ocurrir á estas necesidades trabajaron desde antiguo los Religiosos en hacer comprender á sus feligreses la conveniencia de canalizar los rios ó hacer presas en ellos para subir las aguas con que regar los arrozales. En todas las islas abundan los rios, y en muchas son facilísimos de canalizar, ó de atajar la corriente con presas de piedra que abunda en los cauces, particularmente en los pueblos no muy distantes del manantial de origen; pues bien; esta es la fecha en que no lo hemos podido conseguir ni con el pres-

tigío, ni con las amenazas, ni haciéndoles ver y tocar las ventajas que reportarían. Es mucha ciertamente aquella pasividad desesperante del indio; nunca contesta que nó á su Párroco Religioso, pero para hacerle comprender sus intereses, hay que revestirse de la paciencia de un Santo, y á la postre hacerlo por si mismo para que ellos lo beneficien. Los Religiosos utilizando los polos ó el servicio personal y manteniendo cierto número de polistas hasta terminar la obra han sido los que tomándose verdadero interés por sus feligreses disponían la construcción de presas provisionales para detener la corriente de los rios, hacer subir las aguas sobre el nivel del terreno para el riego de los arrozales en los campos de ambas márgenes, cuando escasean las lluvias y en la época de las secas. Párroco ha habido como el de S. Joaquín P. Fr. Mariano Vamba, que elevadas las aguas del río en la forma dicha, las ha canalizado y conducido á lo largo de las calles del pueblo para ser beneficiadas en las huertas de las casas sin casi molestia ni trabajo de los indios. Estos ven el resultado; les place y de él se aprovechan, pero viene la época de lluvias y las avenidas destruyen y arrastran las presas provisionales; vuelven las secas en su periodo, los campos se agotan, las plantas mueren de sed; movidos por lo que han visto y experimentado ¿reconstruirán las presas tan útiles y beneficiosas? Quizá sea esto lo único que los Párrocos Religiosos no han podido recabar del indio, ni con la benignidad, ni con la fuerza. Entra mucho en esto el adagio castellano—*unos por otros etc.*—y el que tiene la propiedad

rio abajo espera aprovecharse del trabajo del que la tiene rio arriba, este quiere que le ayuden los de abajo, y solamente cuando el Religioso les pone de acuerdo hacen en serio alguna cosa. Si se tratara de obra de Romanos tendría explicación la desidia del indio en esta materia; pero veinte hombres pueden terminar en tres días una presa provisional en muchos rios de provincias, la cual les produciría millones de pesos fuertes. Y aun en aquellos rios caudalosos de ancho y profundo cauce podían abrir canales, encauzar las aguas y asegurar todos los años la cosecha de arroz, artículo de primera necesidad para el indio; y hacer producir al terreno otros muchos frutos de no escaso consumo y de pingües utilidades, si los pueblos comprendiendo sus intereses emplearan el servicio personal en obras de utilidad tan notoria. Ciertamente que estos canales de riego costarían bastante, pero no es menos cierto que, si obras de esta magnitud é importancia no están al alcance de todas las fortunas de particulares; son muy factibles y relativamente económicas á los municipios, que disponen de dos mil, tres mil, y algunos hasta de cuatro mil polistas, y sin embargo en 1897 podíamos repetir las palabras consignadas por el P. Zúñiga en el año 1804 (1). «Las presas que hay las han hecho los españoles ó los Religiosos, las demás tierras—de Cabuyao—están sin el beneficio del riego eriazas y abandonadas en todas partes donde se halla abundancia de tierra de regadío, y bien cultivadas donde los in-

(1) Estadismo cap. II, p. 52.

»dios no tienen otra en que sembrar, pues la necesidad no repara en que se pueda perder la cosecha como sucede en todo el mundo».

En este siglo diez y ocho comenzó á alborear en el país la arquitectura, tosca, primitiva y rudimentaria en los comienzos por la carencia absoluta de todos sus elementos constitutivos, teóricos y prácticos como arte desconocido hasta de los mismos tagalos, que por su trato y comercio con Chinos, Japoneses y Portugueses pudieron haber adquirido ideas y nociones del arte de construir; pero tanto éstos como aquéllos no se ocupaban en otra cosa, que en el tráfico y el lucro en las transacciones, hasta que los Religiosos, que paso á paso seguían el desenvolvimiento de la cultura de los pueblos, creyeron llegado el momento oportuno de instruir á los indios en arte tan útil y necesario para la urbanización, y para defensa del país y las personas contra las invasiones piráticas de los Joloanos. En la arquitectura como en la agricultura tuvieron que comenzar por el principio, es decir, por dar nombre á los que labraban la piedra, batían la cal, daban paletada, etcétera, así como también á los varios instrumentos de que se servían para hacer todo lo dicho, pues desconocido el arte de los indígenas carecían los diversos dialectos del tecnicismo propio é ignoraban los nombres más vulgares en Europa. Por eso hasta hoy los peones albañiles, picapedreros, asentadores, etc., conservan el nombre castellano genérico de *canteros* dado por los Religiosos á los obreros en construcciones de mampostería, y los de *pico, paleta, cincel*, etc., los diversos instrumen-

tos y herramientas usados en la arquitectura, todos ellos nombres castellanos aplicados por los Religiosos y aprendidos por los indios que hasta la fecha los usan y conservan con el mismo significado primitivo. También hubo que enseñarles á construir los hornos de hacer cal y hacerles conocer las piedras calcáreas: La palabra *horno*, que como todas las palabras que comienzan con h, ellos pronuncian *jorno* la usan también hoy todavía, así como usan otras muchas técnicas y vulgares relativas á la agricultura y á otras artes de ellos desconocidas hasta que los Religiosos se las enseñaron.

El primer edificio de materiales fuertes construido en las islas fué el actual convento de PP. Agustinos en Manila; antes habían sido construidas las murallas de la ciudad. El hermano Lego Fr. Antonio Herrera, delineó el plano del Convento y dirigió las obras desde su principio en 1599 hasta su terminación en 1604. Dicho Convento es el edificio más antiguo de piedra sillería y por su solidez ha resistido las convulsiones de la tierra en los terremotos, que en varias épocas han convertido en escombros la ciudad de Manila. Las bóvedas de la Iglesia, sacristía y las de los claustros bajos son de piedra labrada. El exterior de la Iglesia y Convento representa una antigüedad respetable; los muros parduscos y los enormes estribos de color verdinegro le dan aspecto de fortaleza medioeval. Cuando en 1662 fué bombardeada la ciudad por los ingleses, las familias de los españoles se refugiaron debajo de aquellas bóvedas sagradas, que habían resistido incolumnes las inclemencias del tiempo y los espasmos de la naturaleza. También vol-

vieron á servir de refugio á las familias españolas cuando fué amenazada la ciudad con el bombardeo en la última guerra hispano-norteamericana. Nada se sabe de los antecedentes del célebre Lego Fr. Antonio Herrera, autor y director de esta maravillosa fábrica, el cual supo y acertó á prevenir los efectos destructores de los terremotos en tiempos en que eran desconocidos en sus causas por los sabios y en un país en donde la experiencia no podía ilustrar al arquitecto sobre las condiciones de construcción, que habian de garantizar la solidez de la obra contra las contingencias de los fenómenos seismicos. La leyenda nos le presenta como sobrino de aquel Herrera célebre, director de las obras del Escorial, y fugado á Filipinas para evadir los rigores de la ley sobre el duelo, en el que dió muerte á su adversario, Tomó en las islas el hábito religioso de la Orden de Agustinos, dirigió las obras del actual Convento é Iglesia en Manila; la Iglesia de Guadalupe, de bóveda de piedra tambien; el Convento é Iglesia de Lubao, y el Convento de Macao. Volando la imaginación por los aéreos espacios de la novela, esta le atribuye un fin trágico. Dice que al caer de un andamio se le enredó el escapulario blanco, y oprimida la garganta por el cuello del escapulario murió estrangulado el benemérito Lego Herrera: no dice dónde ni cuándo. Lo positivo es que Fr. Antonio Herrera, insigne ingeniero, inteligente arquitecto, y excelente maestro de obras dirigió y construyó las fábricas expresadas.

De este Convento de PP. Agustinos en Manila dice

el P. Zúñiga (1): «Los Religiosos que viven en este
»Convento son los empleados en los oficios; dos ó tres
»más para cantar las misas, algunos viejos y achaco-
»sos que se han retirado de la administración de las
»almas, los locos y los legos». Y el Sr. Retana añade (2):
«Hoy los casos de locura en los Religiosos son muchos
»menos que antes. Se comprende perfectamente que
»algunos perdiesen la razón, y lo que parece raro es
»que no enloquecieran en mayor número. ¡Qué vida
»la de aquellos pobres Misioneros!... No ya la nostalgia
»que es bastante martirio, sino el aislamiento en que
»necesariamente viven más espantoso aun en las pri-
»meras décadas de nuestra dominación. Hay todavía
»ministros que se pasan meses y meses sin ver un solo
»compatriota, sin hablar en castellano; sin poder cam-
»biar ideas con nadie absolutamente. La vida de los
»Religiosos en comunidad, por austera que sea, ofrece
»la ventaja de que en ciertas horas es posible espar-
»cir el ánimo departiendo unos con otros sobre mu-
»chas cosas, de las cuales con los indios no es posible
»tratar por su ignorancia, por su escasa capacidad,
»porque en último término, no comprenden otro len-
»guaje que el sencillo, el elemental, el rudimentario
»que han mamado. La antigua credulidad exagerada
»en muchos, les solía llevar á ver visiones, á experi-
»mentar fenómenos, hoy no tan comunes: en las Cró-
»nicas pueden verse cuantos frailes vivían atormenta-

(1) Estadismo. cap. XI, p. 225.

(2) Estadis. apéndice A., p. 27.

»dos por duendes, horribles pesadillas que á la larga
»desequilibraban las facultades mentales (1). Los que
»se imaginan á los misioneros en Filipinas sin cono-
»cerles *dándose la gran vida*, ¡qué lejos se hallan de la
»exactitud! Si doloroso es vivir á miles de leguas del
»medio ambiente nativo, mayor lo es aquella abruma-
»dora soledad que tanta melancolía infunde en el áni-
»mo de muchos».

En efecto: los PP. Agustinos, que en la primera mitad del siglo diez nueve tenían recogidos en su Convento de Manila cuatro ó cinco Religiosos con las facultades mentales perturbadas, no volvieron á tener ninguno en los últimos veinte años. La soledad, el aislamiento, los escrúpulos, la dificultad y muy frecuentemente la imposibilidad de comunicarse con amigos y compañeros en cuyo seno depositar las dudas morales, los dolores del alma, y encontrar luces y consuelos, ánimo y fuerzas para dirigir el rumbo de la vida y sostener luchas descomunales con las confusiones del alma, con las tribulaciones del espíritu y con los obstáculos de todo género que se oponían al cumplimiento de sagrados deberes perturbaban la razón de muchos, que no podían resistir á tantas contrariedades. Despues ha ido disminuyendo el número de estos desgraciados á medida que las distancias se acortaban y las comunicaciones eran más fáciles. Muchos barrios ó visitas que en los comienzos de la evangelización y de las misio-

(1) Uno de estos fué el P. Fernando Navarrete, célebre autor de *Tratados históricos de China*.

nes eran reducciones insignificantes, fueron convirtiéndose en pueblos independientes de la matriz, de más ó menos importancia según la posición topográfica que ocupaban y la clase de terreno que comprendía su jurisdicción. El aumento de población hizo necesarias la tala incesante del bosque para ensanchar los campos de cultivo, y las vías de comunicación para la conducción y exportación de los frutos. Con este motivo creció también el número de Misioneros, y aquellas antiguas calzadas trazadas sin orientación fija, construidas sin base firme, con puentes hechos de troncos de la palma *coco* tendidos sin trabazón alguna de una orilla á otra del arroyo, y con tegido de caña bambú por piso, fueron rectificadas en su trazado, rebajadas las colinas, allanadas cuevas y repechos y terraplénadas las hondonadas; la grava sustituyó á la tierra, la madera incorruptible, molave, dungun y bayuco al estoposo tronco del coco, y la tabla y soleras de ípil, *guisoc*, etc., á la caña bambú. Los Religiosos misioneros pudieron comunicarse con más frecuencia, prestarse mutua ayuda, consolarse y esparcir el ánimo departiendo unos con otros en las visitas que de vez en cuando se hacían.

Estas facilidades para la conducción de los frutos á los pueblos y á los puertos de exportación que dieron poderoso impulso á la agricultura y á la industria, debieronse á los Religiosos, únicos europeos con residencia en el interior de las provincias, casi hasta el siglo diez y nueve, y los más interesados en la prosperidad del país y en el progreso de los pueblos, no sola-

mente por deber de su doble misión evangélica y patriótica, sino que también por comodidad y propia conveniencia. Podemos asegurar con la historia en la mano, que, así como todo lo que en agricultura é industria, artes y ciencias había en Filipinas en el primer siglo de la conquista, era obra exclusiva de los Religiosos, así también debido fué á ellos exclusivamente el progreso y adelanto del país en el siguiente siglo. No: no fueron españoles ni extranjeros los que enseñaron á los indios el uso del arado y el manejo del telar; no fueron españoles ni extranjeros los que le dieron á conocer la aplicación de los filamentos de los textiles en los tejidos; el maíz y el cacao, y les enseñaron á beneficiar la caña dulce, las propiedades tónicas del café, las tintóreas del añil, las cualidades de las variadísimas especias arbóreas, la construcción de casas, la fabricación de muebles, los aperos de la agricultura, los aparatos de muchas industrias, las herramientas de arquitectura y las letras y las Ciencias. No fueron los españoles ni los extranjeros los que trazaron todas las calzadas que hasta el siglo diez y nueve ponían en comunicación unas provincias con otras y todos los pueblos entre sí, no habiendo uno solo sin la suya correspondiente, amplia, espaciosa, y bien conservada en todas las épocas del año sin dispendio alguno del tesoro, hasta el año 1886, que un decreto, en mal hora dado, arrebató á los Religiosos la dirección, intervención y tutela paternal en las obras públicas, comunales y provinciales, el cual decreto dió por resultado el abandono de calzadas, puentes y edificios públicos, hechos por los

Religiosos, y de los cuales se les arrojaba ignominiosamente sin motivo alguno y por fines bastardos, prefiriendo el Gobierno que las calzadas se convirtieran en pantanos, los puentes se arruinasen y los edificios públicos, casas municipales y Escuelas para ambos sexos se vinieran abajo por incuria constitucional del municipio indígena, y por abandono punible de las autoridades provinciales y locales. Este modo de obrar del Gobierno de las islas con los Religiosos no era nuevo en 1886 como veremos en el párrafo siguiente.

Aunque, como hemos dicho antes, se construyeron á fines del siglo diez y seis las murallas de la ciudad de Manila, la Iglesia y Convento de S. Agustin despues, y el de Lubao y Guadalupe, todos de piedra sillería, y hubo necesidad de enseñar á los indios á hacer cal, picar la piedra, mezclar la lechada, asentar los sillares y todo lo que constituye un buen albañil, peón y maestro de obras, la arquitectura no progresó entonces, ni en la misma provincia de Manila, porque los naturales y los europeos preferian las casas de madera más económicas y de más fácil construcción. Todavía en el siglo diez y siete son rarísimas las construcciones con materiales fuertes en la capital de las islas y en algunas provincias, y completamente nulas en las restantes. Pero en el siglo diez y ocho comenzaron los Párrocos á dar impulso á este arte que se quedaba á la zaga de los demás. La necesidad, que es el mejor estímulo para activar las energías y medio poderoso de aguzar el ingenio para arbitrar recursos, fué tambien entonces uno de los móviles que forzaron á los Párrocos á enseñar á los indios

los rudimentos de construcción en mampostería. Si trabajos, desvelos, paciencia y disgustos costó á los Religiosos obligar á los indios á talar el bosque, roturar los campos, canalizar los rios, beneficiar las industrias, moralizar las costumbres y desbrozar las inteligéncias, muchos más, incomparablemente más les costó hacer al indio dedicarse al aprendizaje de la arquitectura. No es de extrañar esto si consideramos que todo lo dicho era utilizable para el indio en general, pero, ¿para qué necesitaban ellos la arquitectura si por comodidad, por economía, por conveniencia preferían las habitaciones de materiales ligeros? El interés, móvil principal de las acciones humanas en el orden natural, no existía en este caso; la necesidad imperiosa aguijón del perezoso, tampoco; la conveniencia y la utilidad en un país agitado frecuentemente por los terremotos, mucho menos. En vano los Religiosos patentizaban y ponderaban las ventajas de solidez y duración de la piedra sobre la madera en los puentes, alcantarillas, casas ayuntamientos, Escuelas, templos y demás edificios públicos y privados; las exhortaciones se estrellaban contra la resistencia pasiva del indio, que no entraba por estas novedades. En aquellas apuradas circunstancias un elemento extraño vino en auxilio de los Religiosos con harto sentimiento suyo y graves daños en las cosas y personas de sus feligreses. Los moros de Joló y Mindanao, montando ligeros pancos (1) cayeron de improviso

(1) Embarcaciones de quince á veinte toneladas á vela ó remo.

sobre las costas, invadieron los pueblos playeros, cautivaron miles de personas y robaron cuanto pudieron cargar en sus embarcaciones que en alas de latinas velas é impulsadas vigorosamente por centenares de remos volvieron abarrotadas de botin al abrigo de los mangles surcados de profundos laberínticos esteros. Periódicamente repetían los moros las incursiones piráticas, y llegaron hasta la audacia de establecer depósitos permanentes de cautivos y efectos robados en la isla de Mindoro á las mismas puertas de Manila, desde donde los conducían á Joló, mercado general de carne humana, y centro de la piratería que asolaba las costas Filipinas y los pueblos cristianos. Los Párrocos, víctimas algunos de la calamidad que afligia á sus feligreses, rescatados por sus hermanos y Superiores (1), clamaban auxilio al Gobierno; este mandaba chalupas armadas, tropas y otras embarcaciones que raras veces podían dar alcance á los moros, los cuales eludían la persecución haciendo penetrar sus pancos de poco calado por entre los esteros, y canales de las islas en donde se ocultaban y hasta donde no podían seguirles nuestros barcos sin peligro de varar por su mucho calado. Viendo los Religiosos la ineficacia de los auxilios prestados por el Gobierno para defender los pueblos y á sus habitantes, pensaron arbitrar otros con sus propios recursos y los de sus feligreses, que por miedo á ser cautivados por los moros, se hallaban en las mejo-

(1) Por un Religioso cautivo pedían los moros mil pesos; por un principal indio 300. Padre Zúñiga capítulo VI p. 119.

res disposiciones para secundar con decisión la iniciativa de los Párrocos en los proyectos de la defensa común, consistentes en la construcción de Fuertes ó Castillos, vulgo *Cottas* de mampostería, bien artillados y abastecidos, en todos los pueblos situados en las playas. «El Rey no se mezcló en nada en estas construcciones: los Párrocos con una licencia general que dieron los Gobernadores para su establecimiento, buscando los medios de fabricarlas, persuadieron á los naturales á que dieran la cal y la piedra que era necesaria y los peones que habían de ayudar á los canteros, y pagando ellos á estos oficiales se fueron acabando poco á poco estos castillos».

«Cuando el Alcalde mayor vió acabadas estas cottas ó fortalezas y bien armadas y bien artilladas de cañones que los Párrocos habían comprado con las limosnas de sus feligreses y lo que ahorran ellos de sus estipendios, entraron en deseos de comandarlas y sustituir su gobierno tirano con el paternal que habían instituido los Padres á los principios» (1). Esto decía el P. Zuñiga refiriéndose á la provincia de Batangas en donde por su proximidad á Manila ya sabían hacer la cal, labrar la piedra, asentarla y otras operaciones de construcción.

Los buenos resultados que dieron en Batangas, Manila y Cavite estas *Cottas* ó castillejos animaron á los Párrocos que administraban los pueblos de las islas del Sur, y los cuales eran los más frecuentados y cas-

(1) Zúñiga. Estad. cap. V p. 109.

tigados por los piratas, particularmente en las Visayas, á construirlos también, y no solamente dentro del pueblo en los cuatro ángulos, de la Iglesia como habían hecho en Cavite y Batangas, sino á lo largo de la costa para impedir el desembarco y dar la voz de alarma. Todavía en 1897 se conservaban muchos de ellos y no pocos de sus cañones que por desidia habían dejado de recoger las autoridades españolas, los cuales, aunque antiguos y de poco alcance, fueron utilizados por los insurrectos contra nuestras tropas. Si en Manila y provincias próximas había sido relativamente fácil la construcción de las cottas, porque el arte de edificar en cantería no era desconocido de los tagalos desde que fueron edificadas las murallas é Iglesias de S. Agustín, Guadalupe y Lubao, fué difícilísimo y trabajoso en Visayas en donde no conocían los indios este género de construcción. Tuvieron los Religiosos que hacer lo que en Luzón, esto es dar á conocer á los indios la piedra caliza, dirigir la construcción de hornos para la cal, importar de China instrumentos y herramientas, enseñarles su uso respectivo; aparte la resistencia inveterada de los indios al trabajo, á la novedad, al aprendizaje de un arte que no habían de usar para sus viviendas. Todos los obstáculos fueron vencidos con paciencia, dulzura, consejos y hasta con paternales correctivos muy eficaces por cierto en aquellos niños-grandes, holgazanes, caprichosos, tercios y egoístas que desoían la voz de su Párroco, de sus ancianos, de sus principales, atribuyendo al móvil mezquino de los intereses de los últimos lo que se deseaba hacer en interés del procomún, por la

libertad y la vida de todos los vecinos. La fuerza que á la constancia en insistir daba el peligro común, venció las resistencias del indígena; los relatos horripilantes que de sus padecimientos hacían los cautivos, que habían podido recobrar la libertad por rescate ó con la fuga, conmovieron los corazones femeninos, y las mujeres fueron un auxiliar poderoso de los Párrocos; no se desdenaron estos de imitar el ejemplo de sus predecesores, que empuñaron la esteva, hicieron girar el torno del telar y enseñaron á los niños á deletrear y hacer palotes, también ellos empuñaron el pico para enseñar a sus feligreses á labrar la piedra, manejaron la pala, la paleta, el *saróc*, especie de azada sin punta y otras herramientas; y tuvieron el consuelo y la satisfacción de ver sus pueblos regularmente defendidos, y en seguridad la vida, libertad y hacienda de sus feligreses; y si no pudieron evitar que en los barrios ó visitas playeras hicieran desembarcos los piratas, impidieron que hicieran sus presas en los pueblos, y evitaron las sorpresas colocando atalayas y vigias en los baluartes y en las puntas salientes de la costa. En poco tiempo fueron circuidas de fuertes ó baluartes las islas de Panay y de Cebú. El P. Callazo levantó algunos en el estrecho de S. Juanico entre Samar y Leyte, los artilló, los puso guarnición indígena, les municionó y abasteció abundantemente y cerró el paso á los moros «en gran beneficio de todos los pueblos de la otra banda del estrecho á donde no pueden ir ahora estos piratas sino saliendo á la mar ancha por el Oriente de

»Leyte y Mindanao lo que regularmente no se atreven
»á ejecutar» (1).

Innecesario nos parece advertir, que casi todos los dichos castillejos estaban construidos con cal y canto y de sillares toscamente labrados por aprendices sin afición, á quienes no era bastante á estimular el jornal remunerativo; pero aquellos ensayos fueron la base y fundamento del arte arquitectónico que tanto esplendor llegó á alcanzar en los templos visayas en el último tercio del siglo pasado; y la técnica de fortificación, el ornato y pulimento que faltaban á las informes muelas llamadas *cottas*, los suplían con ventaja la solidez, consistencia y cohesión de la mezcla tan perfecta, que hemos oído decir á los viejos indios, que los antiguos hacían la lechada con melaza de caña dulce. Hay que tener presente para no reirse al ver la facha de los antiguos castillejos que ni los Religiosos, que los idearon y dirigieron las obras eran *Vaubans* ni los indios maestros de obras con título profesional, y ni siquiera medianos peones de albañiles.

Para que los lectores puedan formar juicio de la cohesión de la mezcla en las antiguas construcciones de cal y canto, diremos, que estando nosotros aprendiendo idioma en el pueblo de Cabatuan, provincia de Iloilo, dispuso el Párroco P. Pr. Juan Porres, que los polistas hicieran desaparecer un torreón de mampostería, que había quedado en la plaza como feo monigote,

(1) P. Zúñiga, cap. XIX SS. II p. 63 del 2.º Tomo Estad.

por haber retirado hácia atras la nueva Iglesia y Convento para dar mayor amplitud á la plaza. Le dieron un barreno que hizo explosión y por el estampido debió ser regular, pero solamente arrancó del torreón un canto pelado, y para hacer desaparecer el monigote hubieron de ir descarnando las piedras una por una, porque era tan fuerte la cohesión de la mezcla, que con más facilidad quebrantaba el pico las piedras que penetraba en la lechada.

No solamente construyeron los Religiosos baluartes ó cottas en los pueblos y en las playas, y los artillaron, y dirigieron frecuentemente la resistencia contra los moros como el P. Callazo, sino que algunos como el P. Bermejo, Párroco de Bolhoon en Cebú, además de los baluartes y telégrafos de señales, armaron flotillas con falconetes y armas blancas, que los indios manejan con destreza, salían al encuentro ó en busca de los piratas moros y les batieron y escarmentaron en reñidos encuentros. Dicho P. Bermejo, llamado por los indios y conocido en la historia filipina por el *Padre Capitán*, derrotó á los moros que asolaban las costas de Cebú, echó á pique sus pancos, rescató centenares de cautivos, y fué tanto el terror que infundió á los piratas, como grande la confianza en el triunfo inspirada á sus feligreses, que llegaron á considerar los preparativos para una próxima campaña, como si fueran hechos para una alegre rómería. Aterrorizados los moros por tantas derrotas se negaban á obedecer á sus *datos* cuando les enviaban á las costas de Cebú; para animarles y aniquilar á aquel formidable enemigo,

que atajaba su paso por el Tañón, estrecho que separa la isla de Cebú de la de Negros, armaron siete pancos bien tripulados y abastecidos, y con los mismos *datos* á la cabeza dirigieron el rumbo directamente al estrecho del Tañón en busca de la flotilla del P. Bermejo; la armada mora halló á la flotilla cristiana en la isla de Sumilón, pelearon ambas bravamente y con tanta fortuna los nuestros que á las tres horas de rudo combate al arma blanca, había apresado el P. Bermejo con sus indios tres pancos, échado á pique uno y puesto en fuga los tres restantes, mal parados y estropeados y con numerosas bajas de muertos y heridos. «Dos sublevaciones que hubo, la una en Sibonga y la otra en Tinan las apaciguó el P. Bermejo con sola su presencia y prestigio. Apreciando el Capitán general estos y otros importantes servicios dió las gracias de oficio al Provincial manifestándole el aprecio, que en su estimación merecía el P. Bermejo por los beneficios de que eran deudores la Religión y el Estado á este Religioso. Edificó la Iglesia y Convento de Bolhoon y la de Oslob, todo de materiales fuertes, y en cada una de las tres visitas restantes hizo Convento é Iglesia de tabique y nipa» (1).

Dice Solórzano (2)—«que cuanto se ordena en beneficio de los indios se les convierte en veneno;» — y en esto de los baluartes edificados por los Religiosos con tanto trabajo, costeados por ellos y por sus feligre-

(1) Cano. Catálogo. ps 227-228.

(2) Política indiana.

ses, artillados, municionados y defendidos por ellos, pudiera también aplicarse con toda propiedad lo dicho por Solórzano; y algo más todavía. Ya dijimos antes: que habiendo visto los Alcaldes mayores terminados los baluartes, organizado el servicio de guarnición, bien defendidos y abastecidos, les entró en gana el mando superior de los Fuertes, su gobierno y administración, por supuesto que esto sucedió, cuando escarmentados los moros, ningún peligro podía haber para los señores Alcaldes en el cargo que pretendían. La ingerencia de los Alcaldes disgustó, como no podía menos, á los Religiosos á cuyos buenos oficios y recursos pecuniaros se debía la construcción de los baluartes, en defensa de los que habían vertido su sangre muchos de ellos, mientras los Señores Alcaldes mayores pasaban la vida en las capitales cobrando tranquilamente pingües sueldos. El mando de los baluartes en aquellas circunstancias era cómodo y honorífico por de pronto; despues, ya se encargarian los Alcaldes de hacerle lucrativo también. Con pretesto de que la autoridad real era menospreciada si los baluartes continuaban dirigidos y gobernados por los Religiosos, el Alcalde mayor de Batangas—«consultó al Gobierno de Manila, y éste »decretó que los Párrocos entregasen las fortalezas á »los Alcaldes mayores con todos los cañones y demás »que les pertenecían»; (como si los hubiera costado el Gobierno y pagado el Capitán general) «y que se »nombrase de entre los indios un castellano para cada »fuerza, y á este se diese un cierto número de gente »por repartimiento para su custodia».

«El verse los Párrocos desposeidos de lo que habían hecho con tantos gastos de paciencia y dinero, no fué lo que les dió más pesar, y solo sintieron los abusos que introdujeron los castellanos con la gente de repartimiento que se les daba. Empezaron á mandarla á sus sementeras á trabajar dejando el servicio de la fortaleza, y ha llegado á tanto el abuso—habla el P. Zúñiga—que el que da dinero al castellano queda eximido del servicio, y lo que regularmente se le pide al que no está de centinela son tres ó cuatro reales fuertes—medio duro—cada semana, lo que hace muy lucrativo este empleo y muy apetecido de los indios. Los Padres claman contra este abuso, pero como los Alcaldes mayores no hacen caso porque suelen estar en inteligencia con el castellano, todos sus esfuerzos quedan sin efecto».

«Este empleo lo da el Gobernador de Manila á consulta del Alcalde mayor, y aunque nada tiene de apetecible si se ejerce con limpieza, hay siempre muchos pretendientes, y los Alcaldes mayores son bien regalados mientras dura la vacante hasta que se provee por lo comun en el que da más» (1).

Inveterado vicio de la administración española fue este en Filipinas y en la misma Península. Trazaron los Religiosos las calzadas, las abrieron, las rectificaron, las mejoraron, y tendieron los puentes; construyeron casas municipales, escuelas para párvulos de ambos sexos, sin que el Estado hiciera gasto alguno, sino con

(1) P. Zúñiga. Estad. cap. 5. p. 110.

solo el servicio personal de los indios dirigidos y hasta mantenidos por los Párrocos, á quienes costaban tales obras y otras del procomun, trabajos, disgustos, ataques de bilis, hasta vencer la resistencia de los Principales y la holgazanería de los indios, y cuando todo estaba ya hecho en los pueblos, y el mecanismo administrativo marchaba con regularidad, vino el decreto creando los municipios y arrebató á los Párrocos la intervención y la inspección en el servicio personal; consecuencia de esto que, despues, la desidia por una parte y el afán inmoderado de lucro por otra dejaron que aquellas calzadas se convirtieran en piscinas cenagosas donde se refrigeraban, revolcándose los carabaos. Hemos visto con dolor, y contemplado con admiración los cimientos, arranques y estribos de los puentes de veinte y treinta metros de luz construidos por el Padre Fr. Francisco Pérez, Párroco de Miagao en la carretera general que une las provincias de Iloilo y Antique, arruinados en sus centros por no haber acudido oportunamente á cubrir las descarnaduras y desgastes causados por el paso continuo del público. Hemos visto, que plancha de hierro galvanizado que el huracán arrancaba de las techumbres de las casas Ayuntamientos y Escuelas de niños, como en las de Igarás, no volvía á ser colocada en su sitio, y por el boquete penetrar rios de agua en la época de lluvias y pudrirse el maderamen y desplomarse los techos y los pisos, permaneciendo en pie solamente los muros en esqueleto. No citamos nombres, consignamos hechos, pero estos son tan dolorosos para los Párrocos que se han sa-

crificado por el país y por los pueblos que nos arrancan estos ayes involuntarios como un alivio á tantas aflicciones, y como una protesta á tan enormes injusticias.

La necesidad de instruir á los indios en la arquitectura fué un manantial inagotable de disgustos y sinsabores para los Párrocos; ó mejor dicho el *agri-dulce* que los buenos Religiosos habían de gustar en lo sucesivo por muchos años ó hasta que tuvieran un término con su existencia en el país. Viendo los Párrocos defendidos los pueblos con los baluartes ó cottas, y generalizadas entre los feligreses las nociones elementales del arte de edificar, proyectaron la erección de templos de mampostería en sustitución de los de caña-bambú, *nipa* y *cogón* en los cuales se había dado culto á Dios hasta entonces. La divinidad de nuestra Religión sacrosanta reclamaba más decentes locales; el esplendor que el pueblo y los Párrocos comunicaban á las ceremonias del culto no resaltaba en aquellos camarines provisionales, expuestos á ser arrancados de cuajo á impulsos del baguio, huracán; la parte económica exigía también esta transformación; los Principales y el pueblo aplaudían la idea del Párroco y ofrecían sus personas y haciendas para llevarla al campo de los hechos, á las esferas de la realidad. Cualquier otro europeo menos experto que los Párrocos Religiosos no se habría detenido un instante en aceptar los generosos ofrecimientos de sus feligreses ante la idea grandiosa de un templo, sinó de la suntuosidad de una catedral gótica, á lo menos, sólido como las rocas del Sinai, y am-

plió lo suficiente para darnos idea de la inmensidad de Aquel á quien se dedicaba, y para contener dentro de sus muros santos, aquellos miles de hijos fervorosos y entusiastas. La historia de Filipinas, nos enseña, que nunca desobedecieron abiertamente los indios á sus Párrocos; pero tambien consigna que estos sufrieron y padecieron lo indecible muchas veces para vencer una resistencia pasiva, desesperante y desconocida de los europeos, no acostumbrados á prometer para no cumplir, ni hacer ofrecimientos con la *sana intención* de no dar ni hacer lo ofrecido, que es en lo que consiste la resistencia pasiva del indio filipino. ¿Desean los Párrocos que hagan alguna cosa? les enseña, les persuade, les da explicaciones, y cuando les supone convencidos y enterados, les pregunta,—¿estamos conformes?— Nunca contestarán negativamente, sino acordes con los deseos del Párroco. Y pasan los días, y lo convenido no se hace; el Párroco se lo recuerda, y tampoco; les habla con dulzura, les suplica, les ruega, les encarece las conveniencias y ventajas de que lo acordado se lleve afecto. Conformes — *O po-hoon*—pero tampoco se hace. Se incomoda el Párroco por tanta informalidad, les amenaza con el castigo, con dar parte á la autoridad; y despues de muchos disgustos, de mucha bilis, de muchos sinsabores consigne que den comienzo á lo ordenado; pero hasta que se concluye, hasta que llega á su fin un puente v. g.; una casa municipal, una escuela, una Iglesia, un Convento, una obra cualquiera comunal, ¡oh! cuantas rabiets, cuantos sufrimientos los del pobre Párroco, sin cuya abnegación no habría hoy en

Filipinas, ni agricultura, ni industria, ni comercio, ni artes, ni ciencias, ni nada. A propósito de esto dice el P. Zúñiga, refiriéndose á los indios de la visita de Agojo dependiente de la Parroquia de Pasig, los cuales deseaban que les diesen un Párroco, que les administrara espiritualmente en su localidad para no verse precisados á caminar dos leguas y vadear cuatro ríos para ir á oír misa en Pasig: «Esta demanda es tan justa, que aunque los indios no le pidieran se les debía dar por un acto de buen gobierno y policía, y sin embargo hay quien se opone á ello con el frívolo pretexto de que no tiene Iglesia *de piedra*, y dicen que la hagan primero, y despues se les dará Párroco. Este es un imposible, y si se hubiera ordenado lo mismo á todos los indios, no se hubiera formado ni un solo pueblo, despues de la conquista. Todas las Iglesias y Conventos se han fabricado haciendo primero una Iglesia y una casa provisionales, y poniendo un Párroco que cuidase de la nueva fábrica; éste obligaba á los indios á que concurriesen con los materiales; él pagaba los canteros, carpinteros, clavos, tejas y demás materiales que no se hallaban en los pueblos, empleando en estas pagas los derechos que pertenecían á la Iglesia, y á veces sus mismos estipendios. Es tan necesaria la presencia del Párroco para hacer una Iglesia nueva que, cuando este es algo negligente y enemigo de obras, apenas se ponen en ella una ó dos hiladas de piedra en cuatro ó seis años, cuando otro Párroco, vivo, diligente ó como solemos decir, obrero, en el mismo tiempo concluye una Iglesia ente-

»ra. Finalmente así se han fabricado todas las Iglesias de Filipinas y así se deben fabricar todas las que »en adelante se funden» (1).

El 10 de Julio de 1801 el Cabildo Metropolitano de Manila compuesto en sus cuatro quintas partes de Clero indígena, y no muy selecto, acusó á los Párrocos Religiosos de violencias y extorsiones ejecutadas en los indios con el fin de edificar Iglesias, Casas Parroquiales, Escuelas y otros edificios públicos. Pedido informe por S. Majestad el Rey al Gobernador general de Manila, que lo era entonces Don Rafal Maria de Aguilar contestó el 25 de Noviembre de 1804 en los términos siguientes:

«He tenido Señor, mucho que vencer dentro de mi »mismo, en desembarazarme de la admiración y repug- »nancia, que me ha causado el ocurso que el Cabildo »dirigió á V. M.; pues habiéndolo hecho con testimonio »de lo actuado, sobre que fuesen Religiosos y no Clé- »rigos indios á la reducción de los infieles de Mindoro, »porque éstos no son propios para el efecto, ni para la »re población de aquella isla, tan encargada por Vues- »tra Majestad en Real Orden de 13 de Junio de 1795, »no veo que su propósito se haya dirigido á que Vues- »tra Majestad se sirviese aprobar su sistema en haber- »se opuesto á que otros Curatos se entregasen á la Re- »ligión de S. Nicolás, (2) aun habiéndoselo propuesto »que permutarían con los de Imus y Las Piñas, único

(1) Estadis. cap. X. p. 204.

(2) Agustinos, Recoletos ó descalzos.

»particular sobre que ha versado el expediente, sino
»solo á persuadir, que si los Religiosos ocupasen aque-
»llas administraciones, hostigarían á los indios con vio-
»lencias y extorsiones para la fábrica de sus Iglesias y
»casas parroquiales, como si ésto pudiera tener alguna
»conducencia con el punto sobre que únicamente era
»la cuestión».

«Protecto ante Dios y ante V. M. que no tengo mo-
»tivo alguno particular para apasionarme por los Reli-
»giosos. Lejos de pensar que he de existir para siem-
»pre en este gobierno, estoy esperando, como es notorio,
»mi relevo con impaciencia, y así me conceptuo auto-
»rizado para asegurar á V. M. que la repoblación de
»Mindoro nunca se efectuará, siempre que no vayan Re-
»ligiosos á hacerse cargo de toda la isla para su admi-
»nistración espiritual.... y dejaría yo de gozar una plena
»libertad delante de Dios y de los hombres, sino mani-
»festase á V. M. que las obras emprendidas por los regu-
»lares han sido en servicio de sus Iglesias, al mismo tiem-
»po, que en beneficio de los indios. En servicio de sus
»Iglesias, porque todas las que tienen se hallan con la
»riqueza y decencia que requiere el culto divino. En be-
»neficio de los indios, porque siendo siempre las obras,
»que emprenden los Religiosos de todo fundamento y
»consistencia, se liberta el pueblo de un reparo conti-
»nuo, y los operarios se aprovechan de lo que les
»pagan los mismos Religiosos, hasta el extremo de
»hacerlo de su propio peculio, cuando á ello no al-
»canzan los fondos de la Iglesia. Todo esto que es
»muy plausible y general en los Regulares de estas

»islas bastará epilogoarlo en los de la Religión de San
»Agustín».

«Los pueblos que están á cargo de estos Religiosos
»solo llegan á 89—esto fué escrito en 1804—al paso
»que el Clero de este Arzobispado y el de los sufra-
»ganeos administran más de 170; y hablando solo de
»los cincuenta que tienen los primeros en las
»provincias de Iloilo, Ilocos y Bulacan, estoy bien cier-
»to que son de los mejores que hay en estas islas por
»su industria, por sus fatigas y por sus tareas evangéli-
»cas. La abundancia y prosperidad de que gozan estos
»pueblos se debe únicamente á los mismos Religiosos,
»con la particular circunstancia de que cuantas obras
»dispusieron en ellos nada han costado al Erario de
»V. M. ni á las cajas de comunidad de los mismos
»pueblos, siendo destinadas para sus obras públicas;
»y así no encuentro razón alguna de congruencia para
»asentir á que en estas fábricas hayan tratado los Re-
»ligiosos de violentar y extorsionar á los indios, cuando
»es bien sabido y notorio que prodigan cuanto tienen á
»su arbitrio para dedicarlo á sus Iglesias, á los *indigen-
»tes y al bien público* que son el único objeto de sus
»primeras atenciones. Los Curas Religiosos de la pro-
»vincia de Iloilo han hecho unas obras muy especia-
»les en sus Iglesias y casas parroquiales, como tam-
»bien en beneficio comun á los pueblos, lo mismo que
»los de Bulacan é Ilocos; quedando á deberles las
»Iglesias muchas cantidades, que ascienden á una
»suma de la mayor consideración, sin que la Provin-
»cia de esta Religión, tenga esperanza alguna de rein-

»tegración, ya por efecto de una imposibilidad moral,
»como por haber fallecido los más que tuvieron esta
»magnífica generosidad, que jamás se ha encontrado
»en los Párrocos del Clero secular».

«Si me detuviera á referir los gastos cuantiosos,
»que han hecho los Agustinos para hacer felices á los
»pueblos de su administración, ya procurando adelan-
»tar el cultivo de las tierras, que poseen, ó ya ani-
»mándolos á una multitud de operaciones beneficio-
»sas á sí mismos, tendrfa mucho que difundirme. . .

«Dios guarde á V. M. muchos años. Manila 25 de
»Noviembre de 1804—Rafael María de Aguilar».

De lo dicho antes por el P. Zúñiga se infiere que en el año 1800, ya no permitían las autoridades españolas en las islas la fundación de pueblos nuevos si antes no construían Iglesia y Casa parroquial de piedra, y que la presencia del Párroco Religioso era necesaria, no menos que sus estipendios, para que la obra llegara en breve á feliz remate. «Así se han fabricado »todas las Iglesias de Filipinas», concluye el citado historiador; debiendo añadir nosotros que con la presencia del Párroco, con sus estipendios, con sus conocimientos, con su dirección, paciencia, perseverancia y prestigio se hizo todo lo que existía en 1800 en esta materia de arquitectura, y en todo lo que relación hace con los diferentes ramos que en su conjunto constituyen la prosperidad, cultura y civilización de un país. Pero lo más extraño, lo más antipolítico, lo más absurdo es, que ya entonces comenzó el Gobierno á poner trabas á los Religiosos y á los naturales para la fun-

dación de nuevos pueblos; y á entorpecer con disposiciones poco meditadas é inconvenientes el desenvolvimiento rápido y progresivo de la arquitectura. En cuanto á lo primero nada había legislado antiguamente, y si alguna disposición existía sobre este particular, no se observaba: lo practicado hasta á fines del siglo diez y ocho era, que los Provinciales, en las visitas que periódicamente hacían á sus Religiosos, se enteraban sobre el terreno de la necesidad ó conveniencia de fundar un nuevo pueblo; y de acuerdo con los Párrocos limítrofes se marcaban las linderías, se le adjudicaba el número de almas necesario, agregándole otros barrios ó visitas dependientes del pueblo matriz y de los colindantes; se ponía en conocimiento del Señor Obispo lo ejecutado para que diera la jurisdicción competente al Religioso presentado para Párroco del nuevo pueblo, y ya estaba este constituido en toda forma en cuanto á lo canónico. Cuando terminada la visita á los Religiosos volvía el Provincial á Manila, daba cuenta de lo hecho al Gobierno general, éste tomaba nota, que pasaba á la Dirección é Intendencia y estaban llenados todos los requisitos en cuanto á lo civil tambien. Así se hizo desde la conquista hasta el último tercio del siglo diez y ocho, si mal no recordamos; entonces dispuso el Gobierno que para la fundación de nuevos pueblos se formase expediente, se consultara á las Principalias de los pueblos colindantes, se pidiese informes á los Párrocos de los mismos, al Diocesano, Provinciales, Alcaldes mayores, etc., etc.; y ya se sabe lo que son y han sido los expedientes en España y sus

colonias; una eternidad de viajes, visitas, dispendios, ruegos, influencias y otras penas, ni purgativas, ni satisfactorias para... nadie.

En cuanto á la arquitectura tambien vino la acción oficial á poner obstáculos á su marcha progresiva. Para levantar un puente de mampostería, construir un edificio, erigir una Iglesia, un Convento, una Escuela, una casa municipal fué preciso pedir y obtener antes la venia del Gobierno, presentar los planos al ingeniero de obras en la provincia, la aprobación de éste y su inspección facultativa en el decurso de la obra. Si de puentes se trataba, suspendido el tránsito y el paso interrumpido permanecía así aun despues de terminado, hasta que era autorizado el tránsito de orden del Sr. Ingeniero; si de Iglesias, casas parroquiales, municipales ó escuelas no podían ser habilitadas sin la aprobación del Sr. Ingeniero, lo cual daba lugar á extorsiones, chanchullos y otras *menudencias*. No necesitó de estos requisitos el Religioso Agustino Recoleta que tendió sobre el río Pasig en Manila el puente llamado de España, y el cual todavía se conserva tan sólido y en tan buen estado como si estuviera acabado de hacer. Tampoco lo necesitó el P. Alvarez, Agustino, Párroco de Jaro para levantar los pilares de piedra para el puente sobre el Jalaud, los cuales subsistieron medio siglo y perdurarían aun haciendo fácil y económica la comunicación de la capital Iloilo con los pueblos del interior y con la provincia de Capiz, para lo cual solo se necesitaban unos cuantos troncos de coco tendidos sobre los pilares y unos cientos de cañas bambú para

piso, si los Sres. Ingenieros no les hubieran destruido sin necesidad, sustituyendo dichos pilares de piedra con *hariques* ó columnas de madera Dúngun, sobre las cuales levantaron en 1889 un puente muy esbelto, muy vistoso, muy artístico, pero que costó al Erario cuarenta y cinco mil pesos fuertes, y duró siete años escasos. Tampoco necesitaron de los requisitos oficiales el Hermano Lego Herrera para edificar la Iglesia y Convento de San Agustín en Manila, ni el P. Dionisio Suarez para la Iglesia y Convento de Parañaque, ni los otros Religiosos, que en todas las provincias y pueblos edificaron Iglesias, Conventos, edificios públicos que se conservan en perfecto estado de solidez y consistencia sin el *Visto Bueno* de los Sres. Ingenieros hasta la fecha en que las cortapisas, restricciones, entorpecimientos y obstáculos oficiales y facultativos vinieron á coartar la acción civilizadora de los Religiosos.

¡Y todavía hay... *simples* que acusan á las Órdenes monásticas de no haber hecho nada, ó muy poco por la prosperidad material del país! ¿Qué más podían hacer en trescientos años unos cuantos Religiosos entregados á sus propias fuerzas y escasos recursos? ¿Es poco sacar del bosque á todo un pueblo salvaje; reducir á poblado tribus nómadas; habituarles á la vida social, suavizar sus costumbres; transformar sus ideas, modificar sus propensiones á la vida errante y vagabunda; sugetarles á la residencia fija del terruño; someterles á la obediencia de la autoridad, á la sanción de las leyes; inspirarles intereses comunes; crear entre ellos vinculos de colectividad, y un estado político, religioso y social

con todos los organismos correspondientes? ¿Es poco de una raza dispersa en centenares de islas, en miles de selvas, con dialectos distintos, costumbres diferentes, intereses encontrados; en continua guerra unos pueblos con otros, unas tribus con otras, formar un pueblo homogéneo con una sola Religión, con las mismas creencias, con los mismos ideales, obediente, sumiso y respetuoso á una sola autoridad? ¿Es poco todavía estudiar las aptitudes de una raza, determinarlas, dirigir las, darles impulso, ponerlas en movimiento, hacerlas caminar con paso moderado, pero seguro, por el camino del progreso en las artes, en las ciencias, en la industria, en todo lo que eleva, dignifica y hace próspero á un país y cultos y civilizados á sus habitantes? ¿Pues quién hizo todo esto en Filipinas sino solos y exclusivamente los Religiosos? ¿Cuáles otros españoles ó extranjeros penetraron en los bosques para reducirlos, ni se domiciliaron en los pueblos para instruirlos en los dos primeros siglos de la conquista? ¿Cuántos otros españoles ó extranjeros fijaron su domicilio en el interior de las provincias hasta la segunda mitad del siglo diez y nueve para secundar el impulso dado al país por los Religiosos y avivar su paso lento por el camino de la cultura y de la civilización? Fueron tan pocos, que no pudieron influir poco ni mucho en el progreso general de un país fraccionado en miles de islas sin comunicaciones rápidas y periódicas.

Veinte y tres años llevábamos en 1897 de residencia en aquel país, fecundado con la sangre de nuestros Religiosos; regado con el sudor de nuestros predece-

sores, y en el cual los Párrocos Regulares de las Órdenes monásticas agostaron su juventud, gastaron sus energías, consumieron sus fuerzas en hacer la felicidad del país filipino, y ya estábamos hartos de leer y oír tan injusto cargo dirigido á las Corporaciones Religiosas en Filipinas: toda la historia de las Provincias Regulares de Agustinos, Dominicos, Franciscanos, Recoletos y Jesuitas está escrita con caracteres indelebles en todos los pueblos filipinos, en todas las islas y en todos los barrios. Si caminando por el interior de una provincia, preguntais ¿quién fundó este pueblo? no os contestarán que el español Fulano, ni el extranjero Mengano, sino el P. Tal: si continuais preguntando: ¿quién edificó esta Iglesia, estas escuelas, aquel cementerio etc.,? recibireis análoga contestación: ¿Quién construyó tal puente, trazó aquella calzada, abrió este camino, ejecutó aquella otra obra comunal?, la misma contestación el P. A: el P. B: ó el P. C: y siempre Religiosos los autores y fundadores de todo lo bueno, útil y estable que se vió en Filipinas hasta el promedio del siglo diez y nueve. Invitamos á los que acusan á las Órdenes monásticas de Filipinas, á que den una vuelta por aquel país, que hagan una excursión á aquellas islas pintorescas, que esmaltan como búcaros de verdura los mares de China y del Pacífico, que se informen, que inquiran, indaguen y pregunten; que bien seguros estamos de que la industria, la agricultura, las artes y las ciencias, los Colegios, los libros, los edificios públicos, las obras comunales, todos certificarán con elocuencia el celo, la abnegación, el sacrificio, desinte-

rés, trabajo y paciencia de los Religiosos injustamente acusados y vilmente calumniados por la ignorancia de la historia, por el espíritu de secta y por la mala fe de la envidia y del despecho. Permitasenos este desahogo en defensa de las glorias indiscutibles de las expresadas Provincias Regulares en Filipinas; tambien la paciencia y resignación de los Religiosos tienen un límite. ¿Qué más pueden exigir los que en libros y folletos, conversaciones y discursos, acusan á las Órdenes monásticas de Filipinas de no haber trabajado por la prosperidad material del país? Porque el progreso material no está á la altura del adelanto moral, y ni las artes, ciencias é industrias alcanzaron en las islas el nivel del esplendor del culto religioso, y el amor del indio al trabajo es comparable á su devoción, y porque su instrucción literaria es muy inferior á su instrucción y educación religiosa, concluyen los acusadores y calumniadores de los Frailes, que éstos en Filipinas nada importante hicieron por la prosperidad del país. ¿Es esto justo, ni lógico siquiera? ¿Pretenden esos señores que las Órdenes Regulares hubieran sido Compañías de Indias para monopolizar el comercio del país? ¿Quieren que los Religiosos hubieran sido avaros encomenderos para explotar y esclavizar á los indios? Desean que hubieran sido Compañías industriales de tejidos, fósforos, papel ó maquinaria? Entonces, sí, que tendrían razón de ser y fundamento serio los cargos y acusaciones.

Las Órdenes monásticas fueron á Filipinas á evangelizar á los naturales, á darles á conocer la Religión

revelada, sus dogmas y misterios; este fué su objeto primario, el fin principal que perseguían y al cual consagraron las vidas de sus Religiosos, y dirigieron sus trabajos, afanes y sacrificios. A la salvación de las almas seguiría la resurrección de los cuerpos, como al fin sobrenatural que los Religiosos se proponían seguiría otro fin secundario, natural y terreno, los cuales se completaban, se compenetraban tan estrechamente unidos como el caracter sacerdotal y el amor patrio en el Religioso español. Por eso sin abandonar el fin secundario trabajaron principalmente los Misioneros por alcanzar el primario con toda su fe, con todas sus fuerzas; á este fin sobrenatural, á la salvación de las almas, dedicaron tiempo, reposo, vigiliass y trabajos; este fin dirigía sus pasos por el bosque, su rumbo por los mares, sus acciones por entre los escollos de la vida; este fin era su Norte, su guía, su ministerio y su gloria. ¿Porqué no había de consagrar todo su ser á la asección de este fin, del que dependía su felicidad eterna y la de millones de almas más perdidas para el cielo, que los cuerpos en las intrincadas selvas? ¿Por qué no habían de dar la preferencia al cielo sobre la tierra, á las almas sobre los cuerpos, y á lo moral sobre lo terreno? ¿Es de extrañar con estos precedentes que el progreso en los conocimientos materiales no estuviera en Filipinas al nivel de los del espíritu? ¿Es de extrañar que en aquellos pueblos en la forma ya dicha constituidos y educados, se destacasen las Iglesias entre miles de casas de caña y nipa con la majestad, suntuosidad y severidad de los templos en los pai-

ses más cultos y adelantados? ¿Es de extrañar la ausencia de las altas chimeneas de las fábricas y de las grandiosas manifestaciones de la actividad humana, allí, en donde la concurrencia á los actos religiosos, á las solemnidades del culto, á las festividades de la Iglesia, era siempre numerosísima, compacta, general sin excepción de edades ni de sexos? Ciertamente que no se veían en los pueblos filipinos las humeantes chimeneas que la industria ha elevado en los aires, soberbias como la torre de Babel, pero se divisaban desde larga distancia los elevados campanarios coronados con el signo de la Redención; no se oía el sonido agudo, estridente del vapor, que huye ingrato de su madre generadora, pero se oía el sonido grave y sentimental de las campanas, que suenan alegres cuando nacemos, y tristes cuando nos despedimos de este mundo; no se oían en los pueblos filipinos el ruido metálico de los aparatos y máquinas, ni los gritos de los operarios, ni ensordecía y crispaba los nervios el estrépito fragoroso y el áspero chirrido de martilletes, tornos, limas y poleas, pero se oía el suave murmullo de la plegaria del inocente niño, del decrepito anciano, de la púdica doncella, de la afligida viuda, de todos los felices y de los desgraciados todos. Las Corporaciones monásticas no eran empresas agrícolas, comerciales ni industriales, ni sus Religiosos eran ingenieros agrónomos ó mecánicos, sino simples operarios evangélicos, que fueron al país á llevar la luz de la fe, la virtud, el mérito de las buenas obras, la esperanza en otra vida eterna y la salvación de las almas. Y sin embargo solos

ellos pusieron los fundamentos de las artes, ciencias é industrias que hicieron la prosperidad de las islas.

El atraso de Filipinas en artes, ciencias, comercio é industria no es culpa de los Frailes, ni del Gobierno, ni de nadie: es efecto del clima, de la naturaleza del país y de su alejamiento de los centros de cultura. Un país en el que á la puerta de casa tienen los naturales el plantío, que les produce arroz para su alimento, que allí es artículo de primera necesidad; y que en los arrozales mismos encuentra pescado para su regalo; en donde para cobijar á su familia necesita solamente unas cuantas cañas de bambú, algunos cientos de palmas de nipa ó de haces de *cogon* que espontánea le ofrece la naturaleza; y para vestirse teje unas cuantas varas de tela en artefactos hechos por él mismo de caña tambien, y con filamentos que extrae del abacá, de la anana ó del bury, que crecen frondosos en los huertos de sus casas, no podía hacer rápidos progresos en las artes é industrias de que no necesitaba ni para su sustento ni para su regalo. En 1779 decía al Rey su Ministro de Justicia D. Manuel Castillo y Navarrete (1): «Es cierto y así lo vemos que la naturaleza voluntaria fecundidad de estos Países en todas las Estaciones del año, presta con poco, ó quasi ningún trabajo los alimentos necesarios de que ordinariamente usan sus naturales; que los mares con sus playas, las lagunas, esteros, rios y arroyos, y aun las sementeras en los tiempos sin comparación lluviosos

(1) Ordenanzas ó Instrucciones. Número 33.

»les dan abundante pesca (1); que los montes, riscos,
»valles, vegas y riveras les franquean en todas las es-
»taciones del año agradables, gustosas y sabrosas frutas,
»yerbas, raíces que á beneficio solo del fuego sin ningunas
»otras sales y condimentos les alimenta, cría, nutre y
»mantiene; que la temperie, ó clima de estas islas es
»tan benigna y suave que en ningún día ni noche ne-
»cesitan fuego ni hogar donde refugiarse, ampararse ó
»libertarse de la crudeza ó rigor de los tiempos; y que
»notamos en los que más desean las racionales como-
»didades que no se valen ni usan otros materiales que la
»caña, bejuco y nipa para construir sus chozas, ba-
»rracas ó cabañas entretegidas ó enrejadas y cubier-
»tas solo para preservarse de la humedad; y por últi-
»mo, su suma desnudez sin distinción de sexos obliga
»á la vergüenza ó tal vez á la conciencia apartar la
»vista de sus cuerpos» (2). Un pais en estas condicio-
nes paradisiacas en cuanto á la vida material, no podía
hacer grandes progresos en las artes é industrias hasta
que la civilización creara á sus naturales necesidades
nuevas, para satisfacer las cuales no bastaran los re-
cursos espontáneos de la naturaleza, sino que hicieran
necesario aguzar el ingenio, avivar las energías, idear
medios, llevarlos á la práctica y obtener resultados
favorables. Esto no lo podían hacer en breve tiempo los
Religiosos ni el Gobierno; había que esperarlo de la

(1) En los arrozales pescan los indios el dalay, en taga-
log, haluan en visaya; el puyo y otros.

(2) Estadis apéndice A., ps. 35-36.

acción del tiempo, del medio ambiente, cuando, roto el istmo de Suez afluyeran al país españoles y extranjeros, que llevaran con sus proyectos de riquezas y fortuna, un copioso bagaje de hábitos y costumbres de los pueblos cultos, y la comodidad y confort de los pueblos más adelantados; y provistos de recursos con los que hacer la vida agradable y feliz. Entonces el indio filipino por la propensión natural á imitar al europeo, sacudiría la pereza indolente, pues vería y experimentaría que el *non plus ultra* de la felicidad no consiste en mecerse en la hamaca, ni en tumbarse en el *lan-cápe*, sino que había otros muchísimos y variadísimos recursos para hacer la vida regalada, los cuales veía en los europeos; entonces trabajaría para adquirirlos, aunque no supiera disfrutarlos (1), así satisfaría también —y era lo principal— la pasión del remedo, la inclinación irresistible á imitar al español en su traje, en su mesa, en su casa y en sus costumbres. Entonces progresaría la agricultura, y adelantarian la industria, el comercio, las artes y las ciencias al nuevo impulso de inteligencias más cultas y de nuevas iniciativas; y la actividad y laboriosidad del europeo, su mayor experiencia en los negocios, sus conocimientos superiores en las artes, su refinamiento, su educación envolverían al indio en una atmósfera de aspiraciones y deseos, que le estimularían incesantemente, le empujarían á lanzarse

(1) Pasada alguna fiesta de familia ó la del pueblo, muchos indios ricos suben al desban las mesas, sillas, sofás y butacas que solo tienen por lujo y ellos no usan.

en empresas antes de él desconocidas, arrojaría los antiguos moldes y las prácticas rutinarias; y en el inmenso horizonte abierto, á sus ojos adormecidos, por el comercio é industrias europeas vería el porvenir brillante de su país, la prosperidad de su pueblo y la felicidad de su familia. A la altura que habían alcanzado en Filipinas la industria y las artes, este era el único medio rápido y eficaz de sacarlas de su estacionamiento, como veremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VIII.

SUMARIO

El siglo diez y nueve comparado con los dos que le precedieron — El P. Zúñiga.— El P. Blanco.— Más Religiosos botánicos en Filipinas.— Impulso recibido por la agricultura é industria en el siglo diez y nueve.— La fabricación de ladrillos.— El P. Francisco Laredo en Nueva Ecija.— Los PP Juan Ruiz y Miguel Carot en Iloilo.— Exportación á principios y mediados del pasado siglo.— Inutilidad del Chino para el progreso de la agricultura — El istmo de Suez.— La inmigración europea.— Entra el indio en el movimiento general.— Estadística de comercio.— Ingratitud de los indios y españoles con los Religiosos — Belloc y Sánchez.

Comparando el siglo diez y nueve con los dos inmediatos que le habían precedido, es necesario y forzoso confesar, pese á los difamadores de las Corporaciones Religiosas de Filipinas, que el país había experimentado una transformación tan radical y completa en lo político, social y religioso, que casi todo lo primitivo había desaparecido, y hasta se había olvidado. Aquellos indios, que obligaron á Villalobos á darse á la vela apresuradamente sin haber podido proveerse de lo mas necesario para su armada; aquellos otros que mataron á Magallanes y asesinaron á sus compañeros; aquellos de Cabalian que huyeron á los montes, dejando plantados á Legaspi y á los suyos despues de haber celebrado el pacto de sangre entre el hijo del cacique del pueblo y

el nieto del General español, alférez general de la armada; los descendientes del raxa Soliman y de sus súbditos desconfiados y levantiscos eran en 1800 vasallos sumisos de España, respetuosos á la autoridad, dóciles, tímidos, adictos hasta el sacrificio por España y por su Rey.

El raxa ó reyezuelo; la principalía ó consejo de ancianos; el cabeza ó caudillo de barangay y los timañas, y hombres libres; el pueblo esclavo y los salvajes del bosque, hé aqui todo lo que era Filipinas en 1565; esto es todo lo que los Españoles hallaron al tomar posesión del pais. De todo ello no retuvo España más que la institución del barangay. Al raxá ó reyezuelo, tirano brutal y soez substituyó el gobierno paternal de los Monárcaas españoles, representados en las islas por nobles caballeros y pundonorosos militares. Al Consejo de ancianos—*matandás*—con taparrabos por toga, substituyó un cuerpo jurídico de insignes letrados, en el cual figuraban indios muy dignamente por cierto algunos. A la tradición y al capricho, las paternas y previsoras leyes de Indias y Ordenanzas de buen gobierno; al esclavo el hombre libre; á los bosques y á las selvas los pueblos y ciudades populosas.

La choza de caña y yerbas en el bosque; la casa de tabla en el pueblo; los palacios de mampostería en las ciudades, marcan las tres fases de la civilización filipina; las tres épocas en el progreso, en la evolución política social y religiosa de las islas. Hemos demostrado en los capítulos anteriores que los Religiosos, *ex-*

clusivamente los Religiosos hicieron abandonar y olvidar á los indios la primera época; les condujeron de la mano como á niños á la segunda y fueron preparándoles y educándoles para la tercera, en la cual habían de llegar casi al nivel de los pueblos cultos al contacto y comunicación con otros elementos más ilustrados.

En la primera mitad del siglo diez y nueve eran relativamente pocos los españoles y extranjeros que se atrevían á doblar el Cabo de Nueva Esperanza para ir á Filipinas en busca de lo desconocido, ó como empleados del Gobierno; eran contados los europeos domiciliados en las capitales de provincia, y menos todavía los que tenían su residencia en los pueblos, en donde se dedicaban á sus negocios particulares, sin que se ocuparan gran cosa en el progreso del país y en la cultura de sus habitantes. Solamente los Párrocos, obedeciendo á un plan preconcebido, al sistema empleado por sus antecesores, y por interés de la Religión, de la patria y del país prosiguieron infatigables la obra regeneradora de la raza indígena en todos los órdenes de la actividad humana, compatibles con los deberes sagrados de su ministerio. Hemos visto á estos laboriosos operarios evangélicos formar pueblos y ciudades, roturar los campos, labrar la piedra, abrir caminos, hacer puentes, construir edificios; ser tejedores, maestros de párvulos, peones albañiles y hasta soldados de la patria; les hemos visto fundar Colegios y la Universidad, escribir é imprimir obras de lexicografía, historia, geología, botánica, alternando con las vidas de Santos, novenas, sermones, relaciones de sucesos, poe-

sías, descripciones, devocionarios, mística, música, et-cétera etc., «pues no existe rama del saber humano »acerca de la cual, poco ó mucho no hayan escrito »aquellos beneméritos misioneros» (1).

Todo esto sin desatender los deberes de su ministerio parroquial, que iban haciéndose más difíciles y trabajosos en proporción al aumento considerable de la población indígena. No obstante los Párrocos del siglo diez y nueve no abandonaron las tradiciones de sus antepasados, y prosiguieron la obra civilizadora del país con la misma fé, con el mismo tesón, con igual ardimiento, que los Radas, Herreras, Albas, Alburquerque. Ochoas, Méntridas, Suarez, Flores y Callazos.

La historia nos presenta en los albores de dicho siglo ocupando el primer lugar la simpática figura del Venerable P. Fr. Joaquin Martínez de Zúñiga como continuador de las glorias literarias de su Orden Religiosa en Filipinas. Escribió la historia de este país con tan acertadas reflexiones sobre personas y sucesos, que por su mérito extraordinario adquirió celebridad europea y fué agotada en pocos años la primera edición, Rafael Díaz Arenas la consideraba «casi mitológica» en el año 1850; y Brunet en su famoso *Manual* dice que en 1836 se pagó por un ejemplar sesenta y dos francos, lo cual Salvá confirma en su catálogo. De ella dice el Sr. Retana: «Que por su mérito intrínseco los autores más prestigiosos la citan frecuentemente, y que »alguno de muchas campanillas la exprimió más de

(1) Retana Prólogo al Estadis. p. XXXVII.

»lo que puede reputarse lícito». El P. Zúñiga ha sido celebrado como historiador imparcial, independiente, de profundo juicio y concisa frase, no solo por los españoles sino que también por los extranjeros filipinófilos que honran sus escritos con la autoridad y competencia del P. Zúñiga, acerca del origen de la raza; de la antigua formación del Archipiélago, del estado social y Religioso, de las costumbres de los indios; así como también acerca del juicio crítico de la gestión gubernativa de los Capitanes generales y de los varios sucesos que ocurrieron en el tiempo de mando de cada uno de ellos. «Maravilla la actividad desplegada por el »P. Zúñiga desde 1802 en que se hizo cargo de la Pa- »rroquia de Parañaque, hasta 1806 que fué elegido »Provincial: acabó la historia, escribió una novena en »tagalog, tradujo y anotó los «Viajes de Le Gentil» y »aun le quedó tiempo para redactar el Estadismo de »las islas Filipinas. Y cuenta que como Sacerdote de- »bió de ser estricto cumplidor de sus deberes, pues de »no haber sumado esta importantísima cualidad á las »que ya tenía de gran inteligencia y vasta ilustración, »seguramente no habría sido elegido para el más alto »puesto que entre los de su Provincia puede un Fraile »ocupar. Y si aun se añade en interés, en obsequio »de los indios á quienes representaba en sus querellas »contra los abusos de que solían ser víctimas; á quie- »nes daba buenos consejos, instruyéndoles en todo lo »que redundaba en beneficio de ellos, lógicamente sube »de punto nuestra admiración hácia el ilustre Religio- »so, para el cual, sin duda alguna, los factores *clima*,

»medio ambiente y años de país no tuvieron la poderosa significación que allí suelen tener respecto á casi »todos los Europeos» (1).

«El Estadismo» obra escrita para refutar las especies calumniosas de Mr. Le Gentil contra la marina de guerra española, contra la administración, comercio y costumbres de los españoles en Manila, es el primer libro que se publicó en las islas sobre viajes por el Archipiélago, pues aunque Mr. Le Gentil había escrito el suyo por algunas islas, es tan compendioso en las descripciones, como inexacto en las observaciones y en los juicios. El Estadismo del P. Zúñiga consta de dos partes; comprende la primera la relación verídica del viaje que hizo el autor por algunas provincias en compañía del General de Marina D. Ignacio Maria Alava, y en la cual hace el P. Zúñiga la descripción físico-geográfica-histórico-política de lo que recorrió vió y estudió; describe minuciosamente las costumbres de los indios, su carácter, hábitos, cualidades físicas y morales, sus vicios y defectos, creencias y supersticiones; analiza la intelectualidad del indigena, su aptitud imitativa, su propensión á imitar al Europeo; y con la misma independencia de juicio, justicia é imparcialidad saca á la pública vergüenza los abusos de los Alcaldes mayores, las exacciones de los empleados, los errores de la administración, el perjuicio del desestanco del tabaco; que señala los medios de cortar aquellos, corregir los otros, y evitar los restantes, pues aunque las exa-

(1) Estadis. Prólogo, ps. XIX-XX

geraciones de Mr. Le Gentil habían indignado al Padre Zúñiga, no dejaba de reconocer su justicia é imparcialidad que en la administración y costumbres españolas existían vicios y abusos, que era preciso corregir con mano fuerte. No ha habido Religioso que haya escrito en Filipinas con el desenfado é independencia del Padre Zúñiga. El mismo dice en su obra: «no escribo como misionero, sino como filósofo»; y como tal estudia, observa, compara, analiza todo lo que ve, todo lo que sabe, y el elogio y la censura salen espontáneos de su crítica filosófica, sin que vele sus juicios la autoridad del poderoso, lo elevado de la clase, el compañerismo ni consideración alguna humana. Lo mismo censura el Capitán General, á los Alcaldes mayores, á los empleados oficiales, á los Castellanos de los baluartes, que á los Clérigos indígenas, á los Obispos por el 3 por 100 para los Seminarios y á sus hermanos de hábito por haberse puesto al frente de las partidas de indios armados para rechazar al inglés cuando este tomó á Manila. Sus conocimientos en las ciencias naturales eran vastísimos, y de ellos va salpicando la obra conforme lo va exigiendo la oportunidad del relato.

La segunda parte del Estadismo puede considerarse como apéndice de la primera, como su complemento. En ella hace la descripción geográfica, política é industrial de otras provincias é islas que tuvo ocasión de estudiar y conocer cuando, siendo Provincial, hizo en cumplimiento de su cargo la visita regular á sus Religiosos. En esta segunda parte admiramos también la independencia de juicio del autor, las atinadas ob-

servaciones del filósofo, las descripciones detalladísimas de personas y cosas, casos y sucesos y de todo lo que constituía la vida material y moral de un pueblo. En resumen: «el Estadismo nos brinda el retrato moral de su eminente autor: sí, como se ha dicho, el estilo es el hombre, el P. Zúñiga fué franco, amante, apasionado de la verdad, bondadoso á par que enérgico, jovial, piadoso sin mojigaterías, llano, sencillo, nobilísimo y patriota hasta el grado supremo del patriotismo. Como escritor podría exigírsele más *arte*, pero más *alma* imposible. El hecho de que por dos veces le eligiera Alava para *cicerone* suyo es la prueba más elocuente de lo mucho que el P. Zúñiga valía. Yo veo en él la cifra humanizada del espíritu de las Comidades Religiosas; pocos como el P. Zúñiga personificaron mejor el verdadero significado de la palabra Fraile. Estos á su vez reúnen en su historia, la historia de toda aquella tierra; redujeron los indios á poblado, enseñáronles á construir sus casas, diéronles nociones de agricultura, les ofrecieron semillas, en Filipinas desconocidas, y les instruyeron en artes é industrias, que jamás los indios habían sospechado; fundaron escuelas, abrieron caminos, promovieron la introducción de la imprenta... de tribus bárbaras sumidas en el mayor grado de abyección, hicieron pueblos civilizados, amoldando á sus individuos en el grado posible á nuestra manera de ser, y elevándoles á un punto de cultura que sorprende á todos los viajeros europeos: significan pues los Frailes en Filipinas una, á modo de dilatación del espíritu nacional,

»en aquel confin del globo, por lo que tienen de asimiladores; la más genuina personificación de nuestra raza en aquella muchedumbre de islas, por ellos principalmente, españolas; un factor etnológico considerable, puesto que en el problema de la civilización de aquellas gentes han sido los que más han trabajado» (1).

Otra de las figuras más salientes en Filipinas en el primer promedio del siglo que acaba de finar es la del insigne botánico P. Fr. Manuel Blanco, Agustino también. Nació en Navianos, provincia de Zamora en 1780 y profesó en el Colegio de Valladolid en 1795. Su talento fué profundo y vastísimo, su ingenio observador, perpicaz en el análisis y minucioso en el exámen: investigador atento y pacientísimo, su caridad evangélica, su amor á la ciencia y á los indios, su laboriosidad extremada, sus aficiones naturales le impulsaron á acometer una empresa cuya magnitud por sí sola, habría retraído á otros de menos alientos, de menos perspicacia, de menos instrucción y conocimientos científicos. Hablamos de la *Flora Filipina*, obra inmortal, admiración de los sabios; monumento científico, que hizo célebre el nombre de su autor, honra de la Provincia Agustiniana, de la Orden toda y de la patria; portento maravilloso de laboriosidad, estudio y observación, que parece á primera vista superar las fuerzas de un hombre solo, sin auxilio ageno, sin guía en la

(1) Prólogo del Señor Retana al Estadismo. páginas XXIV-XXV.

materia de que trata como sin guía se internaba y extraviaba en las exploradas selvas donde crecen y florecen las plantas, objeto de su estudio; obra escrita sin lecciones de maestros, sin libros de consulta, sin los consejos de la experiencia, y solamente por amor á la ciencia, por amor á los indios, por amor á la humanidad, en cuyo obsequio empleó sus ocios, salud y fuerzas; dedicó sus vigiliass, sus desvelos, su vida toda empleada en el cumplimiento de sus deberes de Párroco, Superior y Religioso, y las horas de reposo y descanso á la investigación y exámen de árboles y plantas, á su clasificación y denominación científica y vulgar; á dar á conocer sus virtudes, sus cualidades medicinales, haciendo en sí mismo experimentos peligrosísimos para ser útil á la ciencia y á los hombres.

«La Flora» por el P. Blanco, aparte su mérito científico, es una gloria no solamente Agustiniána sino que también Nacional por las circunstancias especiales en que fué escrita; por la época en que se escribió y por ser su autor un Religioso sobre el cual pesaban de continuo, ó los múltiples y delicados deberes de Párroco; ó los muy graves también de Prior, Procurador general y Provincial, pues todos estos elevados cargos desempeñó en su Provincia el P. Blanco *cum mérito et laude*, á satisfacción de todos,

El talar el bosque virgen, desbrozar los campos, roturarles y hacerles productivos, fué siempre más costoso y difícil que mejorar el cultivo y hacer aumentar la producción; ver el oro á través de la masa granítica ó de las espesas capas terrosas, adivinar el

diamante en las profundidades de la montaña, en los recónditos senos de la tierra, es más meritorio que la extracción del precioso metal y que la explotación del yacimiento. Aquello lo hacen los sábios, esto los capitalistas, los industriales afortunados. En materia de botánica filipina algo habían escrito el P. Calvo y otros, pero sin orden ni método, ni plan científico, y más que obras completas, fueron relaciones ó catálogos de plantas útiles al hombre. El P. Blanco fué el que taló, desbrozó y roturó el bosque virgen; el que adivinó el tesoro riquísimo encerrado en las especies arboreas, tintoreas y medicinales de la flora filipina; el que hizo de ellas un estudio serio, metódico, ordenado en clases, géneros, especies, familias etc.; el primero que en el país abordaba esta materia difícilísima en medio de ocupaciones innumerables de cargos y ministerios, y sin otros maestros, guías, ni libros que las obras de Linneo y de Jussieu.

Del P. Blanco decía hace medio siglo el periódico «El Amigo del país» en su número 136. «Como Religioso fué estricto observador de su regla, ya como súbdito, ya como Prelado. Visitó con apostólico celo las provincias, aprovechándose de estos viajes para sus investigaciones científicas, examinando los bosques, los montes, los rios, las producciones del país. Así adquirió aquella suma de datos que tan útil le fué para cartas topográficas que hizo levantar de las provincias, las cuales se imprimieron en 1834. Como Cura de almas mereció siempre las bendiciones de sus feligreses. Les instruía en el cultivo de las tierras

»y en el conocimiento de las plantas, que sirven para
»los tintes. En el pueblo de Angat fué donde comenzó
»el estudio de la Flora del país. No tenía estudios,
»pero con la obra de Linneo y de Jussieu sin maes-
»tros, ni más libros que los citados dió comienzo á su
»obra inmortal la *Flora Filipina*, que su modestia no
»le permitía dar á la imprenta á no ser porque Su Ma-
»jestad misma le invitó á ello por Real Orden de 27 de
»Marzo de 1834 y 4 de Marzo de 1836; ordenando
»al Capitan general que dispensase á dicho Padre
»toda la protección que estuviese en sus facultades
»para la impresión. Su caridad con los pobres le movió
»á traducir del francés al tagalog el tratado de medi-
»cina casera de Tissot. Otro titulado Guía para dispo-
»ner al cristiano á la confesión y á la comunión.» . . .

Otro de sus biógrafos (1) añade: «No tenía un rato
»ocioso que no lo emplease en alguna cosa útil y pro-
»vechosa, ni el sol ni el agua eran bastantes para im-
»pedirle el ver una planta nueva, que pudiese añadir
»á sus trabajos. Nunca permitió su humildad el que
»le retratasen, y solo ocultándose el retratista pudo
»conseguirlo. Una disentería maligna habia minado su
»salud y el 1.º de Abril de 1845 dió su espíritu al
»Creador».

«*Príncipe de los Botánicos*» llaman al P. Blanco sus
continuidores en la novísima y monumental edición de
La Flora Filipina «Acreedor es á semejante título»
»añaden, no solo por el extraordinario talento revela-

(1) P. Cano. Catálogo.

»do al describir con notable exactitud y maestría más
»de 1.200 especies distintas, si que también por la fuer-
»za de voluntad con que consiguió llegar á Maestro,
»quien por su sola afición había emprendido tan colo-
»sal estudio sin las preparaciones y elementos requeri-
»dos para salir airoso de semejante propósito.

«Antes del P. Blanco, dice otro biógrafo (1) en
»la 3.^a edición, el reino vegetal de estas islas á penas
»nos era conocido más que por su pompa exterior,
»pero hoy, con el auxilio de la Flora de dicho Religioso
»podemos penetrar en sus bosques vírgenes seguros
»de poder averiguar el nombre de muchísimos vegeta-
»les, que en ellos habitan. Este incansable Religioso
»nos dió una porción de secretos sobre muchas plan-
»tas de las que la industria y el comercio han sacado
»y seguirán sacando muchas utilidades».

«Hombre verdaderamente digno de eterna alabanza
»que venció miles de dificultades, y sufrió indecibles
»trabajos para legarnos su obra monumental, que hon-
»rará para siempre su memoria, y en la que se mostró
»agradecidísimo á los que en poco ó mucho le ayudaron
»á llevarla á cabo como los Enriles, Azaolas y Llanos,
»quienes por ella alcanzaron no pequeño renombre».

Pero oigamos al mismo Autor, modesto Religioso,
ilustre sabio, eminente botánico, desconocedor de su
propio mérito y profundo saber: «Nunca fué mi pen-
»samiento formar un Tratado de plantas digno de la
»luz pública. Una simple *curiosidad* me había hecho

(1) Edición de lujo de la «Flora Filipina» prólog p. XXI.

»ir escribiendo lo que me parecía interesante; pero
»algunos sujetos, que tuvieron noticia de mi trabajo
»me instaron mucho á que lo publicase».

No fué solamente la simple curiosidad la que movió al humilde Religioso á estudiar y escribir la *Flora Filipina*. Como misionero y como Párroco se debía á sus feligreses, á quienes había consagrado sus afanes, desvelos y vida. Otros Religiosos habían enseñado á los indios, no solamente lo relativo al alma, sino que tambien lo referente á la felicidad de los cuerpos, instruyéndoles en lo que más podia convenirles. El P. Blanco vió en los espesos bosques y en las escondidas selvas tesoros inestimables, desconocidos hasta entonces de todos, y su amor á los indios en particular, y á la humanidad en general; su amor al estudio; sus inclinaciones á la investigación fueron otros tantos estímulos poderosos que le decidieron al descubrimiento de los tesoros ocultos por la naturaleza en las raices, cortezas y flores de árboles y plantas. Al contemplar desde las ventanas de su Convento de Angat la vegetación exuberante y lujuriosa, que arrancando de las faldas de las primeras estribaciones de S. Mateo, va creciendo y elevándose hasta las más empinadas cumbres, cómo si quisieran ocultar á los ojos del hombre bajo un manto impenetrable de verdura los tesoros escondidos en sus sombrías profundidades; al murmurar las auras en su oído los secretos sorprendidos en la selva al pasar acariciando árboles, plantas y flores; el alma artista, y poeta del P. Blanco, su corazón amante de las ciencias y de los hombres, debió de sentir una necesidad impe-

riosa, una tentadora é irresistible curiosidad de penetrar en aquellos inexplorados bosques, averiguar sus secretos, descubrir sus tesoros, de preguntar á las clases arbóreas, familias, géneros y especies sus cualidades, propiedades y virtudes, su nacimiento, adolescencia y virilidad en los retoños, flores y frutos; su parentesco, afinidad, analogías y semejanzas para de todos estos conocimientos é investigaciones reportar utilidades y conveniencias para sus feligreses y para toda la humanidad. ¿Qué otra cosa significan las observaciones intercaladas en el texto sobre las propiedades curativas, virtudes medicinales y útiles de plantas y arbustos, árboles y vegetales?

Prosigue el modesto autor: «La historia pues de las »plantas de las islas Filipinas debía haberla emprendi- »do un Botánico de profesión que mereciese la con- »fianza de los sabios y que se pudiese presentar sin »rubor al público ilustrado de estos tiempos. Yo no he »tenido Maestros, ni herbarios, ni aun casi libros, »cuando empecé por afición á entender en esta mate- »ria. Mi único libro entonces era el *sistema vegetabilium* »de Linneo. Adquirí pasados algunos años otras obras »del mismo Autor, y mucho tiempo despues el libro in- »mortal de *genera plantarum* de Jussieu con otros »libros».

En estas pocas líneas está fotografiado de cuerpo entero el P. Blanco. La humildad del Religioso, que desconoce su mérito, desconfía de sus fuerzas, se ruboriza al presentarse en público; se confunde con la modestia del sabio, que cuanto más avanza en el camino de la

ciencia, ve con más claridad que es mayor la distancia que le separa de la meta del saber humano. El P. Blanco que sin libros, maestros, guía, ni experiencia creó —esta es la palabra— la *Flora Filipina* con la intuición del genio, con la perspicacia del talento, con la aplicación y observación del filósofo y con el instinto del artista, necesitó que una Real Orden y que la invitación honorífica de la Reina y las cariñosas excitaciones de los amigos, vencieran la timidez de su humildad, para que diera á la imprenta el fruto de sus experimentos y estudios, para que todos aprovecháramos sus lecciones y conocimientos utilísimos á la ciencia, á la medicina, á la industria y al comercio. Esto es sublime, magnífico é inverosímil en estos tiempos de sabios universales que inundan el mundo de libros sin sustancia con pretensiones de obras monumentales.

Prosigue el Autor de la *Flora Filipina*: «Increible es lo que se ha escrito en Filipinas sobre todos asuntos. pero ciñéndome al asunto de las ciencias naturales siempre serán acreedores á una gratitud eterna los Padres Clain, Delgado, Mercado y Santa María: los primeros de la Compañía de Jesús, el tercero Agustino y el cuarto Dominicó».

Los que denigran á las Órdenes Religiosas de Filipinas, ú obran de mala fe, ó ignoran la historia del país, desconocen las glorias patrias celebradas en el extranjero, y no saben que las Órdenes é Institutos religiosos han dado en todas las épocas y tiempos el mayor contingente al catálogo de los sabios. ¿Cómo habían de

faltar las Corporaciones regulares de Filipinas á esta antiquísima tradición que responde á uno de los principales fines de todo Instituto Religioso? En los capítulos anteriores dejamos escrita una abreviada relación de los escritores Agustinos filipinos que emplearon los pocos momentos de descanso que la administración espiritual de los fieles y otras atenciones les dejaban libres, en escribir sobre todos los ramos del saber humano. Interminable haríamos la citada relación, si en ella comprendiéramos á los escritores de las otras Comunidades Religiosas; y á los que depositaron inéditos sus trabajos literarios en los Archivos de los Conventos, «porque la »incorregible torpeza de los indios amanuenses, —dice »el P. Blanco—lo grosero y caro del papel é impren- »tas» hacían muy dificultosa su publicación. Despues, cuando las circunstancias variaron y hubiera sido relativamente facil y económica su publicación, unos se habían perdido en el saqueo de los Conventos por los ingleses; otros habían sido pasto del devorador *anay* (1); y muy pocos se conservan íntegros é intactos de los cuales van publicándose algunos, cuanto lo permite la situación económica, no muy desahogada de las Órdenes Religiosas. Podemos asegurar con la historia en la mano, que el veinte por ciento de los Religiosos Filipinos escribieron obras impresas é inéditas sobre los

(1) *Anay*:insecto de los Neuropteros. La especie más comun en Filipinas es la *Termes dives*. Hag, Vig 207. Son tan destructores que una pequeña legión basta para reducir á polvo en pocos días un centenar de libros. Retana. Estadis. apéndice D. p. 421.

diversos ramos del saber; y que el noventa por ciento contribuyó con sus conocimientos, trabajos, intereses y prestigio á la construcción de los edificios públicos, al trazado y conservación de las calzadas, á la implantación y propagación de industrias nuevas, y á todas las obras, que en tres siglos hicieron próspero é ilustrado á un pueblo salvaje, separado de la Metrópoli miles de leguas. Desafiamos á todos los acusadores de las Órdenes monásticas de Filipinas y á todos sus enemigos, á que presenten una proporción igual de escritores y bienhechores del país entre todas las clases inmigradoras, españolas y extranjeras. Nos contestarán que los europeos inmigrantes no fueron al país para civilizarlo, sino para especular honradamente y explotar los abundantes veneros de riqueza que atesoraba. Tampoco los Religiosos acompañaron á Legaspi; y continuaron condenándose á un ostracismo voluntario para ser maestros de agricultura; ni albañiles, arquitectos, etc., sino para sacar del paganismo y de la idolatría á las tribus salvajes, enseñarles las verdades de la Religión, instruirles en las doctrinas de la fe y en lo necesario para la salvación de las almas. A esto principalmente fueron á Filipinas las Comunidades Religiosas, y del cumplimiento de este compromiso pueden sus enemigos exigirles estrecha cuenta, la cual rendirán cumplida y satisfactoria con creces como ya hemos demostrado; y sin embargo de no ser esta su misión primordial, los Religiosos crearon en el país la agricultura, las ciencias, artes é industrias; las impulsaron, cultivaron y llevaron á la perfección, que hemos visto en los capítulos anteriores:

Y no obstante esto, claro como la luz, demostrado hasta la evidencia, probado como la verdad, las acusaciones subsisten y los cargos se repiten, porque tienen ojos y no ven, ó no quieren verlos que por pasión, odio, espíritu de secta ó por ignorancia supina denigran á los Institutos Religiosos, dignos de la consideración y respeto de toda persona amante de la verdad y de la justicia.

Gran impulso recibieron en el siglo diez y nueve la arquitectura é industria del país debido á los Párrocos regulares. Pastores de las almas fué su deber defender á sus ovejas del peligro continuo con que los moros joloanos amenazaban su libertad y sus vidas. La necesidad les forzó á enseñar á los indios las nociones elementales de arquitectura para construir los baluartes, que fueron los diques, que contuvieron en mucho la invasión pirática. La economía, el esplendor del culto, y otras necesidades no tan urgentes, pero útiles y beneficiosas para los pueblos, hicieron que los Párrocos aprovecharan los conocimientos de sus discípulos para la creación de templos, casas parroquiales, escuelas, casas municipales, puentes y alcantarillas. Pero no en todas partes había materiales de construcción, ó sean canteras de donde extraer la piedra para sillares; y esta carencia y escasez fué suplida por los Religiosos con ladrillos.—¡Ladrillos! ni de nombre los conocía el indio filipino. Esta grave dificultad no fué óbice sério para el Religioso del siglo diez y nueve. Sus antecesores habían enseñado al indio el uso de instrumentos y aparatos sencillos de agricultura y artes; los Religiosos del siglo diez y nueve le enseñaron

la nueva industria de la fabricación de ladrillos y su aplicación en el arte de edificar. Fué el primero de estos beneméritos Religiosos, el P. Francisco Laredo, natural de Buyeles, Obispado de Oviedo y que profesó el año 1830 en el Colegio de Valladolid. Siendo Párroco de Gapán, pueblo de Nueva-Ecija, emprendió una obra colosal en la Iglesia sin maestros, sin recursos, ni materiales siquiera; todo lo cual suplió la firmeza de su voluntad con los recursos de su ingenio. Se propuso hacer de ladrillo la bóveda de la Iglesia, lo cual presentaba sérias dificultades, invencibles para otros menos ingeniosos y menos activos. En un país agitado frecuentemente por las convulsiones de la tierra, una bóveda de ladrillo en un templo, sino era una temeridad parecía una imprudencia. Si agregamos que la obra había de ser dirigida por un Religioso, estudioso sí, y aficionado á la arquitectura, pero sin título oficial ni siquiera de maestro de obras, y el cual carecía de operarios inteligentes y materiales apropiados, podría considerarse el simple designio, como una gran locura. Y no obstante resultó una obra acabada, sólida como lo exigían las condiciones del país, y bien arqueada y esbelta, como si hubiera sido diseñada y dirigida por el más hábil ingeniero. ¿Cómo obró el P. Laredo este milago? Haciendo hornos para cal y para ladrillos; enseñando á los indios á cerner la cal, batir la tierra, modelar el adobe, cocerlo y asentarlo sobre las cimbrías, siendo él mismo ingeniero, Maestro, inspector, albañil y peón obrero; trabajando como tal al sol, á la lluvia, á la intemperie; animando con su ejemplo, sos-

teniendo con su constancia á los indios, que poco habituados á trabajos tan duros y penosos desfallecian con frecuencia; y tal maña se dió el P. Laredo, y tal la actividad y energía que desplegó en la ejecución de su empresa, que á su muerte en 1864, dejó terminada la bóveda del Presbiterio, crucero, y parte del cañón ó nave principal de la Iglesia; hecho todo lo expresado en menos de cinco años.

Esto mismo hizo en Ilocos el P. Fr. Nicolás Banrel. Siendo Párroco de Narvacán, hizo hornos para cal y ladrillo, instruyó á sus feligreses y con la ayuda de estos construyó un puente de ladrillo sobre el rio Cuyape, el cual existe todavía, y dió á conocer en Ilocos esta nueva industria, que ha servido despues, para que la mayor parte de los edificios públicos de las dos provincias Ilocanas, y los de la Unión hayan sido contruidos con dichos materiales, desconocidos de los Ilocanos hasta entonces. Por su celo, laboriosidad y virtud mereció el P. Banrel que el Capitán General, le diera las gracias en una comunicación fechada el 2 de Julio de 1849.

El buen ejemplo de estos insignes Religiosos no tardó en ser imitado por otros Compañeros tan celosos, trabajadores amantes del pais y de la patria como los PP. Laredo y Banrel. En las Visayas y particularmente en Iloilo, fué donde la nueva industria tomó proporciones considerables, y adquirió como carta de naturaleza, pues hasta 1897 que fueron incendiadas por los Revolucionarios, se conservaban, funcionaban y daban pingües rendimientos á sus propietarios dos

fábricas de ladrillo pertenecientes á los Señores Coso y Porta; Martinez y Ordax, situadas entre la capital - Iloilo—y el pueblo de la Paz. Contribuyó al rápido desarrollo de esta industria la escasez de canteras en la provincia, pues las de Igbarás y León, que eran las mejores por la calidad de la piedra, distaban mucho de los pueblos centrales que eran los más populosos y ricos. Por este motivo los PP. Fr. Miguel Carot, y Fray Juan Ruiz dispusieron sustituir la piedra con el ladrillo para la fábrica de las Iglesias y Conventos de sus Párroquias, Janiuay y Cabatuan respectivamente; para las escuelas de ambos sexos y para otros edificios públicos y obras procomunales. Al efecto dispusieron dichos PP. la construcción de hornos para hacer cal de la piedra caliza, que abunda en los rios Jalaud y Salog en su corriente superior; despues hicieron los hornos para cocer los ladrillos; dieron á conocer á sus feligreses la tierra arcillosa, como materia prima; enseñáronles á batirla, á fabricar los moldes y les proveyeron de máquinas y aparatos, todo ideado por ellos, costeadó y dirigido por ellos. Tal vez no haya provincia filipina, de menos recursos para las construcciones de mampostería y en la que más abunden los edificios Religiosos y civiles hechos con estos materiales. En el segundo promedio del pasado siglo parece que la fiebre de la edificación se apoderó de españoles y extranjeros sin distinción de clases, y que todos á porfía emulaban en la erección de casas-palacios, templos, edificios públicos, y puentes; con lo que la industria de que tratamos adquirió una importancia asombrosa y la cual

limitada en un principio á satisfacer las necesidades locales en los pueblos alejados de las grandes canteras, y monopolizada solamente por los Párrocos para la fabricación de sus Conventos é Iglesias y la de los edificios públicos de sus pueblos, fué últimamente para los españoles Coso-Porta, Martinez-Ordax un negocio que en poco tiempo adquirió gran desenvolvimiento, y enriqueció á sus propietarios, que dotaron sus fábricas de los aparatos y adelantos modernos, y prometía para el porvenir un negocio colosal, porque la importancia comercial de Iloilo, siempre en auge atraía casas de comercio con capitales considerables, barcos de todas las naciones, que iban á abarrotar sus bodegas del preciado dulce de la caña de azúcar que por millones de picos (1) aflúa á la capital ilonga de las provincias de Negros, Cebú, Cápiz y Antique. El río de oro que establecieron las transacciones comerciales reflejaba su brillo en los palacios, que se construían en breve tiempo, los cuales, con ser muchos y espaciosos no bastaban á dar albergue á la muchedumbre cosmopolita, que de todas partes concurría á la ciudad ilonga, atraída por el olor de la azúcar y por el brillo del oro.

En las provincias Visayas, al igual que en las restantes del Archipiélago, ni se conocía la fabricación de la cal ni del ladrillo, ni el uso de la piedra en la edificación ni el modo de labrarla; ni tampoco las herramientas, instrumentos y artefactos empleados y ense-

(1) Pico; cinco arrobas y media.

ñados por los Religiosos. Hasta ahora conservan los indios y usan los nombres castellanos de *cantero*, *pico*, *cincel*, — *sinsel* — *escuala por escuadra* etc., y otros chinos aplicados á otras herramientas; no teniendo idea del arte, tampoco la tenían de los instrumentos y aparatos, ni de sus nombres técnicos y vulgares. Pero cuando los Párrocos se vieron en la necesidad de edificar los baluartes ó cottas, comenzaron por enseñar á los indios á fabricar, usar, emplear todos los materiales y elementos necesarios al fin propuesto. La provincia de Iloilo fué por su posición geográfica y la longitud de sus costas una de las más castigadas por la piratería joloana. Los Párrocos, para defender á sus pueblos les obligaron á edificar muchos y sólidos baluartes, todo á lo largo de la costa del Sur; solamente en la jurisdicción del pueblo de Guimbal construyeron más de veinte. Con este motivo aprendieron los indígenas á canteros, albañiles, picapedreros, carpinteros, y otros oficios; resultando, que si dicha provincia es escasa en materia prima de construcción, es sin embargo en la que mas abundan los operarios inteligentes, lo cual compensa la escasez de elementos materiales. Por esto la edificación urbana adquirió tan considerable desarrollo; y en los pueblos se admiran los magníficos y suntuosos templos, las espaciosas escuelas para párvulos de ambos sexos; las casas consistoriales, los amplios cementerios, algunos de los cuales así como muchas iglesias pudieran competir con los de las ciudades europeas, como son las Iglesias de Oton, Molo, Tigbauan, Tubungan, León, S. Miguel, Santa Bárbara Cabatuan,

Janiuay, Dueñas y Dumangas; y los cementerios de San Joaquin, Miagao, Guimbal, Tigbauan, Oton, Cabatuan, Janiuay y los de casi todos los pueblos de la provincia; llevando ventaja á muchas ciudades de la Península las Casas Consistoriales, y escuelas de párvulos de muchos pueblos. Por eso tambien abundan los puentes de piedra sillería y las alcantarillas de idem habiendo pueblos como el de Maasin en donde no hay un solo puente ni una sola alcantarilla en las cuatro calzadas comunales y vecinales que tiene el pueblo, que no sea de mampostería; debiendo advertir que ningun ingeniero, ni arquitecto, ni maestro de obras titulado dirigió los trabajos ni tuvo participación alguna en las obras emprendidas y ejecutadas de orden y bajo la dirección de los Párrocos.

Huelga insistir sobre este punto: resultaríamos pesados en demostrar más detalladamente, que todo lo que habia en Filipinas al comenzar el siglo diez y nueve en arquitectura, agricultura, industria, artes, oficios y letras fué obra *exclusivamente* de los Religiosos; ellos lo implantaron todo en el país, enseñaron á los indios, instruyéronles en el uso, aplicación, manejo y beneficios de lo enseñado, cuidaron de su progreso, y lo sostuvieron con sus recursos. Aun en la primera mitad de dicho siglo hemos visto que los Religiosos no descansaron en sus tareas tradicionales, y continuaron mejorando lo hecho por sus predecesores, y añadiendo ellos lo que podían y necesitaban los pueblos.

Cierto que la agricultura y el comercio habian progresado poco. Todavía y hasta el último tercio del

siglo diez y nueve se conservaron los arados romanos primitivos en los ingenios de caña dulce, así como también los camarines de caña y nipa y los molinos con cilindros de madera; no se conocían en el país otras máquinas de mayor potencia para exprimir la caña y extraer el jugo sacarino; se ignoraba el modo de limpiarlo y de purificarlo, y no se sabía graduar convenientemente el calor de los hornos para que la decocción fuera moderada; se ignoraba también el mecanismo de otras operaciones y aprovechamientos, como la aplicación del bagazo, como combustible, y hasta el regular este gradualmente, resultando de estas ignorancias deficiencias en la elaboración y descenso en la calidad del azúcar con la consiguiente depreciación en los mercados. Pero, ya lo hemos hecho constar antes, los Religiosos no eran hacenderos, ni agricultores en grande, ni en pequeña escala; las Comunidades Religiosas no eran empresas agrícolas ni comerciales. Habían hecho más por la agricultura de lo que podía exigírseles de su ministerio, y habían hecho más que todas las clases é individualidades propias y extrañas al país. Habían dado á conocer á los indios el maiz, el cacao, el café, el abaca, el añil y otras producciones; les habían enseñado aparatos, instrumentos, herramientas, métodos de explotación y cultivo, de ellos antes desconocidos. El impulso estaba dado, la semilla sembrada, la que con el tiempo produciría los abundantes frutos que prometía para un porvenir no lejano aquella tierra tan fecunda como las más privilegiadas de América. Considerada en conjunto la labor evangélica y civili-

zadora de los Religiosos el éxito fué maravilloso, no tiene explicación humana. Cuatrocientos mil indios (1), que hacía trescientos años eran tribus salvajes, errantes y vagabundas por los bosques, formaban después miles de pueblos y ciudades florecientes; la agricultura reducida en la época del descubrimiento á un solo artículo, el arroz, consistía en hacer con un chuzo agujeros en la tierra en los que depositaban los granos; la cosecha no podía ser muy abundante á pesar de la fecundidad asombrosa del suelo; después en el primer tercio del siglo pasado aquel mismo país exportaba azúcar, añil abacá, café, cacao, tejidos y otros productos antes desconocidos de los ascendientes de los exportadores, y por valor de 5.000,000 de pesos fuertes según los cálculos de D. Tomás Comyn (2); desde 1861 á 1863 el promedio resultante de la importación y exportación arrojaba al año, según los cálculos de Don Gimeno Agius (3), un total al año de 17.843,773.

Refiriéndose un Religioso Agustino á la Circular del Gobernador Urbiztondo sobre la inmigración de Chinos en Filipinas para dedicarles exclusivamente á la agricultura decía: (4) «Ahora después de recibido por la colonia el impulso de esta sabia disposición hácia su prosperidad, es preciso esperarlo todo de la civilización de estas regiones, de las nuevas necesidades,

(1) Según la opinión más probable.

(2) Estado de las islas Filipinas en 1810. Bravo y Buceta Diccionario. Preliminares, p. 224.

(3) Población y comercio de Filipinas.

(4) Bravo y Buceta Diccionario, tom. 1.º p. 184.

»que esta civilización hace sentir á sus naturales, del
»amor al trabajo, que aquellas y estas no pueden me-
»nos de crear en ellos; de los cuidados que por to-
»dos los medios posibles se hayan de dirigir á incul-
»carles este mismo amor en menoscabo de su inclinación
»á la holganza contraponiendo la actividad de la
»cultura á la postración que en ellos imprime la in-
»fluencia del clima».

Se equivocaba el buen Religioso. El país filipino, que por su posición geográfica y abrigados puertos podía ser el centro del comercio de Oriente, había de permanecer algunos años más, muchos, estacionario. Los nuevos elementos llevados á las islas para dar impulso á la agricultura eran oriundos de Hon-Kóng, Canton, Macao y Emuy, puertos comerciales, ignorantes del destino que se les daba, pero con la propensión natural de todo Chino al comercio, para el que tienen una aptitud especial, asociada inseparablemente á la virtud de la economía. En efecto: al comercio se dedicó el mayor número de los chinos importados para dedicarles á la agricultura á *ciencia y paciencia* de las autoridades. Algun tiempo había de transcurrir todavía antes de ser explotados en grande escala aquellos bosques poblados de altísimos y robustos árboles, á propósito para la construcción de edificios, buques, muebles y para todas las necesidades de la vida civilizada: lo mismo había de suceder con el aprovechamiento de los numerosos canales que comunican con lagos interiores; con los profundos esteros que se internan en las islas leguas y leguas facilitando la entrada de las embarcaciones, y la

carga y descarga de las mercancías; y con los caudalosos ríos como vías económicas y seguras para la conducción de los frutos al puerto de su salida al exterior. Todos estos elementos del comercio filipino, que habían de ser la fuerza motriz que sacara de la inercia la apatía del indígena, y de dar vida á la agricultura y á la industria habían de quedar, lustros todavía, en el esfuerzo espontáneo de la naturaleza, casi en el estado en que se hallaban á la llegada de los Conquistadores. No bastaba el espíritu mercantil al por menor del Chino, ni su rutina, ni su capacidad, ni su instrucción, ni sus conocimientos, ni sus capitales para sacar de la infancia á la agricultura, industria y comercio de todo un pueblo como el Filipino, y colocarle en breve tiempo á la altura de los más prósperos y ricos. Las disposiciones de Urbiztondo, dictadas por el buen deseo, y dirigidas á noble fin no dieron resultado, por la desproporción de los medios.

Roto el istmo de Suez, las Islas Filipinas que se hallaban á distancia inconmensurable de la Metrópoli, se encontraron relativamente próximas á los países europeos, centros de la civilización y de la cultura general. Por el nuevo canal se estableció entre España, Europa y Filipinas una corriente continua y poderosa de capitales, iniciativas, energías y actividades, que llevaron al Archipiélago Filipino una suma considerable de conocimientos y experiencias, que habían de ser el propulsor enérgico que sacara al país del estacionamiento crónico en que yacía. La inmigración europea encontró en las islas un espacioso campo de operaciones y

abundantes manantiales de riqueza al alcance de la mano, de fácil explotación y de rendimientos cuantiosos; así que en pocos años la agricultura dió un paso de gigante; la industria recibió un vigoroso impulso; el comercio adquirió proporciones colosales, y todo fué transformado en breve radicalmente. Desaparecieron en las explotaciones al por mayor de la agricultura los arados romanos, los cilindros de madera, los camarines de caña y nipa; y las selvas y los bosques, despojados de sus galas arbóreas recibieron benévolo el arado americano y el de vertedera; las chimeneas elevaron sus penachos de humo allí donde, corpulentos y añosos árboles erguían soberbios las esplendidas copas: el vapor, el hierro, la piedra desterraron la caña, nipa y madera y hasta casi hicieron innecesarios los servicios del calmoso *carabao*. Los *Decauville* iban y venían, se cruzaban atestados de carga llevando los productos que rendía la tierra virgen, purificados ya por el hierro y el fuego: el movimiento sucedió á la inercia, la actividad á la apatía, y el afán de lucro, la avidez y el negocio convirtieron campos eriales, bosques inmensos, selvas inexploradas en ingenios productivos, fincas florecientes, explotaciones de abundante y variado cultivo. A la fragata *Buen Consejo* que fué la primera enviada desde Europa para establecer si era posible, relaciones comerciales entre la Colonia y la Metrópoli sucedieron los grandes buques de ancho y profundo vientre y espléndido velamen; á la nao de Acapulco, los vapores de alto bordo en cuyas insondables entrañas cabía cómo-

damente el comercio de todo un año y hasta la misma nao.

Los Párrocos azuzaban á sus feligreses á que aplicasen los nuevos aparatos en sus propiedades, y con sus exhortaciones constantes consiguieron vencer la timidez indígena apegada á la tradición; dirigieron con acierto la colocación de los capitales filipinos, estimularon la inclinación del indio á imitar al europeo y no descansaron hasta conseguir que muchos de sus feligreses entraran en el movimiento agrícola y fabril que la inmigración había importado en el Archipiélago. El éxito obtenido en sus empresas agrícolas é industriales por los más audaces fué un poderoso estímulo para los más desconfiados, que dejando á un lado timideces ridículas y prácticas rutinarias entraron de lleno en aquel gran movimiento, creador de fortunas fabulosas, improvisadas en pocos años, llegando á ser los indios mayoría en el número de grandes agricultores.

Poderoso fué el impulso dado al país por la inmigración europea, y sorprendentes sus resultados. «En 1778 el único artículo de exportación de la Colonia era el azúcar, y en cantidad tan corta que no pasaba de 30,000 picos». (1) En 1810 sumaba la exportación 4.795,000.

La estadística general del comercio exterior en 1892 arroja las siguientes cifras:

Importación	23.817,373	} Pfs. 51.793,942
Exportación	27.976,569	

(1) Bravo y Buceta. Dicción. tomo 1.º p. 222.

Estas cifras dan una idea del progreso del país y de la virtualidad de la inmigración europea. Descompuestas en los varios productos de exportación, cantidad y medida usuales resultan;

Abaca: promedio de la exportación durante el quinquenio 1883-1887.

Kilogramos: 54.985,733.—Valor: Pos. 7.482,271.

Promedio id. id. id. 1888.—1892.

Kilogramos; 71.306,052.—Valor Pos. 11.382,127.

Azúcar; promedio de lo exportado durante el quinquenio 1883—1887.

Kilogramos; 175.775,792.—Valor: Pos. 9.259,803.

Promedio de id. id. id. 1888—1892.

Kilogramos: 185.062,810.—Valor: Pos. 9.680,017.

Tabaco en rama: promedio de lo exportado durante el quinquenio 1883—1887.

Kilogramos: 3.966,450.—Valor: Pos, 1.064,186.

Promedio id. id. id. 1888.—1892.

Kilogramos: 9.786,916.—Valor: Pos 1.845,043.

Para que los lectores puedan formarse una idea del adelanto progresivo de Filipinas en la agricultura y comercio, consignamos las siguientes cifras:

Exportación de abacá

Años	Kilogramos
1818	14,424
1822	122,629
1825	276,142
1830	1.093,940
1835	2.662,414
1840	5.300,778
1845	6.483,803
1850	7.807,260
1852	15.705,430
1853	14.013,846
1864	29.314,963

Exportación de azúcar.

Años	Kilogramos
1835	11.777,000
1836	15.098,000
1837	12.478,000
1838	12.501,000
1839	15.867,000
1840	16.815,000
1841	15.581,000
1842	18.819,000
1843	22.644,000
1844	21.842,000
1864	54.301,404

Además de los efectos mencionados, azúcar, abacá y tabaco exportaba también el país cacao, café, añil y otros productos; de todos los cuales solo el tabaco fué introducido por el Gobierno; los restantes, ó fueron importados por los Religiosos, ó estos se los hicieron conocer á los indios y les enseñaron á cultivarlos y beneficiarlos lo mejor que permitían las circunstancias.

Muchas y colosales fortunas han hecho tanto los indígenas como los españoles y extranjeros con el comercio, agricultura é industria, y pocos, ó ninguno ha hecho justicia á los Religiosos, verdaderos creadores de estas, y sin cuya intervención los indios yacerían aun en la postración física y moral de sus antepasados; los grandes ingenios en explotación serían infructíferos *cogonales*; las industrias reproductivas brillarían por su ausencia y todos los veneros de riqueza explotados por unos y otros permanecerían desconocidos é ignorados de los mismos, que se han enriquecido con sus rendimientos. La injusticia es muy común entre los hombres, pero en este caso concreto de los Religiosos es hasta cruel é inhumana. Aquellos españoles y extranjeros, que monopolizaban el abacá y el azúcar; aquellos opulentos indios descendientes de los que los Religiosos sacaron del bosque sin *taparrabos* siquiera, no solamente han olvidado lo que el país debe á los Religiosos, sino que han visto, sino con disimulado gozo, con fría indiferencia las calumnias y cargos injustos contra las Comunidades Religiosas por quienes, ó no han visto las islas, ó ignoran la historia de la evolución del

pais en lo político, religioso, social, industrial, agrícola, comercial y científica. Hemos leído las Crónicas, estudiado la historia del Archipiélago filipino; compulsado folletos, memorias y monografías del pais y no hemos encontrado una sola clase social que como las Corporaciones regulares hayan empleado á todos sus individuos en labrar la felicidad de los indios filipinos: algun Carriedo, ó Juan Gerónimo Guerrero aislados, como excepciones de la regla general amortiguan con su mérito el tinte sombrío de las figuras inmigrantes en Filipinas, pues aunque la historia nos presenta algunas que aportaron al pais caudales en ciencia, experiencia y dinero, tambien nos dice que emplearon dichos elementos, no en hacer la felicidad de los indios, ni la prosperidad del pais, sino la suya propia y la de sus familias. Solamente las Corporaciones monásticas fueron á las islas con este fin; á él consagraron sus miembros, y trabajando por conseguirlo sorprendía la muerte á sus individuos, que dejaban sus restos en el pais, su patria adoptiva. ¿Quién ha hecho más que las Corporaciones Religiosas en Filipinas? conteste la historia á ignorantes y difamadores. D. Vicente Belloc, justamente indignado por ingratitud tanta exclama. (1) »¿Qué dicen á todo esto los detractores de las Ordenes »Religiosas? ¿Qué contestan los que desean echarlas del »pais, y en que principio de justicia ó conveniencia »fundan tan descabellado deseo? ¿Qué han hecho en pró

(1) La Política de España en Filipinas, año IV. Número 99.

»del país, ó que razones alegan al pedir que sea eliminado de las islas el único elemento conservador que existe en ellas; la única palanca civilizadora que procura hoy como siempre ha procurado conservar á Filipinas para España, levantando allí nuestro nombre á una altura indecible para que lo echen por tierra aquellos que debieran levantarlo más?» . . .

CAPÍTULO IX.

SUMARIO

Prestigio histórico de las Órdenes monásticas en Filipinas.—Origen de este prestigio en indios y españoles.—Necesidad de los Religiosos para la conservación de la conquista.—Los PP. Marín y Alvarado.—Los Religiosos embajadores á China, Méjico y España —Intervención de los Religiosos en la gobernación de los pueblos.—Las últimas y mal pensadas reformas les arrebatán esta intervención.—Consecuencias.—Los españoles las primeras víctimas — El Capitan Roig y Venancio Concepción.—Inutilidad de los esfuerzos de las autoridades para desprestigiar á los Religiosos.—El General Ríos, último Gobernador General español en Filipinas.—Testimonios de D. Tomás Comyn y Jagor.—¿Las Corporaciones Religiosas fueron la causa de la pérdida de Filipinas?—Cargos y acusaciones generales y particulares.—Contestación á éstos.—Retana y las Rebeliones en Filipinas

Siempre fueron respetados los Religiosos hasta de los mismos bárbaros de las selvas del Norte y de los infieles é idólatras de todas partes. La mortificación, la austeridad, la santidad de vida, el desinterés y la abnegación que distinguen al Religioso del viajero, del comerciante y del conquistador, no han pasado nunca desapercibidas hasta de los más rudos salvages. La resignación evangélica para sufrir y padecer trabajos, incomodidades, desprecios y malos tratos por servir á

sus semejantes, les ha enaltecido á los ojos de la humanidad, haciéndoles objeto de una veneración profunda y sincera. Esto que la historia nos enseña y el sentido común confirma, y hemos demostrado en los capítulos primeros, dió á los Religiosos de los primeros siglos la no pequeña influencia que ejercieron en la cultura de los pueblos bárbaros de las selvas germánicas. La abnegación y el sacrificio fué el origen de la veneración y respeto del cual emanó como consecuencia natural, la sumisión y obediencia. Además de estos principios generales consignados y comprobados en la historia, hubo en Filipinas otros particulares no menos poderosos y decisivos.

Legaspi, propuesto por el P. Urdaneta para General de la armada, no solo estaba obligado á dicho Religioso por este motivo, sino que tambien necesitó de sus conocimientos cosmográficos y ciencia náutica para dirigir la expedición hasta el puerto de Cebú. En esta isla, como antes en las Marianas, y despues en todas las demás en donde era necesaria la presencia del Religioso para calmar los ánimos, hacer á los indígenas deponer la actitud hostil ó rebelde, empleó Legaspi, como emplearon despues todos sus Sucesores, el prestigio é influencia de los Religiosos, no solamente para entenderse con los indígenas y entrar en tratos con ellos, recabando su obediencia, sumisión y vasallage, sino que tambien para apaciguar las discordias surgidas entre los mismos expedicionarios; para someter las rebeldias de los díscolos y traerles á la obediencia y á la disciplina. Legaspi se sirvió tambien de los Re-

ligiosos como de comisionados para dar cuenta á Su Majestad el Rey del éxito de la expedición, de los países descubiertos, de su posición geográfica, habitantes, costumbres y del porvenir que prometían; y por cierto que el P. Urdaneta, comisionado al efecto llegó á Madrid muy oportunamente para confundir con la verdad de los hechos al impostor y ambicioso Arellano, que recababa para sí la gloria que de hecho correspondía al P. Urdaneta y por derecho á Legaspi; y de rebatir las especies calumniosas propaladas contra este prudente Gobernador; y para disipar las preveniciones que iban abriéndose paso y tomando cuerpo en la opinión pública y en los Consejos de la Corona contra aquella empresa tan felizmente comenzada. Religiosos fueron tambien los que llevaron á Filipinas la aprobación y confirmación del nombramiento de Adelantado para Legaspi, y las mercedes y encomiendas para los de la expedición que más se habían distinguido. Un Religioso, el P. Gerónimo Marín fué el que salvó la colonia, cuando batido Limahon en Pangasinan, rebelados los reyezuelos Lacandola y Soliman; pusieron en grave aprieto á la naciente conquista. No atreviéndose el Gobernador á dividir sus escasas fuerzas para batir en detall y en particular á los tres enemigos; pudo Limahon preparar su fuga. y los reyezuelos disponerse para embestir á Manila «Estaba difícil el caso y muy temerosos los de Manila. En fin se determinó el P. Fr. Gerónimo Marín á entrarse por medio de los enemigos y aquietarlos con buenas razones si pudiese. Pues cuando no salíase con la em-

»presa, solo se perdería su vida, y saliendo con ella se aseguraba todo» (1).

El intrépido Religioso fué recibido con benevolencia por Lacandola, é invitado á tomar asiento á su lado y acompañarles á comer, pues llegó á la hora de hacerlo. Con dulzura, con alhagos y exhortaciones logró la sujeción de Lacandola, consiguió que rompiera los compromisos con raxa Soliman y le acompañase á Manila, seguro de que sería bien recibido por Legaspi. Convencido Lacandola, se avino á razones con los suyos, que depusieron las armas é imploraron del Gobernador el perdón, que les fué concedido. «Ladia Soliman que era el otro »cabecilla de la isla, de nada se satisfacía, porque á la »verdad, no le desviaban de los nuestros quejas que »tuviese, sino mala voluntad y natural oposición que »tenía. Y así levantándose de la conversación con des- »abrimiento; se fué con toda su gente armada á otro »pueblo donde le parecía que estaba más seguro». (2) Partió el joven y bravo Salcedo con el P. Fr. Gerónimo Marín para verse con Lacandola y convenir en el modo, forma y tiempo de ajustar las paces. «Y cuando »llegaron á tierra hallaron que desde la playa hasta »las casas de Lacandola estaba la gente armada con »lanzas, paveses, arcos y flechas, dejando una sola ca- »lle por donde pasase el Maese del Campo. En toman- »do tierra se llegó á los indios—el P. Marín—y quitán- »doles las armas de las manos *les hacía pedazos los*

(1) P. Grijalba. Crónica de S. Agustín. Libro III, capítulo 31, pág. 152.

(2) P. Grijalba loc. cit.

»arcos y las flechas con tan grande señorío como si los
»tuviera rendidos y él fuera el vencedor».

«.....Con esto se partió el Maese de Campo á la
»Pampanga..... y Lacandola con el P. Fr. Gerónimo Ma-
»rin á Manila donde fueron muy bien recibidos del
»Gobernador; y Lacandola tan bien despachado, que
»Ladia Soliman, el otro cabeza envió á llamar al Pa-
»dre Fr. Gerónimo Marín, el cual fué y vino, hasta que
»efectuó tambien estas paces». (1)

He aquí un Religioso árbitro de la paz y de la guerra, el cual para salvar á sus hermanos y la independencia de la nueva colonia expone su vida á grandes peligros, no disuadiéndole de su noble empresa ni el temor á la muerte, ni las razones de sus hermanos para impedirlo, ni las súplicas de los mismos á quienes pretendía salvar con el sacrificio de su vida. ¿No es este tambien un motivo poderoso de gratitud y reconocimiento generador de respeto, veneración y prestigio en los mismos españoles? Pues considerando el desenfadado, la libertad, la seguridad del buen efecto con que el P. Marín se acerca á los indios armados que daban guardia á Lacandola; les arrebató las armas de la mano; hace añicos sus arcos y flechás sin que un solo indio proteste y menos se resista; y hasta el mismo reyezuelo presente humilde sus excusas, significan un ascendiente superior, sobrenatural sobre los indígenas todavía infieles.

Los españoles admirados de la santidad de vida,

(1) P. Grijalba loc. cit.

de la austeridad y pureza de costumbres de los Religiosos; agradecidos á sus buenos oficios como intermediarios entre ellos mismos en sus discordias; y entre los indios en las rebeliones; convencidos de la eficacia de su palabra y de su intervención en todo; de la necesidad de su cooperación activa y diligente para la conservación y consolidación de la Colonia, comenzaron á respetarles, venerarles, á reconocer en ellos espontáneamente cierto derecho á intervenir en sus asuntos; dirimir sus diferencias, someter á su juicio sus pleitos y acatar sus decisiones con más sumisión y conformidad que si emanasen de la autoridad legalmente constituida. Los mismos Gobernadores no podían prescindir de los Religiosos en todo lo que emprendían. «Y vaya »reparando el lector, dice el P. Grijalba, que ninguna »facción hubo en que no se hallare alguno de nuestros »frailes» (1) «El Adelantado no hacía nada sin el consejo de los Frailes». (2).

En cuanto á los indios; veían brillar en las serenas frentes de los Religiosos el sello divino de su misión evangélica, reflejado en la dulzura, caridad y abnegación; veíanles con el breviario por escudo y la cruz por bandera internarse en los inexplorados bosques, descender á los profundos barrancos; penetrar en los pueblos rebelados, solos, inermes, sin miedo, con la dulzura en el rostro y la sonrisa en los labios, como el P. Alvarado en Gainta y Taytay «contra el parecer

(1) Libro 3.º, cap. V., p. 115.

(2) Id. id. cap. XXI., pág. 139.

»de los españoles, como hemos dicho antes, porque
»como estaban rebelados y con las armas en la mano
»temieron prudentemente la furia de aquellos bárba-
»ros» (1) pero los indios aunque rudos y salvajes
distinguían perfectamente entre el Religioso que no iba
en busca de tesoros, ni bienes de la tierra; y que nada
les pedía, sino que les daba la luz de la verdad, les
enseñaba la salvación de sus almas; y los encomende-
ros codiciosos, brutales y exigentes; se rebelaban contra
estos, y se humillaban y rendían las armas ante aque-
llos. No fué otro el origen del prestigio de los Religio-
sos entre indios y españoles; el cual creció y se robus-
teció con el tiempo, pues á la par que se ensanchaba
el círculo de relaciones entre las dos razas, y la civi-
lización iba creando vínculos de unión y dependencia
entre súbditos y autoridades; estas necesitaban de los
Religiosos para hacerse comprender de los indios y
hacer efectivas las órdenes que de ella dimanaban; y
aquellos para que se las explicase y les enseñase á
cumplirlas. Tal modo de ser de aquellos pueblos y de
aquella colonia no fué transitorio, y mientras duró la
infancia de aquellas poblaciones; sino que fué perma-
nente y continuado y cada día más necesario para
todos para la buena inteligencia y marcha regulada
de la recta administración y justicia. Así vemos á los
sucesores del insigne patricio y prudente Gobernante
Legaspi, servirse de los Religiosos para embajadores
en China, en Méjico y en España: les vemos de par-

(1) P. Grijalba, Lib. 3.^o, cap. XXI, pág. 139.

lamentarios en las guerras; de ministros de paz en los alzamientos y rebeliones; de intérpretes é instrumentos de gobierno; consejeros de indios y españoles, súbditos y autoridades; reconocida su autoridad y competencia en los diversos y complicados negocios de la colonia, como indiscutible y necesaria, sin la intervención de los cuales no era posible el buen orden y gobierno.

En los capítulos precedentes hemos visto cuan útil fué á las autoridades superiores la cooperación de los Religiosos para organizar y formalizar la defensa de las islas contra la invasión extranjera; cuan eficaz había sido su auxilio personal y los recursos en comestibles y dinero; su influjo para poner en armas á sus feligreses en defensa del pabellón español; y cuan necesarios sus servicios para la pacificación de las sediciones y rebeliones de algunos pueblos y provincias. Aun exponiéndonos á ser pesados, nos permitiremos consignar aquí un ejemplo más en confirmación de nuestros asertos, por exigirlo así la gravedad y trascendencia del asunto que se discute todavía por muchos, aunque no los más sabios y concedores del Archipiélago filipino. En 1646 se alborotaron y rebolucionaron algunos pueblos de la provincia de Nueva Ecija: cometieron atropellos y fechorías con los indios que se mantuvieron fieles á la autoridad española. No hubo medio de reducirlos á la obediencia, porque los rebeldes se internaban en los montes al ser perseguidos; y abandonaban sus guaridas para caer con nueva furia sobre los pueblos leales, cuando las tropas se retira-

ban para abastecerse y dejaban expeditas las salidas de los bosques. «Solo despues de mucho tiempo y merced »á los esfuerzos y celo verdaderamente apostólico de »los RR. PP. Fr. Juan de Abarca, cura á la sazón de este »pueblo de Gapan y Fr. Diego Tamayo que penetra- »ron en la fragosidad de los montes donde aquellos »se hallaban refugiados y pudieron reducirlos de nuevo »á la vida civil». (1)

Los Religiosos fueron los que formaron los pueblos, inscribieron á sus feligreses en el padrón tributario y vecindario. No pudiendo las autoridades provinciales entenderse con las locales, porque siendo españoles ignoraban el idioma del pais, y no habiendo tampoco en los pueblos otras personas que merecieran á aquellas la confianza que no les inspiraban los indios por su apatía é ignorancia del castellano, se vieron forzadas á valerse de los párrocos Religiosos, no solamente solicitando su concurso moral, sino imponiéndoles cargos muy ajenos al ministerio parroquial; pero que la necesidad imponía por las razones dichas, y por otras que iremos anotando oportunamente. Por este motivo los Párrocos tenían el deber de visar los padrones tributarios y vecindarios; certificar las altas y bajas ocurridas anualmente; sin el cual requisito no eran aprobados por los Alcaldes mayores antes y posteriormente por los administradores de Hacienda. Por su ilustración, competencia é imparcialidad eran los Párrocos

(1) Dicion. de los PP. Buceta y Bravo. Tom. 2.º, página 59.—Gapan.

presidentes natos de todas las juntas locales, redactaban las actas, las remitían al Jefe de la provincia y dirigían las discusiones; y si bien esto último nada les daba que hacer, porque los indios al solicitar su opinión, contestaban invariablemente: *icaong lang; icaong bahala*; tu cuidado Padre, ó haz lo que te parezca Padre: las expresadas presidencias le daban mucho trabajo, y también mucho prestigio; pues en algunas juntas se ventilaban asuntos que afectaban los intereses de muchos principales tributantes. Un cabeza, v. g. tenía á su cargo cierto número de tributos, de los cuales eran algunos impedidos para el trabajo por enfermedad ó por imposibilidad física; además eran pobres, pero no de solemnidad. Según la ley, no podían ser estos bajas en el padrón tributario, pero el Cabeza se veía y se deseaba para cobrarles el tributo, y frecuentemente lo abonaba él mismo. Suplicaba al Párroco; rogaba y se quejaba amargamente de la extorsión, pero como no eran pobres de solemnidad, no podían ser baja legalmente. Hay que advertir que el indio tiene cierto rubor y vergüenza para pedir limosna, y las familias antes que consentir que uno de sus miembros implore la caridad pública, cargan gustosos con su manutención. El Párroco que conocía á los enfermos é impedidos y que sabía lo que había pagado por ellos el Cabeza de barangay, les daba de baja ateniéndose al espíritu de la ley, y con este favor y otros que por su posición hacían los Religiosos robustecían el ascendiente que sobre indios y españoles tenían los Párrocos. El Gobernador de provincia necesitaba de los Re-

ligiosos para todo lo referente á policía y buen gobierno; informes sobre las personas, propuestas para Cabezas; elección de Gobernadorcillo ó Capitan Municipal, etc., etc. Los Jueces de 1.^a instancia para informes tambien de vida y conducta de los reos, expediente de pobreza, propuesta de Jueces municipales y para otros asuntos relacionados con el Juzgado. Los Administradores de Hacienda necesitaban de ellos tambien, para los padrones tributarios, contribución urbana é industrial, declaraciones juradas, cédulas personales y para que con su vigilancia evitasen las ocultaciones, que sin escrúpulo alguno hacían los indios, en perjuicio del Tesoro, siempre que podian. Hasta los particulares, españoles ó extranjeros que viajaban por los pueblos se valían de los Párrocos, para que éstos por medio de los Gobernadorcillos ó Capitanes municipales y Cabezas de barangay les proporcionaran brazos que necesitaban para la zafra y trabajos de los ingenios ó haciendas; ó para que detuvieran algún sirviente que se había fugado de la casa de sus amos, llevándose efectos y dinero, ó para conseguir el pago de alguna deuda, y no verse forzados á acudir al juzgado en donde gastarían más de lo que la deuda sumaba. Haciendo constar que no habiendo en los pueblos fondas, posadas, cafés, figones ni hospederías, todos los forasteros, autoridades y particulares, encontraban hospitalidad en los Conventos ó Casas parroquiales, en las cuales la amabilidad y bondad de los Religiosos ponían á su disposición un cubierto en su modesta mesa, y un catre limpio en una habitación aseada y decente,

Nada en realidad ganaba el Religioso Párroco sirviendo á mesa y mantel á personas que frecuentemente no conocía, nada en servirles y ayudarles en los asuntos que les interesaban; nada facilitando informes de vida y conducta á los juzgados; nada en otros muchos negocios en los que les hacian intervenir ó la necesidad por falta de personas de mayor competencia en los pueblos; ó la desconfianza de las autoridades provinciales en las inferiores del país; y sin embargo, tantos y tan variados servicios prestados desinteresadamente por los Religiosos crearon contra ellos una atmósfera de envidias y efluvios malignos, que llegando á las altas esferas gubernamentales de la Metrópoli, produjeron la modificación de los reglamentos de tributación y servicio personal primeramente; la creación de los municipios despues, para quitar á los Párrocos toda intervención é ingerencia en los asuntos públicos. No molestaron á los Párrocos aquellas reformas que les aliviaban de un peso enorme, y les dejaba mucho tiempo libre para dedicarse á su ministerio; pero las deploraron porque vieron en ellas un gran peligro para la patria en un porvenir no lejano. Las autoridades insulares encargadas del cumplimiento de las leyes, extremaron su celo en la aplicación de las nuevas reformas; y se inició el desquiciamiento general; la baja en los padrones tributarios fué enorme; aquellas carreteras con tanto trabajo trazadas y conservadas se pusieron intransitables; aquellos puentes y edificios públicos se desplomaron por desidia é inercia. Esta envidia letal que hizo explosión y dió mortíferos frutos en tiempo de

los Becerras, Quirogas, Centenos y Mauras databa de muy antiguo. Ya D. Tomás Comyn escribía en 1820 (1)... «en una palabra, no es dable que pueda haber institución humana—las Órdenes Religiosas,—tan sencilla y »firmemente fundada, y de que tantas ventajas pudiera »sacarse para el Estado, como la que admira, con razón, puesta en planta en los ministerios de estas islas. »Y es por lo mismo fatalidad bien extraña, que consistiendo en el sabio uso de tan poderoso instrumento, el »secreto, el verdadero arte de gobernar una colonia, »que se diferencia cual Filipinas de todas las demás, se »haya dejado alucinar la autoridad de algunos años á »esta parte, á punto de empeñarse en la destrucción de »una obra, que tanto conviene sustentar.

«...Ello, por más que quiera decirse, ó es menester »hacerse obedecer por el temor, ó hacerse respetar por »medio del amor y confianza. Y para convencerse de »que lo primero no es practicable, basta solo hacerse »cargo de las circunstancias y reflexiones siguientes:

»...Fuera de los Religiosos no suele existir más blanco en toda una provincia que su alcalde mayor: él ha »de recaudar el Real Haber, él ha de perseguir los »malhechores: él ha de apaciguar los tumultos: él ha de »levantar gente para los regimientos que guarnecen á »Manila y Cavite: él ha de ordenar y acaudillar sus súbditos, caso de una invasión de fuera: y en fin, él solo lo »ha de hacer todo á fuer de Alcalde y á nombre del »Rey. A vista pues del poder efectivo que exige de suyo

(1) Estado de las islas Filipinas, cap. XIV.

»el desempeño de tanta variedad de obligaciones, y del
»ninguno que le axiste al que las tiene á su cargo, ¿quién
»podrá negar que fuera aventurar demasiado la seguri-
»dad de estos dominios pretender regirlos por medios
»insuficientes? Si los pueblos se le desordenan ó suble-
»van ¿á quién volverá la cara el Alcalde para que le
»ayude á reprimir el castigarlos?

»Claro está que es preciso apelar á auxilios de otra
»especie y emplear medios, que aunque indirectos, son
»sin disputa los más adecuados á las peculiares circuns-
»tancias de estas tierras, medios que influyendo sobre
»la imaginación, exciten la veneración, subyuguen el
»entendimiento rudo de los habitantes y los inclinen á
»sufrir nuestra dominación sin repugnancia. Y bien si
»entiende igualmente, cual á la mano se hallan estos, y
»cuan envidiados nos son y han sido en todo tiempo por
»las demás naciones europeas; que han aspirado á ex-
»tender y consolidar sus conquistas en ambas In-
»dias.

»Oíase á la Perouse... y sobre todo váyase á las Is-
»las Filipinas; y se verán con asombro sembradas sus
»dilatadas campiñas de Templos y Conventos espacio-
»sos; celebrarse con esplendor y pompa el culto divino:
»regularidad en las calles: aseo y aun lujo en trajes y
»casas: escuelas de primeras letras en todos los pueblos,
»y muy diestros sus moradores en el arte de escribir;
»abrirse calzadas, construirse puentes de buena archi-
»tectura, y darse en fin, puntual cumplimiento en la
»mayor parte de las provincias del gobierno y policia;
»obra todo de la reunión de los desvelos, trabajos apos-

»tólicos y acendrado patriotismo de los padres minis-
»tros. Transitén por las provincias y se verán poblacio-
»nes de cinco, diez y veinte mil indios regidos pacíficamen-
»te por un débil anciano, que abiertas á todas las horas
»las puertas duerme sosegado en su habitación sin
»más mágia ni más guardias, que el amor y respeto que
»ha sabido infundir á sus feligreses. ¿Y será posible al
»contemplar ésto, que por un efecto de *celos necios* y el
»*vano empeño* de únicamente hayan de intervenir en el
»gobierno de los naturales aquellas personas señaladas
»por las leyes generales en los casos ordinarios, haya,
»no solo de desaprovecharse el fruto de tanto tiempo y
»tanta constancia, sino que desdeñándose y rechazán-
»dose para lo sucesivo una cooperación tan eficaz como
»económica, se intente de propósito hacer trozos el
»muelle real, la rueda principal de esta maquina po-
»lítica!

»Tal es no obstante el trastorno deplorable de ideas
»que ha conducido en estos últimos tiempos á la adop-
»ción de disposiciones diametralmente opuestas al in-
»terés público so pretexto de *coartar* la excesiva autori-
»dad de los Párrocos.

»Si se quiere conservar sujeta á esta colonia y elevar-
»la al alto grado de prosperidad de que es susceptible...
»forzoso es llamar en su ayuda al poderoso influjo de la
»Religión y procurarse de la Península nuevos socorros
»de misioneros... Guardenseles sus fueros, trateseles con
»decoro y fíeseles la dirección del indio y al punto se
»verán reunidos en torno y apoyo de la autoridad le-
»gítima.»

No hemos podido resistir al deseo de dar alguna amplitud á esta nota de D. Tomas Comyn por lo exactamente que describe la influencia de los Religiosos: el celo ó envidia de elementos extraños al porvenir del país; y los temores que le infundian las intrigas y manejos de los envidiosos respecto al porvenir de la Colonia. Recomendamos á los lectores el capítulo citado del cual hemos omitido preciosísimos datos, confesiones y detalles en gracia á la brevedad.

La intervención vigilante, ilustrada y desinteresada de los Párrocos en todo, fué la rueda principal y necesaria del mecanismo gubernativo, administrativo y judicial en sus múltiples y complicadas atribuciones y deberes: la cual funcionó con regularidad hasta que, en los últimos años de la dominación española en aquel país, la fuerza impulsora contuvo el empuje; porque allí donde no había más que concurso leal, patriótico y desinteresado, vió ella una dependencia humillante; y la envidia y el orgullo, malos consejeros siempre, entorpecieron, sin detenerle en absoluto, el movimiento generador del respeto tradicional de la raza inferior á la superior etnológica. Los primeros que experimentaron los efectos de la modificación perturbadora fueron los españoles en el desprecio y desvío de los indígenas, que ya se atrevían á insultarles en cafés, plazas y otros sitios públicos, á desafiar en duelo á los que años antes no se atrevían á mirar al rostro. Las leyes asimiladoras y Códigos igualitarios dieron al traste con los prestigios de raza y respeto seculares. Las reformas en los reglamentos tributario y de servicio personal, no

evitaron las ocultaciones y filtraciones é irregularidades de funcionarios blancos y negros; y con la ingratitude cometida con los autores y continuadores y alma de todo lo creado en polos y tributo, vino la desmoralización de los servicios: el desprestigio de la clase creadora de parte de las autoridades peninsulares, cayó sobre estas mismas y sobre todos los españoles. La manifestación ridícula y farsante del 1° de Marzo de 1888 contra Instituciones Religiosas y nacionales, promovida por Centeno y otros empleados en altos puestos, y consentida por la Autoridad superior de las islas, socavó los cimientos del edificio social, que diez años después se vino abajo, arrastrando en su ruina la dominación Española en Filipinas: el *modus vivendi* de millones de empleados y las fortunas de miles de familias españolas. Los enemigos y envidiosos de las Órdenes Monásticas, creyeron ¡insensatos! que el edificio social podía sostenerse sin base, sin cimientos; socavaron estos y se desplomó el edificio sepultándolos en sus ruinas.

Recordamos á este propósito que en la agonía de la soberanía española, cuando la capital de las islas se había rendido ya á los Norte-Americanos, y en toda la isla de Luzón dominaban los insurrectos; el pabellón español ondeaba todavía en la plaza ilonga, y el General Rios gobernaba las Visayas en nombre del Rey de España. «Soy *católico, apostólico, romano*, decía en Iloilo »el General Rios á los Religiosos; apreció á ustedes »como particulares; me constan los servicios que ustedes han prestado y prestan á la nación, pero no »les quiero á ustedes como Corporación». Y fuese por-

que este General creyese su opinión, muy católica, muy apostólica y muy romana ó por otros motivos que no alcanzamos, envió por los pueblos de la provincia de Iloilo al Capitán de la Guardia Civil Roig, y al indio Venancio Concepción, generalísimo despues de las tropas de Aguinaldo, con la comisión de decir á los municipios en su nombre, que nada consultaran con los Párrocos, los cuales, fuera de la Iglesia, no tenían atribución alguna. Ignoramos si dió tambien á la comisión el encargo de averiguar la vida y conducta de los Religiosos; y de instigar á los Gobernadorcillos ó Capitanes municipales contra sus Párrocos, como hizo Centeno siendo Gobernador Civil de Manila; pero es lo cierto, que Roig, Venancio Concepción y los oficiales de la escolta que llevaban, esto hicieron; por supuesto sin lograr lo que deseaban. El que esto escribe, sabía hora por hora lo que los Comisionados y compañeros hacían y hablaban; los municipales ó principales alternando iban al Convento á participármelo todo.

Los indios sabían por dolorosa experiencia que solamente sus Párrocos se interesaban verdaderamente por ellos. No dejaban de conocer muchos la historia de Filipinas, y sabían todos que los consejos de los Religiosos no les costaban dinero; que nada pagaban por su intervención paternal en las discordias de vecinos y familias; que desinteresadamente les prestaban auxilio y socorro en sus necesidades; y perdió el tiempo el General Rios, lo perdieron sus comisionados, como lo perdían aquellos otros, que en las oficinas del Estado encargaban á los Alcaldes ó Capitanes municipales el

secreto de lo que exigían ilegalmente, pues aunque la inmoralidad había tomado una extensión aterradora, todavía el rubor y la vergüenza enrojecían el rostro de concusionarios codiciosos. El indio que siempre salía de las oficinas públicas sin una peseta, y entraba con miedo siempre de dejar allí la piel, se presentaba en los Conventos con la confianza del familiar en su casa, y refería á sus Párrocos con el amargo acento del dolor, que en una oficina le habían pedido tantos cientos de pesos por aprobarle las cuentas que iban en toda regla; en otra tal cantidad por tomarle declaración un escribiente; en tal otra tantos pesos por expedirle la patente industrial etc. etc. «Padre, me dijo, en cierta ocasión un principal con acento conmovido, solamente en los Conventos podemos entrar sin echar mano al bolsillo». Ni las leyes, ni los códigos, ni las autoridades, ni los particulares, ni nadie podía hacer que el indio no viese que su Párroco nada le pedía para gastos de oficina: para construcción de cuarteles provisionales; para la manutención y regalo de los cazadores enfermos; y por cierto que las vacas, que los pueblos enviaban mensualmente á Iloilo, una cada pueblo pocas eran aprovechadas por los Cazadores; y las más eran vendidas en el mercado público. ¿Por cuenta de quién? por cuenta de..... alguno, que no eran los Párrocos ciertamente. Los indios sabían y veían todo esto y mucho más; sabían y veían también que sus Párrocos nada les pedían ni exigían, sino que por el contrario, les ayudaban con sus recursos, con sus consejos, con todo lo que podían, y á pesar de los Becerras,

Centenos, Quirogas y otros muchos, respetaban, obedecían amaban á los Religiosos.

Para que no se nos tache de parciales y apasionados, como parte interesada, citaremos aquí las palabras de D. Tomas Camyn, (1) persona ilustradísima, de larga residencia y experiencia en el país y muy conocedora de los indios por el cargo que desempeñó en Filipinas «...el párroco regular es el consolador de los aflijidos, »el pacificador de las familias, el promotor de las ideas »útiles y el ejemplo de todo lo bueno; como resplandece en él la liberalidad, y le ven los indios solo, en »medio de ellos, sin parientes, sin tráfico y siempre »atareado en su mayor fomento, se acostumbran á vivir contentos bajo su dirección paternal, y le entregan »por entero su confianza. Dueño de esta suerte de sus »voluntades nada se hace sin el consejo, ó por mejor »decir, sin el consentimiento del cura; el alcalde ó »gobernadorcillo al recibir una orden de su alcalde »mayor ó corregidor, acude ante todo á tomar la venia »del Padre, y éste en rigor es quien tácitamente la »pone el *cúmplase*. El Padre zanja ó dirige los pleitos »del pueblo; él hace los escritos; pasa á la capital á »abogar por sus indios; opone sus ruegos contra las »violencias de los Alcaldes mayores; y lo maneja todo »á medida de sus deseos; en una palabra, no es dable »que pueda haber institución humana á un tiempo tan »sencilla y firmemente fundada, y de que tantas ventajas pueda sacarse para el Estado, como la que se

(1) Estado de Filipinas, cap. XIV.

»admira con razón puesta en planta por los colosos
»esfuerzos de los regulares de estas islas». De este modo han juzgado tambien á los regulares los Gobernadores generales de aquella colonia D. Pedro Sarrio, D. José Gardoqui, D. Manuel González, D. José Basco y Vargas, D. Mariano Ricafort, D. Pascual Enrile, don Domingo Moriones, D. Valeriano Weyler y otros varios, en memorias y exposiciones dirigidas al Gobierno de la Península.

En pocas pero sustanciosas líneas bosquejó D. Tomás Comyn un cuadro de rigurosa exactitud de lo que eran y significaban los Religiosos Párrocos en los pueblos filipinos. Un ascendiente tan hondo y arraigado por costumbre, conveniencia y convencimiento no podía ser arrancado de los corazones indígenas en poco tiempo con decretos, reformas y Reales Órdenes; pero la labor constante de las leyes novísimas, de las autoridades, de los franc-masones, desafectos y filibusteros minaban poco á poco el prestigio secular de los Religiosos, y ya años antes de la pérdida de la Colonia, las Principalfías de las provincias próximas á Manila no subían corporativamente á saludar á sus Párrocos despues de misa en los dias festivos, y los municipios y feligreses iban emancipándose de la benéfica tutela de los Religiosos con grave daño de los pueblos y de la Nación, de la cual se distanciaban tanto como se alejaban de los Párrocos, representación genuina de la Patria en aquellas latitudes. En las provincias distantes de la Metrópoli filipina á las cuales no había llegado en tanta cantidad el *virus* ponzoñoso de las doctrinas

separatistas, todo continuaba en el mismo estado y forma, que lo describe D. Tomás Comyn. Tres meses antes de abandonar para siempre las islas Visayas las últimas autoridades españolas; fué llamado un día á Iloilo el secretario municipal de Oton D. Pablo Cartagena; cuando volvió al pueblo, se presentó al que esto escribe para decirle que había sido llamado por el secretario de la Junta provincial para recomendarle la candidatura de D. Ignacio Ramos para Capitán municipal—alcalde—en las próximas elecciones, que no se llevaron á efecto, porque antes de llegar la época de aquellas, fué arriado en las islas el pabellón rojo y gualda que había ondeado por espacio de tres siglos, como manto protector de aquel país conquistado por los Religiosos, más que por los soldados. Aun en aquellas provincias tagalas donde más había cundido la doctrina separatista y antireligiosa de las logias masónicas se vió á los pueblos consolar y aliviar la suerte de los Religiosos prisioneros, ocultándose unas veces, arrojando otras con valor las iras de los Cabecillas revolucionarios; mas todavía: se dieron casos de que nuestros cazadores prisioneros se hicieran la corona para pasar por Religiosos y ser socorridos por los indios; estrategia que dió á muchos excelentes resultados.

Pues no obstante lo expuesto, rigurosamente histórico, ha habido quien ha culpado á las Órdenes Monásticas de la pérdida de Filipinas. La prensa en general se hizo eco de esta opinión que el tiempo y la equidad han rectificado; pero todavía hay algunos que así lo creen por haberlo leído en los periódicos, ó

porque se lo ha asegurado algún concusionario, ó alguno de los nuevos *conquistadores* del país, al cual parece que fueron no á batir las hordas insurrectas sino á saquear los pueblos pacíficos y leales, atropellar á las personas y despojarlas de sus bienes, sin perdonar templos ni ornamentos sagrados. Estos compañeros de los *Celsos Mayor*, pocos relativamente, indignos de vestir el honroso uniforme del soldado español, y los cuales con sus iniquidades y atropellos enviaron á la insurrección más desafectos que las logias mismas, y que todos los abusos de sus compatriotas españoles, son los que suelen achacar á las Comunidades religiosas la pérdida de Filipinas. «Por los frailes, decía uno de estos, por los frailes perdimos las Filipinas.» ¿Y Cuba? objetó su interlocutor. «Por las Monjas» contestó tan fresco y convencido. Aunque las personas ilustradas y la opinión sensata ya sabe á quien atribuir la pérdida de las Colonias de Cuba y Filipinas, aun hay muchas personas en los pueblos que de buena fe creen todavía, lo que se ha dicho de las órdenes monásticas respecto al particular, como hubo quienes atribuyeron á los frailes la destrucción de las escuadras de Cervera y Montojo; y antes creyeron que el cólera morbo fué producido por el envenenamiento de las aguas por los frailes. Esta consideración nos mueve á hacer una breve defensa contra cargos tan fuera del sentido común.

¿Las corporaciones monásticas fueron la causa de la pérdida de las islas Filipinas? Vamos á contestar á esta pregunta vaga, indeterminada, que implica una

acusación gravísima, una responsabilidad inmensa; que arroja sobre el blanquísimo hábito que usaban los Religiosos en Filipinas un borrón más negro, que la tinta que traza estas líneas en el papel.

Si las Órdenes Religiosas de Filipinas fueron la causa de la pérdida de estas islas; lo fueron, ó inconscientemente y por ignorancia; ó conscientemente y con malicia. Las generaciones pasan, los individuos desaparecen, el espíritu corporativo de los Institutos, Comunidades y Congregaciones religiosas sobreviven; y con el caudal de conocimientos y experiencias de los que fueron, dirige los actos de gobierno del Instituto y alecciona á los nuevos miembros que ingresan en la Asociación. Las órdenes monásticas, que cooperaron á la Conquista del Archipiélago, y formaron los pueblos, evangelizaron y civilizaron á los individuos, no podían ignorar lo que convenía á los intereses del país, de la patria y á sus propios intereses; si fueron la causa de la pérdida de las islas, fuéronlo conscientemente, con premeditación, con malicia y á sabiendas. ¿Pero que fin, qué objeto pudieron proponerse para cometer un crimen tan enorme de lesa patria? Las Comunidades Religiosas sabían que la ruina del país era su ruina propia, el fin de la dominación española, el fin también de su existencia en Filipinas; toda su historia y todas sus glorias escrita estaba con caracteres indelebles en las ciudades, en los pueblos, en los campos y en las selvas; no podían ignorar, que en ninguna parte del globo encontrarían campo más espacioso para el ejercicio de sus actividades; ni mies más abundante á sus

sudores y trabajos apostólicos, ni que en ninguna parte del mundo sus individuos estarían rodeados de un ascendiente que subyugaba; de un prestigio que les hacía superiores en el concepto general; de una libertad de acción ilimitada en el ejercicio de su ministerio. Sacrificar posición, prestigios, ventajas afanosamente adquiridas, trabajosamente conservadas, sin fin previsto, sin objeto determinado, sin compensaciones ventajosas era una locura, una manía suicida y parricida, dolencia que nunca padecieron los Institutos monásticos. ¿Pero dónde estaba este fin?, ¿cuáles eran estos propósitos?, ¿cuáles eran estas compensaciones á las que las Comunidades sacrificaban historia, gloria, honores, posición y prestigios, y cometían premeditadamente el crimen nefando de alta traición á la patria? Torturamos nuestra imaginación; estrujamos nuestro pensamiento para encontrar este fin preternatural, este objeto, este propósito aparente ó realmente suicida y criminal y no le encontramos en ninguna parte del mundo; miramos al cielo y tampoco le vemos en los espacios astrales. ¿Podrán decirnos los que dirigen tan infame acusación á las Órdenes monásticas, qué fin se propusieron éstas al causar la pérdida de Filipinas?; ¿qué objeto tuvieron y qué compensaciones alcanzaron? Nosotros nos declaramos impotentes é incapaces, nuestra miopía política no alcanza á ver más que á nuestros Religiosos prisioneros; nuestros templos profanados, nuestros Conventos allanados y saqueados; nuestras casas incendiadas, nuestros Colegios invadidos; nuestras propiedades incautadas; la Religión, por la que derrama-

ron su sangre y sudores nuestros antepasados, escarnecida; y la patria, España, la muy amada España, ultrajada, despojada y humillada. ¡Oh! los que acusan á las Órdenes monásticas de Filipinas no saben que sus Religiosos, solo tenían tres amores; el amor de Dios, el amor á la patria que les vió nacer y el amor á la patria adoptiva, que habia de guardar sus huesos. A estos tres amores sacrificaban los afectos naturales, consagraban sus trabajos, dirigian sus acciones y tendían sus aspiraciones todas; porque estos tres amores, por los cuales se condenaban voluntariamente á perpetuo ostracismo, constituían su vida, su porvenir, su gloria, su felicidad. ¿Pueden decir otro tanto los que les acusan, denigran y difaman?

«Los frailes son españoles, porque tienen ese sentimiento tan arraigado como cualquier peninsular, alto ó bajo: lo llevan en la masa de la sangre y en su historia. El fraile más viejo y que cuenta más años de país se extremece como un joven al hablar de España; y al pensar que Filipinas puede dejar de ser española: todo lo perdona, menos el ser filibustero, que es el coco á veces que le hace mirar con malos ojos á alguno de sus feligreses. Si; cabe decir, los frailes son, aun como individuos, ultraespañoles: tienen *hiperpatriotismo*. Los frailes, como párrocos y misioneros son los únicos que en la inmensa mayoría de los pueblos representan á España y defienden sus intereses. Son el único español que ante miles de indigenas personifican la ley, la acción, el consejo, el afecto y la tendencia francamente española. Son la única institució arraiga-

»da y tradicional española en Filipinas. En Filipinas no hay
»familias españolas de antiguo arraigo é influencia; la ri-
»queza está en manos de mestizos chinos, que son de
»ayer; el comercio peninsular, de ayer tambien, está su-
»jeto á continuos cambios de personas que en cuanto
»hacen unos miles de duros, se vuelven: de los emplea-
»dos y militares puede decirse lo mismo; se consideran
»como aves de paso, y miran principalmente á su nego-
»cio. Nadie sino las Corporaciones Religiosas son ele-
»mento estable, arraigado, tradicional, genuinamente
»filipino, sin perder un ápice de su españolismo. ¿Cuán-
»to no puede y vale esta consideración? Allí tienen los
»frailes sus mártires, sus sabios, sus triunfos, sus re-
»cuerdos, su historia, el fruto de sus afanes apostólicos,
»su abnegación..... Las haciendas que poseen las han
»comprado primero, y luego las han cultivado y hecho
»prosperar con su dinero y con su ingenio..... (1).

En 1850 dos Religiosos Agustinos PP. Buceta y Bra-
vo que por los elevados puestos que ocupaban en su
orden reflejaban los sentimientos de toda ella escri-
bían: «Por fortuna la autoridad española se ha hecho
»naturaleza en estas islas, planteada por medio de los
»desvelos de sus civilizadores; no es un predominio ex-
»traño: sin el apoyo de las simpatías del país, como
»una política equivocada la presento en las posesiones
»de América; que por su propio mal la desecharon.
»En su consecuencia no es de temer que en ellas se
presente aquel funesto ímpetu de independenciam; ni

(1) Los frailes filipinos por un Español, Madrid 1898

»sugestiones extrañas podrían tener verdaderos resultados. Sin embargo es preciso que esta confianza por »fundada que sea, nunca debilite los cuidados de la »Metrópoli» (1) Estas seguridades desaparecieron después y «el funesto impetu de independencia» brotó rabioso de los oscuros antros de las logias masónicas, recibió impulso de agraviados, descontentos y ambiciosos, y encontró eco en los sencillos corazones del pueblo filipino que se vió arrastrado á la revolución y envueltos en sus ruinas sin saber cómo ni por qué por unas cuantas docenas de ingratos y traidores.

Sobre tres bases descansaba en Filipinas la dominación española con sus instituciones y organismos. La Religión; el prestigio de los Párrocos Regulares y la superioridad de raza tan conforme con la hidalguía española.

Las lógicas masónicas establecidas en el país por españoles, consentidas por autoridades españolas, fomentadas por españoles, y propagadas por españoles se encargaron de minar la primera y más sólida base, la Religión. Se ha dicho para atenuar el crimen de lesa patria de los españoles fundadores de la francmasonería en el país, que no perseguían un fin religioso ni político, y que solamente el lucro, la codicia, ó mejor la estafa fueron el origen de la tenebrosa asociación, en la cual ingresaron los indios previo el pago de unos cuantos duros, se iniciaron en sus secretos y fueron ascendiendo en los grados con la rapidez proporcionada.

(1) Dicción. Preliminares. pág 220.

da á sus liberalidades, desprendimiento y donativos á *los hijos de la viuda*. No discutiremos sobre el origen, ni sobre la tolerancia de les autoridades; basta á nuestro propósito saber, que en las logias y talleres aprendieron los indios el que tenían derecho á ser iguales á los Españoles; á despreciar la Religión y desobedecer á sus ministros. En las logias oyeron la palabra independencia, aprendieron su significación y sintieron las primeras aspiraciones. La idea alagó su orgullo; se creyeron tan hombres como los demás; tan aptos para Generales, Gobernadores, Magistrados, Jueces, Obispos, y Párrocos como los españoles y mejores todavía; y surgió en ellos el deseo, la ambición, el amor á la independencia del país; idea fija que les cegó, ofuscó deslumbró hasta no ver la ingratitud, la felonía, la traición, el imposible en la realización de sus aspiraciones. El mayor obstáculo que vieron oponerse á la realización de sus proyectos fueron las Ordenes monásticas; y en los antros masónicos se declaró la guerra á las Órdenes y á sus Religiosos; guerra hipócrita y subterránea, oculta bajo el manto de la legalidad, en reformas de leyes y reglamentos con tendencia á hacer el vacío en derredor del Párroco Regular; manifiesta y descarada despues en la manifestación pública de 1888, apoyada por Centeno, sugerida por el mismo, consentida por un débil Director general y abusando de la perturbación de las facultades mentales del Capitán general Terrero. Arrojadadas las máscaras en aquella fecha, la guerra prosiguió tenaz y encarnizada, oculta unas veces, manifiesta otras; las logias se aumentaban;

el número de afiliados crecía, las autoridades callaban ó las apoyaban, se dieron casos, la catástrofe final se avecinaba. Un religioso, el P. Mariano Gil, descubrió la conjuración, pero cuando estalló la sedición, ya no pudieron los Religiosos contener el movimiento revolucionario como en otro tiempo los Abarca, Tamayo, Palmas, Duque, Márquez y tantos otros religiosos citados en otro lugar. La base Religión había sido socavada, minada, y la influencia de los Religiosos había sufrido considerable menoscabo en las provincias tagalas donde el motin estalló, siendo también víctimas los Párrocos Religiosos.

Otra de las bases que sostenía en el país la soberanía española, era la superioridad de raza; y esta desapareció paulatinamente á los golpes demoleedores de la piqueta masónica. Las leyes niveladoras, las reformas igualitarias imponiendo á los españoles la cédula y el servicio ó impuesto personal; los códigos asimiladores con ventajas para los indios; la creación de los municipios y jueces municipales que vieron humillados en los estrados municipales á los descendientes y compatriotas de los Legaspi y primeros conquistadores: la conducta de las autoridades gubernativas y judiciales democratizándose, nivelándose con el indio rico á quien visitaban, distinguían y dispensaban atenciones que no concedían á las caras blancas, las cuales con frecuencia guardaban antesala y permanecían en pie en presencia de los indios en íntima conversación con los gefes de provincia; y otras cosas que vimos en los diez últimos años, como el dar la mano Despujols á todos

los indios de las principalías de Iloilo, Molo y Jaro, y á ningún español de tantos como salieron á recibirle, rebajaron tanto el nivel étnico de los Españoles, que se quedaron por debajo de los indios y estos se creyeron superiores á aquellos.

Añádanse las exacciones, atropellos, abusos, las concusiones y las concupiscencias de aquellas legiones de empleados que se daban prisa por hacer su fortuna antes que cayera el ministro; ú otro rival más afortunado le arrebatara el empleo, sin reparar en medios, decoro ni conveniencia; y el efecto que haría en los indios acostunbrados á considerar al Español por su nobleza, posición, riquezas y saber, ver despues á centenares de ellos licenciados de ejército sin beneficio, oficio, ni ocupación, cesantes prematuros, caminando á pie de pueblo en pueblo, *dando sablazos* y pidiendo limosna á los indios ricos; y se comprenderá sin dificultad alguna que la superioridad de raza necesaria para la conservación de las colonias, como lo habíamos visto en Filipinas, y se está viendo en las holandesas é inglesas, habia desaparecido por los embates de la masonería; por los errores de las autoridades, por efecto de las leyes, y por la degeneración moral de la raza conquistadora. No habia crecido el nivel del indio, *que tan chato es hoy como fué siempre*, sino que habia bajado él del español hasta igualarse al del indio.

¿Fueron las Comunidades Religiosas las que llevaron la francmasonería al país? ¿fundaron las logias y abrieron los talleres masónicos á los indios? ¿Fueron ellas las que implantaron el sistema asimilista en las

leyes? ¿Fueron ellas las que toleraron la corruptibilidad y la concusión en la Administración pública? ¿Fueron las Comunidades Religiosas las que autorizaron la permanencia en el país de elementos insanos; y menoscabaron la influencia legítima de Instituciones históricas y sin elevar á los indios rebajaron el nivel del español? Contesten por nosotros los hechos.

Hemos contestado en términos generales á una acusación vaga pero gravísima é injusta dirigida inmotivadamente á Corporaciones de una historia brillante y gloriosa. Descenderemos á los cargos concretos de otros más conocedores del país, de sus costumbres, de los efectos de las leyes nuevas, por haber residido algunos años en los pueblos, dedicados al trabajo y al comercio. «Las haciendas ó propiedades rústicas, dicen, de las Órdenes monásticas fueron un motivo de la rebelión indígena.» Si esto fuera cierto, la revolución no hubiera sido general, sino parcial solamente, como en otras épocas y allí donde las Corporaciones poseyesen haciendas, es decir, en dos ó tres provincias: y lo mismo podría decirse de las haciendas, ingenios y propiedades de los españoles y extranjeros, á saber, que fueron también uno de los motivos de la revolución indígena del 96; porque el indio profesa la doctrina de Monroe sin conocer al autor, ni haberle oído nombrar siquiera. En Calumpit tuvo antiguamente una hacienda el Marques de Salinas que la vendió á D. José Blanco. El oidor D. Ciriaco Carvajal fué á dar posesión de estas tierras á su nuevo dueño: «los indios entonces no se atrevieron á oponerse á un Señor togado, pero en-

»viaron á sus mujeres á impedir la posesión. Estas ca-
»pitaneadas de una principal cuyo marido había sido
»gobernadorcillo del pueblo, llenaron de arena, agua y
»lodo á los que estaban midiendo las tierras, cortaron
»el cordel con que medían, y el Señor D. Ciriaco par-
»ticipó del lodo que tiraban las mujeres. Fué necesario
»tomar el asunto con alguna seriedad... En la hacien-
»da es preciso tener gran cuidado de que los indios no
»se apoderen de las tierras, porque ya las miran como
»propias, y si se las quitan como sucedió aquí, jamás
»creen que fué con justicia. Los padres dicen conti-
»nuamente á sus hijos que aquellas tierras son suyas,
»que se las quitaron injustamente, y les encargan que
»las cojan siempre que puedan y tengan ocasión para
»ello: esto lo miran como una obligación de concien-
»cia» (1). Ya se ve como los indios han ambicionado
siempre las fincas de españoles y extranjeros; pero re-
petimos que no creemos que la posesión de fincas rús-
ticas por Comunidades religiosas y por los particulares
fueran un motivo para la revolución última: á lo más
podían alegar este pretexto algunos interesados en la
trasferencia gratuita de dominio á su favor, pero no la
mayoría del país. La posesión de fincas rústicas por las
Comunidades religiosas ¿era un delito? ¿ó era perfec-
tamente legal? Pues entonces tanto valdría decir que
por tener los Religiosos la cara blanca se revelaron los
indios.

Otro de los cargos que algunos hacen á las Orde-

(1) Zúñiga Estadismo cap. XIX p. 391 392

nes monásticas consiste en censurar que hayan dado instrucción á los indígenas en Colegios y Universidades. Este cargo repetido hasta la sociedad por los *Camagones* ó europeos de larga residencia en el país, es la justificación de las Ordenes regulares contra los cargos de otros que las acusan de no haber hecho nada ó muy poco por el progreso intelectual de los indios por osecurantistas, retrógadas, suspicaces y meticulosas. Concedemos sin dificultad, por que es notorio, que los primeros que se iniciaron en las lógicas masónicas; los que las estendieron por las provincias, los que aportaron á ellas mayor contingente y las engrosaron con sus personas y recursos fueron los médicos, abogados, estudiantes; y otros indígenas más ó menos ilustrados ó *pilosopos*; que estos fueron los que organizaron la conjuración, sugestionaron al pueblo sencillo, se impusieron por el terror, y figuraron como cabecillas en las partidas rebeldes. Pero tambien es público y sabido que muchos de ellos habian hecho los estudios en España, Francia, Alemania, Bélgica é Inglaterra; y por cierto que estos fueron los más fanáticos y peores, de lo cual debemos deducir en buena lógica, que el mal no estuvo en los centros de enseñanza, sino en la malicia y perversidad de los estudiantes; en su orgullo desmedido y loca ambición, pues por haber saludado el derecho Romano, las pandectas ó la recopilación, se creían unos Justinianos, Solones y Licurgos; y como nadie veía en ellos tanta ciencia y sabiduría, tampoco les dispensaba aquellas consideraciones, á las cuales creían en su soberbia tener derecho. Aquellos abo-

gados, médicos, y estudiantes que en Madrid ofrecían banquetes á ministros y personajes; alternaban con distinguidos periodistas, diputados y Moraytas, y eran saludados sombrero en mano y recibidos en círculos y sociedades: cuando volvieron á su país eran unos indios, como sus paisanos, un poco más ilustrados, mejor educados y con cierto barniz científico; y si recibían algunas atenciones de autoridades y particulares, era más bien por su dinero que por su ilustración; esta diferencia exasperaba su orgullo, irritaba su soberbia y pagaba los desdenes y frialdad de los europeos con un odio mortal, más terrible cuanto más comprimido, vertido en las actas y acuerdos de alguuvas logias ó katipunans, condensado en el anatema *guerra á los blancos y esclavas las blancas*, que consta en los expedientes instruidos á algunos revolucionarios.

Opinamos como Pascal: «preferible es un ignorante »á un medio sabio, que, ó no alcanza á comprender las »cosas por defecto de intelectualidad, ó las entiende »mal por incapacidad natural». Por eso opinamos que nunca debió darse otra instrucción á los indígenas que la primaria y la de Artes y oficios. En cuanto á las excepciones de verdaderos talentos, que las hay aunque muy pocas, entre los indios; en España podían cursar la carrera que más armonizase con sus inclinaciones.

Vamos á concluir este capítulo de cargos hechos á las Ordenes monásticas de Filipinas. No ha faltado quien ha atribuido la última revolución filipina á los *abusos* de los Párrocos Religiosos. Procedamos por par-

tes. Concedemos que los Párrocos Regulares tienen defectos, como hombres, y que su ministerio y carácter sacerdotal no les exime de los extravíos de las pasiones, ni de las debilidades de la especie. ¿Pero en qué consistían los abusos cometidos? ¿cuáles eran éstos? ¿Cometían exacciones, concusiones y atropellos? ¿Eran los Párrocos los que coartaban la libertad de los indios para buscarse la vida, y limitaban el círculo de sus negocios? ¿Eran los Párrocos los que les molestaban con idas y venidas á la capital de la provincia hasta que redimían la vejación con regalos, obsequios y donaciones *voluntarias*? Apelamos al testimonio de las personas honradas con residencia en el país algunos años.

Los Párrocos Regulares, no ignoraban la actitud de las autoridades respecto á ellos en el último tercio del siglo pasado: sabían que hubo jefes de provincia ó Gobernadores, cuyos nombres podríamos citar, que de vez en cuando llamaban de Oficio á los Capitanes municipales ó alcaldes para dirigirles las preguntas de *cajón*. «¿Cómo te llevas con tu Cura?: *pues búscale camorra, irritable, exaspérale* hasta obligarle á que te ponga la mano; entonces aplastale el cráneo; y ven á darme cuenta que yo respondo». Sabiendo esto y otras cosas más los Religiosos; ¿habrá alguno que les crea tan tontos ó temerarios que se expusieran á *perder el cráneo* tan estúpidamente? Si los Párrocos hubieran cometido los abusos que hemos expresado, ó los que dicen que promovieron la revolución,—nosotros no los conocemos:—y menos todavía; si alguno se hubiera propasa-

do á administrar á álguien de sus feligreses las correcciones paternales acostumbradas en otro tiempo se habría visto envuelto, sepultado, asfixiado por enorme balumba de papel sellado.

«Nada más injusto, dice Comyn, ni de que con más razón se quejen los padres ministros, que el poco discernimiento con que se ha solido juzgar y condenarles, haciendo trascendentales á todo el cuerpo los vicios de algunos de sus miembros; asi que no hay uno que no lea con rubor é indignación las especies insidiosas y las expresiones denigrativas contra ellos... Porque, aun concediéndose que en algún caso pueda haber realmente existido motivo de queja ¿qué importará al cabo que uno ú otro padre haya abusado de la confianza depositada en él, siempre que el espíritu que anime á la generalidad de los Religiosos sea correspondiente á la santidad de su estado, y conforme con las miras del Gobierno? ¿Porqué se ha de correr eternamente tras una perfección ideal, que ni cabe alcanzarse ni es necesaria en la sociedad humana?»

«Pero si dándose valor á las imposturas con que por miras particulares se ha intentado obscurecer la verdad por una parte y preocupar los ánimos contra los Regulares; y por otra atribuyéndose á pasión mía ó exaltación de ideas, se desconfiare de la exactitud de los hechos en que he fundado su justo elogio; ábrase el Archivo de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias; y allí podrá verse el informe que de orden de S. M. estendió en 25 de Noviembre de 1804 el Gober-

»nador de Filipinas D. Rafael Maria de Aguilar para
»mejor instrucción del expediente, que se agitaba á la
»sazón sobre la reducción de los habitantes en la isla
»de Mindoro; informe en extremo honroso para los Re-
»gulares, y dictado por la experiencia que había adqui-
»rido aquel General durante más de doce años de go-
»bierno. Allí se leerá igualmente la consulta de su sucesor
»en el mando D. Mariano Fernández de Folgueras, con
»fecha 25 de Abril de 1809 pidiendo al Rey con las más
»vivas instancias, que se procurase por todos los medios
»el envío de Religiosos misioneros: deplorando la deca-
»dencia é incuria que había notado por sus propios ojos
»en los pueblos administrados por Clérigos indios... Tes-
»timonio de semejante gravedad son más que suficien-
»tes para refutar de una vez las calumnias y opiniones
»contrarias». Esto le parecía al ilustrado D. Tomas Co-
myn; pero hemos visto, que así como se exhuman las
antiguas heregías cien mil veces trituradas por los
Santos PP. y apologistas de la Iglesia; así también se
renuevan y repiten los cargos é injusticias contra las
Órdenes monásticas, erigiendo en sistema la máxima
volteriana: *calumnia que algo queda*.

D. Baltasar Giraudier, Director que fué del Diario
de Manila y vivió treinta y siete años en Filipinas, en
el Folleto «Los Frailes» que escribió en 1888 dice: «Y
»ese hombre, el fraile, todo abnegación, sin voluntad
»propia, discurre los últimos años de su vida rigiendo
»espiritual y moralmente una numerosa grey que le
»adora como á padre bondadoso. Porque no hay que
»dudarlo un solo momento; á pesar de los defectos in-

»herentes á la mísera naturaleza humana, de que des-
 »graciadamente no están exentos algunos misioneros,
 »ni aun en este caso decimos deja de ser querido de
 »su pueblo, porque el número de sus virtudes supera
 »en mucho al de sus vicios».

En el estudio sobre la situación del país, debe ocupar lugar preferente el clero regular, objeto de la más encarnizada persecución por parte de cuantos han abrigado ó abrigan consciente ó inconscientemente proyectos atentatorios á la soberanía española en Filipinas.

«Filipinas es la primera colonia del mundo, gracias
 »á las frailes, envidia y asombro de las naciones ex-
 »tranjeras que la juzgan mejor y tienen en más aprecio
 »que nosotros mismos. Defender hoy los frailes, es de-
 »fender una causa nacional.» Asi se expresaba en 1881 el inolvidable Entrala, gloria del periodismo filipino, y esas palabras tuyas debemos repetir las hoy con tanto mayor motivo, cuanto que durante el periodo preparativo de la insurrección y aun despues de estallar al encontrarse con la derrota, de entre todos los elementos peninsulares, los que han sonado y suenan más en la guerra del club y de la pluma, son los individuos del clero regular.

«¿Será necesario detenerse á demostrar cuanto han
 »hecho esas corporaciones y esos acendradísimos Es-
 »pañoles en pró del Archipiélago, en obras públicas, en
 »la enseñanza, en la agricultura, en el régimen y policía
 »de estas tierras y en todo cuanto de bueno y culto

»aquí existe? ¿será necesario insistir en los grandes ser-
»vicios que han prestado á la metrópoli? Para este ob-
»jetose necesitaría escribir un libro y abrumar á nuestros
»lectores con tan gran número de citas y tan inmenso
»cúmulo de hechos gloriosos, que cualquiera compren-
»de excedería las proporciones de este modesto traba-
»jo. Lo que si diremos es que habrá, concediendo mucho,
»alguna otra clase española que tenga historia tan bri-
»llante como las corporaciones religiosas; pero que las
»exceda, que haya prestado más puros y relevantes
»servicios á la Patria con mayor desinterés y abnega-
»ción, que llene aquí las condiciones todas de verdade-
»ra institución social esencialmente española y á la vez
»filipina; eso podrá quizás decirlo algún *bago*, alguno que
»tome por norma prejuicios traídos de allende, algun re-
»sentido ó alguno que es víctima inconsciente de la propa-
»ganda filibustera; pero jamás lo afirmará quien haya
»meditado en el pasado y el presente de Filipinas, quien
»se ocupe sériamente de estudios coloniales, quien no
»olvide el procedimiento seguido por las sectas en todas
»partes contra el clero y tenga presente (porque merece
»mucho ser tenido en cuenta y nunca debe olvidarse)
»que la guerra manifiesta y solapada á los institutos re-
»ligiosos, ha figurado y figura en primera línea en el pro-
»grama de los que jamás pueden ser nuestros amigos,
»ni lo son, ni lo han sido de la inmensa mayoría de
»estos habitantes, cuya representación se arrojan.

»Porta-estandartes de la civilización cristiana en es-
»tas Islas, ministros de un culto que habla más al alma,
»que á los sentidos, miembros de una colectividad reli-

»giosa disciplinada, fidelísimos patriotas, y más que nin-
»guna otra clase amantes y protectores del indígena,
»queridos y venerados de este, han constituido y siguen
»constituyendo el lazo, el medio de que se ha valido Es-
»paña para ponerse en comunicación con la masa de
»la población, rigirla y ganarse su afecto respeto y ad-
»hesión; pero de tal modo que esa mediación, no les ha
»impedido dedicarse á otra clase de trabajo con lustre y
»gloria de España. La mayor parte, casi todo de cuanto
»en ciencia, etnografía, filología, historia, artes, edificios
»y otro género de progresos hallamos digno de aplauso
»en Filipinas, débese á esas beneméritas corporaciones.
»A ellas son debidos también los establecimientos de
»enseñanza, los asilos de caridad, gran parte de la anti-
»gua legislación colonial, positivos beneficios en la agrí-
»cultura, bastantes vías de comunicación, obras locales
»de importancia; y sin descuidar su ministerio sacro por
»extender su acción benéfica á cuanto pudiera favore-
»recer al país y á los intereses metropolitanos, á ellas se
»debió el restablecimiento de la Audiencia de Manila y
»Real Acuerdo. Son los españoles que más han honra-
»do aquí su patria, sin desconocer lo mucho que la han
»honrado también otras clases é instituciones. Bajar
»á pormenores, repétimos, es impropio de un ar-
»tículo.

»Sabemos que son muy censuradas y combatidas por
»gentes de frío ó dudoso catolicismo; y de compromisos
»más ó menos sectarios, y esa circunstancia nos confir-
»ma más en la alta idea que se nos merecen; prueba
»evidente es de que se reconoce su fuerza y valía, de

»que estorbangrandemente ciertos intentos, de que son
»los más temidos adversarios. Al enemigo á quien no se
»reconoce valer ni influencia, se le dirige algun que
»otro tiro ó se le desprecia. Sabemos tambien que como
»toda obra humana tiene sus defectos, y que en ellos
»á pesar de la ley, no todos sus individuos satisfarán las
»exigencias más ó menos racionales de algunos: pero lo
»que negamos rotundamente y sin miedo de que nos
»prueben lo contrario, es que aun individualmente
»comparados con los de otras clases y colectividades,
»no puedan soportar con gran ventaja un parangón
»por minucioso que sea, en cuanto á patriotismo y vir-
»tudes: y que como corporaciones no se les pueda poner
»tacha si en esto nos hemos de atener á los principios
»de una critica prudente y no nos dejamos llevar de
»exigencias idealistas, incompatibles con la *relatividad*
»de todo lo humano por perfecto que se lo suponga.
»Cuanto contra ellos se propala hoy, se viene repitiendo
»hace bastantes años: ningún dato nuevo ha aportado á
»la crítica el correr del tiempo: con ligeras diferencias
»más en favor que en contra de ellos, son hoy lo que
»eran cuando escribieron Comyn, Gironniere, Sinibaldo
»de Más, Mallat, Escosura, Bowring, el duque de Alençon,
»Barrantes, Del Pan (José F.) Blanco Herrero y Entrala.
»Estos autores refutan victoriosamente cuantos cargos
»se dirigen á aquellas, reconociendo que por lo general
»y prescindiendo de casos aislados, esas censuras no tie-
»nen otro origen que la ligereza, la envidia, los resentí-
»mientos personales, el espíritu antimonástico, el desco-
»nocimiento de las cosas del país y del papel que en estos

»pueblos filipinos desempeñan esas corporaciones. (1)»

No podemos resistir al deseo de copiar estas palabras del duque de Alenzon, tomadas de su obra publicada en París el año 1870. «Se acusa á los frailes de »retrasar el progreso de la colonia, de cohibir la ten- »dencia de los pueblos hácia una vida más activa y »más fecunda en esferas más anchas. Esto es altamen- »te injusto. Los frailes han elevado al pueblo filipino »al más elevado punto de civilización de que es suscep- »tible una raza, que hace cuatro siglos se hallaba su- »mida en la más espantosa barbarie. El tiempo y el »contacto con los europeos, hará lo demás. Pero las »Órdenes religiosas pueden hoy mostrar con orgullo el »resultado de sus esfuerzos en esos cuatro millones y »medio de indígenas cristianos, en esos pueblos de Fi- »lipinas más civilizados, más independientes y más ri- »cos, que los de ninguna otra colonia del Asia, ni aun »de todo el Oriente., Déjelos pues España continuar »sus trabajos y ejercer su influencia bienhechora, que »no hay allí más que ellos que estén enlazados con los »indígenas, y son por consiguiente intermediarios en- »tre estos y la administración compuesta de personas »que son aves de paso en Filipinas: solo ellos están »identificados con el país; y de su iniciativa parten »todas las reformas, que su progreso reclama. No tie- »ne España allí más útiles servidores».

¿Qué algunas cosas de esas respetabilísimas corporaciones necesitan reforma? ¿que no siempre y en todos los casos merezcan incondicional alabanza?: pudie-

(1) Retana.

»ra quizá ser; tal asunto no nos incumbe ni nos
 »reconocemos competentes para apreciarlo, como no lo
 »es la mayor parte de los que en ese sentido se expresan.
 »Se necesitan más experiencia y más conocimiento de
 »la historia filipina que lo que generalmente se estila,
 »para emitir voto sobre ese particular. Lo que es muy
 »posible que ignoren muchos, que alardean de partidarios
 »del modernismo, es que las Órdenes Religiosas
 »representan por su carácter esencialmente filipino, la
 »*fórmula moderna*, el ideal podemos decir que la ciencia
 »preconiza para toda institución perfectamente colonial.

»Lo que sí repetiremos á los *bagos*, á los *impresionistas*
 »á los fáciles en expresar en tono de crítica, son las
 »siguientes palabras del ya citado Entrala contestando
 »al libro de Cañamaque: «Yo acostumbrado á ver alto
 »en ciertas cosas, no bajo nunca al fondo para empe-
 »queñecer con detalles enojosas instituciones y prin-
 »cipios que están por encima de todo y aun de todos...
 »El día que no sean ellos, no seremos nosotros lo que
 »somos, ni alzaremos sobre la Oceanía nuestra ban-
 »dera».. . . .

Otro escritor insigne dice: «Nace en la Península y muere
 »en la colonia para la cual se le educó; siente el nom-
 »bre de España con todos los entusiasmos y puros re-
 »cuerdos de la edad juvenil y se interesa por filipinos
 »como se interesa por la vida misma. Su existencia con-
 »sagrada á Dios y á la Patria; es una jornada hecha en-
 »tre los confines de la tierra; hecha como entre los cre-

»púsculos de un largo día; aquí la cuna, allá la sepultura.
»¡Peregrina institución esta obra de los siglos que se ha
»impuesto á las tremendas commociones del presente!
»La imaginación no la hubiera concebido más apropia-
»da y perfecta para el lazo moral entre la metrópoli y
»las colonias. Toda conspiración contra su prestigio,
»tiende á romper ese lazo y conspira contra nuestros
»propios intereses.

»El fraile puede claudicar como todo mortal; puede
»claudicar en todo menos en su amor á la Patria, y en
»su amor á la tierra que ha de recoger sus huesos. En-
»tre estos amores acaba su vida terrena; su nombre no
»lo llevará nadie, sus bienes son de la Orden que forma
»como un rio de sangre española recogida en la Penín-
»sula para perderse en los campos Filipinos, sin otro
»horizonte mundano, sin desviación posible en el derro-
»tero, bajo la severidad de las leyes sociales, las auste-
»ras exigencias de la ley cristiana y la inmediata y sana
»autoridad de quien vela y ha de velar cada día con
»creciente anhelo por el mayor prestigio de la comu-
»nidad, porque en él esta su propia virtud y fuerza.

»Al juzgar esta gran institución de las Órdenes mo-
»násticas, clasificamos sus faltas por el ascetismo cris-
»tiano y las pesamos con la balanza del Justo; las nues-
»tras con la del diablo, poniendo de obligado contrapeso
»las debilidades del mundo y de la carne.

»Yo no soy en este caso un juez que si lo fuera ha-
»bría de enaltecer frente á frente á cualquiera otras
»comunidades y otras órdenes de aquí y de allá, la mo-
»ralidad y ejemplaridad de las Órdenes Religiosas en Fi-

»lipinas. Hablo de lo que he visto y he conocido; de lo
»que he procurado ver y conocer, en su expresión so-
»cial y en su expresión intelectual, de la vida de los
»pueblos en Filipinas, habiendo estado en ventajosa po-
»sición para llegar á entrever algo de la verdad íntima
»de aquella sociedad en sus diversos y heterogeneos
»elementos.

«Sin tener ese propósito, dejo consignado como de
»pasada ese juicio, para que la omisión de ese aspecto
»de la institución, no se convierta en intencionado y
»malicioso olvido. Mi objetivo es la institución política:
»la Iglesia Filipina bajo el punto de vista político, ó de
»política colonial.

«Esto es lo que he señalado como acabado organis-
»mo en ese orden del Estado. ¿De que otra suerte sino
»pudiera ser mejor que es la organización eclesiástica
»en Filipinas? Y la he señalado tambien para modelo
»de los demás organismos coloniales, para el sentido
»general de su organización ó reorganización, que no
»dudo se imponen: y por lo mismo que creo que se im-
»ponen para que en principio, y cuanto la especial na-
»turaleza de cada uno lo consiente, respondan como
»responde el organismo eclesiástico en su [orden á lo
»que debe ser el total sistema de la constitución de la
»colonia.

«Algo de lo que la Iglesia es y como la Iglesia es en
»filipinas, debe ser todo lo demás. ¿Es que esta institu-
»ción puede serlo todo? ¿acaso lo quiere ó lo ha querido
»alguna vez? ¿quién lo pretende ni jamás lo pretendió?
»Solo pueden lanzar esa especie los que quieren que res-

» ponda de todo. He aquí la gran injusticia que con harta
 » ligereza se comete al juzgar, acá en la península más
 » que allá en las islas, las instituciones filipinas, y que
 » he visto llegar á veces en estos últimos días de esta-
 » dos pasionales, hasta asaltar las columnas de los más
 » mesurados órganos de la conservaduría.

«¿Qué poder, qué autoridad legal, qué fuerza é im-
 » perio tiene el elemento eclesiástico en Filipinas que
 » no lo tenga en España?»

«Para exigirle que responda de la marcha de los
 » negocios públicos y á los acontecimientos de la Histo-
 » ria, fuera lógico que hubiese tenido poder efectivo en
 » el Gobierno, ó intervención en la balumba legislativa
 » que en época de desenfrenado asimilismo cayó sobre
 » el Archipiélago filipino.

«¿Por qué pues semejante espejismo intelectual de
 » pedir cuenta de la desorganización del Estado en Fi-
 » lipinas á lo único que hay allí convenientemente orga-
 » nizado? ¿qué explica este contrasentido, este singular
 » fenómeno? (1)

Es ridícula y risible la contradicción entre los mis-
 mos enemigos de las Órdenes monásticas de Filipinas.
 Mientras que unos las acusan de no haber fomentado
 la ilustración de los indios; otros las censuran por ha-
 berlo hecho en Colegios y en la Universidad de Mani-

(1) La «Situación del País» por D. Juan Caro y Mora, cap. ó n.º XVII y Apéndice I por el Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso, exgobernador civil y Corregidor de Manila del partido liberal fusionista: é Intendente en época posterior.

la. Recordamos á este propósito lo sucedido en Cápiz é Iloilo en la última revolución. Si, cuando solos en los pueblos, sin destacamentos de tropas, sin español otro alguno que nos acompañase; y cuando las partidas insurrectas merodeaban por la provincia, dejábamos el pueblo por un dia, para visitar al colateral, esparcir el ánimo ó saber alguna noticia; el General Ríos comunicaba al P. Vicario: «Tengo orden del Gobierno de Su »Majestad de fusilar al Religioso que salga de su curato »sin mi permiso». Forzados á permanecer en nuestros pueblos para no ser *fusilados* por el General Ríos, éramos llamados filibusteros por otros españoles. De manera que si pasais perdeis la vida, y si no pasais tambien. Pero esto no era nuevo para nosotros, pues ya lo habían hecho con nuestros antepasados. «Sobre »estos trabajos tuvieron estos buenos Religiosos el »grande sentimiento, de que se dudase de su fide- »dad, sin más motivo, que el que no les mataban los »indios. Infeliz era la situación de los Misioneros en »este tiempo. Si desamparaban los pueblos ó Doctri- »nas, se les culpaba, porque decían: que de este »modo se aumentaba la rebelión; si se quedaban en »ellas y no les mataban los indios por su respeto ó »porque querian tener un Confesor á la hora de la »muerte, les hacían cómplices de sus delitos». (1)

«En los alzamientos de los indios, dice Retana, ha- »bidos desde la Conquista hasta los principios de siglo

(1) Zúñiga Hist. de Filipinas, capítulo XXXIV, pági-
nas 664-665.

» en diferentes localidades, nunca los Cabecillas, ni uno
» tan solo de sus miles de secuaces se quejaron de los
» frailes: tenemos que avanzar hasta el año 1872; y
» aun desde esta fecha hasta el día, como haremos notar
» en el lugar oportuno, no han sido los frailes otra cosa
» que *un pretesto* para encubrir intenciones de caracter
» sola y exclusivamente hostil á la perpetua unión de
» España y Filipinas. Las tierras de Pangasinan, Ilocos,
» Batangas, Negros, Panay, etc., si hablasen podrían
» confirmar las narraciones históricas y decir una vez
» más que las insurrecciones que presenciaron no fue-
» ron nunca en poco, ni en mucho, ni en nada moti-
» vadas no ya por los frailes, pero ni siquiera *por un*
» *solo fraile*. Este hecho de un valor histórico conside-
» rable, y sobre el cual debían meditar los ignorantes
» y mentecatos de profesión nos da la medida mejor que
» ninguno otro de lo que allí los frailes significan, y con-
» siguientemente de la rudeza con que se les combate
» por los que anhelan la más ó menos pronta ruina del
» Archipiélago Filipino». (1)

(1) Política de España en Filipinas. Año IV. n.º 89.

CAPÍTULO X.

SUMARIO

Estado actual de Filipinas.—Porvenir de las islas — Los Religiosos necesarios para la conservación de la paz.—Los Clérigos indígenas, abogados, médicos é indios ilustrados, juzgados por Escosura, Gimeno Agius, Retana y otros escritores españoles y extranjeros.—Los escritos presentados al Delegado Pontificio Moñs. Chapelle.—El cuestionario por la comisión Norte-Americana presidida por Mr. Taff.

Tres años van á cumplirse (1) desde que la plaza de Manila se rindió á los Norte-Americanos, poniendo aquel acto fin á la dominación española de tres siglos, é inaugurando los Norte-Americanos su Gobierno en aquellas islas. Al arriar el general Ríos en la capital ilonga la bandera de España la situación del país era indefinible. En Manila y en Cavite dominaban los Norte-Americanos: en Luzón y Camarines gobernaba nominalmente el gobernadorcillo pasado de Cavite Viejo, D. Emilio Aguinaldo; en Cebú, Iloilo, Capiz, Antique y Negros gobernaban repúblicas *sui géneris* al parecer unitarias. El 4 de Febrero del 99 rompieron los Norte-Americanos las hostilidades contra los indios, que desde la rendición de Manila ocupaban militarmente la zona comprendida entre la Ermita y Calocan. Van dos años de guerra entre los antiguos aliados contra España.

(1) Escribimos estas líneas en Enero de 1901.

Los Norte-Americanos han llevado á las islas un ejército numeroso, han gastado sumas enormes, han acumulado en el país todos los elementos de guerra de que puede disponer una nación grande, rica y poderosa, han batido á los indios en casi todos los encuentros, no sin lamentar sensibles y numerosas bajas, les han ido arrojando, primero, de sus improvisadas capitales; después de las provincias tagalas, les han perseguido hasta las cordilleras del Abra, Benguet, Bontoc y valle de Cagayán; han desembarcado en Iloilo, han arrojado á los naturales rebeldes de los grandes pueblos, se han establecido en Cebú, Negros, Leyte, Samar y Camarines ó sea en todas las provincias que recorren ya por compañías, sin otro peligro que el de alguna emboscada, ó sorpresa no fácil de evitar en aquel país de especiales condiciones; y á pesar de todas las ventajas enumeradas, solamente dominan y gobiernan las ciudades y pueblos protegidos por destacamentos y guarniciones, y en un radio tan reducido que no llega al alcance de los proyectiles de los Mausers.

Los indios, que en un principio presentaban en combate grandes masas fanatizadas, sujestionadas por los cabecillas, principales revolucionarios, hacen ahora la guerra de bandidaje, que ellos conocen mejor, y á la cual se presta favorablemente aquel país, en donde ni el fuego puede abatir la vejetación frondosísima de plantas gigantes, árboles y arbustos que brotan con fuerza y rapidez hasta en las mismas peñas, y hasta en los más elevados campanarios. La guerra entre los antiguos amigos y aliados continúa tenaz por ambas

partes, sin esperanza de próxima terminación. Ya no se ven las grandes masas de combatientes indios; ya desapareció el efímero Gobierno revolucionario de Malolos, parodia ridícula de los Congresos españoles; ya se eclipsó el famoso Aguinaldo á quien hicieron célebre los desaciertos de Moret y Primo de Rivera en *Biac nabató*, ya se presentaron á indulto los Taveras, Mabinis, Venancio Concepción, Buen Camino y otros revolucionarios de primera fila, pero la lucha sigue embavecida y cruel, acabando con lo poco que resta de la obra civilizadora de los Religiosos en tres centurias.

Aquellos puertos concurridísimos antes por buques nacionales y extranjeros, abandonados y solitarios se ven ahora; aquel comercio de vida exuberante, cuyos latidos alcanzaban á los pueblos más internados, y ponían en movimiento á los habitantes de las ciudades y de los campos, yace en el silencio, en la paralización que es la muerte; aquellas ciudades y pueblos prósperos y felices en la vida pacífica de abundantes recursos esteriorizados en palacios magníficos, muebles de Europa de todo lujo, y en las alhajas y joyas que adornaban los cuerpos femeninos, y en la satisfacción que rebosaba de las almas, síntomas todos de prosperidad; devorados ahora se ven por el fuego, convertidos en cenizas, sembrados de sal; aquellos campos de ondulantes arrozales, de erguidas cañas-dulces, cultivados con esmero, limpios como vergeles, frondosos como la selva virgen, son ahora campos erializados, páramos estériles cubiertos de alto *cogon* que oculta al

guerrero lo mismo que al tulisan y al asesino: el frío silencio de la muerte ha extendido las fatídicas alas, allí donde antes todo era animación, vida, movimiento y trabajo: los caminos ya no existen; las máquinas de vapor prensoras, trituradoras, limpiadoras adquiridas con el sudor y los afanes de indígenas y europeos laboriosos han sido hechas añicos por la barbarie de los beligerantes; en dos años han dado los indios el *salto atrás* del negro africano; todo es desolación y muerte allí donde poco antes era todo vida y felicidad. Sin temor á equivocarnos podemos asegurar, que han desaparecido consumidos por el fuego las dos terceras partes de los pueblos, de las provincias tagalas, pampanga, ilocanas y visayas; y lo menos las dos cuartas partes en las restantes provincias. ¡Si resucitaran aquellos Religiosos á cuyos afanes, trabajos y dispendios debieron la existencia tantas poblaciones borradas del mapa filipino en tan breve tiempo!... Y lo más extraño es que han sido los mismos indios los que más se han ensañado en aplicar la tea incendiaria á sus pueblos y á sus casas. El vértigo, el frenesí, la locura, la borrachera de la destrucción han invadido aquellas inteligencias en pañales, que no estaban todavía en disposición de digerir *tanta independencia, tanta libertad, tanta república*; palabras que han significado para el noventa por ciento de los indios, *robo, incendio, asesinato y destrucción*. Millares de familias de posición desahogada se ven ahora reducidas á la miseria; millares de personas sin hogar mendigando una limosna, mientras los Mabinis, Paternos, Buen Camino y otros que

empujaron á los pueblos á la revolución pasean en coche por Manila, traidores á la madre patria que les dió el ser político, traidores á su patria nativa, y traidores seguramente á los Norte-americanos, aunque otra cosa aparezca.

Cuando existia la sombra de Gobierno indigena en Malolos habia algun orden en las provincias conservado por los cabecillas ó Jefes revolucionarios; pero desde que los Norte-americanos avanzaron, y aquel Gobierno de parodia fué arrojado á S. Fernando de la Pampanga, y despues á S. Isidro de Nueva-Ecija y de aquí á Tarlac concluyendo por no tener punto seguro de residencia, las hordas se insubordinaron, robaron el equipaje del Presidente de la flamante república sin respeto alguno á su alta categoría; asaltaron la casa del ministro Paterno, robaron cuanto tenía sin respetar á sus hermanas á las que maltrataron tan inhumanamente que les arrancaron los zarcillos de oro de los lóbulos de las orejas. Batidos por los Americanos, se vieron despreciados por los indios. Lo propio sucedió en las provincias. Los cabecillas ó jefes provinciales que se habían sostenido por el terror, y hecho obedecer escudados con el nombre de Aguinaldo, sin perjuicio de enviarle á paseo cuando les convenia, se vieron abandonados á su vez por las fuerzas armadas, las cuales al mando de otros cabecillas campan hoy por sus respetos, no perdonando á sus antiguos jefes comprendidos tambien en la destrucción general. De este desconcierto vino el caos, la anarquía más espantosa que se ha visto en un pais. Los Norte-americanos poseen las

capitales de provincia y han colocado destacamentos en los pueblos de más importancia estratégica de los pocos que han respetado las llamas; en estos hay algo de orden, gobierno y policía; fuera de ellos, á dos kilómetros de los destacamentos, la anarquía, la muerte, el robo y el asesinato. Desgraciado el que tiene un peso ó un plato de arroz y no se lo da al más fuerte, pues perderá peso y arroz con la vida. No hay otra ley que la fuerza, ni otro Gobierno que el del fusil, ni otro Código que el machete. El que tiene la fortuna de poseer un fusil es el rey; el general, el rico, el opulento; con el fusil se agencia mujeres, galas, riquezas y cuanto puede apetecer el instinto bestial. Todas las aspiraciones de los millares de hombres que con sus familias han quedado sin hogar y sin fortuna es poseer un fusil; para un hombre que cae en el bosque en encuentros ó escaramuzas con la fuerzas americanas hay ciento que se precipitan á recoger el arma que la muerte ha hecho soltar de las manos á su dueño. Las partidas revolucionarias aumentan en número, nutren sus filas de esa reserva innumerable, inagotable que el fuego ha dejado sin hogar; el hambre empuja con violencia salvaje á la guerra, y el exterminio, que no distingue entre Norte-americanos é indios, que no abrazan la causa de la revolución huyendo al monte á compartir con los rebeldes el hambre, la suerte y el peligro. Una guerra de este caracter no puede tener fin en breve tiempo. Se presentarán á indulto los Mabinis, Paternos, Taveras y otros á quienes la ambición, la envidia, el odio, la codicia y el vicio arrastraron á

las logias katipuneras y al campo revolucionario, en donde han hecho sucios negocios con el empréstito *voluntario* exigido con amenazas de muerte, confiscación de bienes y con otras malas artes que abundan en las guerras y en la revoluciones; pero nunca se presentarán sinceramente á indulto, ni oirán proposiciones de paz las masas que fueron arrojadas en la revolución por el terror y el engaño de aquellos. Estas no pelean por la *independencia*, que no saben lo que es, ni por la república, que no saben lo que significa; (1) ni por la patria de que no tienen idea siquiera; sino

(1) En el folleto «Los frailes por un Español» etc.. Madrid imprenta de la V.^a de Minuesa 1898 leemos: «En el año 1869 se recibieron telegramas en Filipinas sobre la revolución de Septiembre, los cuales corrieron pronto por el Archipiélago, y llegaron con las más estupendas exageraciones hasta las aldeas más remotas y hasta el fondo de las más miserables chozas. Una idea general é indeleble se apoderó del ánimo de todos los indígenas. — Que la Revolución, creían los indios, era *un nuevo Emperador*, ó un alto personaje que había decretado que todos éramos iguales, y que no había diferencia entre indios y españoles; que éstos tenían que volverse á España sustituyéndolos ellos en todos los empleos, y que el tributo sería rebajado considerablemente. Que no habría contribución de sangre, ni por los, ni servicio personal. Que el Papa nombraría Obispos á varios indios y que los Padres *Castilas* deberían volverse á la Península. Que vendría un nuevo Capitan general que se casaría con una hija del país nombrada Princesa y que los hijos de ésta serían los Reyes y soberanos del Imperio Filipino.—etc , etc » Si estas sartas de disparates entendía el pueblo filipino por *Revolución* ¿qué concepto tendría de lo que entendemos por *independencia* nacional? ninguno, ó alguna serie de despropósitos como los transcritos.

que pelean, luchan y combaten hasta morir porque en la vida aventurera encuentran unos lo que nunca tuvieron, respetos y consideraciones hijas del terror, mujeres, lujo y comodidades; y otros luchan por la existencia, ó sea para no morir de hambre; por robar á otros lo que primero les robaron á ellos.

Un país en donde los ciudadanos carecen de idea de la patria y en el cual no hay lazos de unión entre las provincias, ni cohesión entre los pueblos, ni ideales comunes á todos, ni solidaridad, ni aspiraciones comunes no puede confiar sus poderes á uno ó más ciudadanos que asuman la representación del pueblo, hagan la guerra y la paz en su nombre, y unificada la suerte de representantes y representados sean aquellos los que dispongan del porvenir del pueblo ó nación: tal es Filipinas; en ningún país del mundo se ve más patentemente que los nombres y personas nada significan. Aunque los más conspicuos revolucionarios con Aguinaldo á la cabeza se presenten á indulto, celebren tratados, hagan paces y presten juramento de obediencia al Gobierno Norte-americano, no conseguirán arrastrar consigo una docena de indígenas en armas. Comprendiéndolo así Venancio Concepción, último *Generalísimo* de las fuerzas revolucionarias, al despedirse del ejército en el distrito de Bontoc para presentarse á indulto, ni intentó siquiera proponer que le siguiesen, y solo fué bastante franco para decirles—«yo voy á presentarme á indulto porque ya no puedo más; seguid vosotros luchando hasta morir».

En la historia vemos la confirmación de lo que veni-

mos diciendo: para un *dios-dios* que muere ó cae en manos de la justicia, siempre hubo diez, veinte, ciento que le sucedieron. No hay Aguinaldos en Filipinas de suficiente prestigio para encarnar la causa de sus paisanos; no hay colectividad alguna indígena, que resuma las aspiraciones de todas las islas, de todo el país: nada pues significa para la paz, el que se haya presentado á las autoridades Norte-americanas el Gobierno indígena que fué, porque en aquel acto no representaba al país, ni á una sola provincia, y no ha podido tener otra resonancia, ni otras consecuencias que la sumisión de cierto número de indios más avisados que los otros por ellos seducidos, los cuales al ver perdida la causa y habiendo ya hecho su negocio, evitan con tiempo el peligro de perder el fruto de sus traiciones é infamias. La guerra prosigue tan cruel y ardorosa como en su principio. Ya no se baten las partidas por la independendencia, ni por la república, ni por nadie; se baten por cuenta propia, porque de la guerra han hecho un *modus vivendi*, una profesión no exenta de peligros, ciertamente, pero que tiene tambien sus compensaciones.

Grave error ha sido el de los Norte-americanos si creyeron que con la presentación á indulto de los individuos, que formaron el Gobierno de Malolos, habían puesto fin á la lucha. Grave error si creen que dando entrada en la Corte suprema de justicia á los abogados indígenas, conquistarán por este medio la confianza del país; grave error si juzgan que reconociendo los grados á jefes y oficiales revolucionarios, se atraerán á

las masas guerreras. No hay solidaridad, repetimos, ni *ideales*, ni intereses comunes á unos y otros y la suerte de los presentados, no es la de los que fueron sus subordinados. La guerra proseguirá más sangrienta, más costosa y de peor caracter, que en sus comienzos; guerra de partidas latro-facciosas; guerra de emboscadas y sorpresas para la cual se presta admirablemente el pais. Pueden los Americanos talar é incendiar los aproches de caminos y pueblos; bien seguros que á los ocho días la fertilidad de la tierra y la benignidad del clima habrán hecho brotar con más fuerza la manigua y el cogon á una altura más que suficiente para ocultar al enemigo invisible, que al pasar una columna hará en sus filas numerosos huecos, y de entre el cogon saldrá dando saltos como feroz tigre para caer machete en mano sobre los supervivientes, si el número respetable de la columna no contiene los ímpetus de la agilidad felina del indio; pues en este caso el enemigo invisible desaparecerá como tragado por la tierra, se desvanecerá impalpable como el humo, arrastrándose como el reptil por entre el espeso y alto *cogon* para caer más adelante, ó en otra ocasión sobre la misma fuerza ó sobre otra á la que causará los mismos daños impúnemente. El indio conoce á palmos el terreno en que lucha; no entorpece sus movimientos la impedimenta consistente en el fusil, canana y taparrabos; es frugal y el campo, los ríos y el bosque le proporcionan alimentación para algunos días; ni el sol ecuatorial cayendo como plomo derretido sobre sus desnudas espaldas le sofoca, ni las lluvias quebrantan su salud,

ni el relente le hace mella, ni el fango, el lodo, las lianas trepadoras del bosque, ni el recio bejucó entorpecen su marcha: aparecen súbitos como el relámpago y caen destructores como el rayo. Habitados muchos de ellos en su vida de *tulisanes*—bandoleros—á la guerra de astucias, ven de noche como los felinos, caminan leguas y leguas sin experimentar la menor fatiga, saben escoger los sitios, preparar las emboscadas, hacer las sorpresas y emprender la fuga con oportunidad. La guerra en tal terreno y en tales condiciones será interminable.

Tal vez álguien preguntará—¿que cómo se provisionan de armas y municiones?—La costa del Pacifico frente por frente de Formosa se presta convenientemente para los alhijos de armas y pertrechos. Los buques americanos no pueden permanecer mucho tiempo en aquellas aguas sin exponerse á un percance como el ocurrido al Charlewstong que naufragó en aquella costa muy azotada ordinariamente por los vientos y de mucho peligro por los bajos y las corrientes; pero desde Formosa se divisan con claridad en dias despejados las costas filipinas; un día de estos apacible y claro sale un vapor de Formosa, llega en pocas horas á las playas filipinas y hace la descarga de los efectos que lleve, antes que el tiempo empeore y de que algun buque americano pueda tener tiempo de llegar á impedirlo dando la vuelta por el Norte ó por el Sur de la isla de Luzón. Hecho el alhijo en las playas de Luzón, es facil trasladar las armas y municiones á otras islas por la proximidad de unas á otras.

En la isla de Panay ya no es tan fácil hacer el contrabando de armas, ni llevarlas tampoco de Luzón, pero allí los revolucionarios tienen en cada tienda de vino y bebidas alcohólicas un bien abastecido parque. Los soldados Norte-americanos de los destacamentos, cuando carecen de *dollars* para pagar el consumo de vino *coquillo*, le pagan con cartuchos Mausser que van á parar á las partidas que se encargan de devolvérselos lo más pronto posible, aunque en otra forma menos mercantil. Una guerra de estas condiciones ¿cuándo tendrá fin? ¿cuál podrá ser éste? De una parte están millares de indios que tienen á su favor el país, el clima, los elementos, las enfermedades y hasta los vicios de sus contrarios; de la otra una nación poderosa en recursos militares, hombres y dinero, pero muy distante del teatro de la guerra. Convencidos deben estar los Norte-americanos de que mientras no logren el desarme de las partidas, no tendrá fin la guerra. Con este propósito atrajeron á su partido á los más conspicuos revolucionarios que figuraban en las filas, como jefes militares, en las altas esferas del gobierno rebelde y hasta en las ciudades sometidas; concediéronles honores y puestos bien retribuidos, y posteriormente han ofrecido treinta *dollars* por cada arma de fuego que entreguen; mas aun, han prometido reconocer los grados militares de jefes y oficiales á los cuales darán colocación en las milicias que se formen hecha la paz. Ya hemos dicho que la carencia de ideales comunes, que crean los vínculos de unión, trae consigo la falta de solidaridad en los compromisos, de lo cual resulta que

las resoluciones individuales no alcanzan á la colectividad general y ni siquiera á la de grupo. Se presentaron los jefes principales, pidieron indulto y gracia los exministros del Gobierno revolucionario, pero la multitud, la masa del pueblo continúa en el monte y las partidas sorprendiendo patrullas, atacando destacamentos y preparando emboscadas á columnas y convoyes. ¿Se convencerán los Norte-americanos, si no lo están ya, de que no son esos los medios conducentes á la pacificación del país? Esos mismos conspicuos personajes revolucionarios dejaran ver, cuando menos se piense, el instinto salvaje debajo del uniforme militar y el taparrabos asomara á lo mejor por debajo de la toga de Magistrado de la Corte Suprema. A sueldo del Gobierno español estaban muchos de ellos, y le traicionaron en los mismos destinos oficiales. ¿Habrán cambiado de costumbres al cambiar de dueño y señor? No lo creemos, si no han cambiado tambien de piel y color; y si las noticias que de Filipinas recibimos son verídicas como lo son seguramente dada la seriedad de los que nos escriben, ya han tenido los Norte-americanos ocasiones varias de ver confirmadas nuestras apreciaciones en los complots y conspiraciones tramadas por algunos de los indultados y con derecho á la Nómina.

La historia, maestra de la humanidad, nos dice y enseña lo que debemos hacer y practicar en casos análogos á los que refiere. En las antiguas rebeliones de Ilocos, Pangasinan, Cagayan, Nueva Ecija y otras no ofrecieron las autoridades de aquellos tiempos, señaladas mercedes, ni puestos remunerativos á los ca-

becillas principales con objeto de someterles y pacificar el país; les dieron muerte en el combate ó en la ahorca. Para apaciguar las masas, atraerlas á la obediencia y conservarlas sumisas, echaron mano del servicio é intervención de los Religiosos, como hemos demostrado en los capítulos precedentes.

Si los Norte-americanos no se proponen exterminar la raza indígena de Filipinas, ni consumir sus recursos, agotar sus energías y convertir el Archipiélago en un vasto cementerio de indios y americanos; si quieren la paz en breve plazo, y que ésta sea duradera empleen los mismos medios que tan excelentes resultados dieron en otras ocasiones idénticas; coloquen en los pueblos á los Párrocos regulares, pero antes hagan salir del país á los Mabinis, Buencamino y otros cabecillas revolucionarios que sedujeron á los pueblos con engañosas promesas y se impusieron por el terror; cuiden de cortar las comunicaciones de éstos con el pueblo sencillo; hagan que los Clérigos indígenas acompañen á los cabecillas revolucionarios, y dejando de esta manera libre y expedita la acción de los Párrocos regulares, la paz será pronto un hecho: en lo cual están interesados los Regulares tanto como los Norte-americanos, porque de la paz y sosiego del país depende la existencia de las Corporaciones monásticas de Filipinas. Todos los recursos é intereses de éstas, consistentes en fincas rústicas y urbanas, con los rendimientos de las cuales las Órdenes atienden al sostenimiento de los Colegios, Seminarios en la Península, están seriamente comprometidos por la revolución; por

este motivo la paz del país es cuestión de vida ó muerte para ellas. Vea Norte-américa si hay alguna otra Corporación tan interesada como las Órdenes Religiosas en la pacificación del país y en el que ejerza un influjo tan efectivo y poderosa como ésta.

Hemos incluido al Clero indígena entre los que deben abandonar el país como un obstáculo serio para su pacificación: nosotros que hemos vivido entre ellos veinte y tres años y les hemos tenido de auxiliares, podríamos decir mucho en apoyo de nuestro postulado, y solamente ciñéndonos á nuestras observaciones particulares, pero no nos parece decoroso; sería rebajarnos á su nivel, y podría creer alguno que nos guiaba en nuestros juicios el espíritu innoble de la venganza; y aunque ya los Norte-americanos tendrán noticia de Aglipay y otros de su clase, cedemos la palabra sobre este particular á personas más autorizadas.

El Sr. Jimeno Agius, intendente que fué en el Archipiélago en los últimos años de la dominación española, dice en las páginas 15-18 de su folleto «Población y Comercio de las islas filipinas ante la cifra de 748 Clérigos indígenas que había en el país en dicho año». (1) «No es para tratada incidentalmente la cuestión que entrañan estas cifras, pues por lo mismo que es muy importante, no debe desaprovecharse ocasión alguna de llamar sobre ella la atención de nuestros hombres de Gobierno; y esto es lo que vamos hacer, ya que no reproduciendo todos los documentos en que

(1) Estadis, apéndice A., págs. 29-34.

»se contiene la opinión contraria, ó la Colación de las ór-
»dene Sacerdotales en favor de los indígenas, porque
»esto sería imposible, recordando la sublevación ocurrida
»en Cavite en 1872, y presentada por el ilustrado Ge-
»neral Sr. Gandara, cuando despues de demostrar que
»los Clérigos indígenas no reúnen las condiciones de
»ilustración y virtud indispensables para el desempe-
»ño de su altísimo ministerio; decía en una interesan-
»tísima Memoria que se le atribuye:—Cuando reúnan
»estas condiciones, ¿tendrán el patriotismo de las Órde-
»nes religiosas? ¡Quiera Dios que esta clase no sea un
»peligro para España—como lo es tambien para Nor-
»te-américa: — Del mismo modo opinaba D. Patricio de
»la Escosura;—Los eclesiásticos indígenas, se lee en el
»capítulo VIII de su notabilísima Memoria, salvas con-
»tadísimas excepciones, son aquí una mengua para el
»Clero, ó un peligro para la Colonia. En este punto,
»como en todo, es penosa obligación de mi empleo
»decir al Gobierno de S. M. la verdad desnuda, tal
»como en mi leal saber y entender la compren-
»do sin consideraciones de ningún género. Siento que
»mis informes redunden en descrédito de clase alguna,
»medito mucho, por lo mismo cuanto escribo, pero
»como antes que todo es el cumplimiento de mi obli-
»gación, trato de cumplir con ella á toda costa, en la
»seguridad de que el Gobierno sabrá hacer de mis
»fráncas observaciones el uso prudente que con-
»venga».

«Hé dicho, que los eclesiásticos indígenas son ge-
»neralmente hablando una mengua para el Clero, y

»asi es la verdad por desdicha. En los más de ellos la
»instrucción no profundiza lo bastante para no ir des-
»apareciendo con el tiempo; su moralidad se resiente
»siempre de la propensión natural de los Orientales á
»la molicie; rara vez, rarísima, su castidad es ejemplar,
»y la invencible pereza, en fin, que es la plaga domi-
»nante en este país, los hace poco apropósito para el
»desempeño de las funciones pastorales, que tanta vir-
»tud, tanto celo y tan continua diligencia requieren.
»Añádase á esto que el pueblo no les mira, ni cabe en
»lo posible que les mire nunca más que como indivi-
»duos de su propia raza, que está acostumbrado á con-
»siderar inferior á la europea y á ella sometida, y se
»comprenderá facilísimamente como los coadjutores
»(que no suelen por regla general pasar de esa cate-
»goría los indígenas) ocupan en el Orden Sacerdotal
»aquí un lugar ínfimo, desairado y á veces, mucho
»peor que desairado».

«Descuellan sin embargo algunos, aunque pocos,
»muy contados, entre la muchedumbre de los Clérigos
»indígenas, cuyo menor defecto es la nulidad absoluta;
»pero esos que descuellan, es rarísimo que dejen de
»ser un peligro para la colonia».

«Con más ó menos fundamento con prevención ó
»por conveniencia, pero siempre que aquí se distingue
»un Clérigo indígena por su saber ó por su actividad,
»siempre que se le ve prosperar en su carrera, siem-
»pre que brilla de un modo ó de otro se produce infa-
»liblemente el mismo fenómeno moral; la opinión pú-

»blica designa al interesado como *insurgente* (1), y los
»descontentos le buscan y los leales se abstienen más
»ó menos declaradamente de su trato.»

«Los Clérigos indigenas ó mestizos lo mismo que
»los abogados de esta clase, excediendo el nivel de sus
»razas en virtud de su carácter profesional, no alcan-
»zan nunca á equipararse con los europeos, ni pueden
»aspirar con probabilidades de buen éxito á los pri-
»meros puestos de sus respectivas carreras. Colocados
»asi en continuo contacto con el fruto prohibido, na-
»turalmente, su ambición se excita y enardece, y, como
»por regla general, cuanto más se acercan á la meta,
»más insuperable encuentran la barrera que tocarla
»les impide, degenerando en pasión envidiosa engen-
»dra en ellos un espíritu de oposición sistemática á la
»supremacia española, muy parecida al de insurgencia,
»ya que no tan graduado siempre que pueda de delito
»calificarse».

«Las consecuencias de tal estado de cosas facil-
»mente se deducen, y calcular su gravedad es obvio,
»teniendo en consideración que, como los abogados
»son los gestores por privilegio de todos los intereses
»sociales de más importancia, y los Clérigos dirigen
»las conciencias, una y otra clase tienen grandes me-
»dios de influir en los indios».

Otros muchos testimonios pudieran citarse en igual
sentido por ser cuestión esta en la que han estado uná-

(1) Lo mismo puede decirse de todos los indios algo
ilustrados.

nimes cuantos en ella se han ocupado, pero nos limitaremos á reproducir lo manifestado por D. Sinibaldo de Más en el capítulo «Política interior» de su libro «Estado de las Islas Filipinas en 1842», y esto porque, no habiéndose tirado de dicho capítulo más que contadísimos ejemplares por lo delicado de las materias en él tratadas, es muy poco conocido no obstante ser tan leída la excelente obra de que forma parte. «Es preciso hacer,—dice aquel ilustrado escritor,—que en cada pueblo haya un Cura español, siendo preferible dejarle sin ministro que el ponerle á cargo de un clérigo Filipino. Nada puede hacerse tan directo para promover la emancipación de Filipinas como el ordenar de sacerdotes á los indígenas. Algunos observan que son ineptos y viciosos, y por consiguiente no infunden respeto, ni ejercen influencia, ni son temibles. Mas si un clérigo filipino vive de la crápula y aun comete, como ya ha sucedido, atroces delitos, que le conduzcan al patíbulo, no por eso deja de ser sacerdote, y degrada á la clase que corresponde, y socava el prestigio de santidad, que circunda el carácter religioso. Y esta idea de que por ser filipino no debe causar sombra, queda destituida con el reciente hecho de Tayabas, donde un simple Donado, mozo, y sin ninguna cualidad personal ó antecedente que le hiciera venerable pudo amotinar una población y armar una turba de tres ó cuatro mil hombres, hasta el punto de hacer fuego contra sus propios pastores, matar al gobernador de la provincia y atacar á las tropas nacionales, sin que fueran bastante á estor-

»barlo los ejemplares impresos de la amonestación del
»Arzobispo de Manila ni los frailes y españoles de los
»territorios vecinos» (1).

«A continuación de tan terminantes frases cita
»Don Sinibaldo de Más trozos en igual sentido de
»una exposición del Capitán general (2) al Rey, fecha
»25 de Noviembre de 1804; otra del Ayuntamiento de
»Manila de 12 de Julio del mismo año; una carta de
»Fr. Gaspar de San Agustín de 8 de Junio de 1725
»sobre las consecuencias de poner las islas en manos
»de indios, ordenados de Sacerdotes, y otra exposición
»dirigida al Rey por el Capitán General D. Pedro Sa-
»rrio en la que dice:—La experiencia de dos siglos ha
»enseñado que en todas las guerras, sublevaciones y
»alzamientos han tenido los Párrocos regulares la ma-
»yor parte en la pacificación de los inquietos. Se puede
»asegurar que en cada ministro europeo tiene V. M. un
»centinela que está en observación de todas las accio-
»nes y movimientos de los indios para dar parte á este
»Gobierno de todo lo que ocurre. Y al contrario, como
»casi todos los españoles viven en Manila y sus inme-
»diaciones, si todas las parroquias estuvieran en manos
»de los Clérigos indios ó mestizos sangleyes carecería
»el Gobierno de aquellos conductos por donde con
»toda seguridad se le comunicasen las luces y noticias
»necesarias. El ser Sacerdotes no les desnuda de la
»calidad de conquistados, ni del afecto natural á sus

(1) Llamábase este Donado Apolinario de la Cruz.

(2) Rafael María de Aguilar.

»paísanos é iguales. Aunque la benignidad de la legis-
»lación debe hacerles suave el yugo de la sugección,
»la poca reflexión de algunos pudiera alguna vez ha-
»cer que les pareciese una carga pesada. Demos que
»los Clérigos no influyan positivamente contra la debida
»subordinación, pero siempre queda el recelo de que
»sean omisos en apagar cualquiera chispa en sus prin-
»cipios, y en comunicar á los jefes aquellas noticias
»conducentes para aplicar á tiempo el remedio. De es-
»to tenemos un reciente ejemplo en el mes de Fe-
»brero del presente con el suceso en la provincia de
»Bataan, donde es constante que dos curas eran sabe-
»dores de la alteración de ella y motin que se disponía
»contra el resguardo del tabaco, en que perecieron un
»teniente visitador y diez y siete guardias, y con to-
»do no dieron parte ni al Arzobispo ni á este Go-
»bierno.»

«De antiguo pues, concluye el Sr. Jimeno Agius,
»viene señalado el peligro, y tristes sucesos han dado
»por completo la razón á los que han considerado al
»Clero indígena, como funestísimo elemento para la
»integridad de la patria. ¿Qué más se necesita para
»adoptar una determinación radical en el asunto? ¿Qué
»clase de razones pueden oponerse todavía á la clau-
»sura definitiva de las cátedras de Teología establecidas
»en Manila y á su remplazo por cursos de agricultura,
»de náutica, de comercio, de industria de las llamadas
»artes y oficios, mediante los que podrían los jóvenes
»del país proporcionarse decorosa subsistencia con be-

»necicio manifiesto para el Archipiélago y sin riesgo alguno para la dominación española?»

Volvamos á D. Tomás Comyn que en el capítulo XIV de su citada obra dice:—«En la actualidad no
»pasan de trescientos—Religiosos—los que hay con
»inclusión de ancianos, jubilados y legos; mientras que
»los Clérigos indios en posesión efectiva de Curatos;
»los interinos Coadjutores, seminaristas exceden de
»mil. Y como estos últimos, indignos por lo común del
»Sacerdocio, más bien son perjudiciales que de utilidad
»verdadera al Estado, nada tendría de injusto se les
»privase por punto general de la dignidad de Párro-
»cos, habilitándolos únicamente para que pudiesen
»suplir en los casos necesarios, y agregándolos á los
»Curatos en clase de Coadjutores, de cuya suerte, al
»paso que los pueblos se hallarían provistos de minis-
»tros idoneos, resultarían colocados convenientemente
»los expresados Clérigos; adquirirían ciencia y decoro
»al lado de los Religiosos y con el tiempo podrían
»llegar á grangearse alguna opinión y respeto entre sus
»paisanos».

«Semejante resolución y providencia, si bien apa-
»rece de pronto algún tanto dura y arbitraria, se hace
»evidentemente indispensable por ser el medio único
»de poderse atajar la rápida decadencia que se nota,...
»y por otra parte *puede asegurarse que los pueblos, lejos*
»*de sentirse y tomar partido por los Clérigos celebrarían*
»*como día de liberación y de júbilo el de la separación*

— «Ni un solo europeo tomó parte en la conspiración, pero si muchos mestizos, entre ellos *algunos Sacerdotes y abogados*. Aun cuando en las primeras relaciones de los sucesos haya, como es natural, exageración, todos están conformes en suponer el complot de larga data y muy bien tramado con grandes ramificaciones. Toda la Escuadra y un numeroso cuerpo de ejército estaba en aquella ocasión en las aguas de Joló; parte de la guarnición de Manila debía dar el grito al mismo tiempo que la guarnición de Cavite, y millares de indios lo esperaban dispuestos á degollar á las caras blancas» (1).

Desde que llegó á Manila Moñs Chapelle, Delegado de S. Santidad, ha caido sobre el buen Señor una lluvia tropical de exposiciones, presentaciones y escritos nutridos de firmas, elaborados en los pueblos de algunas provincias; dirigidos á pedir al Señor Delegado la expulsión del país de las Órdenes monásticas.

Para los que desconozcan á los indios y sus costumbres tendran dichos escritos una significación importantísima, porque para estos reflejarán la voluntad del país; pero para los que hayan residido algunos años en las islas y sepan como se amasan en los pueblos las manifestaciones populares escritas y rubricadas con centenares de firmas no tendrán otra significación que la envidia, la ambición, ó los intereses particulares de un cacique, de un cabecilla ó de un Clérigo indio. Se engaña ciertamente el que vea en tales exposiciones ó

(1) Jagor: Viaje por Filipinas, capitulos XIII y XXVII,

escritos la manifestación de la voluntad del pueblo, pues un poco de miedo, de presión, algunos pesos fuertes, y *cduits*-cubos de *tuba* ó vino coquillo, el parentesco, el compadrazgo ó la amistad bastan generalmente para hacer estampar á los indios sus firmas en un papel cualquiera escrito en tagalog ó en inglés, en visaya ó castellano; para el caso es igual, pues ninguno de los firmantes se tomará la molestia, ni tendrá la curiosidad de averiguar lo que el papel firmado contiene.

En 1894 escribíamos en una Revista política á propósito de esto lo siguiente:—«Como hemos dicho »ya, han sido muchos los años de nuestra residencia »en aquel país, y hemos pasado todo este largo periodo de tiempo en los pueblos de provincias, habiendo »tenido ocasiones varias de saber como se fraguan y »zurcen *los escritos, exposiciones y protestas* á las que »tanta importancia suelen dar los que no conocen las »costumbres de los indios».

»Con un *lechón y algunas gantas de tuba* se hace un »*sum-suman* tan apetitoso para el indio como el plato »más delicado y exquisito de Fornos para el más exigente *gourmet*. Atibórresele el estómago de *lechón*, dénle »*tuba* en abundancia, y el indio firmará todos los escritos, instancias y exposiciones que le presenten, »aunque en ellas se pida la pena capital para sus padres, ó la sentencia de muerte para sus hijos. No preguntará por lo que se dice ó se pide en el papel que »firma, porque esto, ó no se le ocurre, ó le es indiferente saberlo; y aunque lo preguntára, se lo dirían ó

»nó; y aunque quisiera saberlo no podría enterarse por
»sí mismo porque los escritos suelen estar redactados
»en castellano que no entiende, ni aun leerlo sabe en
»muchos casos aunque sea *Principal*: y firmará, ó por-
»que el anfitrión que convida con el *sum-suman*, ó el
»*compare* se lo piden ó el cacique del pueblo ú otro
»cualquiera revestido de alguna autoridad se lo ordena
»y manda; en este último caso no hay necesidad de
»*lechón* ni de *tuba*, basta que lo desee quien pueda
»castigarles, para que todos, *Principales y timauas* fir-
»men si saben, cuanto se les ponga delante, porque
»son tímidos é incapaces para defender sus derechos
»frente á la autoridad contra la cual no encuentran
»apoyo en las leyes que ignoran, y las cuales no tie-
»nen en muchos casos virtud y eficacia contra ciertas
»personalidades».

Sobre esto mismo dice el Sr. Retana (1):—«Poned
»sobre la mesa del Tribunal un pliego de papel blanco,
»decid á todos los indios de la localidad que estampen
»en él su firma, y lo harán todos ellos, sin que les ocu-
»rra preguntar si lo que firman es la súplica de un in-
»dulto ó la propia petición de ir *graciosamente á...* pre-
»sidio. Que interroga alguno —¿se puede saber que es
»eso?—pues contestadle lo primero que os venga á la
»boca: creerálo el indio á pie juntillas. Y así se han vis-
»to en aquel país escritos con infinidad de firmas,
»puestas por gentes que no supieron lo que firmaron.
»Dígasenos ahora si no es perfectamente exacta la

(1) Estadismo. apéndice A. p. 17.

» frase de cien autores,—*el indio es un niño grande*. Esto
» hemos dicho en una de nuestras obras (1) á propó-
» sito del escrito que el día 1º de Marzo de 1888 pre-
» sentaron unos cuantos indios de Manila en solicitud,
» de que expulsaran del país al Arzobispo y á las Or-
» denes Monásticas; ¡800 firmas contenía aquel ominó-
» so documento! Instruido proceso demostróse hasta la
» saciedad que solo unos cuantos indios—á lo sumo
» doce—sabían á conciencia lo que habían firmado.—
» Otra confesión de parte: «ya sabe V. por propia ex-
» periencia que en cada esquina de las calles de los
» pueblos se encuentran personas capaces de afirmar
» todo cuanto se les dijera dándoles dinero, así es, que
» es muy peligroso admitir prueba testifical». Este pá-
» rrafo lo tomamos de un escrito firmado por un indí-
» gena y redactado por otro, famoso picapleitos hijo de
» Batangas» (2).

Pierden el tiempo Fraemasones, Clérigos y Mestizos chinos si con tan reprobados medios pretenden sorprender la buena fé de los que desconocen el país, y extraviar el buen juicio del Señor Delegado de S. Santidad, y de las Autoridades Norte-Americanas.

La comisión Norte-Americana en Manila presidida por Mr. Taft ha comenzado á ejercer sus funciones en una forma deplorable; ha remitido un cuestionario ó interrogatorio á los principales indios de Manila y de los pueblos, cabecillas katipuneros mansos ó fieros to-

(1) Avisos y profecías. 2ª parte. p. 163.

(2) El indio batangueno. p. 53.

dos, el cual contiene diez y nueve preguntas relativas á los Frailes. No se necesita ser muy perspicaz para comprender desde la primera pregunta que el deseo de la Comisión es que las contestaciones sean todo lo más desfavorable posibles á los Religiosos, y si alguno de entendimiento ó benévolo en demasía no lo entendiera así, fijese en la circunstancia de que tal interrogatorio ha sido enviado á los más caracterizados Filipinos de Manila, enemigos políticos y religiosos de los Frailes, katipuneros y revolucionarios separatistas todos, denunciados oportunamente por los Frailes á las Autoridades españolas como separatistas y revolucionarios; los informes reservados sobre los cuales abandonados fueron en la conflagración general, y empleados contra sus firmantes los Religiosos como cuerpo de delito contra la flamante independencia de Filipinas y sus principales cabecillas. No había pues que esperar las contestaciones de los *caracterizados Filipinos* para saber anticipadamente que serían tales como la Comisión Norte-Americana deseaba, falsos, apasionados, exageradísimos, inverosímiles, dictados por la pasión del odio que algunos malos ó cándidos españoles han explotado contra los Frailes como hacen ahora algunos Norte-Americanos, pero este odio de los katipuneros separatistas les honra como Religiosos y como españoles porque evidencia la lealtad, el patriotismo, el riguroso cumplimiento del deber del amigo del orden, del ministro de un Dios de paz. Si los Norte-Americanos, fundados en el espíritu y la letra de las contestaciones al citado interrogatorio deducen de ellas la

inconveniencia de que los Frailes permanezcan en el pais; sean justos y consecuentes, remitan al campo filipino un cuestionario semejante relativo á ellos; y de las contestaciones que den los Aguinaldos, Mascardos y compañeros de armas deduzcan en buena lógica la voluntad del pueblo filipino sobre su permanencia en el pais.

Pero la opinión de unos cuantos sectarios ilusos sin representación alguna del pais no es la manifestación de la voluntad del pueblo oprimido bajo el terror de los caciques en armas; no es la expresión de los deseos de la masa general, de la inmensa mayoría del pueblo filipino que es bueno, dócil y creyente; y juzgar de los sentimientos de un pueblo por las aberraciones de algunos de sus extraviados hijos ni es lógico ni justo ni acertado. Déjese libre al pueblo filipino de caciques katipuneros, y Clérigos ambiciosos, y explore entonces la Comisión presidida por Mr. Taft la voluntad del pais y sus sentimientos con respecto á los Religiosos, y verá entonces que cuatro años son muy poco espacio de tiempo para borrar de la memoria del pueblo filipino los grandes, inmensos é incalculables beneficios que debe á los Religiosos y que los rabiosos ataques y negras calumnias de unos cuantos sectarios, muy poca cosa para destruir el prestigio histórico y la honra inmaculada de las Corporaciones Religiosas en Filipinas.

APÉNDICE

Informes de los últimos Gobernadores Generales Españoles en Filipinas acerca del Clero secular y regular:

Don José de la Gándara en su informe sobre la unidad de fueros que con fecha primero de Junio de 1869 dirigió al Ministro de Ultramar, inserta el capítulo siguiente de la *Memoria* escrita por dicho señor Teniente General, gobernador General de Filipinas, para su sucesor en el mando del Archipiélago, dice:

«**ÓRDENES RELIGIOSAS.**—Vinieron al Archipiélago con el descubrimiento y la posesión: su historia es la historia de Filipinas; su influencia ha sido siempre absoluta y sigue siendo importantísima. No puede desconocerse que sus servicios en lo espiritual y temporal han sido para la reducción, la civilización y organización social de estas Islas más eficaces y provechosos que todos los medios de la política, de gobierno y de administración que aquí ha ejercido el poder supremo de la madre patria. Sean cualesquiera el valor y la influencia de las teorías modernas en el gobierno de los pueblos, la absoluta apreciación anterior es aquí indiscutible por las especialísimas condiciones de este país, que no tiene ningún género de conexión con los países de Europa, ni con los de otra parte del mundo, de adelanto, organización social y política distintas,

»Será poco menos que imposible hoy en España, en
»Europa y en los hombres que de allá vengan, com-
»prender que la historia, la civilización y política de
»Filipinas, se resume en estas dos palabras: Dios y el
»rey, ó en sus sinónimas: la religión y España. Este es
»un hecho incontrovertible. Desgraciado el gobernador
»que lo dude ó que lo niegue: desgraciado el Gobierno
»de la metrópoli que lo niegue ó que lo dude. El he-
»cho no puede desconocerse; y el gobernador del Ar-
»chipiélago y el gobierno supremo tienen que admi-
»tirlo como base inevitable de su política, ya sea para
»resolver la conservación del *statu quo*, ya sea para ir
»preparando las modificaciones que el tiempo y sus
»naturales consecuencias exijan. Desconociendo este
»principio, España corre grandes riesgos de perder lo
»que hoy vale mucho y lo que con poco tiempo y
»buen gobierno llegará á adquirir un valor inapreciable.
»El que hoy tenga su importancia actual, se debe como
»hemos dicho, en gran parte, en una parte principa-
»lísima y esencial, á las órdenes religiosas, á su dis-
»ciplina, á su espíritu evangélico, á su perseverancia,
»y sobre todo á su españolismo nunca desmentido y en
»todas épocas y por todos medios acreditado... No las
»puede sustituir el clero indígena, que no está, ni po-
»drá estar en mucho tiempo en estado de desempeñar
»tan gran cargo; no tiene y tardará mucho en tener la
»cultura, la ilustración y las virtudes sin las cuales es
»imposible en absoluto el desempeño moral, social y
»religioso que son necesarios para el ejercicio de su
»elevado ministerio. Cuando reunan estas condiciones,

»¿tendrán el patriotismo de las órdenes religiosas?
»¡Quiéran Dios que esta clase no sea un gran peligro
»para España! Mucho pueden hacer para impedirlo
»mis sucesores con su política y su tacto, aconsejando
»sin cesar al Gobierno de la metrópoli la previsión en
»este importantísimo asunto, la equidad y la justicia en
»todas las resoluciones que con él se relacionen. ¿Po-
»drían reemplazarse las órdenes religiosas con un cle-
»ro peninsular? El guarismo de los sacerdotes necesa-
»rios pone desde luego en relieve las dificultades de
»la empresa. Tres mil sacerdotes cuando menos son
»necesarios en Filipinas, para la administración y el
»culto de las capitales y en las provincias del Archi-
»piélago. ¿Encontraría el Gobierno este numeroso per-
»sonal en el caso de que el Tesoro encontrara la solu-
»ción del difícil problema de satisfacer su transporte?
»¿Tendrían estos sacerdotes toda la virtud, todo el
»celo y toda la moralidad necesaria para dirigir una
»población de cerca de seis millones de indios, dóciles
»y sumisos, pero acostumbrados á ver en el fraile su
»padre, su guía, su consuelo, su maestro, al ministro
»de Dios y al ente de raza superior que por costumbre
»y tradición encarnada en su espíritu, en el de su
»familia, en el de su pueblo, en el de su raza, en su
»constante y tradicional providencia? ¿Dónde hallaría
»ese clero la compensación de espíritu y de disciplina
»y de corporación tan provechosa en las órdenes reli-
»giosas, como las filipinas lo aplican en su importante
»misión espiritual y en fines tan sociales, tan políticos y
»tan patrióticos? ¿Con qué reemplazaría el nuevo clero

»la inapreciable, la absoluta ventaja del admirable voto
»de abnegación que liga á los religiosos filipinos por
»toda su vida al pais en que vienen á ejercer su santo
»ministerio, sacrificando todas las afecciones que ins-
»piran al corazón humano la pátria y la familia? ¿No
»vendría ese clero español, por virtuoso que fuera, con
»el propósito de volver al seno de su familia y de su
»patria? Y este natural deseo. ¿no le inspiraría otros
»de interés, de economía para el porvenir, que le sir-
»vieran de compensación á los sacrificios de un penoso
»viaje, de una larga ausencia y de una vida agitada y
»trabajosa en climas nocivos y peligrosos para cuando
»regresara á sus hogares? Y aun suponiéndolo con
»todas las dotes de desprendimiento y de virtud nece-
»sarias para servir convenientemente las parroquias
»de los pueblos, ¿haría este clero el importantísimo ser-
»vicio que hoy hacen los regulares en las misiones?
»Aquellos sacerdotes, educados para vivir en el siglo
»¿se prestarían á pasar la vida trabajando por reducir
»al cristianismo los doscientos ó trescientos mil savajes
»que hoy pueblan muy extensas comarcas del Archi-
»piélago? ¿Cuánto tardarían en aprender los diferentes
»idiomas que aqui se hablan? ¿Cuánto en adquirir la
»legítima influencia que dá á las órdenes Religiosas su
»envidiable historia de trescientos años? Todas estas
»dudas se esclarecen por si mismas corroborando las
»opiniones que dejo expuestas. No siendo mi misión
»más que la de hacer indicaciones á mi sucesor en
»las cuestiones graves que se relacionen con este
»difícil mando, me limito sobre esta materia á las he-

»chas anteriormente, llamando sobre ellas muy parti-
»cularmente toda su atención, concluyendo con la si-
«guiente y última. Las órdenes religiosas son para el
»gobernador superior el medio de gobierno más eficaz
»y poderoso en la vida ordinaria del país, y sobre todo
»en las circunstancias graves. La razón es obvia. En
»una provincia de 300.000 habitantes no tiene el go-
»bernador superior otro agente, otro delegado ni otro
»representante que el alcalde ó gobernador, abrumado
»de trabajos por las diferentes categorías que resume
»en su persona, solo y sin auxiliares, desconociendo el
»idioma del país, de residencia transitoria en él y á
»quien, por mucho celo y mucho interés que se le su-
»ponga en el desempeño de una misión casi imposible,
»no puede exigírsele que olvide su porvenir y él de su
»familia y que deje de buscar la compensación de su
»improbo trabajo y de su inmensa responsabilidad.
»En cambio tiene el gobernador en esa misma provin-
»cia 25, 30 ó más religiosos que son los párrocos de
»todas sus parroquias, que educan á los naturales, los
»instruyen, los guían y los disciplinan con toda auto-
»ridad, con toda la influencia que les da el ejercicio
»de su sagrado ministerio, tan poderoso sobre el indio;
»su residencia casi perpétua en sus pueblos (de los que
»no salen más que para desempeñar los cargos de la
»la órden, ó por medida de disciplina que aconsejan la
»conveniencia de su traslación) y la circunstancia de
»ser casi los únicos que entienden su idioma, gene-
»ralmente desconocido de todos los españoles, mien-
»tras que los indios á la vez ignoran en absoluto el

»castellano, de tal modo que puede asegurarse, sin
»ningún género de exageración, que hoy sin los frailes
»sería imposible el gobierno de Filipinas. A utilizarlo
»de una manera prudente y provechosa deben diri-
»girse toda la habilidad, todos los conatos del goberna-
»dor superior: en sus facultades de tal y como vice-
»rreal patrono tiene los medios para poderlo conseguir.
»Ninguno será tan eficaz mientras la situación actual
»no varíe, como el de ejercer toda su influencia cerca
»del Gobierno de la metrópoli para que dispense toda
»su protección á los colegios de novicios que estas
»órdenes Religiosas tienen establecidos en España, á
»que aumenten, en cuanto sea posible, el envío de mi-
»sioneros, cada día más necesarios en Filipinas por
»el constante aumento de poblacion y de parro-
»quias.

»Dada la debilidad humana, parecía natural que
»con tan poderosos elementos á su alcance, mandando
»y dirigiendo á los naturales del pais según su voluntad,
»viviendo entre ellos, conociendo su idioma y sus cos-
»tumbres, se hubieran aprovechado de las circunstan-
»cias trabajando tan solo en beneficio propio ó para
»utilidad del instituto religioso á que pertenecen. Pero,
»hijos dignísimos de esa noble España, inspirados ade-
»más por la fé religiosa, todos sus elementos, toda su
»influencia, que es legítima; toda su autoridad, que es
»grande, los han depositado, respondiendo á su noble
»cualidad de españoles, á disposición, al servicio de la
»causa de España en todas épocas, bajo todos los go-
»biernos y sin reserva ni restricción de ningún género;

»y por efecto de su patriótica conducta bajo este
»concepto, no titubeo en decir que los frailes de todas
»las órdenes existentes en Filipinas, juntos ó aislada-
»mente, en las parroquias rurales, en las misiones ó en
»los conventos de la capital, todos sin vacilar llegarían
»hasta el martirio si su sacrificio fuere necesario para
»que Filipinas continuara perteneciendo á España co-
»mo hoy felizmente le pertenece. Esta indispensable
»patriota homogeneidad de sentimientos, hace que el
»fraile aquí sea el centinela avanzado de nuestra do-
»minación, su defensor más enérgico y decidido, el es-
»pañol más patriota, si lo vulgar de la frase lo dispensa
»vuecencia por lo gráficamente que con ella expreso
»la idea.

»La superioridad que por lo sagrado de su ministe-
»rio han sabido conquistarse entre los naturales, su sa-
»bia organización y disciplina, su buen espíritu y la
»ilustración y autoridad de raza, los han colocado á
»una gran altura que deben continuar ocupando, por-
»que es inofensiva é interesa además á la conserva-
»cion para España. Hacerle descender de su elevación
»ofrece dos graves inconvenientes: primero, su despres-
»tigio ante los naturales, que, como gentes sin cultura
»ni ilustración, verían el efecto sin explicarse la razón
»ni la conveniencia de la causa; y segundo, se heriría
»con esto la dignidad individual y de la clase, se le
»ofendería en lo más sensible, se le atacaría en el co-
»razón á esa misma clase que, gozando del privilegio
»desde muy antiguo y sin encontrar justificada su abo-
»lición, tal vez creyéndose agraviados, vieran en la

»medida un acto de agresión ó de desconfianza que
»entibiaria su patriotismo, lo cual, con el quebranto en
»su influencia y autoridad moral antes indicados, muy
»bien podrían, ejerciéndose con simultaneidad, anular
»su poder, hoy grande y en su totalidad al servicio de
»nuestro pais.»

*
* *

El General D. Cárlos María de la Torre en el párrafo quinto de su memoria sobre Filipinas para uso é instrucción de su sucesor D. Rafael Izquierdo dice: «Existen aquí las órdenes Religiosas de San Agustín, Recoletos, Santo Domingo, San Francisco, Jesuitas, San Vicente de Paul y Hermanas de la Caridad.

»Las cuatro primeras de antiguo, la de los Jesuitas venida de nuevo, encargada de la evangelización en Mindanao y de la enseñanza en Manila, la de San Vicente de Paul que la emplean los Diocesanos en los Seminarios, y las Hermanas de la Caridad que tienen á su cargo algunos hospitales, la escuela municipal y los Colegios de Santa Isabel, de la Concordia y el de Nueva-Cáceres.

»Negar la influencia y los servicios que los institutos religiosos han prestado á la religión y á la patria en estas Islas, sería el colmo de la injusticia y de la más punible ingratitud.

Negar que hoy mismo ejercen legitima influencia y prestan grandes servicios, especialmente las órdenes religiosas de Santo Domingo, San Agustín, Recoletos y San Francisco eminentemente españolas todas, con

»su patriotismo que rayaría si necesario fuera, en lo
»sublime y en lo heroico, seria negar la historia de
»nuestra dominación en Filipinas, seria negar lo que
»puede ver y observar el menos ilustrado...

«Por eso declamar contra las órdenes religiosas, ins-
»pirarles desconfianzas y celos, obligarlas sin prepa-
»ración á recibir las ideas dominantes en Europa, des-
»preciar ó aminorar su influencia, desconocer y olvidar
»sus servicios, no cuidar de atraerlas y de hacerlas
»servir los intereses de la civilización moderna, menosca-
»bar lo firmísimo de la base en que descansan, olvi-
»dando que son todavía hoy y han sido siempre uno
»de los elementos más poderosos de nuestra domina-
»ción en Filipinas, eso sería un crimen de lesa nación,
»del que resultarían males inmensos; eso sería el colmo
»de la impolitica, de la inconveniencia y de la más des-
»atentada imprudencia.

«Durante mucho tiempo todavía, y mientras no exis-
»ta el elemento que pudiera reemplazar al que digna-
»mente representan las órdenes religiosas, es indispen-
»sable, siquiera no fuera por otras consideraciones,
»conservarlas y protegerlas á cambio de los inestima-
»bles servicios que prestan... Sería un mal, cuyas con-
»secuencias desastrosas, no es facil calcular, que el
»Gobierno, haciéndose eco de cierta parte de la prensa
»de Madrid, decretara la secularización de las órdenes
»religiosas de Filipinas: se privaría de un elemento be-
»néfico que nada le cuesta, y no tendría con qué sus-
»tituirle. No debe olvidarse que una parte principal de
»la civilización, del estado próspero y naciente que el

»pais tiene, y de la legítima influencia que el nombre
»de España ejerce en Filipinas, se debe, no hay que
»olvidarlo, á la constante, leal y patriótica acción de
»las órdenes religiosas. Las circunstancias que en ellas
»concurrer las hacen indispensables; ningun otro clero,
»ni el del país que no reúne los conocimientos nece-
»sarios, ni ejerce influencia, ni había de ejercerla aun-
»que la tuviera, tan incondicionalmente á favor de Es-
»paña, ningun otro clero digo, aunque se formara *ad-*
»*hoc*, lo que exige tiempo y gastos, podría sustituir al
»clero regular...

«Yo me atrevo á llamar mucho la atención de la
»persona que me suceda en el mando, acerca de esta
»cuestión importantísima, y á predecirle que si observa
»en cuanto lleve aquí algun tiempo y conozca las cosas
»y las personas, se convencerá de que los que quieren
»mal á los *frailes son los mismos que quieren muy mal*
»á *España.*, y que no teniendo hoy otros medios de
»minar su poder, su prestigio y su legítima influencia
»entre estos seis millones de habitantes, empiezan por
»donde pueden, lo hacen de la manera que les es
»posible y permitido, atendida la falta de medios de
»que disponen; pero fuerza es confesar que han elegi-
»do buen sistema, es decir, intentan destruir uno de
»de los más firmes apoyos de nuestra gloriosa domi-
»nación.

«Tengo la seguridad de que antes de seis meses,
»cuando mi sucesor vea quiénes son los que más ó
»menos directamente se hacen eco de las quejas con-
»tra los frailes, quiénes son los que las exageran, quié-

»nes los que los presentan como muy ricos, como
 »muy viciosos é inmorales, tengo, sí, la seguridad de
 »que á poco averiguará que es cierta mi observación
 »y patriótico y leal mi consejo.

«El clero secular no puede ni debe hoy inspirar
 »temores, porque, aparte de rarísimas excepciones,
 »carece de virtudes y de instrucción, y no ejerce nin-
 »guna, absolutamente ninguna influencia en los indí-
 »genas, como no sea la natural que ejerce en las fami-
 »lias á que pertenece.

«El indio no tiene por sacerdote al cura indígena, si
 »puede no se confiesa con él, ni oye su misa, ni le lleva
 »su limosna para que se la diga. El cura *Castila*, es
 »decir, el fraile, ejerce gran influencia, irresistible en
 »el indio, como la ejerce todo lo que aquí lleva el
 »sello de España.

*
 * *

«D. Domingo Moriones Capitan General de Filipi-
 »nas, dice:—Particular.—*M. R. P. Provincial de San*
 »*Agustín*.—Manila, 15 Septiembre de 1877.—Respetable
 »señor de toda mi consideración: las órdenes re-
 »ligiosas, aparte de la misión divina que como congre-
 »gaciones militantes del catolicismo realizan en pro
 »de los intereses espirituales de los fieles, como insti-
 »tuciones sociales tienen otras atenciones que recaen
 »sobre esos sacrosantos objetos que son del dominio
 »de la caridad y que se resumen en estas dos tenden-
 »cias: ilustrar á la humanidad y auxiliarla en el reme-
 »dio de sus necesidades.

«Multitud de hechos que la historia registra, de-
»muestran los cuidados, afanes y sacrificios empleados
»aquí por las órdenes religiosas en el cumplimiento de
»su doble misión, y tres siglos de tenaz y santa lucha,
»el éxito que representa la rendición cívico-religiosa
»de seis millones de habitantes, y la prosperidad debi-
»da á su patriótica influencia, nos ofrecen una prueba
»irrecusable de lo que fueron en el pasado, lo que
»son en el presente, y lo que debèn ser en el por-
»venir.

«Penetrado por lo tanto del espíritu de paz, cari-
»dad y civilización que los anima, y convencido de
»que el más ferviente patriotismo inspira sus acciones,
»no habría de empeñarme en buscar estímulos con
»que avivar su celo y constancia por demás probados
»en el transcurso de los tiempos, y con el testimonio
»de los adelantos que por todo el país se ofrecen á
»la consideración de propios y extraños: limitase mi
»propósito á señalar á su actividad un objetivo gran-
»de como sus medios, propio de su misión y digno en
»todo de sus levantadas aspiraciones.

*
* *

En la memoria de entrega del mando D. Valeriano Weyler dice: «La misión de las órdenes religiosas no
»ha terminado, como pretenden los que, mal avenidos
»con ellas piden que desaparezcan, ó por lo menos que
»se les quite influencia, en lo cual se han inspirado mu-
»chas de las reformas que durante cierta época se han
»dictado. No se tiene presente que hemos dominado en

»Luzón y en Bisayas por nuestra influencia moral,
»sostenida principalmente por el párroco, que, por el
»dominio que ejerce con sus feligreses, sabe lo que ellos
»piensan, les aconseja, les dirige, les hace españoles,
»prestando poderoso auxilio á la autoridad para la re-
»caudación y cumplimiento de todas las órdenes, y fi-
»nalmente fiscalizando á los gobernadorcillos y demás
»municipes en los padrones y servicios, de que están
»encargados.

«Quitar, pues, la influencia de los párrocos, es qui-
»tarla al elemento español, no teniendo en cuenta
»seguramente que estamos entregados á un ejército
»indígena cuyo dialecto no entendemos, ni entienden
»ellos á sus jefes y oficiales, contando solo con un
»escaso número de soldados peninsulares, por no per-
»mitir el presupuesto otra cosa; pero que el día en
»que las órdenes religiosas desaparezcan, ó pierdan su
»influencia, será preciso, como en Cuba y Puerto Rico,
»que todo el ejército sea peninsular, produciendo un
»crecidísimo aumento en el presupuesto, cuando las
»órdenes religiosas nos cuestan muy baratas, efecto
»de que en ellas, todos los bienes son comunes, y por
»lo tanto va á la Corporación todo lo que los párro-
»cos perciben, teniendo además algunas haciendas que
»les ayudan á sostener sus Colegios es España.

«Muy lejos, pues, de ser un inconveniente en Fili-
»pinas la exageración religiosa, debe sostenerse para
»que la influencia del párroco sea la que debe ser,
»y porque aficionados los indios á cuentos de milagros
»y paradojas, siguen con facilidad cualquier secta de

»un supuesto *Dios*, lo cual sucede con frecuencia,
»efecto de su poca inteligencia, cuando se presenta al-
»guno más listo que se lo hace creer, sacándoles de
»paso limosnas y regalos.

«La religión puede y debe ser en Luzón y Bisayas
»un medio de Gobierno que ha de aprovecharse, y
»justifica la necesidad de las órdenes religiosas, que
»deben civilizar y atraer á ella esa multitud de razas
»que aun están separadas y que solo con su auxilio
»pueden dominarse y atraerse, por lo que, allí donde
»se creen con este objeto nuevas comandancias, ó se
»reunan rancherías, hay que contar con un misionero,
»y en este concepto he propuesto la creación de ciertas
»misiones con las cuales es de esperar que en pocos años
»se consigan grandes resultados, produciendo hasta un
»aumento de tributos é impuestos, aun cuando queden
»libres de ellos los nuevos cristianos durante diez años
»como está prevenido. Solo por medio de misioneros
»es como procuran civilizar todas las naciones...

»A estos fines me he dedicado con afán, constitu-
»yendo, por decirlo así, mi programa de Gobierno, pro-
»curando adelantar la dominación, la civilización y la
»instrucción para que el país pueda disfrutar sucesi-
»vamente cuanto antes de todas las ventajas de los
»pueblos cultos, pero siempre con el apoyo de las ór-
»denes religiosas, haciendo presente constantemente
»al Gobierno de S. M. que los que otra cosa pidan son
»filibusteros, que desean la independenciam del país
»para la que son un poderoso obstáculo los religiosos
»que en Filipinas ejercen la cura de almas.

«En un documento oficial decía en otra ocasión (1)
»se ha venido sosteniendo por los enemigos de las
»Comunidades religiosas que éstas son refractarias á
»todo progreso en la instrucción intelectual de estos
»habitantes; mas yo, testigo de todo lo contrario, falta-
»ría al más sagrado sentimiento de justicia si en forma
»leal y terminante no consignara que, contra aquella
»absurda vulgaridad, he encontrado en ellas, sin ex-
»cepción alguna, la más decidida y entusiasta coope-
»ración y apoyo en la evolución progresiva de la en-
»señanza, hechos que consigno con singular satisfac-
»ción, cual testimonio de mi profunda y sentida gratitud
»hacia tan respetables ministros evangélicos, que dentro
»de su elevada misión espiritual, no han descuidado
»los altos intereses de la patria.»

*
* *

El general D. Fernando Primo de Rivera en el párrafo *Reformas* de su Memoria dirigida al Senado, Agosto de 1898 dice:

«Ordenes religiosas... Es innegable que aquí han
»prestado grandes servicios; que han extendido la fe
»cristiana; que han servido para desechar el error
»entre estas gentes, y que la civilización les debe mu-
»cho, acaso todo. Creo que cumpliendo con sus debe-
»res no tienen reemplazo; hay en ellos vicios, cometen
»abusos, es cierto, pero me parece que más obedece

(1) Mando del general Weyler en Filipinas, 3.^a parte, párrafo VIII, por Retana.

»esto á la costumbre que á la maldad de corazón...
»No soy en esto pesimista, creo que los males pueden
»remediarse sin llegar á medidas extremas; la inmensa
»mayoría son buenos y dignos de consideración; practican la caridad y se hacen querer de los pueblos; un número exiguo son malos, pero la depuración del personal, y esto es lo gravísimo, es imposible.

«Debe ser objeto de meditación lo que aquí ha ocurrido en todos los movimientos revolucionarios. El cura indígena ha tomado siempre una parte muy principal en la preparación y ejecución. En los anteriores, el de 1872, pueden considerarse las algaradas, más bien como movimientos religiosos que políticos; ya en el de ese año, conocido con el nombre de revolución de Cavite, apuntó claramente la idea separatista, y tres clérigos indígenas fueron el alma y dieron el verbo del movimiento. En el que estamos, puede asegurarse sin temor á equivocación, que el cura indígena ha sido el verdadero propagador de las ideas separatistas, recibiendo órdenes, ó inspirándose en las doctrinas de los centros de conspiración; y en cuanto á ejecución, son varios los que han tenido valor para seguir á los rebeldes, á los que ni por un momento abandonaban».

INDICE

Págs.

CAPITULO I.—Sumario: —Introducción.—Origen de las órdenes monásticas.—Su influencia en la cultura de los pueblos.—Edad antigua.—Edad media.—Edad moderna.—Su extensión por el globo. 1

CAPITULO II.—Sumario.—Filipinas.—Descubrimiento.—Primeros Misioneros.—Religión y Gobierno del país.—Estado social.—Número de habitantes.—Temor y desconfianza de los Cebuanos.—El Santo Niño.—Los cinco PP. Agustinos de la expedición de Legaspi.—Guerras entre los indios y armas que usaban.—Los frailes creadores de todo lo útil y beneficioso en el país.—Los mediquillos indios.—Los Babailanes.—El capitán don Pedro Mondejar y el P. Fr. Nicolás Puras.—Nacimientos, matrimonios y funerales.—Danzas y el colasisi.—Supersticiones.—Los tumaos, los nonos, los asuanes.—Hechicerías.—El tumao y los capitanes don Modesto Gerona y don José Mendoza. 78

CAPITULO III.—Sumario.—Primera iglesia en Filipinas con la imagen del Santo Niño.—Paces entre Legaspi y Tupas; el pacto de sangre, reconoce Tupas la soberanía de España.—Los PP. Urdaneta y Aguirre comisionados por Legaspi.—El P. Urdaneta insigne cosmógrafo, descubridor del derrotero á México.—Primicias de la Religión.—Los PP. Rada y Herrera en el interior de la isla de Cebú.—Los indios del bosque.—Hospitalidad de los indios.—Testimonio de Mallat.—Trabajos apostólicos de los Misioneros.—El P. Alba en Iloilo.—Llegada de Legaspi.—El P. Gimenez

en Masbate y Camarines.—Vuelta del P. Herrera con instrucciones para Legaspi.—Vuelve Legaspi á Cebú, funda la ciudad y pone de Gobernador á Guido de Lavezares.—Legaspi en Manila.—Los Religiosos mensajeros de paz entre indios y españoles.—Legaspi confía la conquista á los Religiosos.—Más Religiosos en 1571.—Constituidos en provincia los Agustinos eligen Provincial al P. Herrera.—Primera visita provincial.—El P. Rada sucede al P. Herrera en el provincialato.—El sabio Mallat profeta sin pretenderlo. Conquista del país por los Religiosos sin disparar un tiro y sin efusión de sangre,—Guido de Lavezares pacifica Mindoro y otros pueblos con la influencia de los Religiosos.—Los Religiosos en la vanguardia de Salcedo.—El P. Alburquerque se ofrece á penetrar en China como esclavo por servir á la Religión y á la patria.—Los PP. Rada y Marín primeros embajadores en China.—El P. Rada cosmógrafo del Rey.—Servicios prestados por los Religiosos como españoles.—Llegan al país los PP. Franciscanos, Jesuitas, Dominicos y Recoletos.—Les ceden los PP. Agustinos provincias, pueblos, edificios y ornamentos sagrados y son felicitados por Benedicto XIV y por el Rey don Felipe V. 117

CAPITULO IV.--Sumario.--Debe aplicarse á las otras Religiones lo que digamos de la de los PP. Agustinos.—Más misioneros al país.—Son pocos todavía para los nuevos pueblos.—Ceden los Agustinos á los clérigos muchas parroquias.—Cuadro estadístico de los pueblos fundados por los PP. Agustinos.—Resúmen.—Número de almas administradas en 1880 por los Agustinos.—Suntuosidad de los templos; esplendor del culto; religiosidad de los indios.—Evangelizado y civilizado el país dan por terminada su misión los PP. Agustinos; y se disponen á pasar á China.—

Lo impide el Gobernador General á petición de los indios.—Los Agustinos en China y Japón más tarde.—La reducción de Negritos, Igorrotes, Tinguianes y otras tribus.—Los negritos aborígenes del país.—Los PP. Baltasar de Santa María y Antolín Arizaga.—El P. Alejandro Cacho.—Los PP. Nicolás Fabro y Manuel Madariaga.—Otros Agustinos. , 181

CAPITULO V — Sumario.—Las escuelas y la instrucción primaria por los Religiosos hasta 1863.—Los Religiosos, maestros de escuela.—Sus discípulos les sustituyen.—Los Religiosos pagaban á los maestros.—Difusión de la primera enseñanza en Filipinas.—Testimonio del señor Hilarión.—Se ingenian los Religiosos para el material de enseñanza.—El plátano y la caña bambú.—Establecen los Religiosos escuelas en los barrios por su cuenta.—Los Religiosos no tienen la culpa de que los indios ignoren el castellano.—Acta del primer capítulo provincial de Agustinos en 1590.—El Colegio de S. José por los PP. Jesuítas; la Universidad, el Colegio de Santo Tomás y de San Juan de Letrán por los PP. Dominicos.—D. Gerónimo Guerrero.—Colegios en Dagupan, Camarines, Negros é Iloilo por Dominicos, Franciscanos, Recoletos, y Agustinos.—Colegios de niñas por las HH. de la Caridad; Dominicas de Santa Catalina y Santa Rosa; Terciarias Agustinas y Agustinas de la Asunción.—Intelectualidad de los indios.—Su aptitud para la imitación 234

CAPITULO VI — Sumario — Primeras calzadas por los Religiosos.—Los polos ó servicio personal.—Estado de la agricultura en 1565.—Su atraso.—Los Religiosos enseñan á los indios á cultivar la tierra; el uso del arado; los semilleros; las transplantaciones y otras faenas agrícolas.—Los Religiosos introdujeron el cultivo del maíz, del trigo, calabaza, pepino, cebo-

lla y otras hortalizas.—El cacao por un P. Jesuita.—
 Los Religiosos enseñan á los indios el uso del café.
 —Las propiedades tintóreas del añil descubiertas por
 el P. Agustino Matías Octavio.—Su cultivo enseñado
 por los Religiosos.—Los molinos para exprimir la
 caña dulce y el modo de hacer el azucar enseñado
 por los Religiosos —Progresos en la agricultura debi-
 dos á los Religiosos —El telar; los algodones, las pi-
 ñas, la seda, los sinamays, el jusi.— Los Religiosos
 hacen prosperar la cultura intelectual y la religiosi-
 dad de los indios en el siglo segundo de la conquis-
 ta.—Primeros Dictionarios y artes gramaticales.—
 Escritores Agustinos sobre diversas materias en los
 dos primeros siglos de la conquista.—Diferencia no-
 table en el estado social del pais al finalizar el siglo
 XVII —Los Religiosos centinelas, soldados de Cristo
 y de la patria en el peligro común —Sublevación de
 chinos.—El H. Lego Fr. Antonio Flores.—Otra suble-
 vación de chinos.—Los Religiosos dan la guardia en
 las puertas de la ciudad.—Los Párrocos de Batangas
 arman á sus feligreses y van á Manila en auxilio de
 la Colonia.—Hacen lo mismo los Párrocos de la
 Pampanga —El P. Juan Sosa.—Otros Religiosos que
 se distinguen tambien.—Elogio á los PP. Agustinos
 por el Ministro de Campo don Lorenzo de Olaso.—
 Se rebelan los indios de algunos pueblos pampangos
 y son apaciguados por los Religiosos.—Los pangasi-
 nanes apaciguados por los Dominicos.—Los ilocanos
 por los PP. Agustinos.—El P. José Polanco. Los
 ingleses en Manila.— Los Párrocos Religiosos, parti-
 cularmente los Agustinos arman á sus feligreses y los
 ponen á las órdenes de Anda.—Agustinos prisione-
 ros; saqueo por dos veces del Convento de Agustinos;
 ingratitud de Anda.—El indio rebelde Silang y los

Párrocos Agustinos de Ilocos.—Son felicitados por S. M. el Rey. 274

CAPITULO VII.—Sumario.—Progreso general del país debido á los Religiosos.—Más escritores Agustinos en el siglo XVIII. Nuevas industrias.—Pláticas y lecciones de agricultura é industria alternaban en los templos.—Canales de riego por los Religiosos.—Arquitectura.—El Convento de San Agustín en Manila y Fr. Antonio Herrera.—Rectificación de calzadas y construcción de puentes.—Las *cottas* ó baluartes por los Religiosos, artillado y abastecimiento. Los Alcaldes mayores.—Abusos de estos en las *cottas*.—El P. Callazo.—El P. Bermejo á el P. Capitán.—Como se han fabricado las Iglesias en Filipinas.—Trabajas del Gobierno para la fundación de pueblos.—Acusación injusta á los Religiosos.—La educación religiosa superior á toda otra. ¿Por qué? Atraso en la agricultura, industria y comercio. ¿A quién atribuirlo? 321

CAPITULO VIII.—Sumario.—El siglo XIX comparado con los dos que le precedieron.—El P. Zúñiga.—El P. Blanco.—Más Religiosos botánicos en Filipinas.—Impulso recibido por la agricultura é industria en el pasado siglo XIX.—La fabricación de ladrillos.—El P. Fr. Francisco Laredo en Nueva Ecija.—Los PP. Juan Ruíz y Miguel Carot en Iloilo.—Exportación á principios y á mediados del siglo pasado.—Ineficacia del chino para el progreso de la agricultura.—El istmo de Suez.—La inmigración europea.—Entra el indio en el movimiento progresivo.—Estadística de Comercio.—Ingratitud de indios y europeos con los Religiosos.—Belloc y Sánchez. 369

CAPITULO IX.—Sumario.—Prestigio histórico de las órdenes monásticas en Filipinas.—Origen de este prestigio en indios y españoles. Necesidad de los

Religiosos para la conservación de la conquista. — Los PP. Marín y Alvarado. — Los Religiosos embajadores en China, México y España. — Intervención de los Religiosos en la gobernación de los pueblos. — Las últimas y mal pensadas reformas les arrebatan esta intervención. — Consecuencias. — Los españoles las primeras víctimas. — El capitán Roig y Venancio Concepción. — Inutilidad de los esfuerzos de las autoridades para desprestigiar á los Religiosos. — El general Rios, último Gobernador general español en Filipinas. — Testimonios de don Tomás Comyn y Jagor. — ¿Las Comunidades Religiosas fueron causa de la pérdida de Filipinas? — Cargos y acusaciones generales y particulares. — Contestación á estos. — Retana y las rebeliones en Filipinas.	404
CAPITULO X. — Sumario. — Situación actual de Filipinas. — Porvenir de las islas. — Los Religiosos necesarios como elementos de paz y concordia. Los clérigos indígenas, abogados, médicos é indios ilustrados por Escosura, Gímeno Agius, Retana y otros escritores españoles y extranjeros. — Los escritos presentados á Moñs Chapelle. — El cuestionario por la Comisión Norte-americana que preside Mr. Taft.	453
APÉNDICE.	482

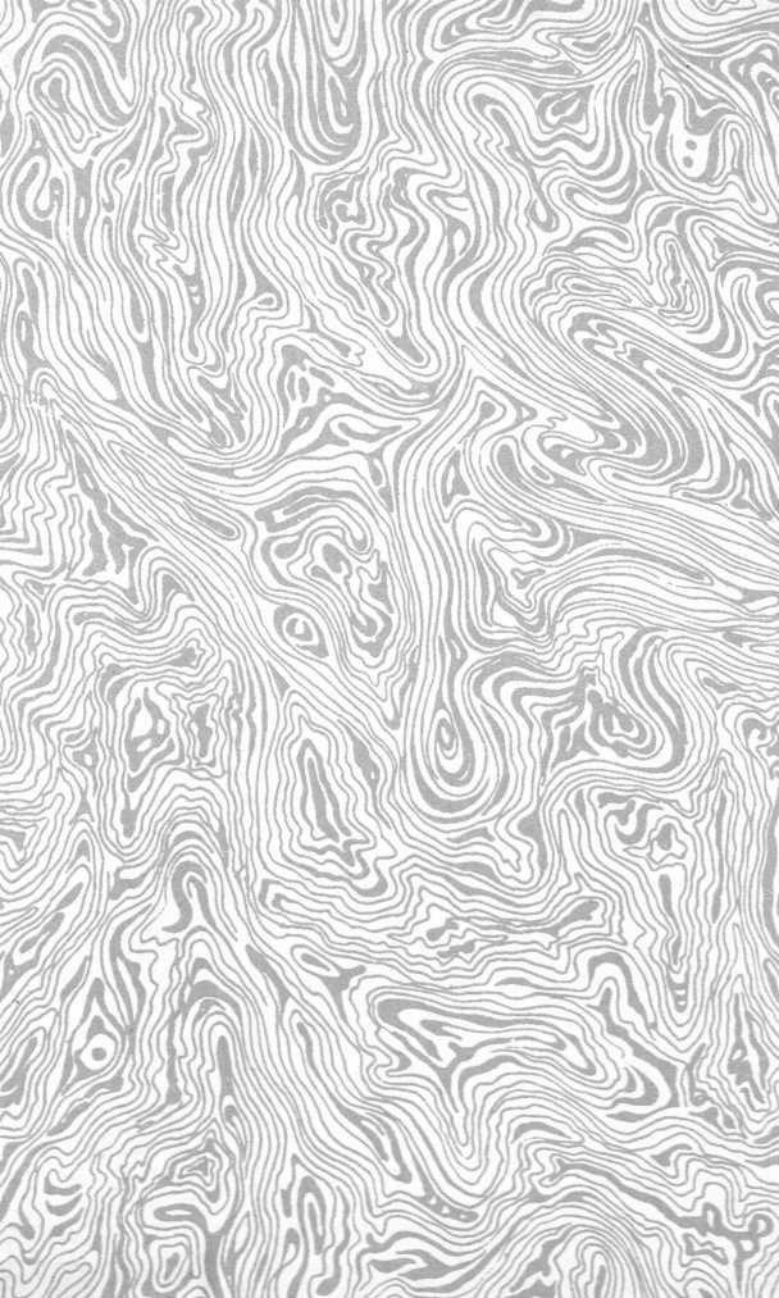


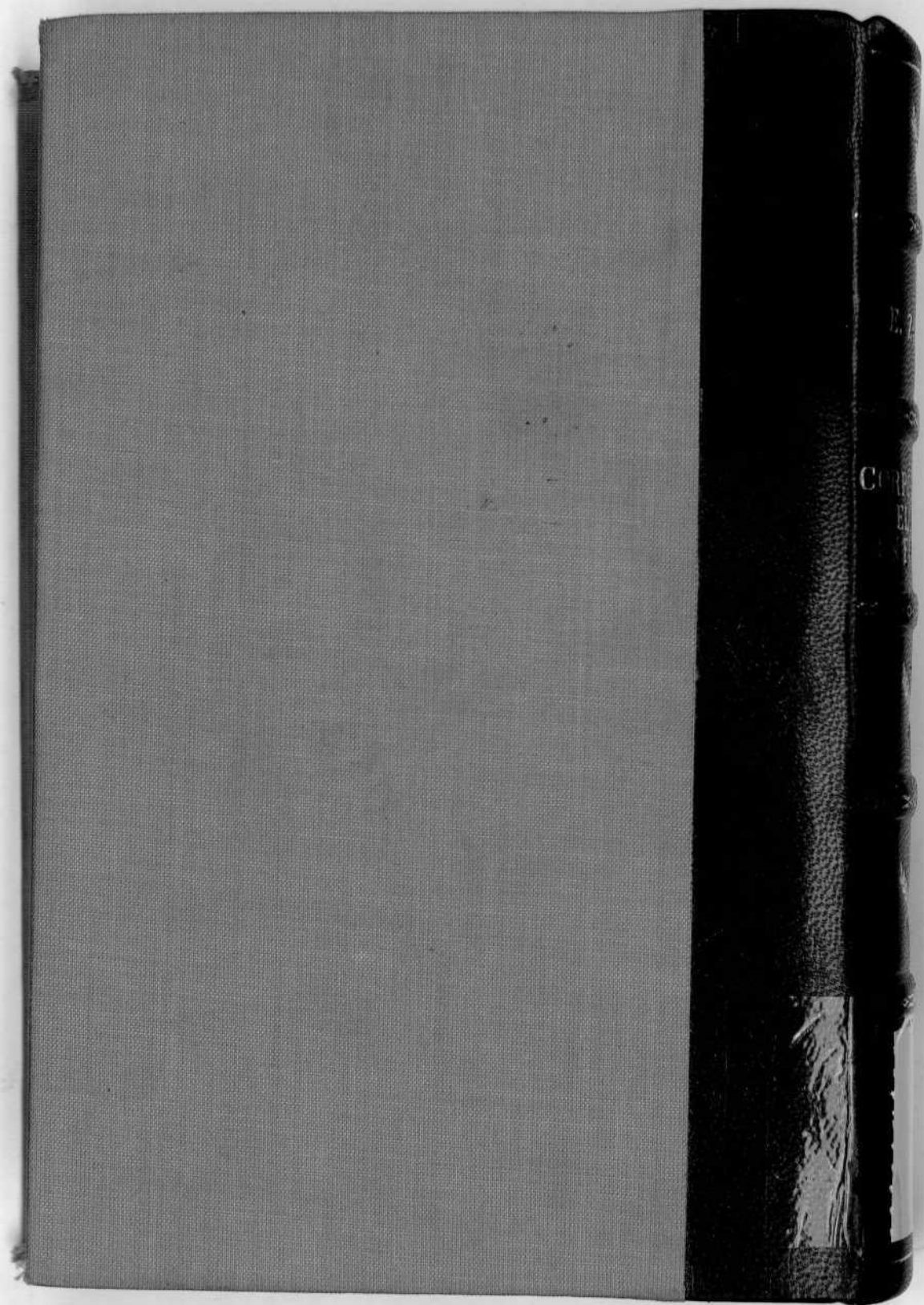
FE DE ERRATAS

Página.	Línea.	Dice	Léase.
3	Nota.	Cantu	Cantú
15	6	esitian	existian
18	Nota 2.*	lleraeng	Herzeng.
18	Nota 3.*	Protec.	Protes.
27	30	expercencia	experiencia
28	15	<i>sedesint</i>	<i>sed sint</i>
40	26	Galicias	Galias
49	6	el	él
49	Nota 1.*	Morg.	Mong.
57	19	crisi	crisis
78	21	tiulo	título
88	30	cacipue	cacique
89	30	remachadas	remachados
91	7	flamenoco	flamenco
96	17	disimulada mente	disimulada- mente
97	6	pue	que
103	27	Enropeos	Europeos
110	4	<i>asuane</i>	<i>asuanes</i>
112	4	obarraciones	abarraciones
118	5	al	la
121	2	privado	privados
125	18	Yoilo	Yloilo
147	5-6	civilizodora	civilizadora
155	11	guera	guerra
158	10	Betisen	Betis en
160	25	manochado	manchado
177	8	inimi	animi
177	23	ud	ut
178	17	annque	aunque
179	18	Providencia	Provincia
240	19	hajo	bajo
254	14	da	de
263	28	insulficiencia	insuficiencia
274	12	Agustin	Agustino
280	2	vean	eran
293	23	ramillate	ramillete
319	22	ques	pués
326	1	Retama	Retana
351	14	sopone	supone
351	21	afecto	á efecto
366	Nota	dalay	dalag
370	29	politica	politico-
388	25	milago	milagro
397	15-16	disposiciones	disposiciones
404	23	mortifidación	mortificación
429	30	institució	institución
433	17	igualitorias	igualitarias
444	6	rigirla	regirla
468	2	ordene	órdenes
476	18	Ordedes	Ordenes











E. ZAMORA

CORPORACIONES
RELIGIOSAS
EN FILIPINAS



G 42788